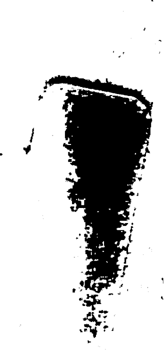


CARTAS DEL LIBERTADOR.

MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY.

TOMO XXXI.

CARTAS DEL LIBERTADOR.

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

PUBLICADAS POR ORDEN

DEL ILUSTRE AMERICANO

GENERAL GUZMAN BLANCO.

CARACAS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DEL GOBIERNO NACIONAL

1888

CARTAS DEL LIBERTADOR.

AÑO DE 1828

Señor Don Cristóbal Mendoza.

Bogotá, Enero 2 de 1828.

Mi querido amigo:

Al fin he tenido informes circunstanciados de las últimas desagradables noticias de Guayana, que me han causado el más fuerte sentimiento, al ver el descaro y desmoralizacion con que se ha cometido allí el hecho más escandaloso.

Sobre esto escribo muy detalladamente al General Páez, para que tome todas las medidas necesarias á fin de corregir este abuso tan pernicioso. Silva tuvo la buena inspiracion de volar á Guayana con 400 hombres, y seguramente ha impedido que el desorden y el mal

ejemplo cundan en toda la provincia. Yo espero que Ud., en todo aquello que le corresponda, propenderá á corregir ese desorden inícuo.

Silva me escribe que aún no le habian entregado los hatos que le correspondian y que estaban en posecion del General Páez, porque á éste no se habia entregado aún la escritura de Zapatapa. Ud. se acordará que yo, en Carácas, tomé todas las medidas necesarias á fin de que se pudiera hacer esta entrega, y para lo cual hice dar al nieto de Don Antonio Leon la parte que debia tomar en las haciendas del Tuy y casas de Carácas. Así espero, mi querido amigo, que Ud. allanará éste negocio á fin de que Páez tome la escritura y Silva sus hatos. A ámbos les escribo que se dirijan á Ud.

Soy de U. amigo afectísimo,

BOLIVAR.

Señor General Mariano Montilla.

Fusca, 7 de enero de 1828.

Mi querido General:

Estando en el campo, probablemente llegará el correo y no veré las cartas de Ud. que nos deben traer noticias interesantes sobre las elecciones de esa ciudad, que deseo conocer para ver quienes serán los diputados; supongo que Ud. ya conocerá los de esta capital; como lo creí desde el principio, el señor Santander está á la cabeza, sigue Azuero, Soto, Gómez, etc.

Esta eleccion se ha hecho de la manera más infame é inícua que se puede imaginar; ellos y su partido se apoderaron de las elecciones y llevaron sus listas; entre todos, sólo uno bueno ha salido—el señor Caicedo. En cuanto á Santander, este hombre perverso, ya nada le queda qué hacer: toca todos los resortes de la intriga y de la maldad para dañarme, y formarse su partido; entra en una chicheria como entraba ántes á palacio, y en fin, se ha quitado la máscara enteramente; no tiene consideracion por mí, ni vergüenza de sus acciones. En las pascuas, tuvo unas fiestas en Cipaquirá; allí mezclado con los pillos de la calle real y la canalla, promovía sentimientos contra mí.—Todo esto me importara poco en otras circunstancias, pero ahora todo nos daña; yo no veo nada humano para mantener á Colombia; la Convencion nada hará que valga, y los partidos y la guerra civil serán el resultado. Para evitar este conflicto claman por mí; pero qué haré yo, cuando por todas partes me faltan, cuan-

do me llaman tirano, porque hago cumplir una ley; y últimamente, cuando se ha hecho ya casi un deber prodigarme insultos, y tenerme por ambicioso?

En esta terrible y desagradable posicion: qué haré yo? Yo sé el mejor partido y es abandonar el pais.

Mucho siento tener que pensar de este modo; pero es preciso hablar claro con los amigos y tomar al fin algun partido.

Afortunadamente por el Sur no hay nada de nuevo; aquello parece que va bien.

Dele Ud. memorias á la familia y mande á su afectísimo amigo.

BOLIVAR.

Señor Don Cristóbal Mendoza.

Fusca, 9 de enero de 1828.

Mi querido amigo:

Por este correo muy poco ó nada podré decir á Ud., porque no ocurre nada de nuevo, y ausente de la capital, poco sé de particular. Unicamente me limitaré á hablar á Ud. sobre las elecciones de esta ciudad. En primer lugar han sido electos el General Santander, Soto, Azuero, Gómez y todos de este partido.

Desde luego se conoce que las elecciones han sido manejadas por la fuerza de la intriga únicamente; lo mismo ha sucedido en Tunja y probablemente será otro tanto en los Departamentos. Espero que los que mande Venezuela no serán de esta laya, porque entónces poco habremos adelantado.

Adjunta encontrará Ud. otra carta relativa á los últimos sucesos de Guayana tan escandalosos como inícuos. Yo recomiendo al General Páez y á Silva que castiguen á esos infames agiotistas con todo el rigor de la ley y que se restablezcan allí el órden y la autoridad del Coronel Blanco, pues no es honor para el Gobierno, permitir que uno de sus agentes sea insultado tan cruelmente y con tanto descaro. Deseo que Ud. vea este asunto con el mayor interes y procure Ud. ponerse de acuerdo con el General Páez sobre los medios de evitar estos desórdenes que nos arruinan y nos desacreditan.

En otra ocasion hablaré á Ud. con más latitud.

Del Sur nada tenemos de nuevo.

Por la vía de Cartagena sabemos que Laborde y su escuadra partian para España, sin duda llamado por Fernando VII para sostener su partido. Ojalá que esto sea verdad! En medio de tantos males será un bien para Venezuela librarse de esa escuadra.

Expresiones á todos los amigos y Ud. créame suyo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Bogotá, 9 de Enero de 1828.

Mi querido Briceño:

Por cartas venidas en el correo pasado, he sabido que Ud. habia llegado felizmente á Carácas, aunque con un largo viaje. Las noticias que tengo de allí, unas son pasajeras, otras no; el alboroto de Guayana me ha molestado infinito. Silva marchó allá con una columna, y espero que habrá reducido al órden á esos rebeldes contrabandistas y ajiotistas, y ya le he ordenado lo que al General Páez, es decir: que sea seveo con éllos; de no, hoy serán unos, y mañana otros.

Le he escrito á Ud. ántes, instándole por su regreso para Febrero cuando más tarde, y ahora lo hago con tanto mas motivo, cuanto es un alivio que Ud. dará á mi salud, que se destruye con este temperamento. Yo debo ir por algunos dias ó meses á Leiva, á fin de reponerme, para continuar en esta penosa carrera llena de disgustos, y dificultades; ahora mismo me fuera, tal es mi estado de quebranto; pero me seria muy difícil hacerlo, llevando allí el Gobierno, cuando no tenemos ni aún para vivir, además de que aquel lugar es demasiado pequeño, para que puedan ir á él los agentes extranjeros. Así, he determinado aguardar á que Ud. venga, que será en los momentos de reunirse la Gran Convencion; se habrá ido Santander y Ud. se encargará del Ejecutivo, durante mi corta ausencia. Briceño: si Ud. me ama y desea mi salud haga Ud.

este corto sacrificio; de nó, seré yo el sacrificado en este clima, que no puedo soportar.

Creerá Ud. que en las elecciones de esta Capital, no hemos sacado sino un amigo—el señor Caicedo? los demas son: Azuero, Santander, Soto, etc., todo se hizo por la fuerza de la intriga, y en Tunja ha sucedido lo mismo y no será estraño que en casi todas partes suceda lo mismo.

Le aguardo—le aguardo.

Del Sur nada tenemos de nuevo, los peruanos estan cada dia mas insolentes; cometen todos los dias mil faltas hácia nosotros. Los Jefes del Sur, claman por venganza y ¿cómo tomarla? con qué medios, con qué autoridad?

Adios Don Perucho, mil cosas á la famila y créame suyo de todo corazon

BOLIVAR.

Señor Don Cristóbal Mendoza.

Bogotá, 13 de Enero de 1828.

Mi apreciado amigo.

El señor Guzman vuelve á esa ciudad y entrègará á Ud. esta; yo lo recomiendo á Ud. fuertemente y deseo que se le encargue de la redaccion de esa Gaceta que paga el Gobierno, con el mismo sueldo de 100 pesos que recibe el señor Sanavria, puesto que éste ha sido nombrado Jefe de la policia.

Espero que Ud. hará todo lo que pueda por el señor Guzman, pues Ud. sabe que hasta ahora me ha acompañado y se ha manejado muy bien.

Soy de Ud. afectísimo amigo.

BOLIVAR.

Al señor A. L. Guzman.

Bogotá, 16 de Enero de 1828.

Mi estimado Guzman:

He recibido la tierna despedida de Ud. con el aprecio que debe Ud. concebir. Nada me es tan sensible, como verle partir y no poder remediar este desagrado comun. Ud.. sabe que mi suerte ya está casi decidida, y por lo mismo no me es posible pensar en otra cosa que en desprenderme de las relaciones que tengo en Colombia. Ud. empieza esta dolorosa separacion, poco á poco seguiran otras, y al fin tendré que morir de pena, viéndome solo, porque los ingratos y los pérfidos asi lo han querido.

Yo no debo vivir más en Colombia y tampoco fuéra de ella; sin embargo, me iré luego que me sea permitido, no porque tema las calamidades futuras, sino porque no quiero que me las atribuyan y tenga yo que presidir el entierro de Colombia.

Soy su afectísimo servidor y amigo.

¡ Sea Ud. siempre feliz !!!

BOLIVAR.

Señor Don Cristóbal Mendoza.

Bogotá, 16 de Enero de 1828.

Apreciado amigo:

Casi nada tengo por ahora que decir á Ud. que sea digno de atencion.

Guzman, que ha salido ántes de ayer de aquí, instruirá á Ud. detenidamente de todo lo que ha pasado en esta Capital durante mi permanencia en ella; él le dirá á Ud. todo con respecto á elecciones, sobre lo cual nada agradable puedo decirle.

La ida del General Silva á Guayana me ha consolado infinito. Espero que Ud. se interesará en que se restablezcan allí el órden y la autoridad. Silva es aparente para este encargo y celebro que haya marchado sobre esa Provincia.

Mucho me alegro que hayan cojido á los principales facciosos de Güiria. Tambien tengo grandes esperanzas de que concluiremos con Cisneros, con ese tenaz que tantos daños nos ha causado, pues veo que Uds. van tomando fuertes medidas para perseguirlo.

Me han parecido muy buenas las noticias de España, de la guerra abierta en que estan Fernando y su hermano Cárlos, que Ud. ya sabrá.

Del Sur no nos ha venido nada de nuevo; allí todo sigue bien.

Yo me iré para allá muy en breve, y en tanto siga Ud. siempre trabajando en conservar aquello en tranquilidad como hasta aquí.

Salude Ud. á todos los amigos y créame siempre su afectísimo amigo.

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salon.

Bogotá, 20 de Enero de 1828.

Mi querido General:

Acabo de leer su apreciable de 5 del corriente, que juntamente con los documentos relativos á elecciones, he recibido. No es estraño que ellas hayan recaido en sugetos de esa naturaleza, puesto que Santander ha trabajado fuertemente á fin de llevar consigo á la Convencion el mayor número posible de individuos que sean de su opinion y de su carácter. Las elecciones de esta ciudad han recaido, casi todas, sobre personas que me son bien desafectas, como el mismo Santander, Soto, Azuero, etc. En fin ¿qué hacer? si ellos quisieren hacer mal, nuestro consuelo es que ese mal será para ellos mismos.

Nada tenemos de nuevo del Sur; todos sus departamentos permanecen tranquilos.

Adios, mi querido General, soy siempre su affmo. amigo.

BOLIVAR.

Señor J. Rafael Arboleda.

Bogotá: 22 de Enero de 1828.

Mi querido Arboleda.

No tiene Ud. idea del placer que me ha dado la carta de Ud., porque me confirma más y más en la opinion que Ud. me merece: el deseo que Ud. tenía y muestra de ir á la Gran Convencion *á arrostrarlo todo por la patria*, es digno de Ud. y del mejor ciudadano del mundo. Yo que sé el valor de este sacrificio lo aprecio en lo que debo. Ud., ya conocido por sus opiniones, rico y bueno, ilustrado y firme, es una hermosa víctima que saborearian con gusto los demagogos.

Sí, querido amigo, la Gran Convencion puede ser el sepulcro de la buena causa y de los buenos ciudadanos. Esta es por lo ménos la mision confiada á los escojidos: la mala fé los manda, y milagro será que no cumplan con la voluntad de sus comitentes.

De Pamplona á Popayan, de Bogotá á Cartajena, toda la Nueva Granada se ha confederado contra mí, y ha buscado mis enemigos para que triunfen sobre mi opinion y sobre mi nombre. Santander es el ídolo de este pueblo, ó bien de los que lo representan, y por lo ménos de los que se han arrogado el derecho de Pueblo Soberano. No hay un amigo mío que yo pueda nombrar tal, elejido para diputado: algunos ciertamente me estiman, más no son conocidos del Pueblo por semejantes sentimientos. Acaso por equivocacion tendremos amigos en la Gran Convencion, ó, diré mejor, los Diputados van mudando de ideas al

acercarme á las gradas del Trono de la ley: ellos ven la anarquia jirando allí sobre sus cabezas y sobre la Nacion entera; tiemblen, pues, de sus guedejas de serpientes. ¡Ojalá no me engañen nuevamente!

He sentido tanto, tanto, tanto, que Ud. no venga, que no podré decirlo en muchas palabras, y esta pena no es sóla, está acompañada de otras muchas muy parecidas. Mis amigos han estado heridos del contagio que yo causo: son delincuentes á los ojos de los intrigantes, no merecen la *confianza nacional.* Paciencia y esperanza, que son los mayores antídotos del mal; aunque ni Ud. ni yo estamos buenos, y por lo mismo necesitamos de mejor específico para curar: así, mi máxima no vale nada.

Soy de Ud. mil veces de corazon.

BOLIVAR.

A S. E. el General en Jefe, José A. Páez, etc. etc. etc.

Bogotá, 29 de Enero de 1828.

Mi querido General:

He recibido la apreciable carta de Ud., de 17 de Diciembre que empieza muy bonitamente y acaba como era natural, quejándose de los nuevos males que han sucedido á los primeros. Con suceso ha trabajado Ud. mucho, y la patria y yo le debemos estos nuevos servicios; mas tambien queda mucho por hacer para lograr la pacificacion de Venezuela y la union de los espíritus.

Diferentes veces me ha escrito Ud. sobre que vaya yo á la Gran Convencion para influir en ella con la mira de darle á Venezuela un gobierno propio. Bastante pena me causa tener que responder á Ud. que todo lo que Ud. desea no puede efectuarse en el dia; mis contrarios han logrado despopularizarme; los representantes que allí van, son enemigos personales mios, y estos, despues de haberse opuesto á la Gran Convencion van á ser ahora los árbitros de las reformas. Yo les he dicho, por cumplir con mi conciencia, que las cosas no deben quedar como están por muchos motivos que he indicado; que debemos fortificar el gobierno para que este vasto pais no se pierda; que si esto no se puede alcanzar, que dividan á Colombia ántes que ponerla bajo una federacion destructora y disolvente de todos los principios esenciales y de todas las garantias. He añadido que no vuelvo á tomar el mando de Colombia por nada, nada en el mundo, pero que ayudaré al gobierno si lo fortifican como yo lo deseo; y si no, me

iré con Dios porque no quiero vivir aquí un solo dia despues que hayan dividido el pais ó establecido la federacion, pues la guerra será el acto continuo de esta reforma. Sí, mi querido General, esta es mi confesion sincera y el grito de mi conciencia: es mi conviccion, lo palpo así, y ninguna duda me hace vacilar. Es una evidencia para mí la destruccion de Colombia si no se le da al gobierno una fuerza inmensa capaz de luchar contra la anarquia que levantará mil cabezas sediciosas.

Despues de 17 años de combates inauditos y de revoluciones, ha venido á parir nuestra madre patria á una hermana mas cruel que Megera, mas parricida que Júpiter y mas sanguinaria que Belona: es la anarquia, querido General!! Me estremezco al contemplar el cuadro terrible de nuestra perspectiva; nos vamos á sepultar entre las ruinas de la Patria, porque todo es malo, y todo es peor. La evidencia de la fuerza arrastra consigo los principios de su propia destruccion; la *division* es la ruina misma y la *federacion* el sepulcro de Colombia; por lo mismo, el primer mal es preferible á los demas; pero más como un plazo que como un bien.

En fin, estas son mis tristes ideas y yo me alegraría infinitamente de que fueran erróneas; aunque he retardado el comunicarlas á Ud. por no darle tanto dolor, he tenido que resolverme á ello porque me veo obligado á poner á Ud. al cabo de mis íntimos secretos para que ellos puedan servir á Ud. de gobierno en adelante.

Ruego á Ud. encarecidamente que trabaje sin cesar en destruir la anarquia del oriente del Departamento de Orinoco. Creo que convendría que Ud. mandara á

Mérida en comision á cualquier parte, de otro modo nos tendrá revuelta á Carácas; este sujeto es peor que todos los que Ud. ha echado; su naturaleza está herida de la maldicion del Cielo, y parece que en sus venas corre veneno y en su mente reside el espíritu de Satanás. Todo en Mérida es maligno y abominable.

Por Dios! líbrenos Ud. del malo!

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor Don Cristóbal Mendoza.

Bogotá 30 de Enero de 1828.

Mi querido amigo:

En este correo no he tenido el gusto de recibir ninguna carta de Ud., ni de Caracas, ni aun sé cuales hayan sido los Diputados electos por esos Departamentos.

Hasta el dia, casi me he abstenido de escribir á Ud. de un modo positivo sobre mis opiniones íntimas; mas ya que las cosas se van acercando á un gran periodo, debo hacerlo, porque mi conciencia no me permite engañar. En la adjunta carta, copia de la que escribo

al General Páez, encontrará Ud. mis íntimos pensamientos; léala Ud. y medítela.

Con respecto á su nombramiento para la Gran Convencion, no sé á la verdad que decirle. Por una parte conozco que en ella seria Ud. un fuerte apoyo para los intereses de Venezuela, mas por otra considero que *nadie, nadie* le puede reemplazar en el destino que ocupa y que Ud. es demasiado útil en Venezuela para que la pueda abandonar cuando más necesita de su presencia para su conservacion, en momentos en que se vé amenazada por todas partes.

En fin, mi querido amigo, casi titubeo al dar mi resolucion, mas por último, yo lo dejo al buen juicio y patriotismo de Ud.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bogotà, Enero 30 de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Briceño:

Me he propuesto no dejar de escribir á Ud. sobre un mismo objeto, hasta tanto que lo realice; es decir, que Ud. se ponga en marcha á esta Capital, donde le aguardo con una impaciencia de que no tiene Ud. idea. No sólo es mi objeto salir fuéra de la ciudad en busca de mejor clima, si no, de alguna más tranquilidad por algun tiempo, á ver si restablezco mi salud bastante quebrantada. Creo, mi querido Briceño, que Ud. no se negará á hacerme este servicio, que exijo de Ud. con todos los derechos de la amistad. Espero, pues, que Ud. estará aquí en todo Febrero como me lo ha ofrecido.

Hasta el dia, no sabemos cuáles serán las elecciones de Carácas y Valencia; las de esta Capital ya Ud. las conoce porque se las he participado; las de Popayan han sido las mejores que hemos tenido, porque algunos amigos han tomado empeño, apesar de las intrigas que se han manejado allí más que en ninguna otra parte. Del Sur me aseguran que tendremos buenos Diputados; de Maracaibo, me informa Carreño, que saldrán Baralt y Urdaneta.

Tuyo.

BOLIVAR.

Al señor General Sir Robert Wilson.

Bogotá, 22 de Enero de 1828.

Mi querido General y amigo:

Las bondades de Ud. me oprimen cada dia: Ud. es incansable en defender con un zelo protector mi pobre causa, que en verdad necesita de tan distinguido Patrono. El nombre de Ud. le sirve de garantia al mío, delante de la civilizacion Europea y de la libre Inglaterra. Continúe Ud., mi respetable amigo, haciendo y diciendo por la libertad de América y el crédito de uno de sus soldados; pero temo que los esfuerzos generosos de los ilustres amigos de la América se pierdan en el vasto oceano de amargura que va inundando el nuevo mundo. Todo lo que le dicen á Ud. de estas desgraciadas Repúblicas es más que cierto, y todavia más, inevitable. La influencia de la civilizacion produce una indigestion en nuestros espíritus que no tienen bastantes fuerzas para masticar el alimento nutritivo de la libertad. Lo mismo que debiera salvarnos nos hará sucumbir. Las doctrinas más puras y más perfectas son las que envenenan nuestra existencia. La gran Convencion de Colombia dará testimonios nuevos de esta desgraciada y demasiada cierta opinion: allí el espíritu de partido dictará INTERESES y no leyes: allí triunfará al fin la demagogia de la canalla. Estos son mis más íntimos temores, y yo le prevengo á Ud. de ello para que no se sorprenda de los resultados infaustos que deben seguirse. Miéntras tanto, yo no estoy dispues-

to á dejarme hundir y sepultar mi gloria entre las ruinas de Colombia. Yo le he sacrificado todo, y aun sufriria este nuevo suplicio si me lo exijiera la patria; mas no es ella; son mis enemigos, los sacrificadores de la Libertad y del bien.

Mucha pena me causa afligir el ánimo de Ud. con estas desagradables predicciones; sin embargo, yo no he querido hacer un misterio á Ud. de lo mismo que aquí ya es un escándalo.

Tengo el honor de ofrecer á Ud. mis afectuosos sentimientos de consideracion y de respeto.

BOLIVAR.

Señor Rafael Arboleda.

Bogotá, 7 de Febrero de 1828.

Mi estimado amigo:

Aunque por el último correo de la semana pasada he escrito á Ud. muy detallada y francamente sobre los asuntos del dia, quiero hoy repetir mi carta de contestacion á su apreciable de 22 del pasado que he visto con placer.

Ciertamente que es un triunfo para la buena causa que nuestro buen amigo el señor Joaquín Mos quera haya sido electo por San Buenaventura: de paso diré que tambien puede decirse que las elecciones del Sur son buenas: entre los electos se encuentra el señor P. Merino á quien Ud. conoce, y el señor Saa que es excelente sujeto. Yo les insto á todos porque apresuren su marcha á Ocaña, con tanta más razon cuanto que Santander partirá de aquí la semana entrante. ¿Ha de creer Ud. que ya se jacta de tener cuarenta y siete *partidarios* que le siguen? Esta es la preciosa palabra de que usa este señor para calificar su partido, y en verdad que no podia tomar otra mejor ni más adecuada al espíritu que lo anima.

Difícil es conocer y ménos adivinar cuál será el resultado de la Convencion: allí van á reunirse espíritus diversos, sentimientos opuestos y hombres diferentes. Irán muchos amigos del órden, no lo dudo, otros federalistas, y en fin, debemos aguardar á ver la cosas.

Desde ahora digo á Ud. francamente, que el sistema federal será el que, si se adopta, destruirá los restos de Colombia; será su sepulcro y la señal de muerte para los buenos; para mí será el toque de partida, me iré muy léjos. Si dividen á Colombia será ménos malo, pero no será sino un plazo de destruccion. Asi, yo no veo otro medio de salvacion sino fuerza en el Gobierno Federal capaz de contener la desmoralizacion de unos y las pasiones de otros; si tal se hiciese yo veria en el Ejecutivo á cualquiera otro que no fuera yo.

Tenga Ud. la bondad de saludar á toda su familia y amigos y créame suyo de todo corazon.

BOLIVAR.

Bogotá, 7 de Febrero de 1828.

Señor Cárlos Cocrhane.

Señor:

Ayer recibí la atenta carta de Ud. en que me participa la resolucion de los señores Directores de la *Asociacion de minas de Bolívar*, de no cumplir la escritura celebrada entre su agente y yo, de la cuenta de dichas minas, en los términos que constan en el contrato, requiriéndo para que yo conceda un nuevo plazo para el pagamento del valor de esta propiedad; pero como no conviene á mis miras, ni estoy obligado á esta nueva condicion, he determinado dar por rescindido el contrato y disponer de mi propiedad como tenga por conveniente, sintiendo mucho que la Asociacion no haya aprobado lo que su agente concluyó conmigo.

Quedo de Ud. atento obediente servidor.

BOLIVAR.

Señor General Mariano Montilla.

Bogotá, 7 de Febrero de 1828.

Mi querido General:

Como es necesario repeler la mentira con la verdad, y no tenemos en Maracaibo quien escriba, suplico á Ud. que mande á De Lima á contestar todo, en aquel lugar que tanto necesita de opinion y calor. Espero este nuevo servicio de Ud. y en tanto soy su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor General Pedro Briceño Mendez.

Bogotá, 9 de Febrero de 1828.

Mi querido Briceño:

En esta carta no haré sino repetir lo que he dicho en mis anteriores, es decir que Ud. debe estar en esta Capital, en todo Febrero, cuando mas tarde; pero ya veo que no será posible, sino en el mes que entra; lo que yo deseo es que Ud. salga y se ponga

en camino. En horabuena, díré de oficio, todo lo que Ud. quiera. Probablemente me encuentra Ud. en la villa de Leiva

Quedo impuesto de todo lo que Ud. me dice con respecto al estado de Venezuela. Yo no me he lisonjeado de que sea otro.

Las diputaciones del Sur son excelentes, entre ellas contamos con P. Merino y Joaqiun Mosquera. Aun ignoramos las de Venezuela, entre las cuales, espero que vendrán algunos buenos. Santander se pondrá en marcha en la semana entrante; se jacta de que lleva cuarenta y ocho *partidarios*, esta es la palabra con que los califica, y ciertamente muy adecuada al espíritu que muestra.

Del Perú está al llegar un Plenipotenciario; veremos que nos dicen. El Sur está tranquilo y aquí, muertos de miseria. Expresiones á la familia, si aún estuviere en Carácas y créame suyo de corazon,

BOLIVAR.

A. S. E. el Señor Alejandro Cockburn, Ministro de S. M. B. cerca de la República de Colombia, etc. etc. etc.

Bogotá, 13 de Febrero de 1828.

Señor:

El interes que hemos tomado por saber el éxito del viaje de Ud, y su recepcion en Londres, nos ha tenido en una inquietud vivísima. Mucho he celebrado que al fin llegase Ud. con felicidad á dar cuenta de su legacion al Gobierno Británico; mas no ha quedado satisfecha la curiosidad con respecto á la manera con que Ud. ha sido recibido, despues de tan penosos sacrificios por el servicio de S. M. Ni aun los papeles públicos nos anuncian lo quo tanto nos interesa; sin embargo, hemos sabido con singular reconocimiento que Ud. ha tenido la bondad de explicarse muy favorablemente á la causa de América y de mi Gobierno.

¡Cuanto no debemos á Ud. por este rasgo de benevolencia! Yo me juzgo obligado á tener el honor de tributar á Ud. las gracias mas expresivas por parte de mi patria y por la mia. Ruego á Ud. se sirva continuar esa conducta amistosa hácia Colombia, con todo el celo generoso que á Ud. distingue, y que no es mas que una consecuencia de los nobles principios de su carácter.

Yo me he tomado la libertad de anticipar á Ud.

la expresion de los sentimientos que le profeso con perfecta consideracion y distinguido aprecio,

BOLIVAR

Bogotá, 16 de Febrero de 1828.

Señor Dr. Miguel Peña.

Mi querido doctor y amigo:

No puede Ud. imaginar lo que he celebrado la eleccion de Ud. para diputado, era lo que nos faltaba en la Gran Convencion para llevar allí oposicion al partido demagogo y destructor de la República. Tendremos mas de 60 miembros adictos á la conservacion de Colombia y á las mejoras del Gobierno, con reformas saludables. Los diputados del Sur traen el mejor espíritu; los del Magdalena, unidos al señor Castillo tienen excelentes ideas; la mitad de los de la Nueva Granada, son buenos, pues Santander no puede contar sino con veinte miserables, entre los cuales solo hay cuatro hombres de talento. Nosotros podremos contar con la superioridad de doce miembros de talento eminente. Todos los amigos están reunidos para salvar la Patria, y el partido contrario está sufriendo deserciones considerables; sin embargo, es indispensable que los diputados de Venezuela marchen de prisa para no dejar debilitar la buena causa.

El coronel O'Leary marchará á Ocaña, á reunir los amigos y llevará pliegos para la Gran Convencion y para Ud., por lo cual no me extiendo mas; no los mando ahora con Ibarra porque no sabemos si Ud. habrá tomado alguna direccion opuesta á la de su marcha, y porque tambien se pueden perder documentos de mucha importancia, donde encontrará Ud. la solucion de mis ideas políticas que no quiero extender hasta que la Gran Convencion no se reuna.

Yo me voy á Venezuela á salvar el pais de la guerra civil en el Orinoco y en el Oriente; despues volveré á esta capital, sin dejar mientras tanto el Gobierno supremo, que no abandonaré un instante en estas circunstancias, porque el peligro es mi trono y vencerlo mi gloria. Mas cuento con que Ud. y otros amigos, no dejen de cooperar activamente á la salud de la Patria.

Ibarra dirá á Ud. el objeto de su comision y lo mas interesante de ella, pues no tengo tiempo para más, y mientras tanto soy su afectísimo amigo que lo ama,

BOLIVAR.

Señor General Diego Ibarra.

Bogotá, 16 de Febrero de 1828.

Mi querido Diego:

Tu buen hermanito te lleva esta carta sin otro objeto que comunicarte que el 7 del mes que entra, salgo de esta capital para Carácas, yendo por el Apure, Guayana y Cumaná, con el objeto de calmar todas esas facciones y restituir el órden. Por lo que respecta á la Gran Convencion nada tengo que temer: allí van muy buenos sujetos; los diputado del Sur son excelentes, y en fin, contamos con la mayoría.

Probablemente verás á tu hermanito, él se ha conducido muy bien y estoy satisfecho.

Soy tu afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor Fernando Peñalver.

Bogotá, Febrero 16 de 1828.

Mi querido Peñalver:

Contesto á su apreciable carta del 31 de Diciembre que he recibido por el correo pasado y leido con el mayor interes.

No dejará Ud. de alegrarse al saber que al fin me he determinado á marchar á Venezuela, el 7 del mes entrante por la via de Apure, Guayana y Cumaná á desembarcar en la Guaira. Yo he creido que la situacion de estas provincias y la de Venezuela exijen este viaje; mientras tanto se reunirá la Convencion, teniendo ya la seguridad de que allí van en su mayoria hombres que no harán mal; al contrario, que están por la unidad y fuerza del Gobierno. Es decir, que en todo Junio nos veremos en Carácas, donde espero me vendrá Ud. á visitar.

Aguárdeme, pues, y créame su afectísimo de corazon.

BOLIVAR.

Señor Dr. Cristóbal Mendoza.

Bogotá, 16 de Febrero de 1828.

Mi querido amigo y señor:

Ibarrita marcha á Venezuela como oficial "itinerario" para anunciar mi marcha á Venezuela y acelerar la de los Diputados á la Gran Convencion, para lo cual le escribo al General Páez y á los Jefes de las provincias del tránsito. Sobre todo lo que más me interesa es que Ud. venga á la Gran Convencion.

La Intendencia puede quedar divida entre Palacios para la hacienda, y Clemente para lo civil. Venga Ud. sin cuidado á unirse al partido de los salvadores de la patria, pero volando, volando, volando, y si algun miembro se ha quedado por la espalda tráigalo Ud. consigo.

Mis ideas son muy generales; fortificar el gobierno constitucional hasta el año de 31 solamente; si no, me voy del país, pues dividir y federar es lo mismo que destruir á Colombia y á sus miembros.

El 7 de Mayo marcho por Barinas á Guayana y de Guayana á Cumaná y Barcelona y despues vendré por Carácas á ver los resultados de la Gran Convencion. Si estos son satisfactorios sirvo, si no, nó, nó, nó.

El General Soublette irá conmigo como Secreta-

rio general y para comunicar á los Ministros que quedan aquí, mis disposiciones como Presidente en ejercicio, pues no delego el mando sino que lo conservo en toda plenitud á fin de evitar los desórdenes anteriores.

Soy de Ud. su afectísimo amigo de corazon.

BOLIVAR

Señor General Pedro Briceño Méndez etc., etc., etc.

Bogotá, Febrero 16 de 1828.

Mi querido General:

Bien sea para tomar su destino en el Senado, ó para la Gran Convencion, donde creo que ha sido Ud. nombrado por Barinas, yo lo supongo en marcha de Carácas hácia esta Capital, como se lo he rogado tantas veces; ojalá que tengamos la fortuna de encontrarnos en el camino, pues yo marcho á Venezuela, por la via de Apure, Guayana, Cumaná y La Guaira, con el objeto de recorrer esos lugares conmovidos, y restablecer en ellos la paz y la confianza, ahogando sobre todo el gérmen de las facciones de Cumaná. Estos son motivos muy poderosos y los que me han estimulado á tomar esta resolucion, dando tiempo á

que en el entrante, se reuna la Gran Convencion y resuelvan sus deliberaciones. Tenga Ud. entendido que los Diputados del Sur son excelentes, entre ellos contamos á Joaquín Mosquera y á Merino.

Adios mi querido General, soy de Ud. siempre afectísimo amigo.

BOLIVAR.

Bogotá, Febrero 22 de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General:

Estoy con el sentimiento de no haber recibido ni una sola carta de Ud. en estos últimos correos, así por ignorar el estado de su salud, como por no saber si aun ha salido ya de Carácas, para esta capital. Por ahora no tengo que hacer otra cosa que repetirle lo que ántes he dicho en mis anteriores comunicaciones, que se venga, que se venga.

El 9 del entrante, partiré sin falta de aquí: espero tener el gusto de encontrarle en Cúcuta, donde debe Ud. buscarme.

Mucho me alegro que Ud. haya sido nombrado para la Gran Convencion, pues yo marcho muy satis

fecho, porque veo que la mayor parte de los Diputados que van á Ocaña están como Ud. animados de los mejores sentimientos y opinan por la unidad.

En fin, hablaremos en Cúcuta, y adios, hasta la vista.

Soy siempre, querido General de Ud.

Amigo de corazon.

BOLIVAR.

Bogotá, Febrero 26 de 1828.

Señor Dr. Miguel Peña etc., etc.

Mi querido Doctor:

Mucho me he alegrado ciertamente de saber por su apreciable carta qne Ud. ha sido nombrado para la Convencion, y que Ud. está resuelto á ir: muy bien hecho Doctor, no tenga Ud. cuidado; allí tenemos muy buenos amigos, y además encontrará Ud. á mi edecan *O' Leary* que le informará de todo lo que yo pienso y le presentará entre mis amigos.

Cediendo á las instancias de Uds. y penetrado de la situacion en que se halla Venezuela, he determinado irme para allá el 7 del mes que entra, que saldré de esta capital: yo llevaré conmigo la autoridad Ejecutiva y me reservaré el nombramiento de los Majistrados y Jefes

militares, pues que la Constitución no me lo prohibe. En esta Capital quedará una Administracion jeneral para el despacho de los negocios ordinarios.

Yo iré por el Apure á Guayana, y de allí á Cumaná y Carácas.

No tenga Ud. cuidado Doctor, venga Ud. sin recelo: se lo dice,

Su afectísimo amigo.

BOLIVAR.

Adicion.

O' Leary entregará á Ud. una carta mia que no la mando ahora porque quizás no encuentre á Ud. en Valencia ó en el tránsito. Ella importa, pues allí están las consultas pue Ud. me hace y la resolucion de la comunicacion pendiente. El dirá lo demás.

BOLIVAR

Al señor General Pedro Briceño Méndez.

Bogotá, Febrero 29 de 1828.

Mi querido General:

He tenido mucho gusto en recibir la apreciable carta de Ud., últimamente venida por el Correo, en que

me participa el buen estado de la opinion pública y su nombramiento de Secretario, lo que manifiesta el buen espíritu del General Páez, para elejir con tanto acierto, un destino de tanta importancia; pero, amigo: es preciso sacrificar las partes por el todo; por lo mismo aconsejo á Ud. que se venga á Ocaña, á fin de que sus amigos de Venezuela unidos á Ud. puedan salvar la Patria.

Yo me voy para allá el 7 del que viene, á calmar los males de la Patria, y me llevo toda la autoridad del Gobierno porque así lo hemos considerado conveniente, útil y necesario; por lo mismo, pues, no nos veremos quizás en muchos meses.

Deseo que la familia esté buena y que mi hermana y la mujer de Ud. no lo sientan tanto cuando se separe de ellas.

Adios mi querido General, venga Ud. á Ocaña, á unirse con los buenos amigos que estarán allí y con *O' Leary* que le dará cuantas noticias quiera saber.

Soy de Ud. affmo. de corazon.

BOLIVAR.

Adicion

No sé qué decir con respecto á la venida del señor Mendoza. Quisiera y no quisiera...... Dios hará su voluntad !

BOLIVAR.

Señor Dr. Cristóbal Mendoza.

Bogotá, 29 de Febrero de 1828.

Mi querido amigo y señor:

Su carta de Ud. me ha dado mucha satisfaccion por lo que me dice del estado de las cosas por allá, ó más bien por tener noticias directas de Ud. y de ese pais tan interesante para mí, pues lo demás no es tan bueno que digamos.

No sé qué decir á Ud. sobre su venida á la Gran Convencion, y aunque cada parte debe sacrificarse al todo, hay partes de quienes depende este todo; como Venezuela en Colombia. Si Ud. considera que la diputacion de Venezuela ha de obrar bien sin la influencia de Ud., conserve su Intendencia y salve ese pobre pais de mayores males que le pueden sobrevenir; si no, vaya Ud. á la Gran Convencion á influir en nuestros compatriotas para que no hagan ningun daño, como temo por su parte: y en caso de que Ud, no haya decidido nada ni se atreva á decidir, échelo Ud. á la suerte y siga su voluntad.

Yo parto de aquí dentro de ocho dias, como he dicho á Ud. ántes, á recorrer todos los departamentos de Venezuela á fin de impedir mayores males si de mi depende. Miéntras tanto quedo de Ud. de todo corazon.

BOLIVAR.

Adicion.

Memorias á la familia á quien saludo con afecto y respeto.

BOLIVAR.

Señor Tomas Mosquera.

Bogotá, Marzo 7 de 1828.

Querido amigo:

He recibido la muy apreciable carta de Ud. del 22 del pasado en que me participa haber marchado ya los Diputados de esa ciudad para Ocaña, y que venian tambien los de Cúcuta, todo lo que me ha sido muy satisfactorio saber, como sensible el daño que hizo el terremoto en la casa de su buen sobrino, y que este le ha obligado á demorarse un poco en Popayan hasta repararlo.

He diferido mi viaje á Venezuela á consecuencia de las noticias que recibí ayer de Bolivia. Entre tanto quedo de Ud.

Siempre affmo. de corazon.

BOLIVAR.

Adicion.

Sobre lo que Ud. dice de opinion, no sé decir más de lo que todo el mundo sabe y es: que yo no quiero nada, nada, nada.

BOLIVAR

Señor General Bartolomé Salom.

Suatá, 20 de Marzo de 1828.

Mi querido General:

Ayer en Sátiva recibí un oficial en posta trayéndome parte del General Montilla de Cartajena, en que participa: que Padilla se habia apoperado del mando desde el 1° del presente hasta el 7 en que se fugó, porque las tropas y el pueblo le abandonaron, no queriendo participar de sus atentados. El orígen de esto ha venido de que Padilla fué instigado por mis enemigos á dar tan tremendo paso para quitarle el mando á hombres de bien, como Héres que Ud. conoce, y Móntes. El primero, se acordará Ud. que no quizo darle su voto ni á Santander ni á mí; y el segundo, es una excelente criatura. Por este resultado verá Ud. que debemos reunirnos todos para salvar la República, pues los pícaros conspiran hasta con armas prohibidas y venenosas: ya no debo tener confianza sino en hombres como Ud., al ménos en estas circunstancias calamitosas y difíciles de dirijir. Por lo mismo, pues, querido General, debemos todos trabajar á despecho de todos los peligros y recelos, hasta que la Gran Convencion decida de nuestra suerte.

Yo no quiero que la República se pierda en mis manos; ni Ud. tampoco lo querrá. Así, le ruego con lágrimas en los ojos y postrado á sus piés, que no me abandone, haciendo el sacrificio horroroso de ir á Maturin á encargarse de la Intendencia y Comandan

cia General del Departamento, al ménos miéntras duran las facciones de la Gran Convencion. Le doy á Ud. mi palabra de honor, que á fines de Julio será Ud. relevado, pues ya he pensado quien deba hacerlo. Importa ese paso, más de lo que Ud. piense, pues hasta el General Páez lo desea. No debe Ud. dejar de conocer, que el oriente debe salir de aquellas detestables manos que lo han destruido hasta el dia; y para empezar, debemos hacerlo con quien no tenga tacha. Ud. irá con facultades extraordinarias: yo las estoy ejerciendo: por consiguiente, no tiene Ud. que temer. Ademas: esos departamentos estan en estado de Asamblea, así, todo la autoridad es militar; destruya Ud. los facciosos, y establezca el órden lo mejor posible. Yo iré por allá á fines de Mayo y le ayudaré.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR

Sátiva, Marzo 24 de 182 .

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Mi Edecan Wilson va destinado á Ocaña y aprovecho la oportunidad de escribir á Ud. y decirle que toda Colombia se ha levantado contra la federacion y detesta al partido faccioso que la quiere envolver en la anarquía. Bogotá me ha pedido que me revista de facultades extraordinarias y represente á la Gran Convencion contra el sistema federal. Desde Guayaquil á Maturin, por todas partes se hacen representaciones mas ó menos fuertes. El ejército y el pueblo están unidos para salvar la patria contra los demagogos y por lo mismo no debemos sucumbir.

Cartagena solamente contiene algunos principios del mal que se deben extinguir. Cuidado con la caja de Pandora y con la llave que abra tan formidable y horroroso cofre. U., pues, está autorizado para salvar ese país, seguro de hallarse apoyado por mi autoridad y la voluntad nacional. La desesperacion es la salud de los perdidos y esta debe ser nuestra salud.

No eche U. en saco roto esta sentencia y aplique el cuento. No me extiendo más porque Ud. me entiende y sabe cuanto ocurre y puede ocurrir.

Conviene mucho que el batallon *Apure* venga á Cartagena y que las guarniciones se releven para bien del servicio.

Soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Sátiva, 24 de marzo de 1828.

Mi querido O'Leary.

El Comandante Wilson tiene la órden de marchar á Ocaña, con el objeto de saber si se ha instalado la Gran Convencion en los primeros dias del mes que viene, como esperamos todos con ansia El entregará á Ud. diferentes cartas, por las cuales se instruirá Ud. del estado de Venezuela y tambien podrá informar de Bogotá hasta estos pueblos, todo para que Ud. lo comunique á los señores Castillo, Mosquera, Aranda, Juan de Francisco y los mas que Ud. crea conveniente, para que hagan uso de estas ideas como mejor les parezca; las cartas del General Páez y de algun otro amigo, que remito, pueden servir para dar una idea de las verdaderas intenciones de aquel General y del pueblo venezolano; la que me detalla los pasos que se están dando para informar á la Gran Convencion de los deseos populares, la he mandado á Bogotá; pero Ud. puede haberse informado de todo esto por lo que haya referido el General Briceño, que vió al edecan del General Páez, y le dijo las cosas que habia visto y oido á su salida de Carácas, que fué el 6 del corriente.

En Bogotá, Tunja y el Sur, se están haciendo representaciones á la Gran Convencion, para manifestar que los pueblos no quieren Federacion, ni un Gobierno débil En la capital he dejado el mejor espíritu po-

sible, y lo mismo sucede en los pueblos de este Departamento; y pidieron que me revistiera de las facultades extraordinarias, como ya Ud. lo sabrá.

Como el General Páez expone que Venezuela está en buen estado, estoy algo resuelto á no alejarme de Cúcuta, sino hasta Barinas cuando mas, por si acaso ocurriese alguna cosa importante, mas si los diputados muestran en la mayoria buen espíritu, puede suceder que me aleje hasta donde convenga, para no perder el tiempo que es precioso en estas circunstancias, para lo cual quiero que Ud. me mande noticias detalladas de los hombres y opiniones.

Wilson me traerá esta importante noticia, junto con la respuesta que diere la Gran Convencion á mi mensaje, si diere alguna; tambien me traerá noticias de la llegada de Bernardo Herrera á Ocaña, destinado á presentar las memorias de Venezuela á ese Congreso. Ud. debe quedarse en Ocaña, hasta ver el resultado de los trabajos de la Gran Convencion, y aun cuando llegue Ferguson por allá, no debe Ud. venirse sino en el caso indicado.

Al señor Castillo y P. Briceño Mendez, hágales Ud. leer estas comunicaciones para que se instruyan á fondo de todo. Con respecto al señor Peña dire á Ud. que me ha escrito cartas muy lisonjeras, ofreciéndome los mas cordiales sentimientos. Por lo demas, el General Briceño le informará de lo que sepa.

Lo único que me da cuidado en Colombia es Cartajena, y por lo mismo será conveniente que Ferguson pase allá á informar al General Montilla de lo que

importe, y tanto Ud., como Juan de Francisco deben escribirle esto mismo y auxiliarle con sus consejos.

Yo creo que el señor Castillo debe predicarle mucho á esos cartageneros; su voz será oida como un oráculo y además lo aman con respeto.

Termiré diciendo que si la Gran Convencion, no se conduce con sabiduria y los pueblos con prudencia, empezaremos este año mismo, una guerra civil que sabe Dios cuando terminará. Estoy convencido de que las faltas de los pueblos, puedo remediarlas un tanto, pero nó las de la Gran Convencion, y que las primeras tienen remedio, las últimas nó pues yo seré el primero en irme del país.

El señor Mendoza no viene á la Gran Convencion, y la mitad de los del Sur, creo que tampoco vendrán.

Adios, mi querido O'Leary, soy de Ud. de corazon.

BOLIVAR.

Señor J. M. Castillo.

Sátiva, 24 de Marzo de 1828.

Mi estimado amigo y señor,

Mi edecan Wilson tiene la órden de ir á Ocaña, de paso para Cúcuta, para que me lleve allí la noticia de la instalacion del Congreso constituyente, y tiene á la vez el encargo de hacer á Ud. una visita y de presentarle mis respetos. Al mismo tiempo lleva Wilson cartas con documentos importantes para O'Leary, sobre Venezuela y noticias de Bogotá para que sirvan á Ud. de inteligencia y de apoyo.

El país está todo animado de un santo temor á la anarquía y á la federacion, y resuelto además á reclamar la sancion nacional si la gran Convencion no obra conforme á las miras generales. Por todas partes se están haciendo representaciones populares contra la federacion y la debilidad del Gobierno.

Unidad y fuerza es el grito de reunion : y crea Ud que este clamor no será en vano porque veo muy enardecidos los espíritus. Por lo mismo, querido amigo, Ud. debe hacerlo presente á la gran Convencion, para que no se equivoque. Ruego á Ud. que escriba á Cartagena con la voz de la salud, pues su voz es oida con amor y veneracion. Muy desgraciada será la patria si la salud no la favorece en Ocaña, para la salvacion de todos.

Yo le deseo á Ud este precioso tesoro con más fervor y más anhelo que si fuera para librar mi vida de la muerte. Ud. es la esperanza de la Gran Convencion, y la Gran Convencion la esperanza de Colombia: aprecie U., pues, su valor y la alta estimacion que le profeso.

Tenga Ud. la bondad de saludar á los señores Rebollo y J. de Francisco á quienes no escribo por falta de tiempo.

Soy de Ud. afectísimo servidor y amigo,

BOLIVAR.

Sativá, 24 de Marzo de 1828.

Señor Dr. Miguel Peña.

Mi querido doctor y amigo:

Mi Edecan Wilson tiene órden de presentar á Ud. esta carta con la expresion de mi más sincera amistad: él le informará de todo lo que quiero saber y sobre todo el Coronel O'Leary está instruido de entenderse con Ud. y de comunicarle lo que yo le escribo.

El ejército nacional se muestra fuertemente adherido á los buenos principios: las representaciones populares de todos los ángulos de la república, muestran esta verdad: bien pronto verá usted por allá un diluvio de memoriales, oponiéndose á la federacion y pidiendo un gobierno firme y capáz de salvar la nave del naufragio. En Bogotá hay muy buen espíritu: parece que los facciosos se llevaron su infeccion política. Este departamento se halla en las mejores disposiciones: el Sur y Venezuela están llenos de la más hermosa exaltacion; tan solo Cartagena tiene algunos espíritus díscolos, mas, una ciudad no puede contrapesar una nacion.

Ruego á usted, querido amigo, que se entienda con el Coronel O'Leary, con el señor Castillo y el General Briceño á fin de que la unidad nos salve.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

No tengo tiempo para más porque estoy cansado.

Sativá, á 24 de Marzo de 1828.

Señor Doctor Valenzuela, Cura de Bucaramanga.

Mi querido doctor.

Mi Edecan, el Comandante Wilson, que marcha en comision á Ocaña, debe pasar por ese pueblo y tiene encargo de hacerle á Ud. una visita en mi nombre, y ofrecerle mis recuerdos y mi consideracion, al mismo tiempo que le informará á usted de cuanto desee saber con respecto á las cosas públicas; le suplico le auxilie en cuanto dependa de su bondad.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR

Sativá, 24 de Marzo de 1828.

Señor General Pedro Briceño Mendez.

Mi querido Briceño,

He recibido las apreciables cartas de Ud. de Carácas y Pamplona á las que no contesto, porque supongo á Ud. en Ocaña, y la que escribo á O'Leary está tambien dirijida á Unda para que se informe de la marcha de Wilson á Ocaña y de lo que sé con res-respecto á Venezuela y el resto de la República.

No se le olvide á Ud. informar á Montilla de todo y encargarle del cuido de la arca de Pandora y de la llave. Cartagena me pesa en el corazon como el único peligro que nos amenaza en el dia; trabaje Ud. con resolucion y despejo, pues los contrarios lo hacen maravillosamente: con respecto al Doctor Peña, Ud. debe conocerlo mejor que yo, y por lo mismo me refiero á su juicio para que lo trate dentro ó fuera de la Gran Convencion como á Ud. le parezca mejor. Seguiré su consejo de no alejarme del Cuerpo Soberano, si hay peligro; si no lo hay iré á hacerle bien á su tierra de Ud.

Escríbame Ud. sobre todo, con Wilson, y no extrañe que no me extienda en opiniones porque no tengo otra que la de un Gobierno *Poderoso y Justo*, provisional, ó nó provisional, pues todo es provisional en una revolucion y por lo mismo, mejor es lo provisional que lo estable para quitar recelos y cuidados. Dí-

gale Ud. á los federales que no cuenten con patria si triunfan, pues el ejército y el pueblo estan resueltos á oponerse abiertamente. La *sancion* nacional está en reserva para impedir lo que no gusta el pueblo. Aquí no hay exageracion y creo que los buenos deben retirarse antes que firmar semejante acta, y lo que no esté de acuerdo con su conciencia.

Soy de Ud. de corazon.

BOLIVAR.

Adicion.

El señor Castillo y O'Leary son los hombres de mi confianza en Ocaña, por consiguiente refiérase Ud. á ellos para saber lo más que quiera.

BOLIVAR

Señor José Angel de Alamo.

Soatá, 26 de Marzo de 1828.

Mi querido Alamo.

He recibido la apreciable carta de Ud. del seis del corriente, la que me ha llenado de satisfaccion por todo lo que me dice en ella.

Ya sabrá Ud. que Padilla se levantó en Cartagena con el mando, que le duró siete dias. Montilla entró en la plaza luego que éste se fugó; las tropas y el pueblo lo han hecho todo contra los facciosos; y así espero tener un éxito feliz en esto. Yo marcho por allá para Ocaña á tomar medidas convenientes á fin de evitar una reaccion del prófugo.

Escribo á Antonia para que se entienda con Ud. sobre la letra contra la Compañía de minas de Bolívar. Tome Ud. la letra, responda de ella, y encontrará quien la tome para que se pague y se cumplan mis órdenes. Es una picardía de esos señores comerciantes no haberlas negociado, pues tengo cartas de la casa diciéndome que cubrieron las letras que se giraron y que han pagado otras.

Cochrane es la causa de ese descrédito, por venganza de que no le quise conceder veinte locuras que me pidió para Aroa. Pero ya le aseguro á Ud. que repetidas veces me han escrito que pagarán las libranzas y que comprarán las minas en este año, por lo que corre el arrendamiento á ellos. La letra de

Lancaster se ha cubierto con libranza contra las minas y se han contentado con ella. De lós 6.800 pesos que resultan de esta libranza, debe Ud. pagarse sus dos mil y pico de pesos, y el restante entregárselo á Antonia para que pague diferentes deudas que le he dejado.

A Pedro P. Diaz, Pelgron y Carabaño, dígales Ud. las noticias que contiene esta carta, y que no tengo tiempo para escribirles porque me hallo sumamente ocupado y en marcha.

Soy de Ud. afectísimo amigo.

BOLIVAR.

Señor Don Cristóbal Mendoza.

Soatá, 26 de Marzo de 1828.

Mi estimado amigo:

Contesto la apreciable carta que me trajo Lindo, muy de prisa porque estoy de marcha y con muchas ocupaciones. Ya Ud. sabrá los desórdenes que han ocurrido en Cartagena ocasionados por el General Padilla, en los primeros dias de este mes; la maldad es execrable y la intriga mayor, pero Montilla está en Cartagena triunfante de esas maquinaciones que dirije

Santander. Lo mismo debemos temer por otras partes y así, no debemos descuidarnos. El decreto sobre conspiradores debe cumplirse por allá con todo rigor para salvarnos de estos malvados.

Yo marcho inmediatamente hácia Ocaña y el Magdalena á remediar los males y sacar partido del mal suceso. Dirija Ud. sus comunicaciones al General Briceño en Ocaña, y á Cúcuta á Madama English.

Mucho celebro el estado de las cosas por allá, y que el General Páez esté tan contento y satisfecho de los buenos servicios de Ud. Esta concordia debe salvarnos.

Probablemente no pasaré de Barinas cuando vuelva de Cartagena, pues el Orinoco necesita de mi presencia y no Venezuela como me dicen todos los amigos, de lo que me alegro mucho.

Doy á Ud. las gracias por los servicios que Ud. está haciendo á la patria y reciba Ud. el corazon de quien lo respeta y estima.

BOLIVAR.

Señor Robert Wilson.

Bucaramanga, 31 de Marzo de 1828.

Mi querido Wilson.

Ybarra le informará á Ud. de todo lo que sabe, y O'Leary le dará á Ud. órdenes para venir donde mí por este camino de Bucaramanga. Uno de los dos debe venir primero y otro despues, es decir cuando sea conveniente; si acaso Ud. hubiese tomado el camíno de Cúcuta, debe retroceder luego que reciba esta, pues no pienso moverme de aquí hasta no recibir respuesta de Ocaña sea por Ud. ó por Ibarra.

Soy de Ud. afectísimo amigo.

BOLIVAR.

Señor Doctor Etanislao Vergara.

Bucaramanga, 10 de abril de 1828.

Mi estimado amigo y señor:

He recibido la apreciable carta de Ud. de 28 de Marzo, que contesto solamente con respecto al ramo de Relaciones Exteriores, pues la carta del señor Restrepo dirá lo demás.

Las noticias de Europa, son de naturaleza á exitar nuestra atencion, sobre todo lo que Ud. me dice con respecto á España y por lo que hace al comisionado que allí tenemos, me refiero en todo á lo que Uds. determinen en Consejo de Gobierno. Lo mismo digo con respecto á la respuesta que se le debe dar al señor Ministro del Perú, con quien no puedo tener imparcialidad en las actuales circunstancias, y lo más á que me atrevo es á ceder á Uds. mi resolucion: además, negocios políticos con estraños deben ser tratados con mucha circunspeccion y consejo.

El General Soublette me ha dado parte de otro negocio del Ministerio de Ud. en que tiene parte la Inglaterra; y mi respuesta es la misma como tengan por más conveniente, justo y político: ni yo entiendo de derecho, ni yo tengo quien me aconseje aquí; tanto más me determino á esta absoluta confianza, cuanto que el General Urdaneta me ha informado que yo no me he equivocado en mis esperanzas con respecto al Ministro, que se conduce de una manera incompa-

rable, tanto en celo como en energía. Reciba Ud. por mi parte las gracias, y délas en mi nombre á sus dig nos colegas, asegurándoles de mi parte las mas cordial gratitud por sus importantes servicios.

Mucho me gusta lo que Ud. me dice con respecto á representaciones. Más obligarán á la Convencion á conformarse á la voluntad nacional.

Siento infinito el mal de ojos que Ud. sufre.

Soy de Ud. su afectísimo amigo y servidor.

BOLIVAR.

Insta el señor Madrid para que le manden poder é instrucciones para tratar con Hamburgo y potencias del Norte, para lo cual incluyo á Ud. el duplicado de las ideas que le servirán de norma. El negocio de que hablo sobre Inglaterra, no es sino con respecto al Ministro Americano. Lo advierto porque fué equivocacion.

Señor Doctor J. Manuel Restrepo.

Bucaramanga, 10 de Abril de 1828.

Mi querido amigo y señor:

Contesto la apreciable carta de U. que no tiene respuesta, porque ninguna materia de importancia contiene; mas no quiero perder la oportunidad de dar á Ud. las noticias que he recibido ayer de Ocaña y de Cartagena.

Pero antes de que se me olvide debo recomendar á Ud. para el Gobierno de Buenaventura, al señor Manuel J. Bosch, capitan que ha trabajado mucho en el Cauca desde el año 19, como dice el señor Mosquera, por la libertad de aquel país.

Ibarrita me ha traido cartas de los amigos de Ocaña, y tambien un oficial mandado por Montilla de Cartagena y aun espero hoy mismo otro que trae noticias mas recientes.

El Magdalena se ha tranquilizado cuanto es posible con la entrada de Montilla en Cartagena. Así me lo aseguran, este general, el señor Juan de Francisco y el mismo señor Castillo. Estos tres me dicen que no es necesario que yo marche á aquel Departamento, no ue Montilla lo está haciendo muy bien, y lo hará al Micuando esté autorizado, como ya lo está.

Padilla habia sorprendido á los convencionístas; pero J. de Francisco y Rebollo han desengañado á esos señores, y el mismo señor Castillo se muestra favorable á Montilla. El 4 del corriente no se habia reunido la Gran Convencion porque aun estaban calificando. Peña, Baena y Bruzual no han sido admitidos, ni tampoco será Muñoz, segun se dice. Por lo mismo, bueno será mandar la fé de bautismo de Rójas, que no tiene mas de veinte y dos años y las nulidades de todos los que conocemos. Treinta y dos votos estaban por nombrar de Presidente á Castillo, pero habian sesenta y nueve ya reunidos de diferentes colores y partidos.

Aseguran que los amigos de Castillo son sólidos y seguros y que se aumentarán mucho despues La oposicion no cuenta con tantos ni tan buenos, pues que hay muchos dudosos é indiferentes. Cuando lleguen los del Sur, la preponderancia será absoluta.

Estoy esperando á Wilson que me traerá la instalacion y una filiacion exacta de los miembros. Jaramillo es de los buenos: déle Ud. las gracias á Córdova que lo ha convertido. No dicen lo mismo de los amigos Montoya y Arrubla: lo digo para que Ud. lo entienda. El Diputado de Carácas, Herrera, con las representaciones y actas, ha llegado y me escribe que todos los pueblos de Venezuela están fuertemente decidos por mi autoridad y permanencia en el mando. Deseo que Ud. concilie el negocio del señor Tanco con el Intendente, á quien no admitiré la renuncia. Celebro infinito como Ud. el suceso afortunado que ha tenido Montilla contra los facciosos; pero este General me pide que le releve con Córdova ó cualquier otro, porque dice que su pecado de Venezolano no se lo

perdonan: yo lo estoy pensando, pero deseo que ántes se castigue á los facciosos, para que el sucesor entre sin este reato.

Tenga Ud. la bondad de mostrar esta carta á los señores Ministros, mis amigos, á quienes no escribiré sobre los puntos que aquí se encierran, porque no tengo tiempo ni escribiente para ello. Esta advertencia debe servir siempre de regla: escribiré á cada uno sobre una materia á fin de no duplicar mis comunicaciones.

Soy de Ud. su mejor amigo y afectísimo servidor,

BOLIVAR.

Señor General Mariano Montilla.

Bucaramanga, Abril 13 de 1828.

Mi querido General:

El oficial Paz entregó su correspondencia á su tiempo y lo he detenido hasta ahora para escribir á Ud. despues de haber sabido los primeros momentos de la Gran Convencion, pues Ud. debe suponer que esta noticia me interesaba y debia decidir en gran manera de alguna de mis resoluciones. Acaba de venir Wilson trayéndome la noticia de que el señor Castillo es Presidente y que la mayoría hasta ahora está por el Gobierno debiendo aumentarse con diez miembros mas que están en marcha y que tienen buenos principios. Algo han influido las intrigas porque nos faltan 34 diputados casi todos buenos, mas al fin cantaremos el triunfo porque el pueblo entero de Colombia se ha decidido por la buena causa.

Yo permanezco aquí mientras un gran motivo no me llame á otra parte, tanto por atender al Magdalena y á Padilla como por estar mas cerca de algunos puntos interesantes. Mucho me inquieta la ocultacion de Padilla porque un hombre desesperado es capaz de todo. Ud. debe hacerlo buscar con el mayor interés y mandarlo juzgar como corresponda. Este negocio es de mucha importancia, y si la conducta de Ud. no corresponde á las esperanzas de Colombia todo es perdido. Obre Ud. con toda rectitud, con toda justicia, con todo rigor para salvar la patria, de otro modo Ud. nos

pierde, pues en sus manos está en el dia la decision mas importante.

Los veinte y seis que decretaron gracias á Padilla deben responder á la Gran Convencion de este procedimiento, pues yo le dirijo un mensaje sobre esto, incluyendo la representacion de Ud. Tambien hago otro mensaje sobre la exclusion de Peña, bastante fuerte, pues ambas cosas son de la mayor trascendencia. La una fomenta la conspiracion de Cartagena, y la otra revive la de Venezuela, y ya Ud. ve que estos son puntos algo mas que vitales y que no debemos descuidar ni un instante siquiera.

No hablaré á Ud. de lo que Ud debe saber mejor que yo, pues que está mas cerca de Ocaña; quiero decir, de la opinion funesta y favorable con que se ha visto allí el asunto de Cartagena, la 1ª la produjo Padilla y la 2ª Juan de Francisco y Rebollo que desengañaron á muchos ilusos.

Ud.. me dice que desea volverse á Venezuela, porque le hacen la guerra como venezolano, y tiene Ud. razon. Yo me alegrara que Ud. quisiera encargarse de la Intendencia de Maracaibo ó de la Cumaná que tienen temperamentos análogos á su constitucion; lo que Ud. resuelva sobre esto tenga la bondad de escribírmelo. Mucho haria Ud. en Venezuela por el bien de aquel país, y al fin su nacimiento no seria un delito. Pero por Dios le ruego que no se vaya de Cartagena sin haber castigado esa pérfida faccion.

No vaya Ud. á obrar con delicadeza por que le han ofendido y porque le tachan de enemigo. Jamas

daré yo oido á semejantes miserias porque no es justo sacrificar la República á las charlatanerías maldicientes. Obre Ud., General, con resolucion y cuente Ud. que yo le sostendré. La ley y la justicia están por nosotros; quiero decir por el bien y por la Patria, porque nosotros no tenemos causa sino la pública.

Perezca yo mil veces ántes de tener miras personales ni causa propia. Yo he combatido por la libertad y por la gloria y no por mi engrandecimiento, y este sentimiento es comun á usted y á mis generosos amigos, que me han seguido porque he seguido la buena causa. Yo no veo en nuestros contrarios sino ingratitud, perfidia, robo y calumnia; semejantes monstruos son indignos de nuestra clemencia y debemos castigarlos porque el bien general así lo exije. Sacrifique Ud. mi querido Montilla todas sus delicadezas en las aras de la Patria que grita por este sacrificio. Sea Ud. justo y no atienda Ud. á los clamores sediciosos y erróneos. Yo sé muy bien que siempre nos han de calumniar y cualquiera que sea nuestra magnanimidad no se apreciará sino como flaqueza. Yo estoy resuelto á salvar la Patria mientras esté en mi mano su defensa, y para ello cuento con mis amigos y cuento en fin con el voto de la imparcialidad.

He aprobado mucho el mando del Coronel Aldecreutz en Mompox para que mantenga el órden á todo trance. Para este fin puede Ud. contar con todas las fuerzas de la República.

Mande Ud. sus correspondencias á Ocaña, donde hay

correo semanal para venir á mi residencia, que repito será ahora aquí como el lugar proporcionado para todo.

Yo deseaba ir á Cartagena, pero de Ocaña me han escrito que no es necesario; sinembargo lo haré si Ud. lo crée útil.

El señor Castillo está muy reconciliado con Ud., me escribe de un modo satisfactorio.

Dele Ud. las gracias al señor Héres, á Móntes y á los demás Jefes que se han portado tan noblemente en estas circunstancias.

Quisiera hablar á Ud. de mil otras cosas sobre las cuales me habria extendido si hubiera empezado mi carta dias há; pero en este momento que estoy apresurado para despachar á Páez, no me ocurre nada más que lo dicho. Por otra parte, ¿qué puedo yo añadir? Ud. tiene facultades extraordinarias, conoce la decisión del Gobierno y le sobran medios para salvar ese Departamento de la destruccion. Ud. pues, hará lo que crea mejor, como lo espero con toda confianza.

Soy de Ud. su amigo de corazon más que nunca,

BOLIVAR.

Adicion.

Al General Valdez que no le contesto su carta porque estoy ocupado y debe tener esta por suya.

BOLIVAR.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Bucaramanga, 15 de Abril de 1828.

Mi querido Briceño:

Recibí la apreciable carta de 5 de Abril en que me anuncia su llegada y las ocurrencias con el Doctor Peña. Es bien raro que juzguen de la conducta de Peña, altos criminales de Estado y ladrones insignes que han arruinado los fondos de la República, para condenarlo como única víctima de sus pasiones: lo que más me ha indignado es ver que tambien los cómplices del Gran delito de Venezuela, sean sus condenadores: Iribarren, Echezuría y demas que obligaron á Páez á cambiar la forma de Gobierno y á cometer un verdadero crímen de Estado, pues su desobediencia era la menor falta.

Escribo como Ud. verá sobre este asunto á la gran Convención, y sobre los veintiseis que aprobaron la conducta de Padilla: consulten Uds. si conviene ó nó presentar estos mensajes á la Gran Convencion; pero de todos modos, es indispensable hacer todo esfuerzo para que éntre el señor Peña, y para desengañar á los comprendidos en la causa de las reformas de que mi indulto no se ha anulado, sino que está firme y subsistente. Esta es una consideracion de la mayor importancia y que no debemos desatender de ninguna manera, pues de otro modo, se volverá á suscitar la cuestion que ya hemos resuelto Sobre este temor debe Ud. forzar sus argumentos. Ud. sabe que el General Páez entrará en dudas sobre su juicio suspendido y terminado ya por mi decreto. Esos demo-

nios nos quieren perder por todos los medios posibles. Siento mucho que Revenga sea la causa inocente de esta desgracia, porque van á pensar que lo ha hecho por dejar á Peña en el aire.

No ha llegado Wilson y le estoy esperando para saber la instalacion de la Convencion, su Presidente y las verdaderas opiniones. Luego que llegue podré extenderme más sobre lo que pienso hacer. Miéntras tanto me quedaré aquí por muchas razones, entre otras para atender al Magdalena que no estará tranquilo mientras Padilla ande errante amenazando su seguridad. Mucho se han descuidado y mucho se han interesado por este individuo, los que debieran interesarse en su aprehension: asombra el desprecio con que se ha mirado asunto tan importante. Yo veo esto como el principio del fin, segun la expresion de madama de Staël que me parece muy aplicable á nuestra funesta situacion, que cada dia se complica y se empeora de mil maneras.

Aseguro á Ud., que cada dia desespero más y más de la salud de la patria y estoy tan resuelto á abandonarla inmediatamente que la Gran Convención decida de su suerte, que solo por un milagro espero no hacerlo; digo milagro, porque tal considero el acierto de la Gran Convencion en la eleccion y composicion del Gobierno: yo estoy bien cierto de que un cuerpo tan encontrado en opiniones no hará más que luchar y cuando más tramarse dejando la mitad del mal para que se haga la mitad del bien, de lo que no puede resultar sino un retardo de la caida final. Es decir, una existencia de dos, tres ó cuatro años para sucumbir con mayores desastres. Crea Ud. Briceño, que nada se hará de bueno, ¡¡nada, nada.

La exorbitancia de las pretensiones de la oposicion enerva el celo de mis amigos y ahoga sus mejores ideas: ellos se muestran imparciales, mientras los otros están furibundos. Nuestro grande Atleta es el mejor de los hombres, y así, nunca pensará en el mal que nós quieren hacer; y lo que hace Su Excelencia es su mayor defecto.

Vea Ud. á mis amigos los Mosqueras qué conducta tan fria observan. Pensarán sin duda que es causa mía la que se les ha cometido. ¡Qué insensatez! para qué necesitaré yo de Colombia!! ¡Hasta sus ruinas han de aumentar mi gloria! Serán los colombianos los que pasarán á la posteridad cubiertos de ignominia; pero no yo. Ninguna pasion me ciega en esta parte, y si para algo sirviera la pasion en juicios de esta naturaleza, seria para dar testimonios irrefragables de pureza y desprendimiento. Mi único amor, siempre, ha sido el de la Patria: mi única ambicion su libertad. Los que me atribuyen otra cosa, no me conocen, ni me han conocido nunca. Es tanto lo que me atormenta la vil imposicion de que tengo míras personales, que estoy resuelto y aun desesperado por irme, para probarles lo contrario. Y aún haría más si fuera necesario. Quiza, quiza si alguna vez me voy y de mi vuelta depende la vida de Colombia, la dejo perecer por no mandar, y aun la condenaria á la nada para que se viera que nada queria, tanto es lo que se ha herido mi orgullo en la parte más delicada.

En fin, pronto lo veremos. Por O'Leary, el señor Castillo y Peña, sabrá Ud. lo demás que escribo.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Sir R. Wilson.

Bucaramanga, 16 de Abril de 1828

Mi querido General y señor:

He tenido la satisfaccion de recibir la honrosa carta de Ud. de principio de Enero en la cual me participa complacido el estado de las cosas de la Europa metrópoli del mundo, y cuyos pasos tienen siempre en espectativa al género humano. Nosotros nos interesamos tanto en la composicion del Gobierno Británico, como si fuera en la de nuestro país. Ud. nos lisonjea con la idea de que el Ministerio será remplazado por otro más liberal, miéntras que el señor Madrid me escribe lo contrario, fundándose en que Lord Wellington es el encargado de formarlo. A la verdad, no he podido decidirme á conservar esperanzas halagüeñas en el conflicto de tan penosa duda. Digo penosa, porque las opiniones de nuestros amigos y sus más nobles ideas deben sufrir un doloroso contraste con el retroceso que hará el Duque de Wellington á la direccion general que lleva la Inglaterra. Por nuestra parte, ningun egoismo nos hace tomar parte en este acontecimiento, porque ya la suerte de la América está decidida y por lo mismo cualquiera que sea la forma que tome la Europa, su influencia no puede sernos dañosa, pero no podemos ser insensibles á la restauracion de los más sagrados derechos y los goces más sensibles.

Por otro lado no puedo concebir que el Gobierno

ingles mude su marcha sin un gran trastorno en sus intereses más importantes, solo que la ventaja de la Francia le pese como un verdadero mal, aunque estas ideas ya deben haberse devuelto á los tiempos de Maquiavelo, en que se veía el bien ajeno como un daño propio y en que la exclusion se consideraba como la fuente del beneficio.

Lo que Ud. me dice del Austria y de la Francia, es una parte de lo que yo he pensado mucho tiempo ha. He tenido la idea de que luego que se consume la ruina de Napoleon, la Inglaterra debia presentarle á la Rusia una presa en la Turquía, que cebara su codicia, y que la Grecia estaba llamada, por ofrecer la ocasion que no debia desperdiciarse, para destruir á la Santa Alianza, y dividir luego la Rusia haciéndola aparecer como un Coloso amenazado que merecia estar cortado en cuartos por toda la Europa entera, para prevenir su opresion. Si en estas circunstancias no se logra este grande resultado, difícil será dividir, como debe ser en partes proporcionadas esa quinta parte del Gobierno que ocupa todo el Norte del mundo y que por lo mismo es una especie de semillero de Titanes.

Ud. sabrá que la Gran Convencion de Colombia se ha reunido, habiendo empezado sus sesiones bajo la Presidencia de mi digno amigo el Ministro Castillo: este primer paso ha probado la preponderancia del Gobierno en aquella Asamblea. La Nacion entera se ha pronunciado por las ideas más sanas, y obligará á la Convencion á no separarse de ellas. El pueblo y el ejército han hecho representaciones muy enérgicas para que sirvan de instruccion á los Legisladores. Si estos se apartan del espíritu público, sus deliberaciones no

recibiran la sancion popular, que se halla perfectamente de acuerdo con mis principios.

Doy á Ud. las gracias por los avisos que me da sobre los sucesos de España, que pueden tener relaciones con nosotros. No sé si Ud. tiene esperanzas sobre esa pobre Península, mas yo no la tengo, porque cada dia está más pervertido ese pueblo y por lo mismo, más incapaz de libertad.

Mi Edecan Belford dirá á Ud. mucho más que yo, y miéntras tanto admita Ud. los sentimientos de mi afectuosa consideracion,

BOLIVAR.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Bucaramanga, 23 de Abril de 1828.

Mi querido General:

He visto con sentimiento la carta de Ud. que me ha traido Fergusson: la de O'Leary dice poco más ó ménos lo mismo. Ambos me ofrecen esperanzas y buen resultado; pero yo no veo más que desaires y derrotas por parte de Uds., los contrarios triunfan de todos modos y están erguidos y llenos de la satisfaccion de su causa. Uds. por el contrario, parece que defienden un crímen, esperándolo todo de la compasion y de la humildad.

No entro en detalles comparativos, ni en principios, ni en resultados, ni en sujetos, pues seria superfluo enumerar lo que todos saben. Uds. se van á transar con los federalistas, porque no tienen bastante fuerza para sostener lo útil y lo justo, y porque la virtud es modesta y el crímen violento. Ellos triunfarán, sin duda, despues de habernos robado la gloria, la fortuna y la esperanza de Colombia, y despues de habernos ultrajado de mil modos.

Yo veo muy bien todo esto, y si he de decir lo que en el fondo de mi corazon pasa, lo siento solamente por la patria, pues por mí me alegro.

Cada triunfo de mis enemigos me abre una inmensa puerta para salir de Colombia. Yo me iré, y á mil ó dos mil leguas resonaran los alaridos espantosos de

la guerra civil, y no volveré ciertamente la quinta vez á un país de donde me han espulsado indignamento tantas veces. Así pues, poco me importa el modo que se decrete para perder á Colombia porque esos señores no tendran que elegir sino entre retardos, pero no entre remedios saludables. Colombia es un cáos en el cual la anarquía de tantas cabezas no hará más que confundir más y más á sus elementos.

Estoy esperando la venida de Herrera para decidir definitivamente mi marcha á Venezuela habiendo cesado ya el motivo que me retenia en esta parte, con la prision de Padilla. Quizas no volveré más, pues esta ha sido mi primer intencion desde que pensé salir de Bogotá.

Solo por complacer á mis amigos les habia ofrecido ayudarlos á salvar la patria; ¿pero qué patria se puede salvar en medio de tantos monstruos que lo dominan todo? ¿cuando la virtud se llama servil y el parricidio liberal y cuando el más atroz de los ladrones es el oráculo de la opinion y de los principios? No quiero alternar con tales canallas, no quiero servir con ellos ni un instante.

Si Ud. quiere que le dé mi opinion con respecto á Ud., le aconsejaré que se retire para Venezuela, puesto que Ud. es *sospechoso* porque se le supone órgano de mis ideas. Esos miserables debieran considerarlo como el dedo de la Providencia que queria dirigirlos á su salud; más ya que me ultrajan y lo ultrajan á Ud., que se queden ellos con su sospecha y se ahoguen en su propio cieno. Miserables! hasta el aire que respiran se los he dado yo, y soy yo el sos-

pechado, y despreciados mis amigos y mis parientes!

Está bien.

Dígale Ud. á O'Leary que tenga esta carta por suya, y que lo único que tengo que añadirle es que se venga á mi Cuartel general, inmediatamente que haya terminado su comision de tomar el dinero para los diputados que lo necesiten. Yo creo que su presencia allí es innecesaria, porque persuade á esos señores que yo los necesito para alguna cosa. Yo no necesito de ellos para nada, ni de Colombia tampoco, pues que no tienen que alegarme que la voluntad pública me ha ayudado en nada, y si acaso, votos impotentes solamente, se han exhalado en vano. Contra la fuerza y la voluntad pública, he dado la libertad á este país y como esta gloria es mi fortuna, nadie me puede privar de ella.

Tenga Ud. la bondad de decirle mil cosas de mi parte al señor Castillo, y que no le escribo porque estoy de muy mal humor y que además Fergusson no me ha traido carta suya qué contestar.

Si acaso Uds. han detenido el Mensaje, preséntenlo inmediatamente, pues yo lo he mandado publicar.

Dígale Ud. al señor Joaquín Mosquera que no le contesto por la misma razon que al señor Castillo.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Mariano Montilla.

Bucaramanga, 24 de Abril de 1828.

Mi querido General:

He recibido las cartas que me ha traido Fergusson y las noticias de la prision de Padilla y demás cosas importantes. Con respecto al negocio de policía se hará lo que Ud. quiere en favor del Doctor Méndez. Ahora se le dice al Intendente que encargue de la policía á la persona que tenga por conveniente, miéntras tanto se le dirá al señor Restrepo que nombre especialmente á Méndez.

Si el Doctor Rodríguez es culpable en parte de la revolución, debe ser juzgado y suspenso desde luego, pues él no goza de excepcion en estos delitos.

Se le manda examinar á Ud. el estado de la marina y proponer las reformas que sean convenientes; tambien se mandaran reunir las dos Asesorías de marina y ejército con aumento de sueldo. Se ha mandado bajar el batallon Paya á Mompox y Ud. recibirá 500 soldados más que Páez tiene la órden de mandar. Repito de nuevo que se cambien las guarniciones del Istmo, Cartagena y Santa Marta, aunque sea por partes, pues de otro modo no hay seguridad alguna en las plazas.

Ud. está facultado para hacer todo lo que convenga en ese Departamento y por lo mismo debe Ud. lim-

piarlo de malvados y cambiar los mandos como convenga. Al General Valdez se le dá el mando militar de Santa Marta y si acaso fuese útil, se le puede reunir el político.

Comuníqueme Ud. todo lo que haya del Istmo y dígale á Sardá que me escriba largamente siempre.

Ud. no debe estar por ninguna oferta hecha ántes de las órdenes que se le han dado de juzgar á los cómplices de esa revolución de Cartagena.

Dígale Ud. al Coronel Móntes que estoy agradecido de su buen comportamiento, pero que estoy sentido de que haya dejado el mando á quien no correspondía.

Se ha mandado juzgar al General Padilla á Bogotá conforme á las leyes que rigen. A Ud. se le mandó juzgar conforme al decreto de conspiradores por el Consejo de Ministros, porque las facultades extraordinarias permiten esta inovacion, pues el decreto se dió para conspiraciones ya hechas como las de Guayana, Coro y Cisneros, y los que me han aconsejado esta medida son los señores Castillo, Restrepo y Vergara, todos abogados y hombres muy prudentes, y suaves hasta lo sumo.

Yo no debo ir á Cartagena aunque lo deseo mucho por los siguientes motivos:

1º Me lo aconsejan los amigos de Ocaña fundándose como es natural en que mi salud va á padecer, y en que Ud., autorizado, puede hacer lo mismo que yo.

2° Porque todos los odios de la República han caido sobre mí desde el año de 13, y dicen que el aumento de esta mercancia es muy perjudicial á la República en mi cabeza que es el objeto de todos los tiros, y si á cada uno no le toca su parte, el peso me hundirá á mí solo. A Ud. pues le toca este lote en qué mostrar la energía que tanto acredita á los hombres en las revoluciones. Crea Ud. que sin ella yo no estaria en el puesto que ocupo. El que aplica paños calientes solamente, no es más que practicante y nunca salė á Protomédico. Además, si Ud. ha de vivir en Cartagena debe interesarse en su suerte, y si se va, este servicio le dará doble importancia en Venezuela, porque sin energía no resplandece nunca el mérito, y sin fuerza no hay virtud, y sin valor no hay gloria. Todos estos refranes deben probarle á Ud que Ud. debe ser el Ciceron de ese Catilina. Más le sirvió á aquel orador un rasgo de vigor que todos los prodigios de su genio: lo llamaron Padre de la Patria por aquel servicio y todas sus oraciones no le servian sino para ganar el pan. ¡Cuántos estímulos para que Ud. lleve esta carga! El lomo de Ud. está sin cicatrices, porque Ud. se ha librado de compromisos de esta naturaleza. ¿Sabe Ud.? porqué le llaman intrigante? pues sepa Ud. que es por esto: porque el que dá la cara á las cosas lleva otro nombre mejor ó peor. Supongo que Ud. me perdonará esta candidez.

Dígale Ud. al Intendente que represente al Gobierno que sin perjudicar en nada á la fuerza de la marina, ni á los servicios que puede hacer al Gobierno, se debe reducir el Departamento á apostadero para ahorrar gastos en circunstancias tan urgentes. Al mismo tiempo puede Ud. representar todas las reformas que se pueden hacer á la marina con la misma mira. No sé si

convendria que viniera Joly á mandar ese apostadero, pues es un militar rico, valiente y generoso, lo que contribuirá á hacerlo popular, además de sus antiguos servicios. Yo me inclino mucho á esta medida; pero para ella debe coartarse las facultades y las incumbencias de los Jefes de la marina que nos arruinan con sus desórdenes. Ahora se debe hacer ver todas las llagas de ese Departamento y calmarlas con cáusticos; principalmente en el ramo de hacienda.

Ruéguelo Ud. por Dios al señor Veros que penetre hasta el último arcano de los fraudes, para limpiar de sabandijas á esa Aduana y de bromas esa bahía y de zánganos y sanguijuelas toda la costa. Dígale Ud. que es toda mi esperanza, porque conozco su probidad y su inteligencia. Cartagena ha sido hasta ahora la pena que ha aflijido mi corazon y yo deseo que en adelante sea el motivo de nuestro gozo.

Ese señor Veros á quien no tengo la fortuna de conocer, pero de quien tengo los mejores informes, es nuestro hombre y debemos animarlo para que nos ayude en la obra de las reformas de Cartagena que es el verdadero corazon de Colombia. Ud. fué su libertador y á Ud. le toca ser su bienhechor: hágalo Ud., querido General, por la patria, por Ud. mismo y por mis ruegos.

Soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR

Señor General Mariano Montilla.

Bucaramanga, 24 de Abril de 1828.

Mi querido General:

Acabo de recibir la carta que Ud. me mandó con el Capitán Móntes, incluyéndome copia de la carta de Santander. En verdad está ménos fuerte de lo que yo pensaba, aunque le descubre en parte lo más oculto de sus sentimientos—la federacion. Más aquello de Musulman es muy bonito: eso es él, musulman ó etiope, ladron ó verdugo; no tiene un sentimiento que sea noble. Es lo que llaman un franco malvado. Me da curiosidad saber el medio de que Ud. se ha valido para obtener esta carta sobre lo cual harán á Ud. muchos comentarios diabólicos.

Esta mañana escribí á Ud. muy largamente sobre lo que se debe hacer en ese Departamento y le hablo de mi marcha allá; hasta ahora no la he determinado como Ud. desea. El General Soublette está despachando ahora mismo el correo que acaba de llegar con los pliegos de Ud. Móntes se quedó en Ocaña porque estaba malo. No olvidaré la recomendacion de Ud.

El Doctor Peña me dice que la recomiende á Ud., y yo lo hago con mucho gusto porque es un buen amigo á quien debemos servir. El ha ido para allá y debe estar con Ud. En cuanto á dinero, yo no sé qué hacer para darle á ese caballero, pues ni Ud. ni yo lo tenemos.

Suyo de corazon,

BOLIVAR.

Señor Juan de F. Martínez.

Bucaramanga, 25 de Abril de 1828.

Mi estimado amigo:

Contesto con mucho gusto la apreciable carta de Ud. del 20 de Abril, con el sentimiento de que se haya retardado á causa de mis ocupaciones. Ud. en su carta me llena de esperanzas por el buen espíritu que le anima y más que todo por el vigor y fuerza que Ud. despliega en la Convencion; más Ud. solo, y los pocos que le siguen no bastan para obtener las ventajas y el triunfo que se promete. Es verdad que Uds. han hecho caer el decreto de que hacen mencion, más este triunfo es efímero.

Ud. me habla sobre la mocion que hizo Echezuría, qué no fué adoptada y de la proposicion de Azuero. De todo deduzco que no se establecerá la federacion con el nombre; pero sí la habrá sin él, es decir, que conservando la estructura de la Constitucion de Cúcuta, la modificarán de tal modo que sea tan débil como la desean los faciosos y anarquistas. Así lo preveo y por lo tanto estoy casi resuelto á retirarme á Venezuela.

En el Magdalena se ha restituido la tranquilidad, y Padilla sigue á la capital á ser juzgado.



Dele Ud. expresiones de mi parte á los señores Rebollo y Gori, y créame su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor Joaquin Mosquera.

Bucaramanga, 25 de Abril de 1828.

Mi estimable amigo:

Debo á Ud. una contestacion, que no fué por el correo porque su apreciable carta del 17 de Abril, nada contenia de urgente, pero sí de agradable, pues he visto con infinita satisfaccion los buenos deseos y sentimientos que animan á Ud., y sus esfuerzos en favor de la buena causa. Todos los que me escriben de allá tienen que alabarme la conducta de Ud. en la Convención, que ciertamente contrasta con el furor de la oposicion.

Me han parecido muy bien las opiniones de Ud. con respecto á lo que se debe hacer en materia de reformas; mas, dudo que nada de lo que Ud. piensa y proponga se pueda obtener. Ud. quiere que el Senado se componga de grandes propietarios y se dé al Ejecutivo el veto suspensivo y la iniciacion en las leyes;

y yo veo esto muy difícil, porque tiende á darle fuerza al Gobierno, lo que no permitirán los de la oposicion. Creo, pues, que no se sancionará la federacion, porque todos los pueblos se han opuesto á ella; pero tampoco creo que se haga lo que Ud. piensa.

Agradezco infinito las expresiones de bondad con que Ud. me favorece: siempre he estimado en mucho cuanto viene de parto de Ud. y su apreciable familia.

Entre tanto soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bucaramanga, 29 de Abril de 1828.

Señor Doctor Miguel Peña.

Mi querido Doctor:

Mucho siento que Ud. haya tomado la resolucion de marcharse á Cartagena, como me lo anuncian sus cartas, por duplicado, que existen en mi poder, por el mal estado de su salud, contra lo cual nadie se puede resistir. Yo, como Ud. sabe, he pasado un mensaje á la Convencion sobre Ud. cuya copia se le ha mandado: aún hice más: mandé que se publicara en Bogotá

para que llegue á oidos de todo el mundo para satisfaccion suya.

Me es verdaderamente sensible que Ud. quiera alejarse del país por el mal estado de su salud; porque nos priva de sus servicios, á Venezuela sobre todo. Yo no sé si despues habrá Ud. cambiado de resolucion una vez que se haya mejorado, más si persiste en esta idea, creo que podemos nombrarle Cónsul general en los Estados Unidos. Espero que Ud. me contestará de Cartagena, ó de donde Ud. se halle.

Nada diré á usted de la Convencion porque todo lo sabrá, al mismo tiempo que yo.

Soy de Ud. siempre afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor Doctor Estanislao Vergara.

Bucaramanga, 29 de Abril de 1828.

Mi estimado amigo:

He recibido ayer la apreciable carta de Ud. de 19 de Abril, en que me manifiesta sus ideas sobre algunos puntos importantes, y estamos perfectamente de acuerdo sobre el juicio de Padilla, que debe verificarse en Bogotá.

Con respecto á la nota del señor Villa ¿ qué podré decir ? no he querido que la pasion me acalore y por lo mismo no me he atrevido á leerla. Tengo que entrar en controversias con ese caballero, indigno de nosotros: es degradarnos á la condicion de esos miserables peruanos. Si á Ud. le parece, deben reclamarlo como deben hacerlo en justicia y en derecho, y para lo cual están Uds. suficientemente autorizados por mí, dando al desprecio sus ultrajes, puesto que no los satisface sino que los aumenta.

La carta á Su Santidad será bueno que Uds. la hagan allá y yo la firme acá, pues poco entiendo el lenguaje santísimo. Quizas no tendremos papel en que hacerlo aquí.

Me alegro mucho y le doy á Ud. la enhorabuena porque sus ojos lo han dejado descansar.

Yo permanezco aquí esperando un resultado decisivo de la Gran Convencion. Mi plan es irme para

Venezuela y no volver más á Bogotá, si no mejoran mucho la Constitucion. Ayer recibí noticias de Ocaña que se reducen á que han desechado el sistema federal y que las reformas se reducirán á algunos paliativos á los males de la patria: estas son las ideas de nuestros amigos: los contrarios las tienen diabólicas como Ud. lo verá por una carta de Santander que le manda á Urdaneta. Yo aseguro á Ud. que no tengo la menor esperanza, pues las relaciones y las cartas de Ocaña me hacen juzgar muy funestamente. La moderacion siempre es tímida y Ud. sabe que la fortuna desaira á la timidez.

Tenga Ud. la bondad de decirle al señor Restrepo que tenga esta carta por suya; que no le escribo porque nada más me ocurre, sino darles las gracias á todos los Secretarios por el comportamiento admirable con que se conducen. Mucho he celebrado que haya sueldo para todos, y que la Hacienda empiece á sentir mejoras. Yo tengo mucha esperanza en la actividad del señor Tanco. Pero quiera Dios que una revolucion no venga á frustrar sus trabajos.

Soy de Ud. de todo corazon, su mejor amigo,

BOLIVAR

Señor Coronel Tomás Mosquera.

Bucaramanga, 29 de Abril de 1828.

Mi estimado Coronel:

Por estar en marcha y á causa de mis ocupaciones, no habia contestado la muy apreciable carta de Ud. del 22 de Marzo que tengo á la vista, y que he leido con bastante interes por las noticias que Ud. me comunica.

Yo he ordenado que el batallon Ayacucho pase á Antioquia á guarnecer aquel Departamento y que otro cuerpo de los más pequeños venga al Cauca á la guarnicion de ese país, pues no es justo que siendo rico, vasto y abundante, no mantenga un cuerpo de tropas que sirva para su resguardo, y atienda al mismo tiempo á Pasto, donde pueden necesitarse auxilios de armas cuando ménos se piense. Además, el Cauca está poblado gentes de diferentes especies y categorias.

Las últimas ocurrencias de Cartagena debidas á la inícua conducta del General Padilla, que traicionando el Gobierno y su deberes se apoderó por la intriga y por la fuerza de los mandos civil y militar, me hicieron retroceder hácia el Magdalena para velar sobre aquel Departamento y su seguridad amenazada con peligro eminente. Me he detenido pues, en esta villa, que tambien tiene la ventaja de hallarse inmediata á Ocaña. Padilla, despues de haber estado en el mando supremo de Cartagena siete dias, fué depuesto por el pueblo y las tropas, que no pudieron ver con indiferencia tan pérfido atentado, y se vió obligado á huir.

Anduvo errante por algunos dias sobre el Magdalena hasta que al fin se determinó regresar á Cartagena, y en la oscuridad de la noche penetró en la plaza escalando los muros. Fué apresado por Montilla, y ahora está en camino de Bogotá para ser juzgado. Es de esperarse que este ejemplo servirá á la República.

La Gran Convencion se instaló el 9 del corriente nombrando por Presidente al señor Castillo. Inmediatamente han tenido algunas sesiones de bastante interes, y casi puede asegurarse que el sistema de federacion será rechazado, habiéndose determinado unánimemente que habia lugar á la reforma de la Constitucion, y sobre este punto ruedan las opiniones. El partido de Santander ha sostenido, como es natural, la federacion, mas viendo que este sistema no triunfaba, proponen ahora la division de Departamentos para de este modo debilitar la fuerza del Gobierno. Mis amigos defienden, pero con moderacion, la unidad. Esto es en pocas palabras, lo que pasa en la Convencion hasta el dia. Yo no sé á la verdad cual será el resultado final, mas creo que los partidos se transarán y haran algunas modificaciones en la Constitucion. Su digno hermano se conduce muy bien.

Tenga Ud. la bondad de saludar á su respetable padre y familia, y de creerme su afectísimo,

BOLIVAR.

Señor Doctor Estanislao Vergara.

Bucaramanga, 7 de Mayo de 1828.

Mi estimado amigo:

Tengo á la vista su muy apreciable carta tan importante, á la verdad, por las noticias que contiene de Europa, donde se han hecho cambios muy interesantes, como Ud. me lo participa, tanto en Francia como en Inglaterra.

Con respecto á la mision de Francia yo creo que debemos marchar con mucha circunspeccion, sobre todo ahora que nos amenaza el Rey y nos trata con desprecio, diciendo que estos países estan bajo una dominacion incierta. Desde luego convengo en lo que Ud. me dice sobre las ordenanzas de corso, y añado que se debe suprimir el corso para no sufrir tantos quebrantos diarios. Por lo mismo, encargo á Ud. un proyecto de decreto sobre este negocio. En caso de encargar á alguno de la mision de Francia, Madrid es el mejor y el más barato.

He aprobado mucho que el juicio de los comprometidos en Cartagena se haga en Bogotá, y deben Uds. instar en que así se haga. Estoy pronto á escribir al Papa; pero espero el proyecto.

Acabo de recibir cartas de Ocaña, en que me dicen que esperan cuatro Diputados amigos y que nuestra opinion ganaba en fuerza. Y sinembargo, el proyecto

de los nuestos no es audaz y los contrarios lo debilitarán más.

Y yo digo francamente, que no me encargo del Gobierno sino con medios muy adecuados á la horrible situacion en que nos hallamos. Sobre esto seré inexorable, tanto más, que cada dia se hacen más complicadas las circunstancias.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor General Rafael Urdaneta.

Bucaramanga, 7 de Mayo de 1828.

Mi querido General:

Mosquera me dice que llamen al Coronel Obando que está en el Cauca, y yo no sé que hacer con él, pues es un pérfido ingrato. Entiéndase Ud. con él á ver que hacemos con ese hombre.

Yo deseo que los amotinados de Honda y de Cartagena, sean juzgados con la mayor severidad y con

el último rigor, conforme á las leyes, para que no se critique nuestra conducta en la Gran Convencion, conforme lo han hecho.

Parece que en Maturín, las cosas no van bien, y que Bermúdez es el autor de algunos movimientos de que no tengo noticias.

No sabe uno que hacerse con Colombia—unida ó dividida es ingorbernable Tengo ganas de ir á Venezuela á mejorar su organizacion de un modo ú otro, pero espero una resolucion de mis amigos de Ocaña para determinar.

Yo les he dicho que el Proyecto de reforma que tienen es una pamplina, y que yo con ella no me encargo del Gobierno de la República, y que mejor será que dividan el país, para que cada uno haga de su capa un sayo. Deben estar muy perplejos con su resolucion, pues deben animarse infinito, ó desesperarse enteramente. Yo les he dicho que prefiero una derrota á una capitulacion. Veremos lo que hacen esos señores, aumentándose cada dia nuestro partido, sin aumentarse nuestras mejoras.

He desistido de que Ud. vaya á Cartagena, por todo lo que Ud. dice; pero no crea Ud. que yo haya dudado de su decision; sino que no queria obligarle á lo que le fuese perjudicial. Doy á Ud. las gracias por sus espresiones bondadosas en este asunto.

Los amigos de Ocaña me escriben mucho y me ofrecen algo; me aseguran que su partido se aumenta,

y cuatro Diputados más deberían llegar con opiniones favorables. Sin embargo, hasta el dia no han ganado más que una sola votacion, que es la del centralismo; pero esta votacion se ha ganado por la conspiracion de todos los ciudadanos contra veinte y dos Diputados. La Presidencia de Castillo, fué un triunfo; pero despues, perdieron con la reeleccion. La proposicion de Mosquera, para que el Ejecutivo no pudiese dar empleo á los Diputados, era del interes de todos rechazarla, por lo que tampoco hubo triunfo en ello, porque este era el del egoismo, que no queria privarse de este recurso. No hay remedio: ó los nuestros son muy tímidos ó nuestro partido es muy corto, y sin embargo yo sé que es muy grande; pero muy mal dirigido, sea por la desunion de los miembros ó por la falta de actividad en los Jefes. Convengo con Ud en que nada se puede esperar de bueno de la Gran Convencion. Por lo mismo debe Ud. formar sus ideas, conforme á estas tristes palabras. Yo me ahogo en conjeturas, sin lograr un solo rayo de esperanza; es preciso tener una vista muy corta, para no preveer males infinitos.

Yo estoy en el mismo espíritu que cuando se hicieron las elecciones en Bogotá, quiero decir, resuelto á abandonar á Colombia, si un milagro no dispone otra cosa. Yo me sepulto vivo entre las ruinas de esta patria, por complaciente y dócil á los consejos de los tontos y de los perversos; por lo mismo debo irme ó romper el mal. Lo último seria tiranía, y lo primero no se puede llamar debilidad, pues que no la tengo. Estoy convencido de que si combato, triunfo y salvo el país y Uds. saben que yo no aborrezco los combates; mas, ¿por qué he de combatir contra la voluntad de los buenos, que se llaman libres y moderados? Me responderán á esto que no consulté á estos mismos buenos

y libres, para destruir á los españoles, y que despreció por esto la opinion de los pueblos; pero los españoles se llamaban tiranos, serviles, esclavos, y los que ahora tengo al frente, se titulan con los pomposos nombres de republicanos, ciudadanos. Hé aquí lo que me detiene y me hace dudar.

He dicho á Ud. todo y no me queda nada por dentro.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Bucaramanga, 7 de Mayo de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Briceño:

Acabo de recibir la apreciable de Ud. de 1° de Mayo y otra de O'Leary, del mismo tenor que la de Ud. Desde luego, el correo la ha traido y no he tenido lugar de informarme verbalmente con nadie. Así verá Ud. que no tiene á quien atribuir mis opiniones. Persuádase Ud. que yo no estudio á la Convencion solo, sino á la República entera y el carácter del género humano; estos son los chismosos que me llenan á mí la cabeza de cuentos, y estos son los que me hacen pensar del modo que pienso. Cada dia recibo testimonios que prueban la exactitud de mi cálculo, con respecto á las ideas que tengo sobre el Gobierno. Las antipatias que existen en Colombia, la violencias de las opiniones exajeradas, la enemistad natural de los colores y la administracion de Santander, tienen reducida la Republica á una situacion desesperada.

Era indispensable levantar una administracion, apoyada sobre leyes tan formidables, que pudiera hacerse respetar en el centro como en las extremidades de esta República. Pero como no se trata de formar un Gobierno correspondiente á nuestro país, sino apénas adecuado á un Departamento, quiero desde luego hacer ver el despropósito, para que luego no recaigan sobre mí las consecuencias. Por lo mismo, pues, yo insisto en mis últimas ideas, que se me fortifican más y más en cada hora del dia.

Yo no digo que Uds. hagan esto ó aquello; pero lo que sí quiero, es zafarme del compromiso en que querian ponerme volviéndome á elegir de Presidente ó á que continuara por los tres años que faltan Yo le ruego á Ud. una y mil veces que repita en la Convencion que mi ánimo es no admitir más, el Gobierno de la República, bajo cualquiera forma ó denominacion que sea.

Es inútil extenderme sobre las diferentes partes de que habla la carta de Ud.; porque lo que digo ántes, responde á todo.

No tema Ud. que yo mude la capital de Barínas, ni tema Ud. tampoco la influencia de Blanco.

Me alegro bastante que hayan llegado cuatro votos más, de la Gran Convencion.

Déle Ud. mil expresiones á los Mosqueras y á Castillo; y á O'Leary que tenga esta por suya.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

A S. E. el General Rafael Urdaneta.

Bucaramarga, Mayo 8 de 1828.

Mi querido General:

Anoche recibimos cartas de Ocaña en que nos dicen que el señor Castillo habia propuesto á la Gran Convencion, que se me exitara á que fuera á Ocaña. Los amigos lo apoyaron y quedó pendiente para el otro dia. Aseguran que habia treinta y ocho votos favorables y sabrá Ud. por este mismo correo del resultado, y mi última decision; miéntras tanto voy á hablarle á Ud. de una bagatela que aun me parece peligrosa.

Ud. habrá visto el *Eco de Azuay*, que propone una monarquía, para toda la América. Desde luego dirán que este proyecto es mio y por lo mismo quiero que mis amigos escriban contra él, diciendo lo que merece el proyecto, y atribuyéndolo á quien puede ser la causa, pues así como ellos dirán que soy yo, es preciso decir que son ellos. Deseo, pues, que Ud. haga solicitar los números 89 y 100 del *Eco de Azuay*, para que los publique el *Amigo del País*, en todo lo que es referente al Imperio; pero deberán estar encabezados estos artículos, con el exordio que acompaño, el que deberá Ud. hacer copiar ántes de dárselo á Montbrum.

Si por acaso no parecen los dichos números, se puede siempre poner este exordio, variando el giro de las frases en que se menciona que se dan al público, y se presenta este párrafo como una simple crítica del

papel. De todas maneras conviene que el *Eco de Azuay* se inserte para que se vea que no lo aprobamos, ni lo calumniamos, y por otras muchas razones que Ud conocerá facilmente. Despues se puede hacer mencion de mí y del odio que yo le he tenido al sistema imperial, y sobre esto se pueden hacer alusiones importantes.

Suplico á Ud. que trate con el señor Tanco y con los demás Ministros, para que se tomen todas las medidas más eficaces, á fin de arrendar el tabaco, en las mayores sumas posibles, pues yo deseara que el arriendo fuera total, ó en la mayor parte por lo ménos, porque solo el interés podrá impedir una parte de los fraudes, de una á otra seccion del territorio arrendado. Y aunque no todos se arrienden bien, si la suma total es buena, debemos hacerlo y con esta suma se podrán pagar los intereses de Inglaterra y disminuir las atenciones con dicha Nacion.

Apure Ud. al señor Tanco, para que mande las tarifas de arrendamientos para alcabalas, pues por esta falta, no se ha hecho aquí y en otras partes. Cada dia que perdemos, perdemos miles de pesos. Inste Ud. por los arrendamientos del aguardiente, á fin de que todo se prepare para el dia señalado.

Dígalo Ud. á Córdova que se va á formar un Departamento de Antioquia y que si le gustaría la Prefectura; esto último como cosa de Uds, y así como por humorada.

Anoche recibí un expreso de Maracaibo, quejándose de una extrema pobreza y pidiendo recursos. Voy á mandar salir las tropas del Departamento, porque no tengo nada que mandarles, y á arrendar las ventas internas á ver si dan algo. Dígame Ud. su dictámen sobre esto, y mientras tanto soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Mayo 21.—Nada de nuevo ha venido de Ocaña.—Restrepo sabe todo lo que sabemos.

BOLIVAR.

Señor General Diego Ibarra.

Bucaramanga, 13 de Mayo de 1828.

Mi querido Diego:

Van ya varios correos y no he recibido ninguna carta tuya, lo que me es ciertamente sensible por carecer de tus noticias.

Como te dije en mi última del mes pasado, me he detenido aquí con el objeto de velar sobre el Magdalena, que está ya tranquilo, y estar inmediato á la Convencion que ha marchado regularmente bien. Por fin se ha decretado el Gobierno unitario y bien constituido, cuyas bases ha dado un amigo nuestro. Espero pues, que dentro de ocho dias podré tener una idea exacta de los trabajos legislativos de la Convencion para decidir mi marcha. Además aguardo á Herrera que me ha de traer la respuesta á varias consultas que hice á mis amigos de Ocaña.

En el Sur todo está muy tranquilo así como en el Centro; todo el mundo está en expectativa aguardando los resultados de la Convencion, como es natural.

Dále mis expresiones á tu querida Mercedes y demás amigos y créeme tuyo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Francisco Carabaño.

Bucaramanga, 13 de Mayo de 1828.

Mi querido General:

He recibido la apreciable de Ud. de los primeros dias de Abril, en que me manda una carta del General Mariño, sobre la cual diré que me alegro de su contenido, pues ya decian por acá que habia nuevas revueltas en Cumaná. El General Mariño no debe quejarse de mí, si es relevado, pues todos sus amigos han convenido en que debia serlo, y nada lo prueba tanto como el haber solicitado á Bermúdez para darle el mando de armas contra cuatro facinerosos. Sinembargo, estoy agradecido de su conducta con respecto á mí, y si el General Páez quiere, podríamos nombrarle Comandante General de Venezuela, dejando en Carácas siempre á Clemente como Comandante particular de la Provincia, pues yo no quiero quitar á este buen amigo de su puesto. Cumaná necesita de un hombre honrado, activo y popular como el General Salom, para que organice sus rentas y destruya los desórdenes, pues no es justo que Carácas lleve siempre á cuestas el muerto de Cumaná, solo porque son unos necios, unos abandonados y unos ladrones los encargados de aquel país. Despues que se haya organizado, lo podrá mandar otro cualquiera, con tal que sea honrado siquiera.

Lo que Ud. me dice del General O'Dally es justo y merece ciertamente un asilo entre nosotros; pero yo no le pueda ofrecer hacerlo General, luego luego, porque tenemos un ejército de ellos y se quejarán nuestros Coroneles y subalternos. Si se emplea á Valero,

no es mi culpa, y además fué á la guerra del Perú; pero ahora ¿qué guerra tenemos? Al General Páez que le dé un pasaporte para venir; pero sólo á existir entre nosotros y á ser empleado si fuere necesario y muy útil, conforme á su capacidad y talento. Crea Ud. que si es muy útil, no perderá su tiempo, aunque tenemos carretadas de Generales que están sin servicio porque no tenemos en qué emplearlos.

Lo que Ud. me dice con respecto al amigo General Páez, está de acuerdo con todo lo que viene de allá y me alegro mucho de que se conduzca á satisfaccion de todos. Me alegraria de que Ud. le insinuara de cuando en cuando que yo estoy sumamente satisfecho de su noble conducta, y que por lo mismo, no convendria desairar mis providencias, pues yo prefiero dejar el mando é irme á los infiernos ántes que llevar el nombre de Gobierno para no serlo. El General Páez no tiene más facultades que supervijilar sobre los Intendentes y Jefes militares, y disponer de la fuerza y de los recursos para mantener el órden interior y defender el país; sinembargo, á él lo inducen á hacer todo lo que le da la gana. Con proponerme lo que conviene, yo lo haré: pero es imposible que haya dos Gobiernos en la República. Dígale Ud. que me mande los proyectos de decretos y reglamentos, para yo mandarlos poner en forma y con las legalidades debidas. Lo demás es no entendernos.

Ya Ud. sabrá que la Gran Convención se ha decidido por el Gobierno unitario y bien constituido, cuyas bases ha dado un amigo mio. Veremos, pues, como lo concluye. Espero dentro de ocho ó diez dias tener una idea exacta del tenor de los trabajos legislativos, para irme ó no irme á Venezuela, según me gusten ó

disgusten dichos trabajos, pues si he de decir á Ud. la verdad, tengo muchas ganas de dejar la Presidencia. Ademas espero la repuesta que me ha de traer Herrera de mis amigos de Ocaña sòbre varias consultas que les he hecho.

Tenga Ud. la bondad de decirle al General Páez que no he recibido cartas de él en este correo último.

Al General Mariño, escríbale Ud. de mi parte el resultado de lo que he pensado sobre su destino en Venezuela.

Expresiones amistosas á los del voto de Venezuela y á los demás amigos de mi estimacion.

Soy su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

A Guzman, que me escriba; que nada sé de él·

BOLIVAR.

Señor General Rafael Urdaneta.

Bucaramanga, 14 de Mayo de 1828.

Mi querido General:

Recibí la apreciable carta de Ud. del 20 de Abril y contesto que no se puede por ahora verificar mi marcha á Bogotá, estando pendiente el resultado de la Gran Convencion, que segun parece tiene él ánimo de llamarme para consultar conmigo sobre la nueva Constitución que se va á adoptar: esto me lo escriben los señores Castillo, Juan de Francisco y Briceño.

O'Leary, que ha llegado anoche, ha sido mandado por todos mis amigos para que me persuada de que no hay motivo alguno para temer un mal resultado de la Convención. Aseguran que estan resueltos á no firmar ni votar cosa que no sea exelente y que mas bien abandonarán el campo á los facciosos, retirándose de Ocaña y denunciándolos á la nacion como perturbadores y enemigos públicos. El señor Castillo, sobre todo, está fuertemente enardecido contra la faccion parricida, como él la titula.

Esperamos á Herrera mañana, ó pasado mañana con la decision de la Gran Convencion sobre mi marcha á Ocaña. Entonces sabremos más y escribiremos á Ud. lo que resuelva, que por ahora no pienso que

sea lo que en el anterior correo indiqué á Ud., pues los amigos de Ocaña se han desesperado con mi re solucion de irme y dejarlos. Supongo que algunos indiferentes se habrán acalorado con la noticia de mi marcha, y aun me lo dicen así mismo. Si mi desesperación produce buen efecto, tendré que agradecerles este servicio. Y por aquí colejirá Ud. que mi disgusto no es tan infructuoso, ni mi soledad de Bucaramanga tan perjudicial.

Briceño promovió el negocio de mi renuncia y cinco mociones seguidas fueron rechazadas, porque la Gran Convencion no quería tratar de ellas.

Los Mosqueras, se portan bien, y Joaquin divinamente; y me alegro mucho de ello, porque yo amo extraordinariamente á Joaquin, que es el primer orador de la Convencion, segun me dice O'Leary, y que su discurso sobre la federacion es una obra maestra.

Acaba de llegar Herrera y nos ha traído noticias de Ocaña hasta el 10 del corriente. Los amigos escriben que ya tenían treinta y cinco votos seguros, prontos á votar mi llamada á Ocaña y que no lo habian hecho antes porque estaban esperando dos votos que acababan de llegar. La mayor parte de los indiferentes estan de acuerdo con los amigos y segun parece la mocion será infaliblemente ganada.

O'Leary le mandará á Ud. una carta en que le hablará más extensamante. Mientras tanto ha venido Herrera, porque lo mandaron á avisarme del estado de

las cosas para tranquilizarme, pues los amigos estan muy alarmados, y me dice Briceño que van á morir de pesar, si yo no mudo de idea. Yo repito que teniendo yo tantos amigos en la Convencion, no perderemos las mociones importantes, como acaba de suceder con respecto al empeño que han hecho para que se fuera discutiendo por partes el proyecto de constitucion, cuando los nuestros quieren rechazarlo en masa para proponer el suyo ó hacer lo que mejor les parezca.

Dígale Ud. al señor Tanco, que el señor Castillo se interesa porque no apuren á la mujer de Narváez, pues le consta que ese marido no ha dejado con que pagar sus deudas, y como tampoco podemos admitirle dos vales, es mejor dejar la cosa así.

Ha llegado el Coronel Cordero á Ocaña, con la magnífica representacion del ejército del Sur: resmas de representaciones acaban de llegar tambien, fuertes y tremendas hasta decir que no quieren más código que el que yo les dé.

Santander le ha pedido una sesion á Briceño y supone que es para tratar sobre mi ida á Ocaña á causa de que Valdivieso le dijo á Santander muchas cosas que le informaban del Sur, que no querían más Constitucion que la que se hiciera con mi anuencia. Pero opóngase ó no, ganarán los nuestros; porque treinta y cinco votos seguros hacen mayoría. El señor Castillo dice, que querría que fuese muy superior la mayoria.

Diré pues, en el próximo correo el resultado. Dígale Ud. á esos Señores Secretarios que tengan esta

carta por suya y que no les escribo porque no hay nada más de nuevo.

Soy de Ud. de corazon.

BOLIVAR.

Adicion

¿Qué hace Montufar, el Diputado de Quito, en Bogotá? Dígale Ud. que se venga á Ocaña, donde es necesario, y su cuñado Agüirre me lo ha recomendado mucho, diciéndome que él va á hacer su persona en la Convencion, además de que va á cumplir con su voto como Diputado.

BOLIVAR.

Señor Joaquin Mosquera.

Bucaramanga, 15 de Mayo de 1828.

Mi querido amigo:

Aunque debía á Ud. una respuesta, no había replicado de propósito muy deliberado. Ha sido mi costumbre alejarme de los Lejisladores, por mi propia reputacion y por la de ellos. Nunca he influido en que hagan tal ó cual cosa, sin haber dejado de profesar públicamente mis opiniones y mis deseos.

Esta manifestacion podía influir sobre mis amigos, pero indirectamente. Qué podía yo decir á Ud., que no supiera? y ¿no habrían sido mis cartas mal interpretadas? Se habría dicho que yo le escribía, pues que siempre se habría de saber, para empeñar al más brillante miembro de la Convencion á que sostuviera mis principios y, lo que es peor, mi ambicion.

Como yo conozco á Ud. tanto, llegué á temer que su delicadeza se ofendiese con mis cartas. Este escrúpulo llegó á tal grado, que resolví privarme del placer de escribir á Ud. y de recibir sus respuestas. Agregaré, para que no me quede nada por dentro, que el espíritu neutral y reservado, mostrado por su primo, amigo, compañero y cuñado, me hizo dudar de las opiniones que podrían profesar mis más respetables amigos. Esto supuesto, juzgué oportuno abstenerme de toda comu-

nicacion que pudiera llegar á hacerse impertinente. No se ofenda Ud. ni de la palabra ni de estos sentimientos, pues hombres como Ud. y como su primo, pueden profesar con honor todas las opiniones.

Ud. dijo, y con justicia, en su inmortal discurso sobre la Federacion, que como se trataba de su patria no debía guardar consideraciones. Esta misma sentencia se me podía aplicar sin desaire de la amistad, ni de la más noble conducta. Diré á Ud. de paso que cuando temo que desaprueben mi manejo ó mis ideas, dejo de importunar con mi amistad á los que me condenan. Entre mil flaquezas, ésta es una de las mias; espero que Ud. me la perdonará advertido de mi confesion. Yo poseo el sentimiento de la amistad y de la gratitud: por lo mismo, sus contrarios me son enojosos.

Me pregutará Ud. que por qué le escribo ahora: diré sin detenerme, que O'Leary me ha informado que Ud. había notado mi silencio y que lo atribuía á motivos fundados. Desde el principio me ha hecho O'Leary una relacion detallada de lo que ha pasado y no podía dejar de tributar á Ud. el homenaje de su justicia. Yo gozaba del brillo de la elocuencia de Ud., me sentía arrebatado con los triunfo que han coronado sus esfuerzos, y participaba en fin de los aplausos que Ud. merecía, porque le respeto y amo con toda la violencia de los sentimientos más puros.

No negaré sin embargo, que la neutralidad de su primo, me causaba dolor, nó por su influencia sino porque él es Mosquera: porque es todo de Ud. y porque es, digámoslo así, de la familia de mi predileccion.

Este dolor resfriaba el placer que sentía cuando me referían los hermos disursos que Ud. pronunciaba y el comportamiento generoso que Ud. ha tenido. Mas, he sabido con el mayor gusto, que el amigo Rafael no es ya neutral, sino el más fervoroso defensor de la buena causa.

Concluiré, pues, esta carta con dos palabras que yo sé decir y que Ud. sabe penetrar. Yo conozco á Ud. y Ud. me conoce á mi. Lo demás lo dirá nuestra mutua estimación.

Mientras tanto ofrezco á Ud. los sentimientos de mi más cordial afecto.

BOLIVAR.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Bucaramanga, 15 de Mayo de 1828.

Mi querido Briceño.

He visto las dos cartas de Ud. que me han traido O'Leary y Herrera, y siento profundamente en mi corazon, toda la pena que Uds. han sufrido. Me ha sido imposible evitarle á Uds. este suplicio, porque la situacion de la República, y más aún la de nuestras castas y denominaciones nos obligan á prever catástrofes horrorosas.

En fin, es inutil extenderme sobre esta materia. Me contentaré con agregar que cuando pensé en la comision de Herrera, fué porque ya estaba convencido de que Uds. no podían hacer más de lo que habían hecho, sino empeñándose demasiado y sin un éxito cierto. Esta misma conviccion me la ha corroborado el Coronel O'Leary y no me queda la menor duda de que Uds. han hecho cuanto han podido y que harán todavia cuanto sea posible.

Entro pues de nuevo en el camino de la esperanza, y ofrezco tener toda la paciencia necesaria para aguardar con tranquilidad el resultado de los trabajos de la Gran Convencion. Por consiguiente, no insisto más en las ideas que antes había concebido, y prometo guardar religiosamente una tregua con Uds. hasta que veamos lo que se haya conseguido por último. Pero esta tregua no quiere decir que me comprometo á desistir absolutamente y sin reserva de mis

deseos y pensamientos. Yo los conservo intactos, porque ningun poder intelectual es capaz de penetrar hasta el hondo abismo de mis infaustas conjeturas. Yo considero al nuevo mundo como un medio globo que se ha vuelto loco y cuyos habitantes se hallan atacados de frenesí, y que para contener este flotamento de delirios y de atentados, se coloca en el medio á un Loquero con un libro en la mano para que les haga entender su deber.

Crea Ud., que la alegoría no es superior al objeto comparado. Así, pues, yo suspenderé mi juicio, esperaré con paciencia, y me quedaré con el derecho de hacer lo que juzgue de mi deber, cuando llegue el caso.

He meditado mucho sobre mi ida á Ocaña, y he sacado en limpio que no conviene, por política, y por conveniencias. Desde luego será mal interpretada mi marcha, y en llegando allá me van á echar una red de moderacion, obligándome á ceder á cuanto quieran mis enemigos y á las importunidades de mis amigos que tiemblan con mis negativas, no sé si con razon ó sin ella; pero como dice el señor Castillo, las inspiraciones del miedo son fatales. Esta es mi última palabra, en un asunto tan grave como delicado en que es preciso aventurar peligros, para obtener victorias.

Esta carta es para los amigos Castillo, Juan de Francisco y los más que la merezcan.

Soy de Ud. de corazon.

BOLIVAR.

Señor J. M. Castillo.

Bucaramanga, 15 de Mays de 1828.

Mi querido amigo y señor:

He visto las dos apreciables cartas de Ud. traídas por O'Leary y Herrera. Desde luego hago tregua á mis sentimientos y designios; suspendo, pues, la accion de mis deseos, los colgaré del ánimo de mis amigos y esta carga les impone la necesidad de justificar mi confianza. Lo que Ud. me ha dicho me hace volver á entrar en la carrera de las esperanzas. Un párrafo de su carta lo ha dicho todo: este párrafo es la profecía que deseo ver cumplir. Lo repetiré para que no llegue á olvidarse.

"No haremos nada que no sea muy útil: en caso contrario suspenderemos las sesiones y las reformas hasta otra época, y si nada de esto se consigue, nos iremos, denunciando á la execracion pública los motores del mal."

Esta gradacion es perfecta, y contiene cuanto se puede hacer. Por lo mismo, yo me tranquilizaré y aguardaré sin impaciencia el bien que hagan mis amigos.

Herrera no ha dicho nada, ni O'Leary ha logrado otra cosa que conformarme en la idea que habia concebido, de los esfuerzos extraordinarios que Uds. hacian por salvar la República. Esta causa misma me animó

á mudar de proyecto, ya que no era posible obtenerse lo más conveniente. Como yo estaba resuelto á no servir á Colombia sino con utilidad, debia decir á Uds. todo lo que pasaba en mi espíritu, y mi manifestacion era una prueba de los mismos sentimientos que he profesado siempre. Estos, nunca se han dirigido á hacer el bien, sino á evitar males que yo considero infalibles, porque nuestra horrorosa situacion nos obliga á escojer entre lo peor, y sea lo que fuere, ningun partido será nuevo, ningun acierto lograremos. En perplejidad tan horrible hasta la desesperacion me aconseja la inactividad y la sumision á la suerte. Mas, no deje Ud. de acordarse siempre de su sentencia admirable, que los consejos de la timidez no dejan nunca de tener resultados infaustos.

Yo llevaré esta divisa á condicion que Uds. juren seguirla. Ud. lo ha dicho, y por lo mismo yo tomo á Ud. la palabra obligándome al mismo compromiso. Cuando me hablan de valor y de audacia, siento revivir todo mi ser, y vuelvo á nacer, por decirlo así para la patria y para la gloria.

¡Cuán dichosos fuéramos si nuestra sabiduría se dejará conducir por la fortaleza! Entonces yo ofrecería hasta lo imposible: entonces se salvaría Colombia, y el resto de la América tambien.

Que se unan, pues, todos nuestros amigos en este sentimiento, y se alejarán para siempre de mi boca esas indignas palabras de peligro y de temor: que

me manden salvar la República, y salvo la América toda: que me manden destruir la anarquía, y no queda ni su memoria.

Cuando la ley me autoriza, no conozco imposibles. No son jactancias, ni pretenciones vanas estas ofertas de mi corazon y de mi patriotismo: nó amigo, quien ha podido presidir á tantos prodigios, tiene derecho para esperarlo todo.

Ruego á Ud. que vea la carta que escribo al General Briceño, y aunque su estilo es muy diferente, mi corazon es uno, y cuente Ud. con él para todo, como el de su mejor amigo,

BOLIVAR.

Señor Estanislao Vergara.

Bucaramanga, 16 de Mayo de 1828.

Mi estimado amigo:

Mucho me alegro que Uds. estén tranquilos en la capital, como me lo anuncia su apreciable carta de 7 del corriente.

He visto los papeles públicos del Perú y Bolivia, que nada contienen de nuevo. Por lo demás, Ud. se instruirá de lo que sucede en Ocaña, por la carta que escribo al señor Restrepo, á quien comunico los proyectos de mis amigos y la idea de llamarme; lo que en caso que suceda, dudo mucho que me determine á marchar, pues Ud. debe conocer que me voy á encontrar con muchos embarazos, y á empeorar nuestra causa en lugar de servirla. Además, me calumniarán suponiéndo miras que no tengo, lo que no dejaría de dañarnos y de molestarme.

Mientras tanto, yo permanezco aquí tranquilo, aguardando los recursos para obrar con libertad y segun crea que conviene.

No recibo malas noticias por ninguna parte y esto me dá algunos instantes de calma, que me produce el efecto de mejorar mi salud y de poner mi espíritu en

reposo, y bien necesito de estos beneficios, aunque sea por intérvalos de corta duracion.

Soy de Ud. su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Benemérito señor General Bartolomé Salom.

Bucaramanga, 16 de Mayo de 1828.

Mi querido General:

Con impaciencia mortal aguardaba la muy estimable carta de Ud. de 13 del próximo pasado, que llegó á mis manos ante ayer, y no puede Ud. imaginarse cuanto placer me ha causado saber, que Ud. se ha resignado á un sacrificio que ha debido costarle mucho.

Solo yo, que conozco á Ud. tan á fondo, sabré apreciarlo. Por lo tanto, no tenga Ud. cuidado mi querido General: en Julio precisamente será Ud. relevado de ese destino por el General Carreño, ú otro, si este no quiesiere ir; pero entre tanto, deseo que Ud. trabaje como Ud. tiene de costumbre, por arreglar-

ese país y mejorar su sistema de Hacienda: los empleados particularmente.

El ramo de sales y los contrabandos deben ocupar la atencion de Ud. Procure Ud. estar siempre en buena armonía con el General Páez, bien que en el carácter de Ud. no se necesita esta prevencion.

Las cosas de Ocaña van bien, porque en estos últimos dias se han reanimado nuestros amigos. Se había rechazado la Federacion, y se estaban trabajando las bases de las reformas, por una Comision que debe presentarlas pronto á la Convencion. Si ellas no son tales que puedan mejorar en mucho la suerte de la República, mis amigos estan resueltos á no aceptarlas, y abandonar á Ocaña antes que permitir el triunfo de la iniquidad, denunciándolos á la Nacion como los autores de sus desgracias.

Por allá nos veremos muy pronto, y entre tanto, créame su afectísimo de corazon.

BOLIVAR.

Señor Coronel J. Felix Blanco.

Bucaramanga, 19 de Mayo de 1828.

Mi querido amigo:

He visto por lo que Ud. escribe al General Soublette, que está Ud. sentido conmigo, y abatido: tiene Ud. razon de estar sentido, pero no conmigo: yo he procurado hacer por Ud. cuanto un amigo fiel y tierno hace por otro. Ud. ha sufrido una grave desgracia, y en este estado todos han caído sobre Ud.

El General Páez escribió de oficio que no convenía Ud. en Barinas, porque aunque hacia justicia á su mérito, honradez y zelo, estaba convencido de que la seguridad del Orinoco peligraba bajo su mando, por la severidad de su carácter.

Las acusaciones de Barinas y Angostura eran atroces, y las vías de hecho que habían empleado contra Ud. merecían un examen imparcial y legal.

En tales circunstancias se suspenden y se separan del mando los Jefes, para que los actos no se acusen de parciales, por la influencia de los superiores.

Soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor José Manuel Restrepo.

Bucaramanga, 21 de Mayo de 1828.

Mi estimado amigo:

Aunque no tengo carta de Ud., me tomo la satisfaccion de escribirle.

Ya Ud. sabrá que estamos pendientes de la Gran Convencion, con respecto á una mocion que hizo el señor Castillo de que se me excitase á ir á Ocaña para que ayudase con mis consejos á aquel Cuerpo, para la composicion de las leyes. Se mandó tomar en consideracion para el dia siguiente, y esperamos de hoy á mañana el resultado. Había treinta y ocho miembros que habían ofrecido apoyar el parecer del señor Castillo. Santander fué á visitar á Briceño, para hablarle de esto, porque Valdivieso le habia dicho al primero que era el único remedio que tenia el mal. Con su perfidia acostumbrada, Santander engañó á Valdivieso ofreciéndole apoyar la mocion y despues la negó, como ya se habia pensado que lo haría. Hubo una junta en casa de Santander para tratar de esto y asistieron hasta treinta miembros. Soto fué el más empeñado en la oposicion: muchos no hablaron; pero toda la Diputacion de Antioquia se pronunció en favor y dijeron que iban á apoyar al señor Castillo.

Tambien hubo discordia en la Comision de Constitucion, porque Agüero y Soto no querian que les replicasen. Agüero insultó á Joaquin Mosquera diciéndole que á punta de lanza lo querian hacer todo. Mosquera le ha respondido fuertemente y despues refirió el hecho en la Convencion. Los contrarios no quisieron

asistir más á la Comision; entonces mis amigos dijeron que no podian asistir más, y despues de todo se decidió que fueran contrarios todos los de la Comision para que digan sus ideas con toda libertad.

Me aseguran que cuando llegue el caso adoptarán otra Constitucion propuesta por Mosquera ó Juan de Francisco. En caso que rechazen ésta, el señor Castillo propondrá sus ideas, y si no se adoptan, se disolverá la Convencion. Esto es todo lo que yo sé de Ocaña. Nó tengo deseos de ir allá, porque sé que no haré cosa que sea conveniente. Me tildarán de moderacion al mismo tiempo que me atribuyen ideas diabolicas, y de ninguna manera nos conviene ni lo uno ni lo otro.

Tenga Ud. la bondad de comunicar esta carta á los demás señores Secretarios para que sepan lo que pasa.

Por lo demás todo marcha bien, y yo lo paso lo mejor que es posible: estoy contento, tengo buena salud y esperando los sucesos con más calma que ántes.

Miéntras tanto me ofrezco á los piés de la señora. Y soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor General Diego Ibarra.

Bucaramanga, 22 de mayo de 1828.

Mi querido Diego.

No quiero perder la ocasión de tu amigo Herrera, que regresa á Venezuela, para escribirte acusándote el recibo de tu carta que vino por la via de Cartagena, y al mismo tiempo decirte algo de lo que pasa por acá y en la Convención, que es el objeto que más nos ocupa. Nuestros amigos trabajan allí con mucho empeño por lograr una constitución propia á la situacion de Colombia; y para hacerlo con mejor suceso pensaron llamarme á Ocaña para lo cual habian convenido treinta y ocho diputados, pero después de fuertes debates quedó sin efecto la mocion, porque todos los diputados venezolanos á excepcion de tres ó cuatro, faltaron á su palabra y á su compromiso. Narvarte estaba á la cabeza de estos buenos compatriotas.

En medio de la discusion dijeron mis enemigos que ofrecian dar una constitucion conforme á mis miras y á mi mensaje, cuando se trató de llamarme, y añadieron que se había hecho todo lo que había pedido el pueblo conservando mi autoridad, la union y atendiendo á mis opiniones. Veremos qué hacen estos señores y si cumplen su palabra. Yo no aguardo sino saber el resultado de la Convencion para decidirme á lo que deba hacer y ver la constitucion que nos dá, y entónces me resolveré á seguir ó no en el Gobierno, que me tiene ya aburrido como tú bien lo sabes; quiero retirarme á la vida privada: á vivir con las fieras

ántes que encargarme de un mando sin tener los medios adecuados para sostenerlo y mantener en órden esta República. Entre tanto tendré paciencia ya que el momento de desesperacion es corto.

Nada anhelo tanto como irme á Venezuela, y cada vez que pienso en este país reviven en mí los deseos que tengo de consagrarle mis servicios por el tiempo que me sea posible.

Si tu ves á Herrera él te informará de todo lo que ha visto por acá, y entre tanto saludo á tu querida Mercedes, á los parientes y amigos, y créeme tu afectísimo de corazon,

BOLIVAR

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Bucaramanga, 22 de Mayo de 1828.

Mi querido Briceño:

Recibimos anoche la apreciablo carta de Ud. en que me dá parte de lo ocurrido en la mocion del señor Castillo sobre excitarme á ir á Ocaña. Este suceso que yo estaba muy distante de desear, me confirma en la idea del ningun partido que tenemos en la Gran Convencion, y así será inútil hablar nada sobre las operaciones de semejante Cuerpo. Siento solamente el desaire que Udes. han recibido y la indignidad de esos señores que han faltado á su palabra; y sobre todo que hayan faltado á su palabra, los pérfidos.

Respecto á lo que Ud. me dice de sancion popular, creo que no lograremos nada con esto porque los intrigantes lograrían el triunfo y en último resultado no haríamos más que prolongar la agonía del pueblo y degradar la autoridad pública.

Crea Ud., mi querido Briceño, que estoy íntimamente convencido como siempre, de que apesar de los esfuerzos de Udes., que nunca los he desconocido, jamas lograremos nada útil. Por lo mismo yo repito que con la Constitución que hagan esos señores, yo no sirvo á la República. Esta ha sido mi resolución mucho tiempo há y si me he convenido en esperar, no ha sido

más, sino porque esta era mi obligacion forzosa sin disminuir un ápice mi decisión. Yo he dicho siempre todo lo que pienso y he pensado y por lo mismo no se podrán quejar mis amigos de que los he entretenido con esperanzas.

Desde el movimiento de Valencia yo vi este país perdido y cada día lo veo acercarse al precipicio último. Cada paso, cada instante, es un escalon en que descendemos, y si mi desesperacion no fuese igual al horror de nuestra suerte, hubiera perdido el juicio; pero yo me encuentro en el tremendo momento de la calma del despecho.

Mucho siento molestar á Ud. y á los amigos con con estas ideas; pero sería engañarlos decir otra cosa.

No habia querido despachar á Herrera por mandar á Venezuela la última noticia que fuera favorable, con la mira de que calmase la esfervescencia de los espíritus: no se ha logrado nada y se irá mañana.

Tenga Ud. la bondad de dispensar la pena que se ha tomado en este asunto y la molestia que le haya causado tan extraordinario chasco: lo mismo dirá Ud. á los señores Mosqueras y demas amigos comprometidos y fieles.

O'Leary quería irse mañana: yo le he dicho que es inútil: ¿qué va á buscar á Ocaña? á lo menos no perderemos el tiempo en vanas tentativas ni se persuadirán tampoco que tengo el interes que suponían por

los resultados de la Gran Convención. Por otro lado, con qué pretexto puede volver O'Leary?

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor Estanislao Vergara.

Bucaramanga, 25 de Mayo de 1828.

Mi estimado amigo:

Contesto á su apreciable carta del 14 de Mayo, que llegó á mis manos antes de ayer, que á la verdad nada contiene de interesante ni de pronta contestacion.

Yo insisto en que Uds. me manden de allá la carta para Su Santidad: no es lo mismo hablar de la religion en general, como dirigirse directamente al Papa: yo no conozco el lenguaje en que debe hablársele.

Antes he dicho á Ud. que era de opinion que el señor Madrid es el mejor y más barato agente que

podria ir á Francia, pues además de los ahorros que tendrá el Gobierno, sin la necesidad de crear una nueva comision, Madrid conoce ya aquel país y no deja de gozar alguna consideracion.

Nada he sabido de Ocaña porque el correo aún no ha venido; pero supongo que las cosas van así, así. Uds. me instan porque vuelva á la capital y yo creo que es mucho mejor que yo esté aquí, donde gozo de buena salud y en una posicion ventajosa para aguardar las ocurrencias.

Tenga Ud. la bondad de saludarme á los Secretarios y amigos y de creerme su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor Doctor José Angel de Alamo.

Bucaramanga, 26 de Mayo de 1828.

Mi querido Alamo.

Muchos dias hace que no tengo el gusto de recibir ninguna carta de Ud., á pesar de que las deseo más que ningunas otras, porque los informes de Ud. son siempre exactos y bien calculados. Escríbame pues siempre.

Los negocios de la Convencion van así, así. La federacion se ha rechazado dias ha, más no por eso han hecho todo lo que lo pueden hacer en bien de esta patria. Actualmente se ocupan en las reformas de la Constitucion que tardará algunos dias todavia. Entretanto yo pérmanezco aquí hasta ver la Constitucion que se presente al pueblo Colombiano, pues si ella no me ofrece los medios de salvar la República ó mantenerla en órden, prefiero abandonarla ántes que comprometerme en su pérdida.

Vamos á otra cosa. Ansío mucho por saber si á Lara se le han pagado los dos mil pesos que yo le he librado. Por Dios Alamo! vea Ud. modo de realizar esa libranza.

Memorias á los amigos y créame su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor General Pedro Briceño Mendez.

Bucaramanga, Mayo 29 de 1828.

Mi querido General:

Anoche he recibido la apreciable carta de Ud. que ha traido este último correo, en que me habla del proyecto de Constitucion que se habia empezado á examinar, y de la resolucion que tenian Uds. de rechazarlo, si podian, y aún proponer otro, tomando al fin la última resolucion de retirarse, si lo que se convenia no era conforme á los intereses públicos.

Ud. me insta para que no abandone ni al país ni á los amigos, aunque sea á mi pesar. Si la patria recae en nuevos peligros, mi obligacion es servirla y salvarla en cuanto dependa de mí. Sobre esto puede Ud. contar con toda seguridad, porque es imposible que yo me conduzca de otro modo en momentos críticos y de interés común; pero quisiera yo saber que es lo que podemos hacer en un país que á cada paso disuelve el Gobierno ó atenta contra él.

Yo no sé ni á que aspiramos, ni que fin nos proponemos en nuestros sacrificios. Figúrese Ud. que he servido cuatro años más á la República y que se ha mantenido unida milagrosamente y más ó ménos tranquila: dado este caso que yo no veo muy posible, ¿á quién entregamos este país para que lo mantenga en órden y en armonía? Imagínese Ud. que quisieran darle al General Sucre este encargo, pues desde luego, digo á Ud. que Sucre no lo mantendria, y digo

más, que tampoco lo admitia, porque está muy cansado de la ingratitud y de la instabilidad de las cosas americanas. Todos los dias me escribe que no se puede construir nada sobre una base de arena, de que se compone todo el pueblo americano.

No lo dude Ud.: nosotros no podemos formar ningun Gobierno estable, porque nos faltan muchas cosas, y sobre todo hombres que puedan mandar, y que sepan obedecer: todavia ménos, somos capaces de gobernar un vasto imperio de estencion, con leyes, democráticas, por otra parte, nunca tendremos otras leyes, porque cada Convencion será peor que la anterior.

En fin, Uds. lo verán. Nos vamos á engolfar en un mar peligroso y cuando queramos echar el ancla no encontraremos fondo, al mismo tiempo que cada paso que damos nos aleja más del puerto. Yo no sé qué hacer, ni qué aconsejar: no sé tampoco cómo deben Uds. conducirse; la eleccion de Uds. no puede caer sino sobre escollos, porque son espantosos los precipicios que rodean esta República. Aquí no se puede respirar sin conmocion, y no se puede conmover sin explosion horrible.

No hay una base sólida y fija, no sé sobre qué debemos contar, y de esto estoy cada vez más persuadido. Yo deseara poder moverme, pero no sé de qué manera, de suerte que si los nuevos peligros que van á sobrevenir no me indican el camino que debo seguir, tendré que permanecer en la inaccion, porque yo no veo más que incertidumbres y amenazas.

Aunque esta carta es tan enfática lleva consigo mil aplicaciones que yo no sé si deberian Uds. tomar en consideracion para obrar. Concluiré diciendo que los peligros enseñan la via de la salud.

Dígale Ud. al señor De Francisco que tenga ésta por suya, que no le contesto por no contradecir ó repetir la misma cosa.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

Al señor Castillo que no he recibido cartas de él en estos dos últimos correos y que por lo mismo no tengo que contestarle.

BOLIVAR.

Señor General J. A. Paez, etc., etc.

Bucaramanga, junio 2 de 1828.

Mi querido General:

Mando á Ud. á Andres Ibarra con órdenes para que no se disperse, como se habia ordenado antes, el Batallon de Granaderos en los diferentes puntos que se habian indicado. Como esta medida es tan imprudente, la he mandado revocar y prefiero desde luego que tres compañías de Granaderos vengan á Cúcuta con un buen oficial á su cabeza, por el puerto de San Carlos del Zulia, que es el camino más corto para llegar á Bailadores y despues á San José. En aquel acantonamiento recibirán los auxilios necesarios, sin que les falte nada. Por el puerto de los Cachos pueden venir los equipajes y las municiones correspondientes á cuarenta cartuchos cada uno y sus piedras de chispa, todo más que ménos.

Ibarra informará á Ud. del estado de las cosas por acá y por Ocaña: las derrotas de los amigos los tienen desesperados y estan empeñados en retirarse antes que firmar una constitucion que arruine á Colombia.

Yo les he escrito que vean bien lo que hacen y que si se precipitan á un paso tan decisivo, podemos correr mil peligros sin objeto. En fin, veremos lo que hacen. Las últimas cartas que he recibido son muy

terminantes y resueltas. Van á proponer un proyecto de Constitucion muy liberal, pero temen que no lo admitan, porque los de Santander se niegan á todo y diez ó doce venezolanos los apoyan. Además hay un partido indiferente que frecuentemente se pone de parte de los insolentes y facciosos: solo los diputados de Cartagena, del Sur y la mitad de Venezuela, son adictos al Gobierno: por junto son 26, enteramente decididos á abandonar el campo en la semana que viene y disolver con esto la Gran Convencion, si ésta no conviene en una Constitucion regular siquiera, ó en un Gobierno provisorio para consultar antes la voluntad de los pueblos, y por último, pedir que la Constitución se someta á la aprobacion popular para que la acepte, la modifique, ó la rechaze.

Si ninguno de estos partidos quieren admitir esos obstinados Santanderistas, los buenos diputados rehusan consagrar sus maldades, aunque este es un escándalo que nos pondrá en grandes compromisos y nos hará perder mucho en la opinion de los extranjeros.

Yo habia propuesto á mis amigos una resolucion que conciliara todos los intereses de las diferentes secciones de Colombia, *que era dividirla en tres ó cuatro Estados y que se ligaran para la defensa comun*, pero nadie se ha atrevido á apoyar este expediente, y todo el mundo me ha acusado de que quiero abandonar la Patria y aun perderla, sacrificando mi gloria y los más sagrados intereses de Colombia. Me mandaron de Ocaña á O'Leary para que me convenciera; yo he tenido que ceder, por que mi deber es salvar la República en peligro tan inminente, pues nunca ha sido mi intencion ni sacrificarla, ni perder su gloria: mi única

mira fué combinar intereses opuestos y partidos encarnizados.

Yo espero por momentos una horrorosa tormenta y por lo mismo debemos prepararnos á conjurarla, tomando todas las medidas de precaucion, para que el desórden no nos arrastre á los crímenes de una sangrienta anarquía. Por tanto, pues, tome Ud. sus providencias precautelativas contra los enemigos externos é internos que se precipitaren á los mayores excesos en esta crisis horrorosa.

Para cuando llegue Ibarra á Maracaibo ya se habrá decidido la suerte de Colombia en bien ó en mal; y siendo Ud. como es, el encargado de la defensa de ese país, debe hacer todo lo necesario para salvarlo. Yo continuaré ejerciendo las facultades extraordinarias, y Ud. hará otro tanto conforme á las circunstancias.

Dígale Ud. al General Lara que tenga esta carta por suya; que no le escribo, porque no sé si estará todavia en esa, ó habrá marchado á relevar al General Carreño que no quiere estar más en Barinas y que me ha rogado hasta por Dios, que lo saque de allí. Por consiguiente, esta carta es igualmente dirigida al General Carreño para que obre del mismo modo, sea en Barinas ó en Maracaibo, siguiendo las circunstancias ó el órden de las cosas.

La compañía que estaba en Barinas y que se ha mandado ir á Guayana, no debe hacer este movimiento, por la misma razon que no van los Granaderos á

relevarla ; miéntras tanto soy de Ud. y delos tres Generales Lara, Carreño y Briceño, muy amigo y servidor,

BOLIVAR.

Adicion.

Se me olvidaba decir á Ud. que es indispensable oir la opinion pública para saber qué es lo que desea, para que se adopte un Gobierno provisorio que prepare la adopcion de un nuevo Gobierno legal. Yo no me mezclo en indicar ni una palabra. Insistí en que la Gran Convencion se convocara, para que la voluntad nacional se cumpliera; pero esto no ha tenido lugar y por lo mismo es mi deber ponerla en estado de que muestre sus deseos libremente y que cada uno pida lo que quiera, sea lo que fuere, con tal que no se avancen á obrar arbitrariamente.

Encarezco á Ud. que cualquiera que sea el partido que el pueblo adopte, sea con mucho órden y conforme á las leyes.

BOLIVAR.

Señor Doctor J. M. Restrepo.

Bucaramanga, 3 de Junio de 1828.

Mi estimado amigo y señor:

Han crecido mi respeto y estimacion para Ud. con la lectura de la Historia de Colombia. Esta es una de aquellas obras que producen efecto y que causan rivalidades, pero que refiriéndolas á la posteridad, ésta se encarga de lavar las manchas de la calumnia. Yo me coloco allá, y animado del sentimiento de la justicia de que me siento arrebatado, pronuncio:

"El autor ha procurado acercarse á la verdad y la ha publicado con intrepidez. Si ha sido indulgente alguna vez con sus amigos, no por esto ha sido parcial con sus contrarios; y si se ha engañado, esto es del hombre. Discúlpanle los errores involuntarios en que ha caido, la buena fé con que ha solicitado los hechos, y la sagacidad con que los ha juzgado. Sus sentencias son severas contra los que han cometido el mal, y su benevolencia hácia los buenos, es una prueba irrefragable de la rectitud de sus principios. Quéjense en vano los agraviados de que yo absuelvo á Restrepo de la mala fé que se le imputa; pero tengo un cargo que hacerle: es la severidad contra Madrid, que fué más desgraciado que culpable, y más digno de alabanza que de vituperio, porque una vida de merecimientos cubre un momento de flaqueza. Su encargo fué presidir los funerales de la patria."

Yo daria este voto con la imparcialidad de amigo

reconocido, pues que Ud. me ha tratado con esta misma imparcialidad benévola. Ambos tenemos hasta cierto grado infinita razon, pues que no nos apartamos de la menor parte de los hechos, y si los otros los miran de otro modo, no es culpa nuestra.

Ud. posée el buril de la historia, sencillez, correccion y abundancia. Confieso que me ha parecido la obra de Ud. superior á todo lo que me habia imaginado ; y cuando Ud. dé una nueva edicion en Carácas, donde hay una excelente imprenta, despues de haber oido la opinion pública y las alegaciones de los resentidos, dará Ud. un grande ejemplo de justicia y moderacion si á ello agrega Ud. notas ó correcciones. Si yo estuviera en el puesto de Ud. haría esto, suplicando al público para que le ilustre, protestando en este aviso que Ud. no responderá á nadie sino con las pruebas de su imparcialidad. Un papel de esta especie, compuesto con sencillez y sagacidad, puede producir un grande efecto. Desde luego preveo que el público imparcial estará por Ud , que habrá presentido que á nadie se le castiga impunemente, y por lo mismo estará preparado á todos los ataques de la venganza. Nadie es grande impunemente: nadie se escapa, al levantarse, de las mordidas de la envidia. Consolémonos, pues, con estas frases de crueles desengaños para el mérito.

Ofrezco á Ud. mi estimacion y aprecio,

BOLIVAR.

Señor Estanislao Vergara.

Bucaramanga, 3 de junio de 1828.

Mi querido amigo y señor.

Es Ud. el mayor Ministro de Relaciones Exteriores del mundo para los negocios polémicos. ¡Cáspita! y qué ataque ha dado Ud. al señor Villa! Si ese caballero entendiera su oficio, ya se hubiera marchado con su hermoso pasaporte de veinte fojas en cuarto. Vamos! que nunca se ha dado una despedida más completa á un Ministro público. Eso es despedirlo bajo los honores de la guerra. Debe Ud. imaginarse que no me ha disgustado el escrito que Ud. ha encajado al peruano. Este es el caso de *á burro lerdo arriero loco.* El se nos vino con su proceso al canto, y Ud. se lo entendió llamándole á estrados. Me parece que el juicio de Dios dará la sentencia, y por consiguiente no tendremos á quien apelar.

Así, mi querido amigo, continúe Ud. recio contra esa gentecita, cuyas esplicaciones pacíficas son renovaciones de ultrajes. Si así continuamos en América, vendremos á parar en que nuestras negociaciones, tendrán que pasar al circo de los gladiadores. ¡Qué vergüenza! No sabemos ni siquiera saludar á los amigos. Muchas veces me arrepiento de ser americano, porque no hay cosa por eminente que sea, que no la degrademos. De tados modos, reciba Ud. mis gracias, por su penoso trabajo en refutar nuestros agravios.

No respondo á lo que contiene la carta de Ud. sobre otros puntos, porque he escrito al General Urda-

neta, una carta que deberá mostrar á Ud. para que resuelvan lo que tengan por conveniente. Ya está el toro en la plaza, ahora vamos á ver quienes son los guapos. Yo lo creo á Ud. en el número de ellos y si he de hablar más claro, lo creo á Ud. el más sobresaliente.

Echemos el miedo á la espalda y salvemos á la patria. Uds. me han seducido y yo me he dejado comprometer: es preciso, pues, que Udes. hagan su deber. Ejercite Ud. su inmensa influencia, y póngase en el puesto que le corresponde en la opinion pública, y los resultados serán los más ventajosos, pues de otro modo lo podemos perder todo. En fin, Ud. determinará lo mejor, y pronto estaré allá.

Sería conveniente anunciar en la *Gaceta* mi próxima llegada.

Acepte Ud. las espresiones sinceras de mi amistad.

BOLIVAR.

Bucaramanga, 4 de Junio de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Briceño:

La última carta que he recibido de Ud. me ha decidido á tomar un partido definitivo; me voy pues para Bogotá ya que aquí no tenemos nada qué esperar de la Convencion.

Puesto á la cabeza de la Administracion General y oyendo los consejos de los Secretarios de Estado, obraré del modo más conveniente para la República, que deberá ponerse en una gran conmocion luego que vean burladas las esperanzas de todos. Por lo mismo es indispensable mantenernos con la mayor firmeza, para que el Estado no se disuelva.

Ud. le dice á O'Leary, que cómo es posible que yo no obre conforme á mi firmeza inexorable; y ¿ crée Ud. que yo pueda haberla abandonado? No, mi querido Briceño, soy el mismo de los años pasados, y no creo que mudaré nunca, porque reside en la médula de mis huesos el fundamento de mi carácter. Yo siento que la energía de mi alma se eleva, se ensancha y se iguala siempre á la magnitud de los peligros.

Mi médico me ha dicho que mi alma necesita de alimentarse de peligros para conservar mi físico, de manera que al crearme Dios, permitió esta tempestuosa

revolucion para que yo pudiera vivir, ocupado en mi destino especial. Si Madama de Staël me prestara su pluma, diria con ella, que soy Genio de la tempestad, como aplicó esta frase á Napoleon.

En fin, Uds. me han vuelto á la actividad, y por consiguiente no deben temer que yo los abandone como ha llegado Ud. á sospecharlo Cumplan Uds. siempre con su deber, que yo haré el mío.

Dentro de cuatro dias parto de aquí para acercarme á Bogotá y no perder tiempo: no espero por Uds. aquí porque dudo que puedan venir todos, por carencia de bagajes y otros accidentes; pero de todos modos esperaré el resultado de Ocaña en el Socorro, pues espero que Uds. vengan á verme allí, ó bien que me escriban. De aquí al Socorro no hay más que dos pequeñas jornadas. Pero si algunos tuvieren que hacer estas marchas más, siempre serán muy pocos. Los del Magdalena pierden poco camino y los de Venezuela mejoran un tanto, porque no tienen que pasar por ese abominable páramo de Vetas. Además quien sabe si conviene convocar el Congreso, y entónces nada se ha perdido. Hablando más claro, yo no sé todavia lo que podremos resolver, y espero para ello verme con los Diputados de la Gran Convencion y recibir noticias de los Ministros que estan Bogotá, á quienes he consultado sobre esta horrible crísis; entónces determinaremos lo mejor.

Al señor Castillo no le escribo porque él no lo ha hecho en dos correos seguidos, pero Ud. tendrá la bondad de presentarle esta carta para que se imponga de ella.

Es inútil decir á Ud. que deben informar de todo al señor Montilla.

Dele Ud. mil expresiones á los señores amigos de la Convencion y reciba Ud. mi corazon.

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Bucaramanga, 5 de junio de 1828.

Mi querido General:

Ayer llegó el correo de Venezuela, y no he tenido el gusto de recibir carta de Ud.; pero se dice que todo marcha bien.

Silva me escribe, de Guayana, que por declaraciones tomadas allí, consta que la provincia de Cumaná está enteramente asolada por los partidos, que degüellan y saquean á todo el que encuentran Tambien se asegura que todos los Generales del Oriente son enemigos míos y del General Paez, y que persiguen á nuestros amigos. Ud. que ya debe estar allá, tratará de que todo esto se acabe, y que haya órden, paz, union. Como uno de los medios más eficaces para ob-

tener estas ventajas, es que haya recursos, he dispuesto que de Guayana se le remitan á Ud. diez mil pesos mensuales, pues en aquella Aduana hay sobrantes con que poder hacer esta remesa. Ud. debe tomar sus disposiciones á fin de que este dinero le vaya con seguridad, libre de los corsarios de mar y de las partidas de tierra.

Lo mejor y más acertado será que mande Ud. por él. Con ese recurso y los arbitrios con que Ud. ha debido comenzar su nuevo mando, se puede mejorar ese infeliz departamento.

Mis ideas con respecto á la Gran Convencion se han realizado; y ya está visto que nada hay que esperar de ella, porque el partido de Santander ha tomado la preponderancia, queriendo destruir al Gobierno con una Constitucion detestable. Así es que una tercera parte de sus miembros piensa abandonarlo para que se disuelva, quedando reducido á otra tercera de la totalidad de sus miembros.

Desde luego, la Constitucion no será reformada sino en otro período. Mis amigos, á instancias mías, propusieron por fin mi renuncia, como uno de los medios de evitar mayores embarazos; pero nada se logró, por que no quisieron mis contrarios tomarla en consideracion. Por último propusieron dividir la República en dos ó tres grandes departamentos; y tampoco se pudo conseguir, porque todos aquellos, se opusieron diciendo que no tenían facultades para eso. Por término final propusieron mis amigos, que la Convencion me llamara; y cuarenta votos se opusieron. En estos dias habrán propuesto un nuevo proyecto de Constitucion, que tampoco admitirán.

Todas estas cosas y la persuasion de que aquel Cuerpo nada hará de bueno, me han determinado á marchar á Bogotá dentro de tres dias, contando con que el General Páez sostendrá á Venezuela, y que los amigos como Ud. cooperaran con él, durante esta nueva crísis, á que ese país se mantenga en el mejor estado. En el Sur sucederá lo mismo, pues se ha declarado de un modo irrevocable por mi permanencia en el mando. Cartagena ha hecho otro tanto, y lo mismo los Departamentos del Cauca y Boyacá, á excepcion de Pamplona. Udes. pues, deben mantenerse tranquilos, ocupándose únicamente en conservar y mejorar sus Departamentos. Una vez que Venezuela se ha manifestado de un modo tan solemne por las representaciones de sus pueblos, sería un mal aumentar la accion de elementos que, habiendo ya producido el bien que debería esperarse, causaría ahora trastornos.

Ansío por saber la llegada de Ud. á Cumaná, y el efecto que haya producido allí su destino: no deje Ud. de escribirme; y créame siempre su afectísimo de corazon.

BOLIVAR.

———

Señor General Cárlos Soublette.

Ubaté, 20 de Junio de 1828.

Mi querido General:

Hoy al medio dia he tenido el gusto de recibir su carta de Ud. y la correspondencia de los Diputados salidos de Ocaña que me ha traido Nabas. Todo me ha parecido muy bien, é inmediatamente la he remitido á Bogotá, que cada dia muestra más y más entusiasmo en favor de la regeneracion presente.

Por todos estos pueblos me reciben con una alegria incomparable, igual á la del año 19. Aquí he encontrado á Urdaneta que trae el mejor espíritu y quien me ha informado de los últimos sucesos de la capital. Yo he adelantado un dia de marcha y pasado mañana estaré en Bogotá, donde mi presencia es muy necesaria.

Siento infinito que O'Leary no se haya mejorado; pero espero que los cuidados de Moore le volveran la salud que le deseo. Salúdelo lo mismo que al Doctor, y Ud. mi querido General, créame Ud. su afectísimo de corazon,

BOLIVAR

Señor J. M, Restrepo.

Cipaquirá, 21 de Junio de 1828.

Mi querido amigo:

Con infinito gusto acabo de recibir la apreciable de Ud. que me ha traido Wilson. Convengo en ir á Bogotá el 24, como Ud. desea, á recibir las bondades del pueblo y á manifestarle mi incomparable satisfaccion por su confianza ilimitada. Iré á Chia pasado mañana, y temprano el 24 marcharé para entrar á la hora que Uds. me señalan.

Reciba Ud., mi querido amigo, todo mi agradecimiento por su generosa conducta en estas circunstancias, conducta que ha decidido de la suerte de Colombia. Diga Ud. otro tanto al amigo Vergara y al señor Tanco, sus dignos colegas en el mando Supremo que ha dado vida á la República.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR

Adicion.

Tunja y el Socorro han hecho todo, es decir las



Provincias enteras. Póngame Ud. á las órdenes de su familia.

BOLIVAR

Señor General Diego Ibarra.

Bogotá, 28 de junio de 1828.

Mi querido Diego:

Hace algun tiempo que no he visto carta tuya, excepto una que me remitió Lara desde Maracaibo en que hablas de diferentes cosas que tendré muy presentes por su importancia.

El 24 del corriente entré á esta capital á consecuencia de su pronunciamiento del 13, que me ha proclamado Jefe Supremo de la República y que ha sido repetido con entusiasmo por los demás pueblos de Cundinamarca. Estos Departamentos no reconocen más autoridad que la mía, y como Venezuela y el Sur han hecho casi lo mismo, puede decirse que la Nacion me ha cometido sus poderes. No obstante, creo necesario y aun indispensable, que los pueblos digan su última voluntad y solo aguardo este pronunciamiento para decir á Colombia que yo me encargo de sus destinos

en esta nueva época, y haré cuanto dependa de mí para salvarla de los peligros que la amenazan.

Ya han comenzado á venir algunos de los Diputados de la Gran Convencion, que por fin se ha disuelto como era de esperarse. Nuestros amigos no consintieron en el mal que nos hacía Santander por medio de la Constitución que presentó Azuero, y prefirieron abandonarla antes que firmarla.

En fin, mi querido Diego, comenzamos una nueva época y como mis amigos cooperen conmigo, ahora que cuento con la voluntad de la República, espero que podremos restablecer sus pérdidas y regenerarla.

Pásalo bien; remite copia de esta carta ó el original á Clemente, á quien no escribo ahora por falta de tiempo; saluda á todos nuestros amigos y parientes y créeme tuyo de corazon.

BOLIVAR.

Señor Dr. Cristóbal Mendoza.

Bogotá, á 28 de Junio de 1828.

Mi querido amigo:

Por cartas del General Páez y otros amigos de Carácas he tenido el gusto de saber que Ud. se disponía á venir á la Convención, á pesar de que su salud no era completa. Esta demostración de parte de Ud, mi querido amigo, me ha obligado sobremanera; porque estoy cierto que Ud. lo hacia más por acudir á las instancias que le he hecho que por la persuacion del bien que podria hacer en aquel cuerpo, que al fin se ha disuelto por su propia virtud y por los esfuerzos de nuestros amigos que prefirieron separarse de ella ántes que firmar la ruina de Colombia en el proyecto de Constitución que se presentó y de que Ud. estará informado por los Diputados que han regresado á esa ciudad.

Yo espero que estas noticias le habrán llegado á tiempo de ahorrarle un viaje ya inútil.

En consecuencia del acta del 13, de esta capital, que habrá Ud. visto y que ha decidido de la suerte del pais conforme á la voluntad de la nación, regresé á esta capital donde llegué el 24 del corriente, y cuyos habitantes me han recibido con un entusiasmo digno del sentimiento que les animaba y del peligro que les amenazaba.

Ya Ud. pues, habrá visto que estos Departamentos no reconocen más autoridad que la mía, y como Venezuela y el Sur han hecho otro tanto, puede decirse que la Nacion me ha cometido todos sus poderes. Mas esto no basta para que yo pueda ponerme de frente á la cabeza de todos los negocios, miéntras que la nación no exprese su última voluntad para esta nueva época.

Entre tanto espero que Ud. no dejará de expresarme cuáles son sus ideas y las mejoras que podemos adoptar con respecto á Venezuela y su felicidad. Para lograr este objeto tengo pensado formar un consejo que redacte los pensamientos de los Departamentos. Por otra parte, todos me ruegan que ejerza mis facultades en el restablecimiento de aquellas leyes antiguas, que sean compatibles con nuestras circunstancias, y el clero, á nombre del cielo, me pide que afiance sus derechos.

Este sentimiento aseguro á Ud. que es unánime y general, porque aunque tiene enemigos en los diferentes monopolistas de la opinión ó de la fortuna de Colombia, creo que por ahora no se opondrán.

Póngase Ud. bueno, mi querido amigo, y créame su afectísimo de corazón,

BOLIVAR.



Señor General Bartolomé Salom.

Bogotá, 29 de Junio de 1828.

Mi querido General:

Tengo el gusto de escribir á Ud. desde esta capital, cuyo pronunciamiento ha decidido de la suerte del país, conforme lo habia manifestado la opinion nacional, triunfando de este modo las reformas que emprendió Venezuela con tanta dificultad. Estos Departamentos, pues, no reconocen más autoridad que la mía; y como Venezuela y el Sur habian manifestado casi este mismo deseo, se puede esperar, y aun decir, que la nacion entera me ha cometido sus poderes. Sin embargo, creo necesario que digan su última voluntad, para esta nueva época; y no espero sino este pronunciamiento para decir á la Nacion, que respondo de sus destinos, ó cuando ménos, que haré cuanto me sea posible para salvarla de los peligros que la amenazan; por lo tanto, Ud. como Jefe de ese Departamento, como intimamente interesado en la prosperidad de esta patria, hará estas ideas presentes entre sus habitantes.

De Venezuela escriben personas respetables que estan muy contentas con la actual política, que hace grandes bienes: por lo tanto, recomiendo á Ud. establecerla ahí, así como la mejora de las rentas y la reforma de la administracion de justicia, para lo cual me emplearé sin distraccion.

Trabaje Ud. con teson, mi querido General; y créame siempre su afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Jacinto Lara, Intendente del Orinoco.

Bogotá, 29 de Junio de 1828.

Mi querido General:

Me es muy agradable anunciar á Ud. que el 24 último he entrado en esta capital, á consecuencia del pronunciamiento que hizo el 13 del corriente, de que supongo á Ud. impuesto, y que ha decidido de la suerte de este país conforme á la voluntad nacional, triunfando de este modo las reformas que habia proclamado Venezuela con tanta dificultad.

Estos Departamentos han declarado que no reconocian más autoridad que la mía, y como el Sur y Venezuela habian manifestado lo mismo, casi puede decirse que la Nacion entera me ha cometido sus poderes; mas aún creo necesario que digan su última voluntad para esta nueva época, y no espero sino este pronunciamiento para decir á la Nacion que respondo de sus destinos. Yo no dudo que antes de dos meses la República entera habrá decidido esta cuestion á imitacion

de esta capital; y entretanto yo me ocuparé en el arreglo y fomento de las rentas, y en los negocios de justicia, que es el clamor universal. Por lo que yo recomiendo á Ud. estos objetos de primera importancia, así como que proponga las mejoras que crea útiles á ese Departamento.

Recomiendo á Ud., con mucha instancia, la remision de los 10.000 pesos mensuales que deben ir al Departamento de Maturin. Puedo decir á Ud. que de esta remision depende la seguridad de aquel Departamento.

Tenga Ud. la bondad de escribir de mi parte al General Silva manifestándole el contenido de esta carta y créame su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor C. T. Mosquera.

Bogotá, á 2 de julio de 1828.

Mi querido Coronel.

Ayer he tenido comunicaciones del Sur hasta el 1º de Junio, de Flores y Sandes, en que me anuncian la llegada á Guayaquil del Doctor Marquisio, que asegura que la guerra del Perú iba ya á empezarse por el General La Mar contra nuestro Sur, con operaciones decisivas, al paso que el General Gamarra había invadido á Bolivia del modo más pérfido é insultante para Colombia, y se hallaba ya en Oruro.

Esta conducta hostil, prueba que ellos están decididos á obrar en contra de nosotros, y á traer sus fronteras hasta el Juanambú ó Popayan. Es pues, preciso que obremos con mucha decision y prontitud, sobre todo antes que nos vengan encima los españoles, pues tengo la seguridad de que sus intenciones son invadirnos si nos comprometemos con el Perú Por lo tanto, antes que esta invasion se aparezca, y antes que los peruanos nos destruyan, debemos nosotros armarnos y combatir.

Yo doy hoy mis órdenes á todas partes, y á Ud. le cabe mucha parte de ellas Desde luego debe Ud. contar con que del Norte no podran venir auxilios por la misma razon, pues siendo aquel el punto amenazado inmediatamente, no podemos debilitar su guarnicion. Ud. pues, declarará inmediatamente á ese Departamento en estado de Asamblea, con el objeto principal de

sacar recursos y hombres, y obedecerá en todo al General en Jefe del Ejército del Sur, á cuyas órdenes se le ha puesto á fin de aumentar los medios de defensa ó de ataque. Así pues, Ud. debe reunirle todos los auxilios que haya en el Departamento en hombres, tropa, armas, etc.

El batallon Ayacucho debe volver al Sur, lo mismo que el otro cuerpo que está en marcha y que debia venir á Popayan. Hará Ud. reclutar trescientos hombres de caballeria llanera del Cauca, que remitirá á Flores, por mar ó por tierra, bien asegurados; si van por agua, deberá ser por San Buenaventura para que desembarquen en Esmeraldas, avisándolo á Flores para que los mande buscar allí, pues pudiera ser que Guayaquil esté bloqueado. El batallon Paya debe cubrir á Pasto, sobre el cual debe tenerse una grande vigilancia en estos momentos. Este batallon marcha para allá en cuadro, ó con muy poca fuerza, que deberá aumentarse.

Ud. deberá ponerse en comunicacion directa y repetida con el General Flores, para que sepa todo lo que pasa en el Sur y me den prontos avisos, pues si el General Gamarra logra éxito en Bolivia, yo estoy determinado á marchar al Sur para defenderlo del Perú, y terminar esta guerra ántes que vengan los españoles.

En fin, mi querido Mosquera, Ud. debe obrar con una grande energía, pues que su posicion así lo exije Ud. se halla colocado como lo puede estar Illingrot en Guayaquil, porque perdido aquel país, el Cauca viene à ser frontera, ó nuestra ó peruana, y en ámbos casos el país quedará completamente arruinado: de consiguiente, mejor es hacer el sacrificio con tiempo y utili-

dad: no espere Ud. que Flores le pida nada, sino mándele Ud. todo lo que sea útil para la guerra, pues repito que del Norte no puede ir nada, nada, al Sur, y el único esfuerzo que podemos hacer es mandar las dos grandes fragatas á Guayaquil, lo que nos costará un sentido, y Ud. debe alarmar su Departamento como si ya lo ocupase el enemigo, porque Ud. sabe que nuestra posicion por el Sur es muy mala con respecto al Perú, y la de Pasto muy alarmante con respecto á Popayan.

Repito una y mil veces que tome sus medidas y mande á quien lo estima de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Mil cosas á los señores Mosquera y Arboleda.

BOLIVAR.

———

Señor José Joaquin Olmedo.

Bucaramanga, 6 de Julio de 1828.

Mi querido amigo:

He tenido mucha satisfaccion al recibir la apreciable carta de Ud. del 5 de Febrero, cuando se embarcaba Ud. en Lóndres para venir á saborear las delicias de esposo y de padre. Ya le conceptúo á Ud. al lado de cuanto hay de más amado en el mundo—esposa, patria, hija y amigos. Un poeta como Ud. sabe bien apreciar los deliquios de la naturaleza. Reciba Ud., pues, mi parabien por tan venturosos momentos.

Me dice Ud. que viene resuelto á tomar una parte activa en los negocios de la patria, que bien necesita la infeliz de amantes que la sirvan con sentimientos denodados y amor puro. Viene Ud. al tiempo en que la nave de la Gran Convencion ha sido arrebatada por las tempestades que Ud. presentia cuando me dijo: que le inquietaba más que todas las tempestades del mar. Valerosa expresion de un poeta que se embarca para pasar el Cabo de Hornos: este rasgo sólo, es el elogio del espíritu y de la razón de Ud., y veo ahora que es indigno de su carácter el oficio de apuntador.

Yo me engañé en el consejo que dí á Ud. de no tomar parte en la escena, pero tal era el humor de que yo estaba poseido entónces y que no he perdido todavia, que no tengo una idea ni un sentimiento que sea

noble. Yo he vuelto á entrar en mi antigüo oficio de pobre diablo; ya todos mis gustos son plebeyos, enemigos del poder y de la gloria. He vuelto, en fin á mi sér antiguo que es lo que llaman los franceses un *vaut rien.*

Sí mi amigo, me he convertido al camino del Cielo. Me estoy arrepintiendo de mi conducta profana; cansado de imitar á Alejandro, ando en pos de Diógenes, para robarle su tinaja ó su tonel ó su casa. De todo se cansa uno en esta vida; esta es culpa de la naturaleza, á la que no tengo derecho de improbar, ni de reformar. Es tiempo, pues, de que entren otros héroes á representar sus papeles, que el mío ha terminado, porque Ud. sabe muy bien que la fortuna, como todas las hembras, gusta de mudanzas, y como mi señora se halla cansada de mí, yo tambien me he fastidiado de ella.

Mudando de tono diré á Ud. que celebro mucho su regreso á Colombia para que nos ayude, si Ud. prefiere nuestro Gobierno al del amigo La Mar. ¿Tendremos querella por esto dichito? Yo espero que nó; pues no hay malicia sino franqueza en lo que digo. Ripito, pues, que quiero que Ud. sirva á Colombia y acepte un Ministerio en el Supremo Gobierno de Bogotá. El de Relaciones Exteriores puede convenirle ya que se ha hecho Ud. vaqueano de la carrera diplomática. Esta carta prueba mi buena fé para con Ud. y su amigo La Mar, á quien no quiero combatir por más que lo digan, y si alguna vez nos vemos, hemos de entrar en materia, aunque Ud. es un Juez muy recusable para decidir entre amigos, porque siguiendo Ud. las inspiraciones de la poesia, ama mucho y algunas veces más de lo justo, siendo Ud. mejor que los otros.

Espero que Ud. me escriba con franqueza y largamente sobre su tierra, sobre la Europa, y sobre sus ideas políticas. ¡ Bagatela es lo que le pido! No es nada y lleva el ojo en la mano! Siendo los grandes, grandes en todo, he querido tratar á Ud. en grande. Por aquí empieza Ud. á entrar en la escena de la gran Colombia; y el ensayo es de los de prueba; por lo mismo se le destina á Ud.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de la señora, dar un beso á la chica y ofrecer mis respetos al señor Icasa.

De corazon afectísimo,

BOLIVAR.

Señor General Diego Ibarra.

Bogotá, 7 de Julio de 1828.

Mi querido Diego:

Tengo á la vista tus cartas del mes pasado que he leido con mucho gusto, atendiendo á que todo lo que me dices no es de tan mal agüero, sobre todo ahora que me encuentro en una posicion que no deja de ser ventajosa, por hallarme revestido de una autoridad Suprema que me dará los medios de atender á todo sin obstáculo. Así, aguardo con impaciencia saber el resultado de Venezuela luego que hayan sabido las ocurrencias de esta capital; hasta entónces no podré decir á la Nacion que me encargo y respondo de sus destinos.

Ayer hemos recibido la noticia de la invasion que ha hecho el pérfido General Gamarra sobre Bolivia y se hallaba ya en Oruro; se añade que el General La Mar venia al Sur nuestro, á dirigir las operaciones. Esto me ha obligado á dar la proclama que incluyo y á tomar medidas muy enérgicas á fin de repeler y aun invadir si es preciso; ya no podemos, sin mengua del honor nacional, tolerar los insultos y agravios que nos irroga el Perú todos los dias.

Yo debo permanecer aquí algun tiempo para arreglar los negocios de la República, que se halla muy desordenada y muy corrompida. Así, te encargo que trabajes con mucho empeño en mantener la disciplina entre las tropas y la moral sobre todo.

Escríbele al Marqués y saluda á tu querida Mercedes creyéndome tu afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, 8 de Julio de 1828.

Señor Doctor Miguel Peña.

Mi querido Peña:

Estraño es ciertamente que Ud. no hubiese recibido mi carta de Bucaramanga, cuando yo la he dirigido por conducto del amigo Montilla. Contestaré pues á su última y larga, en que Ud. habla sobre nuestras cosas de un modo que me ha causado la impresion fuerte con que Ud. marca todo lo que dice, y que en otras circunstancias me hubieran aflijido en extremo.

Yo llegué á esta capital el 24 del corriente, despues de la disolucion de la Gran Convencion que Ud. debió saber en Cartagena, y despues del acta del 13 en esta capital que fué remitida inmediatamente á Carácas. Este pronunciamiento, el más expontáneo de cuantos ha producido la revolucion, es imitado con entusiasmo por todos los pueblos de la Nueva Granada, y por momentos se esperan los del Magdalena que no pueden tardar. En las circunstancias en que nos encontramos, ninguna resolucion podia ser más útil á la

República, que infaliblemente se hubiera sumido en la anarquía, por una parte, y devorada por los peruanos que nos acosan por todas. Nos provocan á una guerra que ya no podremos evitar, y para colmo de perfidia han invadido á Bolivia bajo el pretesto de proteger al General Sucre, que se hallaba herido de resultas de una conspiracion, tramada por los peruanos, pero que afortunadamente fué ahogada.

Yo he pensado que Ud. debe volver á su destino en esta alta corte, con el objeto de que este paso le sirva de indemnizacion por el desaire que tan injustamente le hizo la Gran Convencion, y reciba Ud. esta explendida satisfaccion, al mismo tiempo que compondrá Ud. el Consejo que pienso nombrar para que diga sobre los decretos y leyes que daré durante esta época. Mi idea es que cada Departamento tenga uno ó más Representantes en mi Consejo.

Tenga Ud. la bondad de saludar á los amigos, y créame Ud., Doctor, su muy afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, 9 de Julio de 1828.

Señor General Francisco Carabaño.

Mi querido General:

Por estar en marcha y no hallar á mano la carta de Ud., no la he contestado debidamente como he deseado; pero no quiero dejar escapar la ocasion de participar á Ud. mi llegada á esta capital, el 24 del próximo pasado, que me ha recibido de un modo satisfactorio para mí.

Mi inalterable resolucion era irme á Venezuela como lo dije á todos los amigos de allí, porque preveia que la Gran Convencion nada haría, sino males; mas el pronunciamiento de esta capital, hecho de un modo tan solemne como espléndido, me obligó á venir á Bogotá y á ponerme de nuevo al frente de los negocios.

Imagínese Ud. pues, cuáles serán mis trabajos, cuáles mis embarazos, y las dificultades que me rodean, teniendo qué hacer con gentes de tal carácter, tales opiniones, y en fin, como Ud. los conoce. Sin embargo, creo que algo podremos hacer en favor de esta patria, ó al ménos, librarla de la anarquía, contando con la aura popular y la cooperacion de los amigos y Jefes como Ud.

Por lo que respecta á Venezuela, tengo esta seguridad, porque el General Páez la sostendrá del modo que lo ha hecho hasta el dia y Ud. le ayudará á llenar tan honroso destino.

Por los papeles públicos y por mi proclama que le incluyo, verá Ud. cuales son las noticias que tenemos del Perú, y mi resòlucion de hacerle la guerra, siempre que continúen sus alevosos ataques contra Bolivia, que ya han invadido, y persistan en amenazar nuestro Sur, que se arruinaría infaliblemente si llevasen la guerra á sus provincias, además de que es un deber nuevo defender á Bolivia contra los ataques del Perú, que ha procurado, por cuantos medios han estado á su alcance, la ruina de aquel país. Yo he pensado que una vez que nuestros negocios pueden llamar nuestra atencion hacia el Sur, debemos tener grato al Emperador del Brasil, que no ha dejado de mostrarse bastante favorable hácia nosotros; y deseando mandarle un Enviado, he creido que ninguna persona mejor que Ud. podrá llenar esta comision, pues que Palacios debe pasar á Europa. Dígame Ud. lo que piensa sobre esto.

Dígale mil cosas de mi parte á los amigos Pedro Pablo Díaz, Pelgron, Rívas y demás y Ud. créame su afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, 16 de Julio de 1828.

Señor José A. Alamo.

Mi querido Alamo:

Contesto con mucho gusto la apreciable carta de Ud. del 7 de Junio que llegó á mis manos en la semana pasada, y ciertamente me ha sido muy agradable ver que Ud. se manifiesta tan satisfecho del General Páez; esto sólo vale infinito. Mas, por otra parte, me es muy sensible saber que Ud. no recibe mis cartas; yo las he contestado siempre, y si alguna vez he dilatado ó dejado de hacerlo es porque mis ocupaciones se aumentan cada dia, y ahora mucho más que estoy arreglando los negocios internos de la República.

Ya Cundinamarca ha hecho sus actas y no nos falta sino saber la voluntad de Venezuela y Quito.

Escribo á Antonia interesándola por el pago del dinero que se le debe á Ud., pues ella me dice que Mocatta le habia negociado la libranza.

Tenga Ud. entendido que le he escrito al General Páez, recomendándole que convoque una junta de comerciantes y hacendados para que me propongan las mejoras y el bien que podamos hacerle á Venezuela. Ud ínstele por este paso y créame su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, 16 de Julio de 1828.

Señor Dr. Miguel. Peña.

Mi querido Doctor:

Ansío por saber de Ud., de su llegada á Venezuela, y más que todo por recibir su contestacion sobre las dos preguntas que le he hecho en mi carta anterior, sobre si Ud. se determina á venir á esta capital, pues que ya se acerca el momento en que nos debe servir con sus consejos en el destino que le indiqué.

Mando á Ud. un manifiesto de los Diputados que se separaron de la Convencion, para que Ud. lo vea como uno de los interesados particularmente en este suceso y le sirva de satisfaccion.

Por acá no hay nada de nuevo, y soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR

Bogotá, 16 de Julio de 1828.

Señor General Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

He recibido tus apreciables cartas por todos los conductos que me las has mandado, en la inteligencia de que no se ha perdido ninguna segun entiendo.

Por acá marchando todo bien, pues ya sabrás el pronunciamiento de todos los pueblos de Cundinamarca, que al fin se han decidido á sostenerme de todo corazon, sin que un solo canton ni una aldea se haya resistido á tributarme sus sufragios. Todo está marchando muy bien, pero el Perú nos está inquietando por el Sur y al fin tendremos que hacerle la guerra. Lo peor es que al mismo tiempo nos amenaza una expedicion de 12.000 españoles que ya debe haber llegado á las costas de América. Esta sola amenaza es un grave mal para nuestra industria, y nuestro comercio se acabará de aniquilar. Si por desgracia eligen á Colombia para esta visita no quedará más que cenizas al cabo de seis ú ocho años de lucha, y no será extraño que así sea, sabiendo nuestras disenciones y la guerra con el Perú En fin, Dios nos dé paciencia y constancia para sobreponernos á tantos males.

El amigo Peñalver llegó hasta Mompox y me dió noticia de tí y de tu familia, incluyéndome una carta tuya; mucho se quejaba de su padecimiento y chasco en venir infructuosamente.

Hay esperanza de que el General Sucre derrotará á los peruanos, y entónces Flores marchará con gran facilidad hasta Líma, pero si Sucre sucumbe, la guerra con el Perú será difícil y costosa por la naturaleza del país y porque la opinion no nos ayudará nada. El estado del Sur es tal que no podemos dejar de hacer esta guerra.

Mil cosas á la familia y dale un besito á la ahijadita.

Soy tuyo de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, 19 de Julio de 1828.

Señor Dr. Cristóbal Mendoza.

Mi querido amigo:

Contesto con mucha satisfaccion la apreciable carta del 14 del mes de Junio próximo pasado, y me es muy agradable saber que su salud no se halla en tan mal estado que lo prive de servirme.

Nada responderé á lo que Ud. me dice con respecto á las noticias que les ha llevado Herrera, porque todo ha cambiado de entónces acá, como lo habrá Ud. visto por el acta de esta capital que ha sido imitada con entusiasmo en toda la Nueva Granada. En las circunstancias en que nos encontrábamos, la Convencion sin poderse entender, los pueblos en espectativa, el Sur amenazado y prontos á vernos invadidos por una expedicion española, nada podia salvarnos sino esta medida.

De Carácas me escriben que los extranjeros se quejan á gritos sobre los desembolsos que se hacen de los fondos destinados al crédito público, y muy particularmente los del tabaco de los cuales se toman grandes sumas. Yo espero, mi querido amigo, que Ud. hará cuanto le sea posible por corregir este abuso, y al mismo tiempo Ud. se pondrá de acuerdo con el General Páez para esto. y tambien para proponerme las reformas indispensables que se puedan hacer en Venezuela con tanta más razon, cuanto que todo el mundo me

escribe, que todo, todo está muy atrazado, el comercio, la agricultura y todo, todo, vuelvo á decir.

Yo le he escrito al General Páez aconsejándole, hace dias, que formase una junta de hacendados y comerciantes para que propusiesen aquellas reformas que se puedan hacer en cada uno de esos ramos. En iguales términos he escrito al señor Méndez con respecto á la iglesia de Venezuela y sus diezmos, que segun tengo entendido se hallan muy atrazados y casi perdidos.

No aguardo sino que la República entera pronuncie su voluntad en esta época, para decirla que me encargo de sus destinos. Entónces formaré un Consejo compuesto de Representantes de cada Departamento para que representen los intereses y promuevan las mejoras de sus respectivas provincias, en los decretos y reglamentos que se darán á fin de mejorar la suerte de la República, y prepararle el camino á una estabilidad que no ha podido lograr en esta ocasion.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de la señora y de creerme su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, Julio 20 de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General:

Recibí con mucho gusto la carta de Ud. de Cúcuta, á la que nada tengo qué contestar.

Espero que á la fecha habrá Ud. llegado á Carácas sin novedad, y haya encontrado á su familia buena, como yo lo deseo.

Ansío por saber cuál es el partido que ha seguido Venezuela despues de la disolucion de la Gran Convencion, y el pronunciamiento de esta capital, que ha imitado toda la Nueva Granada con mucho entusiasmo. El Magdalena y el Cauca han hecho lo mismo y por momentos aguardamos los del Sur que seran los primeros en llegar. Yo no aguardo sino que la República toda haya pronunciado sus votos en esta nueva época, para decirla que me encargo de sus destinos. Para entónces formaré un Consejo de Estado compuesto de Diputados nombrados por cada Departamento que redacten las leyes y decretos que se den, y al mismo tiempo, propongan el bien respectivo de cada uno de sus Departamentos. Estos individuos serán escogidos entre los más beneméritos y honrados.

Yo deseo que Ud. se acerque al señor Mendoza y á su respetable tio, el Obispo, para que me propongan las mejoras que se puedan hacer en beneficio de la agricultura, el comercio y la iglesia; yo le he escrito á Ud. sobre esto anteriormente y tambien á Páez, encargándole que formase una junta á este efecto.

Yo estoy determinado, tan luego como ejerza el mando Supremo, á derrocar la ley orgánica sobre el ejército, y todas las demas que haya dado el Congreso sobre milicias y que estén en oposicion con su disciplina y conservacion.

Así, yo encargó á Ud. que se asocie con los Generales Lino Clemente, Sonblette, Escalona y Valero, para que hagan un extracto de las ordenanzas generales, que sirvan á regir nuestro ejército y presenten tambien un plan de estudios para un Colegio Militar, con los primeros é indispensables rudimientos de un militar. Esto debe Ud. hacerlo lo más pronto posible, á fin de no perder tiempo.

Por nuestros papeles públicos verá Ud. que nos hallamos en guerra con el Perú, que cada dia nos provoca. Flores tiene la órden de aumentar su ejército lo más que pueda, á fin de invadir al Perú, y obligarlo á que nos dé la más completa satisfaccion por todos los agravios que nos ha irrogado y la más perfecta seguridad de Bolivia.

Tenga Ud. la bondad de saludar á todos los amigos; mil expresiones á Juanica y Benigna y Ud. créame su afectísimo de corazon,

BOLIVAR

Bogotá, 29 de Julio de 1828.

Señor General Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

En este momento mismo recibo tu carta de Junio ó Julio en que me das noticias que nos son muy interesantes y en su mayor parte agradable, sobre todo por lo que respecta al General Páez y á la amistad que me profesa; la mía es sincera como tú la conoces y no hay razon en el mundo para que desconfíe de ella. En fin, no hablemos más de esto.

Te supongo ya instruido de todo lo que ha sucedido despues de la disolucion de la Gran Convencion y el pronunciamiento de esta capital que ha sido imitado en toda la Nueva Granada con el mayor entusiasmo, como ha sucedido en Antioquia, Rio Hacha y Maracaibo, y no aguardo sino que Venezuela toda y el Sur hayan manifestado sus votos, para decir á la República que me encargo de sus destinos y obrar en conformidad.

La causa de Padilla se sigue sin interrupcion, y, como todos hemos pensado, Santander se halla comprometido en ella; mas todavia no se le ha arrestado por no convenir en este momento.

No tengas cuidado por tu primacía; yo no te privaré de ella, siempre lo eres y lo serás.

Dale memorias á tu querida Mercedes, al Marqués y tu créeme tu afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, Julio 29 de 1828.

Señor José Rafael Arboleda.

Mi querido amigo y señor:

He recibido la apreciable carta de Ud. del 7 de Junio dándome parte de las actas del Cáuca, y tomando parte Ud. mismo en la de Caloto, que segun me dice Mosquera es la más brillante.

Me dice Ud. que el artículo de religion no ha sido puesto al caso: yo lo entiendo muy bien, y estamos más que de acuerdo con respecto á la religion. Este es el grande entusiasmo que yo quiero encender para aprovecharlo contra todas las pasiones de la demagogia, pues el de la guerra, no puede prender sino en los jóvenes ricos, pero no en el bajo pueblo. Sin embargo, Ud. sabe que la Gloria y la guerra son mis flaquezas y por lo mismo no dudará de que haré todos mis esfuerzos porque el amor de la Patria y el deseo de las

victorias ocupen el vacio que nos dejará la hermosa quimera de la perfeccion social. Esta quimera, como Ud. dice, es demasiado seductora, pero el doloroso cuadro de nuestros desengaños vale tambien más que una quimera, y que mil esperanzas.

La historia del mundo nos dice que las conmociones de los pueblos han venido todas á someterse á un órden fuerte y estable. Ud. vió esa revolucion de Francia, la más grande cosa que ha tenido la vida humana, ese coloso de las más seductoras ilusiones: ¿pues todo no cayó en el término de ocho años de esperanzas dolorosas? Observe Ud. que aquella revolucion era indígena, era una propiedad de los franceses, y sin embargo ocho años y un hombre, le pusieron término y le dieron una direccion enteramente contraria. Y si nosotros necesitamos del doble y mucho más de tiempo, es porque nuestro hombre es infinitamente más pequeño que el de Francia y necesita de diez veces más tiempo que Napoleon para hacer mucho ménos que él: pero creo que se hará algo que se parezca á la felicidad de Colombia; pero no todo lo que ella necesita porque tenemos un inmenso inconveniente, ¿sabe Ud. cuál es? ¿lo ha adivinado? creo mi querido amigo que Ud. lo sabe demasiado.

Es pues la causa de nuestra prolongada revolucion y de nuestra precaria existencia, la que ménos se imaginan mis amigos. Acuérdese Ud. de lo que le digo: Colombia se va á perder por falta de ambicion de parte de su Jefe; me parece que no tiene amor al mando y sí alguna inclinacion á la Gloria; y más aborrece el título de ambicioso que á la muerte y á la tiranía.

Pueda ser que parezca á Ud. muy cándida esta confesion y jactanciosa además; pero qué quiere Ud.! yo soy así y no me puedo contener con mis amigos y mucho ménos con un poeta que canta bellezas y dice verdades como un historiador. A propósito, Ud. es el poeta más extraordinario que conozco, pues es Ud. el más amigo de la verdad, que por cierto no es de su oficio.

De corazon su amigo,

BOLIVAR

Bogotá, 7 de Agosto de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Tengo á la vista la muy apreciable de Ud. del 19 de Julio, en que Ud. me habla sobre las cosas del Perú muy particularmente; yo he mandado al Coronel O'Leary al Sur para que de allí pase al Perú, con el objeto de negociar un armisticio, para que nos dé tiempo para aumentar nuestras tropas del Sur y más que todo, poder atender á los españoles que van á venir infaliblemente, segun las noticias que recibo todos los dias.



Esta misma necesidad me ha impelido á nombrar á Ud. Jefe Superior de esos Departamentos del Istmo, Magdalena y Zulia, á fin de que Ud. pueda atender á todo y muy particularmente á poner esa plaza en estado de defensa, tomando todas las medidas imaginables. En el momento que Ud. sepa que ha llegado alguna expedicion á nuestras costas, encargo á Ud. muy particularmente que en el momento lo participe volando al Coronel O'Leary por la vía de Panamá.

Es de absolutamente necesidad que el Coronel O'Leary, encargado de una mision en el Perú, sepa nuestro estado militar, oportunamente, y convendrá infinito que le lleguen á tiempo las noticias para que aumenten ó disminuyan sus pretensiones; yo temo á una expedicion española, más que la muerte, porque está muy inmediata á verificarse; no dude Ud, mi querido General, que si Ud. no pone esa plaza en un mediano estado de defensa, quién sabe los apuros en que Ud. se verá para defenderla. Por lo mismo, debo encargar á Ud. una y mil veces que mejore su situacion.

Tambien deseo saber, á vuelta de correo, si podemos mandar una de esas grandes fragatas á Puerto Cabello, para que allí la pongan en estado de salir al mar, contra los españoles, ó contra los peruanos. Diga Ud. el dinero que pueda costar esto, para mandarlo, aunque sea vendiendo la casaca, pues importa mucho que esa fragata esté en estado de guerra.

Diré á Ud. en cuatro palabras, lo que pienso, sobre sus competencias con el Intendente, el que me acaba de escribir una carta muy amable, ofreciéndome hacer todo lo que quiero, y por lo tanto, ofrece quedarse

sirviendo la Intendencia, y yo le recomiendo á Ud., millones de veces, que se deje de disputas por ahora, pues que no dudarán mucho. Digo á Ud. lo que pienso. Habrá un Intendente para los tres Departamentos, puramente de hacienda, sugeto al Jefe Superior de los tres Departamentos; habrá además en Cartagena, como en Carácas, un Gobernador político y militar para todos los negocios de estos ramos, y todos los Gobernadores estarán sujetos al Jefe Superior, lo mismo que los Comandantes Generales de Armas. Por consiguiente, no tendrá Ud. que sentir con esos caballeros, pues que estarán á sus órdenes; tambien diré á Ud., de paso, que á un hombre como Ud. no le sientan bien esas miserables disputas de abogados, pues la superioridad de Ud. es tan grande, que no debe ofenderse por miserias, y yo le digo Ud. francamente que sus amigos dicen que tiene Ud. una delicadeza extremada en esta parte, y que mejor le iría no teniéndola; yo soy tambien de esta opinion y como amigo se lo digo con toda sinceridad. Págueme Ud. esta verdad con otra fineza igual, y quedaremos ámbos servidos.

Yo no puedo quitar á Ud. del mando del Magdalena y así, no hable Ud. de renuncias, de vales y otras cosas, al ménos durante estas circunstancias.

Adios, amigo, créame Ud. suyo de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, Agosto 9 de 1828.

Señor General Francisco Carabaño.

Mi querido General:

He recibido la apreciable carta de Ud. que me trajo Revenga del 10 de Julio, en la cual me habla Ud. con mucha claridad sobre las cosas, y muy particularmente sobre sus relaciones con el General *** que á la verdad no son tan frecuentes é inmediatas como yo deseaba, á causa de que ese caballero tiene la desgracia de influir en contra de los mejores amigos del mismo General, lo que sin duda le ocasionará grandes disgustos y pérdidas para la República: muy sensible me ha sido esta noticia que de ninguna manera esperaba, conociendo la sinceridad que Ud. tiene en la amistad que le profesa. No me ha sido ménos dolorosa esta noticia por lo que hace al amigo Pedro Pablo Díaz, cuyos talentos y virtudes me son tan apreciables, y deberian serlo aún más al General, por la utilidad que sacaria de sus consejos y sufragios.

Daré á Ud. la noticia de que el Doctor Peña ha deseado ir empleado á países extrangeros, y que yo se lo he concedido para darle gusto; pero al mismo tiempo le he llamado para que venga á tomar posesion de su empleo en la Alta Corte, para su satisfaccion, pero juzgando que no ha de venir porque él aborrece este país. En caso de que no venga, irá á la comision de Países Extrangeros. Desde luego quedará á su lado como Secretario el Doctor Sanavria, á quien recomen-

do para que le conserve, pues me dicen que lo hace bastante bien.

Ud. no se desespere por las variaciones diarias que ocurren en los sentimientos, que conservando Ud. los suyos, los ingratos volverán á ser justos.

Me he alegrado mucho de la concordancia que han tenida Uds. conmigo en no hacer nada parcialmente, lo que hubiera desconcertado todo y perdido el grande efecto que se ha logrado, diciendo toda la República, amen, amen, despues del pronunciamiento de Bogotá. El pueblo de Cundinamarca se ha portado muy bien, y el de esta capital está lleno de entusiasmo y adhesion por mí, lo que verdaderamente ha sorprendido á algunos, aunque sin razon, pues aquí no ha habido más que una docena de enemigos, acaudillados por Santander.

Ya sabrá Ud. que he dado un decreto para alarmar al pueblo contra los españoles: las tropas del Perú se han retirado de Bolivia; O'Leary ha ido en comision por si acaso vienen los españoles á tratar un armisticio con los peruanos; y por lo mismo es necesario cacarear mucho el grande ejército de Colombia para que no vengan.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, 9 de Agosto de 1828.

Señor General Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

Por el señor Revenga, que ha llegado ántes de ayer con Fernando, me he impuesto de todo lo ocurrido por Venezuela. He visto el acta de Valencia y me parece buena. Me alegro que marchen las cosas tan bien por Venezuela.

Mientras estés en Puerto Cabello procura influir todo lo que puedas para que el arrendatario del trapiche de Chirgua le pague á Josefa Tinoco el arrendamiento; interésate mucho en esto y has lo que puedas en favor de esta señora.

Quedo impuesto de todo lo que me dices en tu carta de 1º de Julio que vino por Maracaibo.

Soy tuyo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Encargué á Andres que escribiera estas cuatro letras y lo ha hecho con mucha precision, pero yo la continúo, dándote las noticias que hay. Las tropas de Gamarra se han retirado de La Paz y están ya en este lado del Perú, porque Bolivia se ha portado muy bien defendiendo su independencia y sus leyes;

de modo que el Perú se encuentra en una situacion muy triste; despues de haber faltado tan altamente á sus deberes no ha encontrado sino enemigos y vituperio. Por nuestra parte le hemos declarado la guerra; pero no la haremos tan pronto hasta no saber si vienen ó nó los españoles, y en consecuencia de esta resolucion he mandado al Coronel O'Leary á tratar un armisticio para suspender las hostilidades hasta mejor ocasion. Todos creen que muy pronto habrá una revolucion en el Perú, porque las tentativas son frecuentes, y entónces no habrá necesidad ni de marchas ni de guerras.

Yo he dado un decreto para alarmar al pueblo sobre los españoles y espantar á estos si se puede; he mandado levantar el ejército á un alto pié y la milicia lo mismo. Sobre esto debe hablarse mucho y escribirse más para que pase á las Antillas y lo sepan en la Habana.

Por acá todo vá muy bien, todos los pueblos de Colombia se han pronunciado perfectamente y han dado pruebas de adhesion á mi persona; en Bogotá, sobre todo, hay un grande entusiasmo, de manera que solamente Santander, Soto, Agüero y Gómez son enemigos míos.

BOLIVAR.

Bogotá, 9 de agosto de 1828.

Señor José A. de Alamo.

Mi querido Alamo:

He visto con mucho gusto á Fernando, que me ha traído noticias de Ud. dándome igualmente las memorias que Ud. me mandó, las que he agradecido como debía, pues que cada dia tengo más motivos de estar agradecido á Ud.

Escribo á Antonia sobre las letras á fin que se las entregue á Ud. si están en su poder, pues no es justo que Ud. esté privado de su dinero por el retardo de esas malditas libranzas. En el caso de que se haya cobrado el dinero, puede Ud. presentar la cuenta de todo lo que le debo para que le paguen, como yo lo deseo ardientemente, para que no se perjudique Ud. más por su buen corazón y servicios hechos á mí. Repito á Ud., mi querido Alamo, que estoy muy agradecido por su bondad, la que sin duda estará siempre en mi corazón.

Soy de Ud. afectísimo,

BOLIVAR.

Adicion.

Mando á Antonia esa carta que está *terminante*.

Lino dará á Ud. noticias y lo mismo Carabaño y el General Páez, por lo que no las repito.

BOLIVAR

Señor General Sir Robert Wilson.

Bogotá, Agosto 21 de 1828.

Mi excelente amigo:

He tenido la satisfaccion de recibir la última y apreciable carta de Ud. en que me manifiesta, con tanta bondad, sus miras benévolas hácia Colombia y hácia mí.

Ud. nos honra demasiado, y mi reconocimiento no tiene límites por las lisonjas que Ud. nos prodiga á cada instante. No merecemos, querido General, que Ud. nos mire con una indulgencia tan lisonjera. Yo he manifestado á mi Edecan el Coronel Wilson, toda la gratitud que yo debo á Ud. por la estimacion generosa, que Ud. ha querido consagrarme. Reciba Ud. pues las gracias más expresivas y más tiernas de mi parte.

Ya Ud. estará informado de los resultados de nuestra Gran Convención; su historia es larga y penosa, y por lo mismo, no deberé molestar á Ud. extendiéndome en difusas relaciones de estériles sucesos.

Todo el pueblo de Colombia vió su situacion y se adelantó á colocar sus destinos en mis manos. Yo he agradecido, como debo, esta prueba de confianza general.

Me han cometido un poder ilimitado, pero en recompensa yo no lo ejerceré sino restringido por una Constitucion provisoria que durará tanto cuanto quiera el pueblo. En esta acta fundamental se pondrán bases convenientes para la estabilidad de la República Yo quisiera que no fuesen desoidas por mis enemigos las razones que tengo para obrar de esta manera.

Se me ha encargado que reforme y organice la República. En consecuencia lo haré conforme á mi conciencia y á mis luces; sobre todo yo no consultaré más que la Historia por una parte, y el estado de Colombia, por otro. Estos serán mis consejeros.

También sabrá Ud. que el Coronel Wilson ha deseado volverse al seno de la Patria, y á colocarse bajo la sombra gloriosa de su heróico padre. Nada en efecto era más debido, nada más lisongero. Servir á la Inglaterra y estudiar un modelo de virtudes de talentos, y de servicios, era cuanto podia apetecer el mortal más afortunado.

Yo he sentido infinito que mi Edecán no me acompañara todo el tiempo que durará mi carrera pública;

habiendo para entónces, más medios de parte del Gobierno para recompensarlo. El hijo de Ud. se ha hecho digno de toda mi estimacion. Su celo y su fidelidad no tienen paralelo. Ha sido un verdadero entusiasmo su carácter. La gloria, la libertad y Colombia eran los objetos de sus anhelos. Yo no dudo, mi querido General, que el hijo de Ud. logrará algun dia parecerse á su padre ¡por difícil que sea esta semejanza! Su aplicacion al servicio y su atencion por todo lo que es digno de estudio, le prometen ilustres esperanzas. Cultive Ud. esta tierna planta como el retoño ó la renovacion del mismo General Wilson.

Creo que con estas últimas palabras he acabado el retrato del Edecan mio y estimable hijo de Ud. Yo mandaré recomendarlo á nuestro Ministro para que diga una palabra al señor Aberdeen. Esto será cuando el mismo interesado lo juzgue oportuno, que por lo mismo dependerá de su reclamo, ó bien de las circunstancias que se ofrezcan más favorables para introducir esta recomendacion.

Quiera Ud., mi querido General, amar á su hijo, como yo he amado á mi Edecan; y miéntras tanto reciba Ud. las expresiones de mi estimacion y respeto,

BOLIVAR.

Señor General Jacinto Lara.

Bogotá, 22 de Agosto de 1828.

Mi querido General:

No habiendo llegado aún el correo de Venezuela, por no sé que causa, no tengo ninguna carta de Ud. qué contestar y así, me limitaré á repetirle mis anteriores encargos con respecto á esos pueblos y conservación de ese Departamento tan importante, y sobre todo el mejor arreglo y aumento de sus rentas, como que es el más productivo y provée á la subsistencia de otros que se hallan igualmente necesitados.

En este correo hemos recibido las actas de los Departamentos del Sur y la de Guayaquil que ha sido muy entusiasta; aquellos pueblos han hecho locuras al pronunciarse tan espléndidamente. Del Perú sabemos que aún continuaban los preparativos de guerra contra el Sur, y se aseguraba que la división de Gamarra venía á Piura á unirse á las demás tropas que tienen allí los peruanos, y que el General La Mar en persona venía á mandarlas. Flores, al comunicarme estas noticias, me avisa que aumentaba su ejército cuanto le era posible, pero siempre me pide refuerzo.

Ahora considere Ud. qué haré yo si por otra parte nos amenazan los españoles como Ud. sabe, y que á todo tengo que atender. Por lo mismo, es preciso que Ud. se esfuerze en dar cumplimiento al decreto sobre alistamientos, y en organizar y disciplinar las milicias

del mejor modo posible, á fin de contar con este auxilio y mostrar que estamos preparados.

Están en el Gobierno las actas de toda la República; daremos muy pronto una acta fundamental que sirva de Constitución provisoria y que según la opinión de los Ministros y Consejeros debe dar estabilidad á la República. Pero es necesario que todos se empeñen en hacerla sancionar expontáneamente por los pueblos, para que no se diga en ningún tiempo, que ha sido obra de un solo hombre y sin el consentimiento público, pues no quiero mandar sino acorde con la voluntad nacional.

Antes he hablado á Ud. sobre el pago que debe hacerle María Antonia; yo he sentido mucho la dilacion que Ud. ha sufrido.

Memorias á Pulido y demás amigos, y créame suyo afectísimo

BOLIVAR.

———

Señor General Bartolomé Salom.

Bogotá, 22 de Agosto de 1828.

Mi querido General:

Desde que Ud. marchó á Maturín, no he sabido de Ud. sino indirectamente por las cartas que Ud. ha escrito á Ibarra y á Clemente, quienes me han informado que Ud. hacía algunos progresos en ese Departamento, aunque lentos á causa de su mal estado y pobreza. Por lo mismo, recomiendo á Ud. que trabaje mucho por mejorar las rentas.

Ya he dicho al General Paez que pueden darse licencias para extraer mulas, solamente por los puertos de ese Departamento, con el objeto de proporcionarle esos recursos; pues Ud. que es tan celoso y tan activo, cuidará de que no se abuse de este permiso. Tambien recomiendo á la prudencia de Ud. la persecucion de esas partidas de bandidos que infestan ese territorio y que lo destruyen tan inhumanamente.

Tengo el gusto de anunciar á Ud., que por fin tenemos ya todas las actas del Sur, que han sido muy entusiastas y muy fuertes. Ud. conoce aquellos pueblos que han conservado su primitivo entusiasmo. Guayaquil naturalmente más alegre, ha rebozado en alegría. Sin embargo, en medio de estas buenas noticias, tengo el sentimiento de anunciarle que el Perú aún nos molesta con sus preparativos de guerra. Las tropas de Gamarra que habian invadido á Bolivia, venían á Piu-

ra con el General La Mar en persona, y tambien veníau á los departamentos del Norte.

Todo esto me obliga á tomar medidas muy serias con respecto al Sur, y á reforzar nuestro ejército cuanto nos sea posible, no solo con ese objeto, sino tambien con el de hacer frente á una expedicion española que nos amenaza dias há, y por lo cual recomiendo á Ud. muy encarecidamente el cumplimiento del Decreto que he dado con respecto al aumento de las tropas y organizacion de las milicias. Cacaréelo Ud. mucho, á fin de que los españoles sepan que estamos alerta, y conozcan que aún tengo los medios y el poder de destruirlos.

Insista Ud. en que le remitan de Guayana el dinero que he ordenado para auxilio de ese Departamento.

Créame Ud. suyo de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, 22 de Agosto de 1828.

Señor Dr. Cristóbal Mendoza.

Mi querido amigo:

Por cartas de mis amigos de Carácas, he tenido el sentimiento de saber que Ud. se hallaba indispuesto en su salud, que espero se habrá mejorado para bien de Ud. y servicio de la patria. Ud. nos haria una inmensa falta en el importante destino que ocupa y que ninguno otro podria llenar en estas circuntancias sobre todo, en que debemos regenerar la República á fin de cumplir con lo que el pueblo nos ha mandado y la necesidad exige.

Desde mi llegada á esta capital he dado varios decretos importantes, que han sido muy bien recibidos entre todos aquellos que tienen por objeto sostener la religion. Persuadido de la utilidad de esta consagracion, he rogado al Ilustrísimo Arzobispo que se ponga de acuerdo con el Intendente, á fin de que propongan al Gobierno aquellas mejoras y reformas que podremos hacer en bien de la Iglesia, y en el ramo de diezmos, que está muy atrazado segun me dice el señor Arzobispo.

La misma recomendacion le he hecho al General Páez, con respecto al comercio y agricultura de ese país, de lo que todo el mundo se lamenta. Desearía que Ud. tomase todo el interés posible en estas recomendaciones y que me dijese lo que podemos hacer.

El correo nos ha traido las actas del Sur, que se han hecho con mucho entusiasmo y conformes á la voluntad general. Ya, pues, hemos pensado que debemos dar una acta fundamental que sirva de constitucion provisoria, y que segun la opinion de los Ministros y Consejeros debe afianzar la estabilidad de la República; mas es indispensable que los buenos patriotas, amantes del órden y del reposo, como Ud., se empeñen en que este acto tenga la sancion popular, especialmente para que en ninguna época se pueda decir que es la obra de uno solo y que carece del consentimiento nacional, pues por nada en este mundo quisiera mandar sin esta voluntad.

El Perú, siento decirlo, aún persiste en sus miras hostiles contra nosotros, y aglomera fuerzas en las inmediaciones del Sur. Se asegura que el Presidente en persona venía á dirigir las operaciones. Todo esto sucede, al paso que los españoles nos amenazan con una expedicion que vendrá seguramente. Y si yo no me encontrase en la posicion que ocupo: qué haría?

Tenga Ud. la bondad de saludar al General Soublette y á su familia, lo mismo que á la de Ud., de quien soy amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Diego Ibarra.

Bogotá, 24 de Agosto de 1828.

Mi querido Diego:

Tengo á la vista tu muy apreciable carta del mes pasado que he leido con mucho gusto, y lo que me informas de todo lo que pasaba en aquella plaza hasta esa fecha, en que seguramente no habias recibido las actas de esta capital que han sido imitadas por todo el resto de la República, con grande aplauso y entusiasmo, de suerte que mañana se publicará un decreto por el cual reasumo yo las facultades que me ha concedido el pueblo.

Tengo entre manos un asunto que deseo concluir cuanto ántes y de un modo que quede asegurado para siempre. Se trata de las minas de Aroa, que he vendido á una Compañía inglesa, y no me falta otro requisito que el de poner en sus manos los títulos de propiedad; y yo te encargo muy especialmente que hables con la señora Mombruno, viuda de Antonio Aguirre, ó qué sé yó cómo se llama, á fin de que renuncie toda pretension sobre las minas de Aroa, pues ningun derecho tiene para molestarnos sin provecho alguno de su parte.

Tambien el General Páez pudiera escribirle algo para que esa señora nos deje en paz y no entorpezca un negocio que no le pertenece. El documento que

se haga á este fin debemos mandarlo original á María Antonia, y ha de ir en la más perfecta y debida forma.

Soy tu afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, 24 de Agosto de 1828.

Señor José A. de Alamo.

Mi querido Alamo.

Tengo á la vista las muy apreciables cartas de Ud. del 6, 12 y 20 de Julio, que he leído con todo el interés que ellas contienen, porque me han dado informes, muy interesantes ciertamente, que aprovecharé á su tiempo. Con respecto á lo que Ud. me dice sobre la policía, habia ya mandado que el General Arismendi volviese á tomarla á su cargo, persuadido de

que él serviría este destino como nadie, y tambien con el objeto de libertar á Ud. de ese enfado y entorpecimiento en sus negocios.

En estos tres dias se publicará el Decreto por el cual reasumo yo las facultades que me ha concedido el pueblo, y al mismo tiempo se convocará un Congreso Nacional para el año de 30 para que el pueblo no crea, ó más bien la demagogia, que se le quiere gobernar sin Congreso. Durante estos dos años haremos mucho.

Sabrá Ud. que al fin se ha concluido el contrato de venta de las minas de Aroa, y mi apoderado en Londres me pide los títulos de propiedad. Yo escribo á Antonia para que los mande, y que al mismo tiempo concluya con la familia del vizcaino la transacción que teníamos pendiente, pagándole los 3 000 pesos que habíamos convenido, aunque sean de las letras que están en poder de Ud. ó de ella, pues que entónces me es más fácil pagar á Ud. librándole contra el fondo de Inglaterra.

Yo espero, mi querido Alamo, que Ud. se enterará de este asunto cuanto le sea posible á fin de que esos señores reciban sus títulos y la propiedad de la mina, sin ningún reato. Véase Ud., por Dios, con María Antonia aunque le cueste, y empéñela Ud. en que se concluya la transacción con la vizcaina. Si hubiere inconveniente, véase Ud. con el General Paez para que interese sus respetos y su empeño para con esa gente,que nada gana con molestarme inútilmente.

Déme Ud. esta prueba de amistad y créame su afectísimo,

BOLIVAR.

Al señor Coronel T. C. Mosquera.

Bogotá, á 28 de Agosto de 1828.

Mi querido Coronel:

Por cartas de Popayan he sabido que Ud. habia marchado al Cauca en servicio público, y yo me he alegrado mucho que Ud. haya tomado tanto empeño en cumplir con las órdenes que se le han dado para auxiliar al ejército del Sur. Yo no me cansaré de encarecerle este servicio.

Verá Ud, por este correo la proclama y el decreto que se ha publicado hoy en esta capital, y que ha sido muy bien recibido. Como este puede considerarse como un acto sumamento importante por ser la base de un nuevo régimen provisorio, deseo saber la opinion de las personas que como Ud. conocen los verdaderos intereses de Colombia, y están en contacto

con los pueblos que deben decir si este acto es ó nó de su agrado.

Yo he procurado conciliar todos los intereses, y aun las pasiones, convocando una representacion nacional siempre que el pueblo no disponga otra cosa.

Deseo pues, que Ud. me diga su parecer con franqueza, y el efecto que haya causado este decreto en su departamento.

Nada más ocurre de nuevo, y soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Señor J. R. Arboleda.

Bogotá, 28 de Agosto de 1828.

Mi querido amigo:

Me ha sido muy agradable recibir la apreciable carta de Ud. de 13 del corriente que he leido con infinito gusto y que agradezco por la bondad de sus sentimientos.

Ud. siempre igual, siempre noble en su carácter, me habla de un modo que me hace ver que aún no quiere Ud. tratarme con la franqueza que le pido. Ud. conserva todavía cumplimientos que no vienen bien entre nosotros. Yo le ruego que los abandone.

Mando á Ud. un ejemplar del decreto y proclama que se ha publicado hoy, y que ha sido muy bien recibido en la capital. Siendo esto un acto de tanta importancia y que funda por decirlo así un nuevo régimen, aunque provisorio, deseo no solo saber si merece la voluntad nacional sino conocer la opinion de Ud. con respecto á él. Yo he procurado conciliar los intereses de todos y he hablado de la Convencion siempre que el pueblo no decida otra cosa. En fin, mi querido amigo, yo espero que Ud. me dirá no solo su parecer, sino tambien el de nuestros amigos de Popayan.

Ruego á Ud. presente mis respetos y esta carta al señor José M. Mosquera, de quien soy, así como de Ud., amigo de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Bartolomé Salom.

Bogotá, Agosto 29 de 1828.

Mi querido General:

He recibido con mucho placer la apreciable carta de Ud. del 5 de Julio, en la cual me instruye tan extensamente de las medidas que ha tomado en ese Departamento desde su llegada. Yo le ruego que continúe trabajando con el mismo teson, hasta que pueda ser relevado; pues ya busco al individuo que pueda llenar tan importante destino, y mejorar ó más bien completar el bien que Ud. ha hecho. Desearía yo, sin embargo, que Ud. continuara todo el tiempo que le fuese posible, pues en Ud. me descargo del menor cuidado, tal es mi confianza en la acertada conducta de Ud.

Ayer se publicó en esta capital el Decreto provisorio, con una proclama, los que recibirá Ud. por este correo. Aquí han manifestado todo el aplauso que se podía desear; y no dudo que sucederá lo mismo en toda la República; pues no es otra cosa que la sancion de sus votos y deseos. En ellos ve el pueblo asegurados sus intereses, al mismo tiempo que se lisonjean las esperanzas de los demagogos, ofreciéndoles una convocacion nacional, que se deja á la discrecion del pueblo, el cual segun se dice, nunca equivoca sus verdaderos intereses. Ahora toca á Udes. tratar de que merezca la aprobacion pública para que el remedio sea más eficaz.

Por todas partes hay apariencias de tranquilidad, si exceptuamos los puntos amenazados por el Perú. Esto es muy favorable para poder alcanzar la estabilidad, que ahora se necesita tanto.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, Setiembre 5 de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Briceño :

Desde Mérida no he sabido más de Ud. ni del General Soublette, que supongo ya en Carácas, gozando y sufriendo de nuestra pobre tierra. Nadie nos ha avisado todavia de haber Ud. llegado.

He vendido las minas de Aroa, y para entregarlas requieren los compradores muchos requisitos. Consulte Ud. á Antonia para ayudarla en lo que sea posible, á fin de poner expedito este negocio.

He mandado que se encargue Ud. de la Intendencia de Carácas, que vendrá á ser simple Gobierno de la

Provincia; por lo que tendrá Ud. ménos que trabajar. El Prefecto será el General Páez, de los tres Departamentos que en el dia manda.

Estoy muy contento con la conducta del Arzobispo, á quien dará Ud. las gracias de mi parte. Ya sabrá Ud. el nuevo establecimiento del Consejo de Estado, en virtud del decreto orgánico. Santander se irá bien pronto del país de un modo ó de otro. Yo no he podido ni querido hacer otra cosa que lo que el pueblo ha indicado. Por lo mismo me he comprometido á convocar la Representacion Nacional el año próximo. De consiguiente, así se hará si la opinion pública no pide otra. Ahora es tiempo de tratar la gran cuestion, si conviene ó no otra Gran Convencion. O si se autoriza al Gobierno para que dé al pueblo una ley fundamental. Tambien puede ser objeto de discusion, si el régimen actual debe ó no continuar indefinidamente.

Ud. sabe las dificultades que hay para componer un buen Congreso. Los hombres de mérito no van á él, los caminos son horribles, las distancias inmensas. Solamente los majaderos ó intrigantes se encargan de la Representacion popular.

Tres individuos han decidido en la Gran Convencíon los destinos de Colombia, aun chocando contra el pueblo, contra el ejército y contra el Gobierno. Para el año de 30 contaremos con una edad entera de revoluciones, de crímenes y de sacrificios. Llamo edad la generacion que hemos pasado, entre mil tormentos y visicitudes. Tiempo es ya, me parece, de poner término á nuestras alarmas y dolores. La España misma no pensará en nosotros, cuando esto vea.

El General Clemente dice que espera mis opiniones para escribir, en tanto que yo estoy esperando las del pueblo para obrar. Si no quieren más Convencion, ni más Congreso que lo digan, indicando al mismo tiempo lo que debe hacerse; pero esto debe ser pronto, pronto, y con solemnidad para que el Gobierno pueda dejarse influir por las ideas de la mayoría, contra quien no quiere chocar. A principios del año que viene nos ocuparemos del reglamento de elecciones, que deben formar el nuevo cuerpo deliberante, de cuya naturaleza, no nos hemos todavia ocupado. Por estas consideraciones es preciso no perder tiempo para saber lo que el pueblo quiere.

El Consejo de Estado quiso dar una constitucion permanente con una Cámara innamovible y un Presidente perpetuo; pero nos embarazó el Congreso por una parte, para obrar con acierto, y el nombramiento del Ejecutivo por otra. El proyecto era muy atrevido y podia haberme perjudicado en la opinion pública, yo resolví por fin esperar la expresion de la voluntad general para dejarme arrastrar por ella: y esta es mi última resolucion.

Espresiones á su familia y á mis mejores amigos

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Diego Ibarra.

Bogotá, 8 de setiembre de 1828.

Mi querido Diego:

En este correo no he recibido ninguna carta tuya que conteetar, aunque considero que las cosas marcharán bien por allá como sucede por acá, donde hemos ganado mucho en cuanto á la opinion, y muy particularmente desde la publicacion del Decreto y proclama que te remití por el correo pasado.

El General Salom ha trabajado con mucho acierto en el Departamento de Maturin y ha logrado muchas ventajas; me pide que lo releve, y como se lo he prometido, debo cumplirle. Pero yo no encuentro otro que lo pueda relevar sino tú, y desde luego deseo que digas si quieres ir de Gobernador á la Provincia de Cumaná, pues conforme al nuevo arreglo territorial, no habrá ya Intendentes sino un Prefecto para todo el Departamento de Venezuela y los demás serán Gobernadores de las Provicias. Tú, pues, no tendrás que entenderte sino con la Provincia de Cumaná, que poco te dará qué hacer despues de lo que ha hecho Salom en ella. Dime pues, lo que resuelvas.

Dale memorias á tu Mercedes y créeme tu afectísimo amigo,

BOLIVAR.

———



Señor Rafael Arboleda.

Bogotá, 8 de Setiembre de 1828.

Mi estimado amigo:

Es la primera vez que una carta de Ud. me ha puesto en embarazo y que no me haya dictado desde luego la respuesta.

Sí, mi querido amigo: la situacion de Ud. con respecto al estanco de aguardiente, me ha hecho titubear si debiéramos ó no revocar el establecimiento de los estancos, porque ciertamente muy difícil es destruir á mis más desinteresados amigos, y mucho más cuando me dicen que se sacrificarán con placer por manifestar que al bien de la patria están consagradas sus fortunas, sus personas y sus existencias mismas: tanta nobleza no debe ser recompensada con el castigo, y miéntras tanto no sé qué hacer, entre las injusticias y la vida del Estado.

Diré á Ud. de paso que estamos urgidos por el Gobierno inglés para pagar los intereses de la deuda, que por todo no bajarán de tres millones al año y que apénas todas nuestras rentas bastan para este solo pago.

Antes daba el aguardiente millon y medio de pesos: la alcabala poco ménos, y los tributos completaban la suma total de millones. Así, se han mandado

restablecer estos ramos de renta nacional, para mantener la República con estas nuevas creaciones, pues las Aduanas y los tabacos tendremos que entregarlos al extranjero, segun las convenciones que estipulemos con él. Pronto sabrá el Estado el sacrificio que le cuesta la Administracion de Santander.

He pensado mucho sobre la propuesta que Ud. hace al Gobierno, que se puede llamar un sacrificio de parte de Ud. ¿ pero con qué pagamos sesenta y cuatro mil duros de contado? No los tenemos ni para lo más sagrado: no los tenemos ni para dirigir un barco que auxilíe á Guayaquil.

Será, pues, preciso que Ud., ó el Intendente mediten los medios de poner de acuerdo los intereses de Ud. con los de la patria. Indíqueme Ud. lo que se puede hacer en este asunto que yo tendré gusto en hacer en él cuanto mi corazon me dicte en obsequio de mis amigos y de la justicia más resplandeciente.

Me ha sido muy sensible la declaracion de Ud. de no encargarse del arriendo del aguardiente; 1º porque perjudica Ud. al Estado con su delicadeza; 2º porque yo deseaba que Ud. le sirviera en este asunto, sometiendo al mismo tiempo sus especulaciones á las miras del Gobierno, y 3º porque el erario y los arrendadores deben tener grandes ventajas estancando el aguardiente para disminuir la desmoralizacion y las enfermedades públicas; la franquicia del aguardiente es un azote del pueblo que será desgraciado en todo sentido, pues se embriagará en demasía mientras pueda lograr el licor á bajo precio. Aseguro á Ud. con todo candor que si pudiera suprimir este vicio, ha-

ría el sacrificio de la renta del Estado, adoptando otro arbitrio que la supliera.

Mi amigo, crea U. que los colaboradores de este monopolio, deben ser vistos con respeto y gratitud, si los servicios que se hacen á la humanidad merecen estas consideraciones. Por poco que se haga ver al público esta idea, se hará justicia al Gobierno y á los que lo apoyan en esta parte.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de la señora y presentar mis respetos afectuosos al señor José María Mosquera.

Soy siempre suyo de corazon,

BOLIVAR

Adicion.

Al Intendente tambien mil cosas de mi parte.

BOLIVAR.

Bogotá, 16 de Setiembre de 1828.

Señor Cristóbal Mendoza.

Mi estimado amigo:

Ud. me ha escrito una carta el 6 de Agosto, que me ha llenado de amargura, al mismo tiempo que me lisonjea de mil amores con sus palabras. No puedo soportar la idea de lo que Ud. me dice sobre su vida y familia. Un sabio no muere nunca, pues no hace otra cosa que mejorar de carrera; pero su familia empeora de suerte. No sé cómo he de sufrir esta idea, y por más que hago no puedo acomodarme á considerarla fijamente. ¿Por qué nos ha de dejar Ud., cuando quedamos tantos que no merecemos la vida? Sea lo que fuere, yo haré cuanto me sea posible por su virtuosa familia, á lo ménos miéntras exista yo en Colombia. Muchos amigos deja Ud., y todos la servirán, y sin duda no habrá uno que no la respete y estime; consuelo muy grande ciertamente para quien sabe que la fortuna es nada delante de la virtud.

Soy de Ud. siempre el mejor amigo y de todo corazon, en la firme confianza de que bien sea delante del autor de la vida ó en medio del torrente de los males, yo soy el hombre que más admira y estima á Ud. en el mundo, porque Ud. retiene ó se lleva el modelo de la virtud y de la bondad útil.

Soy su afectísimo y tierno amigo,

BOLIVAR.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Bogotá, Setiembre 16 de 1828.

Mi querido Briceño:

Con esta fecha escribo al General Páez, diciéndole que será conveniente saber la opinion pública sobre los puntos que ya sabe he mandado á consultar, pues en el caso contrario, le echarían á él la culpa de que el Gobierno no estuviera bien informado de las necesidades de los ciudadanos. Que pienso mejorar la suerte de esa agricultura en cuanto me sea posible, disminuyendo los derechos internos y suprimiendo los de extraccion; mas para esto tendremos que aumentar á los efectos extranjeros los derechos, pues es imposible hacerlo de otro modo en el actual estado de las cosas, en que á los agricultores se les disminuyen las cargas y los prestamistas de Londres cobran sus intereses, que suben á dos millones y medio de pesos, sin contar cinco millones de caidos, que tambien nos cobran, y sin contar igualmente los inmensos gastos que estamos haciendo para ponernos en estado de defensa, contra el Perú y España; y lo que es peor todavía, desorganizada la República, sin rentas y sin opinion.

Le digo que francamente esta situacion me desespera y llega á darme la idea de no poder mejorar la suerte de la República de ninguna manera. Que por esto, necesitamos ahora más que nunca, de la mayor economía posible en los gastos públicos, y la mejor administracion de las rentas internas, en cuanto sea dable; que me mande Ud. apunte todos los meses, de los gas-

tos militares, para poder hacer una reforma en los gastos inútiles, pues se gasta más en oficiales que en soldados y esto es sumamente perjudicial, tanto al ejército como al Estado; que sin estas precauciones, pereceremos con tantos acreedores y tantas necesidades como nos rodean. Háblele Ud. al General Páez, sobre el Doctor Peña, manifestándole de mi parte lo perjudicial que le es tener á ese señor á su lado, por causa que la opinion pública está contra él, aunque con mucha injusticia.

Dígale que por mi parte, yo nada temo del Doctor Peña, pues estoy seguro que él nunca le aconsejará nada contra mí; pero que tendrá muchas dificultades con respecto á sus propios amigos; que le temen, más ó ménos, y con respecto al público hay un grito universal desde aquí hasta Cumaná, suponiendo que el Doctor Peña procura dividir á Colombia, por todos los medios que le dicte su influencia. Estoy seguro que esto es injusto, pero los hombres públicos, deben darle gusto á la opinion y yo tengo prueba de ello, por las dificultades que he sufrido algunas veces por causas semejantes.

El Doctor Peña irá de Cónsul donde quiera.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Adicion

Modifique Ud. las palabras de lo que acabo de decir en cuanto á Peña.

BOLIVAR

Bogotá, Setiembre 16 de 1828.

Señor José A. de Alamo.

Mi querido amigo:

He recibido con mucho gusto las dos cartas de Ud. de 28 de Julio y de 7 de Agosto y me ha dado bastante placer todo lo que en ellas me comunica.

El modo como Ud. ha desempeñado su empleo de Jefe de la alta policía, ha merecido toda mi aprobación; y ahora, considerando muy justo lo que me dice sobre el particular, lo he mandado á relevar.

Con esta fecha escribo al General Briceño y deseo que Ud. vea la carta, que es importante, para que se imponga de su contenido. Por ella sabrá Ud. lo que pienso hacer á fin de mejorar la agricultura de Venezuela, que Ud. me recomienda tanto. Ademas se va á mandar disminuir las alcabalas á un cuatro por ciento.

No extrañará Ud. que en adelante no me sea posible contestar regularmente las apreciables cartas de Ud. como me seria muy agradable y útil juntamente, porque no teniendo ya á mi lado la persona que me llevaba la correspondencia privada, me será muy difícil responder mil cartas que me vienen por todas partes en cada correo. De todas las extremidades del mundo

me escriben y es necesario contestar, á lo ménos lo que es debido. Por lo mismo he de merecer de mis amigos la indulgencia que reclamo ahora, de que me perdonen las respuestas de las cartas que no sean de mucha importancia. Sin embargo, yo no podré perdonar á Ud. que me deje de escribir, diciéndome el estado de los negocios de la Patria y los que le conciernen personalmente, pues siempre me será muy agradable saber sus noticias.

Ya he encargado al General Páez que le dé un destino á su recomendado el señor Pelgron; no sé para qué lo propondrá, pero me alegraré que sea para alguno que le acomode.

Deseo que lo que yo le digo á Briceño se quede en secreto.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, Setiembre 16 de 1828.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General:

Me ha causado mucho placer el recibo de las dos apreciables cartas de Ud. de 19 y 30 de Julio; y agradezco debidamente su atencion de felicitarme por mi nombramiento á la cabeza del Gobierno, y todas las noticias que me comunica. Yo me alegro mucho de que las tareas de Ud. hayan tenido tan buen éxito en ese Departamento. La conducta de Ud. ha merecido toda mi aprobacion; y estoy muy agradecido por todo el bien que ha hecho á la patria: pero al mismo tiempo me es sensible saber que Ud. se halla disgustado en su destino y que entretiene temores de que su permanencia ahí tendrá tristes resultados. Yo tengo esperanzas de que no sucederá nada de lo que Ud. se imagina: y como una prueba de mi aprecio y amistad, aun conociendo lo importante que es su permanencia en ese lugar, he mandado proponer al General Ibarra el mando que Ud. tiene, y creo que lo aceptará. Ahora, solo suplico á Ud. que tenga paciencia por los pocos dias que le queden de estar ahí; y siga como hasta ahora trabajando para poner todo en el mejor estado, y que su reputacion adquiera esa gloria más.

En adelante no extrañará Ud. el que no me sea posible contestar regularmente todas las apreciables cartas de Ud. como me seria agradable y útil juntamen-

te, porque no teniendo á mi lado la persona que me llevaba la correspondencia privada, me será muy difícil responder mil cartas que me vienen de todas partes por cada correo. De todos los extremos del mundo me escriben, y es necesario contestar, á lo ménos lo que es debido: por lo mismo he de merecer de mis amigos la indulgencia que ahora reclamo de Ud., y que me perdonen la falta de respuesta á las cartas que no sean muy importantes. Sin embargo, yo no perdonaré á Ud. nunca que deje de escribirme diciéndome el estado de los negocios de la patria y los que le conciernen personalmente, pues siempre me será muy agradable saber sus noticias.

Soy su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

———

Bogotá, Setiembre 19 de 1828.

Señor Coronel Tomás Mosquera.

Mi estimable amigo:

Doy á Ud. las gracias por lo que Ud. me dice en su carta del 6 de Setiembre con respecto á lo que Ud. acaba de hacer en ese Departamento por la causa pública, que bien necesita de hombres como Ud. para salvarse. Pero me ha llenado de pena lo que dice de los sacrificios y de los disgustos del Sur: los conozco y los lamento con la mayor sinceridad. ¿Podré yo evitarlos? Nó amigo, y esta es mi mayor pena, pues al fin haria algo por lo mejor.

En general diré á Ud. que la paz ó la guerra del Perú ya no dependen de mí; lo primero lo decidirá ese Gobierno con el Coronel O'Leary, y si una transaccion, por desgracia, no tiene lugar, serán los Jefes del Sur los que harán la guerra, siguiendo las circunstancias é interés del país que defienden.

Si esos Departamentos estan arruinados, ó si no quieren hacer sacrificios por los derechos de su país y el reposo de su territorio, que lo digan á los Jefes que mandan, para que Colombia abandone la defensa de ese país, porque la cuestion es muy clara: en el Norte no hay más que las fuerzas necesarias para defenderlo contra los españoles, y los cuerpos del Sur son los que estan destinados á hacer la guerra al Perú; por lo mismo, ó los mantiene el país, ó lo abandonan á las pretensiones desenfrenadas de esa Nacion.

Tambien se debe observar que yo he despreciado los ultrages que me han hecho en el Perú, mas no he podido hacerlo así, cuando los males se acercaban amenazando la tranquilidad de esos Departamentos. Desde luego no ha sido mi causa, sino la causa nacional la que he procurado defender; por lo mismo, si los interesados la abandonan, en buena hora lo hagan, que como lo digan solemnemente, ya cesaron mis compromisos. Por mi parte no tengo otra ley que cumplir que la voluntad pública; no la obligaré.

En fin, amigo, hará Ud. uso de ésta como juzgue conveniente, bien entendido que por ahora no hay temores fundados de que vengan los españoles; todos los dias nos parece esta amenaza más lejana; no obstante, yo no podré ir al Sur tan pronto, porque estoy organizando la República, en lo que va el interes de todos los pueblos de Colombia.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, 21 de Setiembre de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

No ha venido todavia el correo y como me voy á pasar el domingo en el campo, tengo que decir á Ud. cuatro cosas. Deseo que marche al Sur un cuerpo de Panamá y que Ud. le mande el remplazo. Además vendrá de Venezuela el escuadron de Granaderos para que Ud. lo destine como lo tenga por conveniente. El Sur necesita de refuerzos, pues Bolivia ha tenido que someterse á la fuerza y ya no podemos ni debemos sufrir más ni esperar más ultrajes, pues todo lo hecho ha sido en oprobio de Colombia. Ud. lo verá por los papeles públicos.

A Juan De Francisco que no he mandado las letras, porque la cuenta que me vino de Lóndres me ha cargado las libras á cinco y medio pesos lo que me ha causado una pérdida con que yo no contaba; y por lo mismo estoy buscando otro arbitrio para mandarle el dinero que sea preciso. El crédito público tendrá dinero en Cartagena y el erario me debe un sueldo muy atrasado que me puede pagar en Cartagena. Este será uno de los medios.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, 28 de Setiembre de 1828.

Señor General José Antonio Paez.

Mi querido General:

Me instruia yo de la correspondencia que Ud. me remitió con Carmona, cuando reventó aquí una conspiracion contra Colombia y contra mí. El impreso adjunto informará á Ud. de algunos detalles, y por el verá Ud. que esta conjuracion no es más que continuacion de la que el patriotismo de varios ciudadanos hizo abortar en Ocaña. Se precipitó ésta tambien, por haber sido descubierta la misma tarde del 25: y aunque los conjurados nunca habrian podido obrar con mayor firmeza y resolución, quizás habrian podido hacer más en otras circunstancias. Se trabaja activamente en descubrir á todos los cómplices, y en juzgar á los malvados. Este vecindario ha manifestado el mayor horror á semejante intento, y á la verdad, es imposible ver de otro modo una empresa, que tenia por objeto el más alto crímen, la ruina de la República, y que se dirigia contra mí como contra el principal obstáculo que tenian para consumarla. Sedujeron al cuerpo de artillería que habia aquí; pero de resto, las tropas no solo permanecieron fieles, sino que se condujeron con el más recomendable celo y entusiasmo.

No debe Ud. esperar que en estas circunstancias pueda yo ocuparme de otros negocios. Todavia no he podido recibir de Carmona los informes verbales que deseo que me dé. Hemos de cuidar ahora, sobre todo,

de salvar la República, purgándola de sus enemigos Encargo á Ud. el mayor esmero y la mayor vigilancia.

Deben echarse del país á todos los que tuvieron parte en la aprobacion de la insurreccion de Padilla en Cartagena. Repito á Ud. que en todo el resto de la República serán severamente castigados sus enemigos: el último decreto contra conspiradores autoriza á hacer todo lo necesario á este efecto, y es tiempo ya de que descansemos. La generosidad hasta ahora no ha recabado otro fruto que reincidencias: dejemos pues que obre la justicia.

En estas circunstancias ya Ud. ve cuanto se aumentan los motivos que habia para que el Intendente de Maturin sea un Jefe además de prudente, firme y económico. Se lo escribo así hoy al General Mariño. Escriba Ud. tambien por su parte á Salom recomendándole vigilancia, suma economía, y sobre todo la tranquilidad de aquel Departamento.

He sabido que los Generales Gomez y Guerrero tienen parte, ó al ménos estaban estimados como de entre los conspirados de aquí; es decir, que el General Gómez fué expresamente á cooperar á esta revolucion en los Departamentos del Este, y que se contaba con el General Guerrero, como quejoso.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, Setiembre 29 de 1828.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General:

Por el impreso adjunto se impondrá Ud. de la horrible conspiracion que contra Colombia y contra su Gobierno reventó en esta ciudad en la noche del 25 del corriente. Muchos detalles podrian añadirse á aquel impreso, pero falta tiempo, pues todos han de contraer ahora su atencion á indagar las ramificaciones que pueda tener este atentado, en las Provincias. No siendo más que una continuacion de los conatos que se hicieron en Ocaña por disolver y aniquilar la República, ha de tenerse particular cuidado con la conducta de los que pertenecian ó aprobaron la revolucion de Padilla en Cartagena. Es necesario, por lo ménos, echarlos á todos del país. Mas en caso que se descubra que estaban con nexos con los que han conspirado aquí, es necesario juzgarlos en el acto, y en el acto imponerles la pena de la ley. El último decreto de 20 de Febrero, sobre conspiradores, da todos los medios que pudieran desearse segun la gravedad del crímen y de las circunstancias. La indulgencia que ha sido hasta aquí la divisa del Gobierno, no ha hecho más que alentar á nuevos crímenes, con la esperanza de la impunidad. Colombia reclama ya, á grandes gritos, que se obre en justicia, y solo quiere que obre la justicia. Solo así podrá conseguir que se restablezca el órden y la tranquilidad: solo así podrá conseguir su existencia.

Recomiendo á Ud. muy particularmente la mayor vigilancia y el pronto castigo de los criminales. Las circunstancias no pueden ser más solemnes, ni más urgentes: el clamor de los pueblos no puede ser más fundado ni más unánime. Seamos, pues, tan fieles á Colombia, como ella lo exije. Es imposible que yo me estienda hoy á más, cuando la necesidad de calmar la agitacion que hay contra los presos, y al mismo tiempo la de obrar en justicia, absorben toda mi atencion. Recomiendo á Ud., pues, de nuevo, la vigilancia, y créame Ud. siempre su amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

Bogotá, Setiembre 30 de 1828.

Ha de cuidar Ud. muy particularmente de conservar ese Departamento en perfecto órden y tranquilidad, y de descubrir los cómplices en esta conspiracion. Sé que el General Gómez ha partido con instrucciones secretas de promoverla.

BOLIVAR.

La misma carta al General Jacinto Lara, Intendente del Departamento Orinoco.

Bogotá, Setiembre 30 de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General:

Acompaño copia de la cárta que escribo hoy al General Páez; no hay tiempo para más.

Enséñesela Ud. al General Clemente: y entiendan Uds. que los encargos que hago á Páez se dirigen muy particularmente á Uds.

Revenga escribe á mis hermanas de órden mía: es pues como si yo lo hiciera.

Aquí se trabaja activamente: hagan Uds. lo mismo y créame su amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, Octubre 5 de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General:

He recibido su carta de Ud. fecha 22 de Agosto último, y tendré muy presentes las indicaciones y recomendaciones que Ud. me hace, ya de lo que propuso la Junta de árbitros, ya de lo que Ud. estima conveniente, á consecuencia de lo que ha observado.

Escribiendo al General Páez hoy con Carmona, le dije que ya estaba resuelto lo conveniente á los conventos de Dominicanos y Franciscanos; que creo que ya está resuelta, ó que al ménos nó presenta dificultad alguna lo de un nuevo puerto habilitado en Margarita; que lo de los vales, así como las indicaciones que ha hecho la Junta de árbitros, han de consultarse con el Consejo de Estado; que esté muy alerta contra los abusos que se intenten ó se hayan ya intentado contra la Hacienda á pretesto de suplementos: que se consultará tambien con el Consejo otro proyecto de medios y cuartillos de que me ha hablado Carmona; y que como otras veces le he dicho, quiero que se vaya poniendo en ejecucion el proyecto de decreto de policía, que dejé imprimiendo á mi salida de ahí.

Se trabaja con empeño en las reformas necesarias

á nuestro sistema de rentas, y ha de tenerse esto presente en las parciales que se soliciten de uno ú otro lugar.

Mucho me alegro de la noticia que Ud. me da con respecto á Mendoza. Con su restablecimiento, se aumentarán los custodios de la Hacienda pública y los promovedores de la concordia. No ha de perderse de vista, lo uno ni lo otro.

Enseñe Ud. esta carta á Lino; recuérdeme Ud. muy afectuosamente á su familia de Ud. y créame Ud. siempre su amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, 8 de Octubre de 1828.

Señor General Juan J. Flores.

Mi querido amigo:

Con mil trabajos hemos podido remitir sesenta mil pesos para ese ejército, que espero se inviertan con la mayor economía para no estrechar demasiado esos pueblos. Ud. conoce lo quejumbrosa que es esa gente, y la indiferencia con que miran su suerte futura. Se me ha escrito por el Padre Torres, que la miseria de los pueblos y del ejército es tal, que pudiera haber un movimiento desastroso por causa tan lamentable. Yo no sé qué hacer en circunstancias semejantes: el Perú obstinado en sus injustas pretensiones y el pueblo sin querer hacer la guerra. Muchas veces deseo disolver ese ejército, pero los intereses de Colombia se oponen á esta medida.

Ya Ud. habrá sabido lo que ha sucedido por acá con estos asesinos perversos; por lo mismo Ud. conocerá que no puedo marchar al Sur, ni mandar los mil hombres que habia ofrecido. Desde luego las cosas han llegada á tal estado, que juzgo conveniente obrar conforme á las circunstancias únicamente. Por lo tanto, haga Ud. de ese ejército lo que le parezca mejor: consérvelo ó disuélvalo; peró siempre de acuerdo con el General Sucre y el Coronel O'Leary.

Conociendo que nuestros pueblos no presentan base para ninguna empresa heróica ó digna de gloria, no me ocuparé más de sostener el decoro nacional. A esta consideracion añadiré que el disgusto de esos pueblos contra las autoridades que les han exigido sacrificios, me hace temer las mayores calamidades.

El General Sucre deberá haber llegado ya, y el nombre de este personaje, con sus relaciones en el país, podrán mitigar el encono de los agraviados con justicia ó sin ella. Yo le he nombrado, pues, para que mande en Jefe ese ejército; y esté Ud. persuadido de que no le privo de la menor gloria, pues que no hay ninguna que ganar en el miserable estado de las cosas. Diré á Ud. de una vez, que para evitarle una catástrofe doy á Ud, este sucesor. Ni en Colombia, ni en el Perú se puede hacer nada bueno; ni aun el prestigio de mi nombre vale ya; todo ha desaparecido para siempre. Si, mi querido Flores, triste es reconocer esta verdad que no admite ya duda: nosotros no podemos ya hacer nada sino vegetar entre los sufrimientos y la adversidad.

Renuncie Ud. á las quimeras de la esperanza: el instinto solamente nos hará vivir; mas, casi sin objeto: ¿y qué objeto puede haber en un pueblo donde ni la gloria, ni la felicidad estimulan á los ciudadanos?

En fin, resuélvase Ud. á obrar como los demás y á someterse á las circunstancias. Este es el consejo que le puede dar la amistad y el único consuelo que nos queda qué tomar despues de perdido todo.

Mande á su mejor amigo,

BOLIVAR.



Bogotá, Octubre 14 de 1828.

Señor General Mariano Montilla, Jefe Superior, etc., etc.

Mi querido General:

Ayer escribí á Ud. con Espina, quien va encargado de entregar á Ud. algunos artilleros, y otros de los conspiradores de más ó ménos importancia. Antes he dicho á Ud. el cuidado que es forzoso tener con esta gente, y es innecesario repetirlo. Los artilleros, en su mayor parte fueron engañados al principio, con que mi guardia se habia amotinado, y más luego con que tambien lo estaba el batallon Vargas. Hubo sin embargo, entre ellos, algunos que lejos de proceder con engaño, eran los directores: de estos hay en capilla cuatro soldados y un sargento, y quizas va alguno entre los mismos que ahora siguen para Cartagena.

Ayer se ha aprehendido á Emigdio Briceño; se cogió con él á Mendoza; pero estando rodeado y áun casi asido del brazo, logró escaparse y saltar una pared. Se espera cogerlo.

Del Sur hemos tenido noticia de un combate entre Guayaquileños y la corbeta Peruana, que bloqueaba la boca del Rio y en la cual estuvo ésta, al ser apresada. Se esperaba tambien á Sucre por momentos y yo deseo con ánsia que llegue cuanto ántes á encargarse del mando en aquella parte de la República. No sé

que pueda hacer: son incapaces aquellos Departamentos de mantener la fuerza que ahora está situada allí; yo he determinado que obren conforme á las circunstancias, hasta el caso de disolver la fuerza, si debiendo conservarse en el mismo lugar, no hubiera con qué sostenerla. Ahora, para aumentar las dificultades ha atacado y ocupado el Rio de Guayaquil una colonia de desertores que se conservaba tranquila y aplicada á la agricultura en una de sus riberas.

Por ahora no hay qué añadir, sino que soy siempre su afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

Comuníquele estas noticias á Juan De Francisco y á mis amigos. Los pacientes de Santa Marta me ruegan que no los deje junto con Arganil, al cual y á otros extrangeros atribuyen la pérdida de aquellos.

Acaban de traerme parte de que han cogido á Mendoza. Encamine Ud. la adjunta para Madrid en primera oportunidad.

BOLIVAR.

Bogotá, Octubre 16 de 1828.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General y amigo:

He resuelto que vaya el Doctor Urbaneja ó el Doctor Martínez, de Caráeas, á relevar á Ud. de la Intendencia. He accedido á esto, por convenir con los deseos de Ud, pero con bastante repugnancia: más yo espero que Ud., permaneciendo en la Comandancia general, auxiliará al sucesor en la Intendencia con sus consejos é influencia, para que las cosas vayan bien.

Por acá se trabaja mucho, y todo lleva una marcha regular. La conjuracion se va analisando y castigando. Han sido fusilados catorce; entre ellos, el General Padilla y el Coronel Guerra han sido ahorcados; y más de veinte han sido confinados. Hay mucha actividad en las autoridades y grande eficacia en el pueblo para solicitar y aprehender á los que habian escapado: así es que no dudo se consiga perfectamente. Del General Santander no puedo aún decirle lo que podrá resultar; pero solamente por las inducciones que hay contra él, será espulsado por lo ménos, y si, por haber sido mi acérrimo enemigo, no me viese comprometido á ser generoso con él, habria más que suficiente causa para que pereciese.

Por lo demás, todo va bien como he dicho; y estoy muy alegre y muy agradecido por el entusiasmo que

ha manifestado por mí el pueblo de Cumaná: Ud. me hará el favor de darle á mi nombre las más rendidas y espresivas gracias. Haga Ud. lo mismo con el batallon Boyacá y su Comandante.

El General Mariño no mandará en Maturin por mi eleccion, porque estoy entendido que eso seria motivo de una guerra civil, y yo no quiero ser jamás el consentidor de una calamidad semejante.

Páselo Ud. bien; y créame su amigo de corazon,

BOLIVAR

Bogotá, 23 de Octubre de 1828.

Señor General Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

He recibido tu apreciable de 29 de Agosto y he cumplido el encargo que me has hecho en ella.

Andresito está muy mejorado de su mano y áun se ha levantado de la cama; creo que ántes de 15 dias estará perfectamente sano.

La conspiracion está casi aniquilada; todos los dias se aprehenden malvados y se les castiga conforme á

su culpabilidad. Han sido castigados de muerte catorce y de estos han sido Padilla, Guerra el Coronel, el Comandante Silva, de la Artillería, y cuatro Oficiales más, con unos cuatro soldados y un sargento de los que vinieron á asesinarme; se han confinado más de veinte y quedan varios juzgándose, en los que hay cuatro de los principales actores, sin contar en ellos á Santander, que seguramente debe ser el más principal de todos, pero que ha tenido la fortuna de que no lo condenen de llano en plano, como dicen, pero que por algunas citillas y las inducciones que hay en su contra sobra causa para condenarlo á lo que se quiera. Sin embargo, como su enemistad compromete mi generosidad para con él, será expulsado cuando ménos.

Ya he dicho al General Páez que se te aumente la artillería y se mejore el cureñaje, como me has pedido.

Házmele mil cariños á Mercedita y tú recibe el corazon de tu amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

Acabo de saber que Obando se ha levantado en Patia, lo que me hace temer algo del país y de los peruanos, que deberán atacar á Flores. Sucre ha llegado á Quito y tomará el mando.

BOLIVAR.

Bogotá, Octubre 28 de 1828.

Señor General Antonio José de Sucre.

Mi querido General:

Bendito sea el dia en que Ud. llegó á Guayaquil !! Yo temia todo por la suerte de Ud. y tambien espero todo de su regreso. Ojalá que sea Ud. más dichoso que los héroes de la Grecia cuando tornaron de Troya !! Quiera el cielo que Ud. sea feliz en los brazos de su nueva Penélope !

Dirijo á Ud. un extraordinario, que lo es el Doctor Merino, con el objeto de llevarle á Ud. estos pliegos: ellos contienen el nombramiento de Jefe absoluto del Sur. Todos mis poderes buenos y malos los delego en Ud. Haga Ud. la guerra, haga Ud. la paz; salve ó pierda al Sur, Ud. es el árbitro de sus destinos, y en Ud. he confiado todas mis esperanzas. Tome Ud. por base de sus operaciones la naturaleza de las cosas, y que el interes instantáneo sea el genio de sus inspiraciones. Que obren, pues, las circunstancias y se deje Ud. arrastrar por ellas como de un impulso irresistible. Si así lo hiciere Ud. nunca será culpable y siempre habrá acertado. No hay remedio: el destino debe guiarnos. En cuanto á mí, pienso que la gloria es mil veces preferible á la felicidad, y que la vindicta de Colombia pesa más en mis balanzas que los viles goces de la vida.

Si por desgracia llega á perderse la espalda de Quito por la insurreccion de los pueblos del Cauca, la atencion preferente de Ud. debe dirigirse á Pasto para asegurar aquel punto como la base fundamental de nuestras operaciones; porque Pasto es la llave y el ancla del Sur. Apodérese Ud. de ese país y despues pensaremos en las demás operaciones, que deben ser secundarias á este punto.

Yo estoy haciendo marchar de diferentes partes tres batallones y un escuadron hácia Popayan, y estos cuerpos servirán de reserva al ejército del Sur. Espero con deseo que los peruanos nos busquen al saber el estado de nuestras cosas; entónces podrán ocupar alguna parte del territorio para dejarlos internar y destruirlos, y que nuestra justicia se multiplique por sus crímenes. Pienso que siempre los peruanos serán implacables con nosotros, y que nuestra moderacion logrará solamente insolentarlos. Por lo mismo seria inescusable la disolucion de nuestro ejército si la miseria y el egoismo nos forzaran á ello. Desarmado el Sur, los peruanos lo toman, y sufrirá tres desolaciones por una; porque soy implacable contra la ignominia, y porque estoy convencido de que el cielo que me ha deparado tantos obstáculos para vencerlos, tambien me ha concedido la destruccion de mis enemigos. Yo estoy resuelto á marchar dentro de un mes al Sur, contando que para entónces estarán las tropas de reserva en estado de marchar adelante. Miéntras tanto estoy desbaratando el abortado plan de conspiracion; todos los cómplices serán castigados más ó ménos; Santander es el principal, pero es el más dichoso, porque mi generosidad me lo defiende. Su partido será aniquilado y él

anulado por mucho tiempo. Esto es todo lo que puedo decir por ahora.

El resto de la República marcha divinamente, aunque en lo humano no hay nada seguro. Venezuela y Cartagena son baluartes de nuestros enemigos. Cumaná ha sido redimida por el General Salom, que está mandando allí con la fortuna de un bienaventurado; él es el pacificador y el bienhechor de su tierra. Siento añadir á Ud. que en el Oriente nadie sabe hacer bien, gracias á sus antiguos caudillos. Ud., mi querido General, es el único inmaculado de aquel heróico y desgraciado país. A propósito, ¿está Ud. sentido conmigo por causa de su familia? Si yo hago mi apología verá Ud. que tengo diez veces razon, porque yo antepongo siempre la comunidad á los individuos. Voy á mandarle á pagar sinembargo, por servir á Ud. y á la justicia. Por lo demás, si Ud., está sentido conmigo pienso que el resto de la humanidad debe asesinarme, porque nunca le he ofendido ni aun con una tentacion.

No contesto por esta via ni á Flores, ni á O'Leary ni á nadie; por esto mismo deseo que Ud. les lea esta carta á fin de que sepan que yo le he dado á Ud. el sér de Simon Bolívar. Sí, mi querido Sucre, Ud. es uno conmigo, excepto en su bondad y en mi fortuna.

Mando á Ud. esa proclama para que la haga publicar con la mira que dice cada una de sus palabras.

Sea Ud. feliz mil veces, querido General, pero toda-

via mil veces más glorioso: este es el voto de quien le ama á Ud. más en este mundo aunque no tanto como lo merece.

BOLIVAR.

Adicion.

No me cansaré de recomendar á Ud. todo lo que valen los Jefes del Sur, y tambien á mi Edecan (*) que es digno de una particular mencion. Pero ¿ quién como Flores ? y ese Illingrot incomparable, y el bondadoso Torres, y el avisado Héres, y el noble González, y los bravos y heróicos Sandes, Urdaneta y demás valientes de ese ejército que á cada uno quiero en particular ?

BOLIVAR.

(*) O'Leary.

Bogotá, 8 de Noviembre de 1828.

Señor José A. de Alamo.

Mi buen amigo:

He recibido la apreciable carta de Ud. del 20 de Setiembre, y quedo impuesto de cuanto en ella me dice sobre noticias de Europa y de ese pais etc., etc., y sobre la resistencia de Maria Antonia á darle las libranzas.

Esta señora me hace desesperar. He tomado el partido de escribir por triplicado una carta al Presidente de minas de Bolívar en Lóndres, que le incluyo, para que Ud. las remita con su órden en lugar de las libranzas, si Maria Antonia sigue resistiendo á entregarlas. Ayer escribí por Cartagena al señor Madrid en Lóndres, interesándole tambien á que haga se verifique el pago de Ud. inmediatamnnte; y es cuánto he podido hacer en este negocio.

Me alegro se hallen tan bien por allá como Ud. manifiesta, y sobre todo que esté Ud. tan brioso, porque esto, segun Ud. mismo dice, no es poca prueba. Por acá va todo, tambien, lo mejor que es posible, despues de la cruel borrasca que se ha disipado y de que ya estará Ud. orientado; hablo de la conspiracion del 25 de Setiembre. Esta se ha terminado ya porque sólo falta la confirmacion del Consejo, que se dará hoy, á

las sentencias de siete á ocho que han sido condenados por la Comandancia General á muerte. ¡ Quién sabe lo que resultará del Consejo ! Por lo demás, todo va bien, el ejército del Sur está en muy buen pié; el General Sucre ha tomado el mando de él y de aquellos Departamentos. Una miserable guerrilla en Patia, acaudillada por uno de los conspiradores del 25 habrá sido tomada á esta hora; y el trabajo de las reformas continúa con mucha asiduidad.

Quedo de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, 9 de Noviembre de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Don Perucho:

He recibido su larga y juiciosa carta de 27 de Setiembre en que me participa el reconocimiento que se me hizo en la capital el 21; la impresion que han hecho en ella los decretos sobre el clero y los frailes, lo que piensa sobre el acta constitucional, crédito público y medidas que cree adaptables para restablecerlo etc., con lo demás relativo á sus intereses, de que quieren despojarle los abogados.

Muy juiciosa me parece toda su carta y aunque lo considero equivocado en lo relativo á los frailes, en todo lo demás estamos tan acordes, que la he hecho leer á Revenga para que trasmita sus ideas al Consejo de Estado.

En cuanto á sus intereses, haremos cuanto esté de nuestra parte; aunque Ud. debe considerar el pulso con que debo manejarme, para que no digan que quiero gobernar despóticamente.

Me alegro mucho que estén por allá tan contentos, tan unidos, y tan entusiasmados. Por acá tambien vamos muy regularmente.

La conspiracion puede decirse terminada, pues las causas han sido ya sentenciadas por la Comandancia General, unos á confinacion, otros á presidio, y además de los catorce que se han fusilado en dias pasados, y de que se les ha noticiado á Ud., han sido condenados á muerte seis ó siete, entre estos Santander, que ha resultado convicto. Estas causas se están viendo en Consejo de Ministros desde ántes de ayer. Yo me he remitido á ellos, y quién sabe lo que saldrá. Pienso perdonar á todos los demás miserables si se le conmuta la pena á Santander, así porque entónces seria justo, como porque parece que ya debemos ser clementes.

La faccion de Popayan, ó mejor diré, de Patia, que habrá Ud. sabido, no es cosa de cuidado, aunque sus caudillos son los Coroneles Obando y López. El Intendente Mosquera me da parte de estar aquella faccion reducida á ciento cuarenta hombres, que continuamente se le pasaban y que él con el Coronel Murguei-

tio se disponian á irlos á tomar ó destruir con fuerzas más que suficientes. Yo, sin embargo, he enviado muchas tropas hácia Popayan para mayor seguridad. Los Pastusos se han puesto de parte del Gobierno y se disponian á atacar por la espalda á los traidores, cosa que nos ha admirado porque es menester que Ud. sepa que Obando habia tenido influjo con esa gente.

El General Sucre ha tomado el mando de los Departamentos y del ejército del Sur, y como que Ud. le conoce, puede creer que estamos ya descansados por aquella parte, y mucho más cuando el ejército contiene 8.000 hombres muy buenos. Yo le he autorizado para que haga la paz ó la guerra y me he remitido enteramente á su prudencia.

Mis expresiones á toda nuestra familia y que les agradezco las que me hacen en la suya, y soy de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, 13 de Noviembre de 1828.

Señor General de Division Mariano Montilla.

Mi querido General:

Todo el asunto de esta, es de recomendarle á Ud. al Coronel Arjona y al Comandante Montebruno, que van á esa conduciendo al General Santander y los de-

más de la conspiracion que están destinados á esa parte. Yo espero de su amistad que tratará á estos dos sugetos como si fuesen sus amigos, pues lo son mios, se portan bien, y se harán acreedores á su estimacion.

Hasta el momento en que escribo no ha venido el correo de Cartagena que debia llegar el 6, ni tampoco el que debe llegar hoy se cree que deje de retardarse, porque parece que el rio ha crecido extraordinariamente estos dias; así es que en todo lo que llevamos de este mes no hemos tenido ninguna noticia de esa plaza. Tampoco hemos sabido si han llegado los presos que fueron con Espiña ó si se habran ahogado.

Se ha concluido la causa de la conspiracion del 25 y mañana por el correo le hablaré más largo.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR

Adicion.

Yo no diré nada de la sentencia de estos señores porque este negocio no es para escribirse, sin muchas esplicaciones. El Consejo me ha librado de la nota de vengativo y ha perdido á Colombia.

BOLIVAR.



Bogotá, 16 de Noviembre de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido amigo:

Las cosas han llegado á un punto que me tienen en lucha conmigo, con mis opiniones y con mi gloria.

Ud. verá en prueba de esto el resultado final de la conspiracion.

La *Gaceta* de hoy que le incluyo, le impondrá del resultado y condena de los conspiradores y asesinos. Mi existencia ha quedado en el aire con este indulto, y la de Colombia se ha perdido para siempre. Yo no he podido desairar el dictámen del Consejo con respecto á un enemigo público, cuyo castigo se habria reputado por venganza cruel. Yo estoy arrepentido de la muerte de Piar y Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa: en adelante no habrá justicia para castigar al más atroz asesino, porque la vida de Santander es el perdon de las impunidades más escandalosas. Lo peor de todo es que mañana le darán un indulto y volverá á hacer la guerra á todos mis amigos y á favorecer á todos mis enemigos. Su crímen se purificará en el crisol de la anarquía; pero lo que más me atormenta todavia, es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y de Padilla. Dirán con sobrada justicia, que yo no he sido débil sino en favor de ese infame que no tenia los servicios de aque-

llos famosos servidores de la patria. Esto me desespera de modo que no sé que hacerme.

Mañana me voy para el campo á refrescarme y ver si me consuelo un tanto de tan mortales cabilaciones Sin embargo, me consuela mucho el espíritu que muestra la nacion por todas partes y espero que la buena conducta del Gobierno, y la ausencia de estos asesinos, mejoren todavia más el espíritu público. No es creible el entusiasmo con que me han felicitado todos los pueblos de Colombia.

Espero que habrá dado todos los pasos posibles para cortar el pleito sobre las minas de Aroa que tanto embaraza para su venta. Si todavia no se ha conseguido, le ruego que interponga sus respetos á fin de que se consiga.

Espresiones á toda la familia, y Ud. mi querido amigo, cuente con que soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Chia, 19 de Noviembre de 1828.

Señor José A. de Alamo.

Mi querido amigo:

He recibido sus dos largas cartas del 6 y 14 de Octubre: la primera, de La Guaira en que me dice los pasos que el General Páez iba á dar con el principal de mis contendores en el pleito de las minas; su renuncia de Ud. de Jefe de la Alta Policía, y muchas y buenas noticias de Europa y de Carácas; y la segunda, en que me participa el resultado que al fin tuvieron los oficios del mencionado General á mi favor, con todo lo demás relativo al pleito y á los brios que han adquirido esos miserables litigantes injustos, porque no se les ha sacudido como correspondia, con lo demás que me observa y aconseja.

Le doy las gracias, de muy buena voluntad, por todo lo que me dice en ambas, y con respecto á ese cansado pleito he determinado hoy mismo dar mi poder al señor Gabriel Camacho, para que me maneje este asunto, y en consecuencia se lo he prevenido á Maria Antonia. Por no resentirla, no lo he conferido á Ud. como lo he deseado hace dias; pero resultaria ésto, y además como habria resistido la sustitucion, me habria molestado más de lo que me tiene por su resistencia y temeridades. Mas, siempre tengo que molestar á Ud. en que me le dé á Camacho el dinero que

necesita para la conclusion del negocio, y remision de todos los documentos corrientes á Lóndres; en fin, lo que él vaya pidiendo. Así se lo digo en la misma fecha á Camacho; y al General Páez que le vaya reintegrando á Ud. su dinero como vaya siendo posible y por cuenta de mi sueldo que voy devengando, una parte muy considerable para esto. Espero que Ud., mi buen amigo, me hará este servicio dispensándome la ninguna ventaja que en él le proporciono.

Concluida como ha sido la conspiracion, de que no quisiera acordarme, y de que sabrá todos los pormenores, porque se ha dicho á Uds. cuanto hay qué decirse, no hay más novedad por acá que la pérdida de nuestra corbeta *Pichincha*, en Panamá, por sublevacion de su tripulacion. Esta mañana me han llegado los partes, pero tambien me dicen que el Comandante General, Coronel Sardá, ha salido á su alcance. De resto, todo lo demás nos presenta el más halagüeño semblante.

Yo estoy aquí desde ayer y pienso pasar más de dos meses en estos pueblecillos y campos, desahogándome un poco de los negocios que me han abrumado bastante en estos últimos dias.

Soy de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Bogotá, Noviembre 27 de 1828.

Señor Doctor José A. de Alamo.

Mi querido Alamo:

Recibí con mucho placer la apreciable carta de Ud. del 30 de Octubre y doy á Ud. las gracias por todas las noticias que en ella me dá, y por el interes que Ud. toma en informarme de todo lo que pasa, y todo lo que me pueda ser de utilidad. Espero que Ud. continuará siempre haciéndome este servicio que yo aprecio tanto.

Por mi última quedará Ud. impuesto de la causa de la conspiracion, y por consiguiente habrá formado su opinion sobre el dictámen del Consejo de Ministros. Mas por los acontecimientos de Patía que ahora han tomado un aspecto más sério, hemos creido necesario tomar otras medidas más propias de un Gobierno enérgico que las que se habian determinado ántes. A Santander se ha mandado detener en Bocachica y sus compañeros irán á Puerto Cabello en lugar de desterrarlos.

Se han despachado 1.800 hombres bajo las órdenes del General Córdova y se han pedido 4.000 al Magdalena y 4.000 á Venezuela; en fin, todo se hará para aniquilar este partido de facciosos, pues no los inspiran otros sentimientos que la ambicion y la codicia y se agarran de viles pretextos para perder á los pueblos y disturbar el Gobierno.

Por mis anteriores estará Ud. impuesto de mi última resolucion sobre las libranzas y el pleito de las minas. Espero que Ud. tomará todo el interes posible á fin de poner término á estos negocios que ya se prolongan demasiado.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bogotá, Noviembre 28 de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Le he escrito á Ud. el otro dia una carta, repitiéndole lo que debe Ud. saber, y ahora no puedo ménos que recomendar á Ud. de nuevo que me mande volando las tropas que le he pedido; que remplace sus bajas, que asegure á los traidores con medidas enérgicas, y que esté preparado para una invasion española; porque no será extraño que en medio de estas circunstancias nos invadan, para llamarnos la atencion por el Norte y por las costas.

Pasado mañana marchan 700 hombres de "Várgas" para el Sur, y yo mismo parto con ellos con ánimo de dirigir de cerca las operaciones del General Cór-

dova que irá á reconquistar el Cauca, las que podrán extenderse, si fuere preciso, hasta el Ecuador; en el caso de que los peruanos nos ataquen, tentengo ya previsto reservas convenientes, y además están en marcha serca de 3.000 hombres para invadir el Cauca, aunque no todos van ahora, y no se espera más sino que lleguen aquí los Granaderos y los Dragones para que sigan al Sur. Yo fijaré mi Cuartel General en Neiva, para disponerlo todo desde un punto central. Redoble Ud. su vigilancia y energía en estas circunstancias; mire Ud. que son muy difíciles, y requieren todas nuestras fuerzas morales y físicas, á fin de vencer todos los obstáculos; yo por mi parte he mandado mover toda la República, y cuento con diez ó doce mil hombres en campaña por esta parte, y no dudo que venceremos al Demonio, porque felizmente me atacan por mi fuerte, que es la guerra, contando por supuesto con mis amigos del Magdalena, de Venezuela y del Sur.

Dará Ud. muchas expresiones á mis amigos, y cuente Ud. con el corazon de quien más le ama,

BOLIVAR

Bogotá, 29 de Noviembre de 828.

Ciudadano Manuel José Tátis.

Cartagena.

Mi buen amigo y compatriota:

La estimable y atenta carta de Ud. de 1º del corriente llegó á mis manos oportunamente. Por ella veo una vez más el afecto que le merezco á Ud. y á los demás amigos de que Ud. me habla.

La Providencia ha querido salvarme todavia de la malevolencia de mis gratúitos enemigos, sin duda para que los conozca y los perdone.

Esta fortuna no le cupo al desgraciado Ferguson, que se preparaba para ir á esa ciudad á casarse con la señorita hija de Ud. El Coronel Ferguson habia arrostrado la furia del enemigo en cien combates; su gallardía lo precipitó al puesto donde lo llamó el deber y la lealtad. La patria ha perdido uno de sus mejores servidores y la hija de Ud. un esposo incomparable. Dígale Ud. de mi parte que la acompaño en su justo dolor.

Ya habrá Ud. sabido que el Tribunal se ocupa activamente en descubrir los culpables, y lamento especialmente que nuestro amigo Padilla se haya encontrado entre estos.

Tales estravios de nuestros hombres no serán los últimos que presenciaremos. Ellos se repetirán y yo seré el blanco de sus tiros.

Con más extension le escribo á Montilla, y él informará á Ud. de la deplorable situacion del país.

Aconseje Ud. á los patriotas de esa ciudad la union y cordura, para que la República se salve de los horrores de la anarquía que la amenaza.

Entre tanto cuente Ud. con la sinceridad y afecto de su amigo,

BOLIVAR.

La Mesa, 6 de Diciembre de 1828.

Señor General Rafael Urdaneta.

Mi querido General:

El correo de Venezuela me ha traido una correspondencia grata, y sentimental por ser en consecuencia de haber sabido el estallido de la conspiracion del 25 de Setiembre. La carta del General Páez tiene un lenguaje sincero y varonil. La de mis demás amigos brotan un entusiasmo que pudiera llamar sagrado. Todo me hace

creer que el atentado cometido en Bogotá contra mi persona, ha exaltado los sentimientos de amistad, y ha extrechado más las relaciones que me unían con la antigua Venezuela.

El batallon Várgas marcha con desgracia: no hay jornada en que no pierda seis ú ocho muertos y triple número de enfermos.

Me han informado que el General Figueredo, Mariano París y otros, han alarmado esa capital con reuniones numerosas y listas de proscripciones. Creo, como Ud., que un zelo indiscreto, de parte de unos, y un miedo sin límites, de parte de otros, hayan producido esa falsa alarma. No puedo creer que un Jefe de Estado Mayor concurra á una tienda á conferenciar sobre la suerte de sus conciudadanos.

Por el pliego del General Córdova, que siguió esta mañana, y por el que ahora incluyo, se impondrá Ud. del semblante halagüeño que presentan los negocios del Cauca.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR

La Mesa, Diciembre 6 de 1828.

Señor Doctor Miguel Peña.

Mi estimado amigo:

Ya habrá Ud. sabido el desenlace de la causa contra los conspiradores, y la extraordinaria clemencia que he ejercido. Más que mi propia vida, cuido los restos de una reputacion adquirida á tanta costa, y vulnerada gratuitamente por enemigos de una autoridad que ningun otro ha ejercido con más moderacion. ¡Cómo podria ser juez de mi propia causa! Colombia, sin embargo, cuenta hoy con algunos enemigos ménos. La influencia de los indultados será nula por mucho tiempo.

Ahora debemos ocuparnos esclusivamente de echar los fundamentos de un Gobierno sólido y capaz de sobrevivir á sus fundadores. Pero ántes es indispensable exterminar la guerra civil, que desgraciadamente tiene hoy su teatro sobre el Cauca.

Doy á Ud. las gracias por la sinceridad de sus espresiones, y más que todo, por el interes que toma en la conservacion de una existencia que no tiene para mí otro atractivo que el de emplearla totalmente en obsequio de la patria de mi corazon y de mi sangre.

Saludo á Ud. con la sinceridad de un verdadero amigo,

BOLIVAR.



Bojacá, Diciembre 14 de 1828.

Señor Estanislao Vergara, Ministro de Relaciones Exteriores.

Mi apreciable amigo:

He recibido la de Ud. de ayer, y con ella las comunicaciones que se sirve incluirme.

Ya que Ud. me pide mi opinion particular para con arreglo á ella, dar instrucciones al señor Madrid, yo diré á Ud. que, siendo una materia ardua y espinosa, yo creo que una resolución anticipada podria comprometer al Gobierno de Colombia. Ella debe ser obra de las circunstancias. Una conducta circunspecta y aun pasiva es preferible al presente. Un Gobierno cuya posicion es precaria y vacilante, no puede tener miras extensas. Mañana ú otro dia sucederá otra administración á la actual, y ella ó el Congreso resolverán lo conveniente, sobre los compromisos en que pueda empeñarse Colombia. Por ahora debe aguardarse que de Europa se hagan las proposiciones que estimen convenientes conforme á las condiciones que propongan, sean ó no aceptables: porque además de todo, Ud. debe estar seguro que nosotros no tenemos representación alguna en el día, por causa de la guerra con los peruanos, y de dos ó tres motines militares, que nos aflijen por todas partes. Los extranjeros ven mejor que nadie las tendencias de las cosas.

Ya los Castillos han tomado el partido de Santander; Obando lo tiene; y en Venezuela no faltan guerrillas por el Rey, que nos molestan constantemente en el corazón de Carácas. Necesitamos de un grande esfuerzo, y de un grande ejército para triunfar de todos; y entónces podremos decir sí ó nó, siempre seguros de que nuestra voz se cuenta por muy poco, sobre todo después que hemos tenido la flaqueza de perdonar á esos parricidas de Santander y sus cómplices. Este acto nos va á matar; Ud. se acordará de lo que le digo. Y como dijo un extranjero el día de la gracia á Santander: "Ya murió Colombia."

Guarde Ud. esta carta y ábrala dentro de un par de años, ó ántes si fuere preciso.

Soy de U. buen amigo y afectísimo servidor,

BOLIVAR.

Bojacá, á 14 de Diciembre de 1828.

Señor General Rafael Urdaneta.

Mi querido General:

He recibido la apreciable carta de Ud. en que me dice Ud. de la declaracion de los Ministros por escrito, sobre la retención de Santander. Yo lo haré mejor aún, consultándoles su opinión sobre el tiempo que debe quedar en Bocachica, así que sepamos que está allá, pues es posible que se haya ido. Para ésto será bueno que Ud. prevenga al señor Vergara que yo deseo retener á Santander hasta que se arreglen los negocios del Sur y del Perú, pues la insurreccion de los Castillos indica lo que debemos temer de Santander y de los Convencionistas. Mientras el Perú tenga esperanzas en Santander, no hará la paz con nosotros, pues me consta por noticias fidedignas, que el Edecan Marquez llevó á Lima la seguridad del Gobierno de Colombia de que no haría nada contra el Perú, si atacaba á Bolivia; lo que decidió su invasión.

Lea Ud. á los Ministros los papeles que han venido de Cumaná y allí se verá que ha invitado al mismo Bermúdez á que siga el partido de Santander y se ponga á la cabeza de la guerra civil en Venezuela. Esto lo hacen los de la Convención, que cuentan con todo el mundo que es desafecto, ó puede serlo, aunque sea del partido de Castillo, que sabe Ud. cual era: todo para poner á este malvado á la cabeza del Gobierno y establecer una guerra civil muy formidable,

que traería por resultado la anarquía. Cada día me parece más imprudente haber salvado á Santander: este hombre será la última ruina de Colombia: el tiempo lo hará ver.

Escríbale Ud. á Montilla todo lo que sabe de Venezuela y lo más de por acá. Instele de nuevo para que nos mande pronto los mil hombres que se le han pedido, pues cada dia creo que los necesitamos más, y yo no dudo que los negocios del Sur nos darán mucho qué hacer. Pida Ud. á Bojacá y á Venezuela todo lo que se les ha pedido para formar este nuevo ejército, inclusive los vestidos mandados hacer, y active Ud. además, todo lo que sea preciso de Bogotá, pues cuando llegue el caso, hemos de estar apurados. Ayer le escribí á Tanco sobre esto y Ud. ínstele sobre todo lo demás que se ocurra.

Deseo saber qué vestuario se le ha mandado á "Carabobo" para contar con lo demás que le hemos de remitir.

Mucho siento que no haya podido Ud. venir hoy á pasar el dia con nosotros, pero espero que lo hará cuando le sea posible.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Bojacá, Diciembre 15 de 1828.

Mi querido General:

Por la apreciable de Ud. del 7 de Noviembre me he impuesto de la nueva incursion que ha hecho la faccion proteiforme de los Castillos, Prado y Villegas. ¿Quién puede dudar que ella, así como la de Obando y López en el Cauca, son hijas de la faccion-madre de Santander y demás prosélitos? ni ¿quién puede dudar que la existencia de ese mónstruo de iniquidad y de perfidia es una acechanza perpetua al Gobierno, á mí mismo y á Colombia? Los mismos que intercedieron, alegaron y resolvieron en favor de ese patricida y sus dignos cómplices, han sido los primeros en pedir la detencion de aquél en Cartagena hasta el desenlace de las tramoyas que aparecen por todas partes.

La faccion de Obando ha tomado la misma divisa que la de los Castillos—Constitucion—con esta palabra mágica, intentan seducir y comprometer el valle del Cauca, y, (si pudiese) todos los departamentos del Sur y Centro.

Una division al mando del General Córdova, se está organizando en la Plata y ocupará á Popayan en los primeros dias de Enero: otra columna debe marchar de Antioquia hácia el valle del Cauca, y otra debe atravezar de Magué á Cartago por Quindío simultáneamente. Con todo, Ud. conoce este género de guerra,

y que en ella es necesario no dar lugar á que vacilen los pueblos. Es indispensable organizar un fuerte ejército de reserva para acudir con él adonde sea conveniente, á fin de extinguir hasta las reliquias de la guerra civil, y para tomar una actitud imponente, por medio de la cual se pueda exigir á los enemigos externos de la República, una paz honrosa.

Estos poderosos motivos, me obligan á encarecer á Ud, auxilíe en lo posible á nuestro General Salom. En peor tiempo no podían haberse presentado los Castillos. La distraccion de las fuerzas, la multiplicidad de atenciones, la consecucion de recursos, etc., etc., cuando más necesitamos de concentrar nuestro ejército y de aumentar nuestros elementos, son ciertamente una calamidad para la República y un infortunio para el Gobierno.

Las mismas causas me hacen dar una preferencia decidida al ejército sobre la escuadra. A pesar de mis órdenes anteriores, y de las que oficialmente irán en este correo, sobre los aprestos de la fragata y de otro buque mejor para que remonten el Cabo de Hornos y vayan al Pacífico, yo ruego á Ud., al General Páez y á todo el mundo, que con preferencia habiliten y hagan venir los cuerpos que he pedido. Si despues de esto, que para mí es de una vital importancia, hubiere arbitrios para habilitar la expedicion marítima que he indicado, será el complemento de las medidas de seguridad y de respetabilidad de Colombia y del Gobierno.

Al General Páez le escribo para que provea interinamente el gobierno de Margarita. De este modo puede conciliarse el que vaya un hombre tal cual exigen

las circunstancias de aquella isla, y que sea de la satisfaccion de dicho General. Yo me limitare á aprobarlo ó nó.

Muy satisfactoria me ha sido el comportamiento del General Bermúdez: ha sido digno de sus sentimientos. Además no debe olvidar la guerra que otras veces le han hecho esos malvados.

Deseo ver el proyecto de Ud. sobre arreglo de diezmos. Es uno de los ramos que más necesitan de reforma. Sin embargo, en rentas eclesiásticas hay que marchar con piés de plomo, y muy de acuerdo con los legítimos acreedores á ellas. Ud. no habrá despreciado en este particular las observaciones que sugiere la prudencia.

Incluyo á Ud. la clave que me pide.

BOLIVAR.

Adicion.

A Bermúdez debe Ud. escribir á mi nombre, lo mismo que á Salom.

BOLIVAR.

Bojacá, 15 de Diciembre de 1828.

Señor José A. de Alamo.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Ud. del 7 de Noviembre últímo en que me indica haberme hecho otra con Blanco; las novedades que había en Carácas: la insurrección de Güiria; miseria y soledad en la bahía de La Guaira, y la más funesta de todas para mí, la próxima muerte del excelente Doctor Mendoza.

El Coronel Blanco aún no ha llegado y por supuesto no he recibido todavía la que Ud. me escribe con él.

Lo de Güiria nos hace ver el producido de la impunidad de los crímenes; pero ello no parece aún cosa de consideración, aunque tampoco de despreciarse.

Veremos lo que podamos hacer con el proyecto de diezmos que Ud. me dice enviará al General Briceño, mas como no ha llegado todavía, no puedo decirle nada sobre él. ¡Ojalá presente algunas ventajas á ese pobre pais!

La situacion de nuestro buen Doctor Mendoza me es sumamente sensible, y su memoria me afecta demasiado para seguir hablando de él. Si viviere, cuando reciba Ud. ésta, asegúrele mi eterna amistad hacia su persona y su familia.

Ahora me ha dicho mi hermana Antonia que tiene ya reunidos muchos documentos justificativos de la propiedad que tengo de las minas de Aroa, y le he contestado que los remita al señor Madrid, á Lóndres, ó los dé al encargado de este amigo para que él los dirija, como que ya le tengo encargado todo lo relativo al asunto. Confío en que Ud. no solamente estará cumpliendo mi recomendación de suplir á Camacho todo lo que se necesite, sino que también me lo auxiliará con sus consejos y diligencias para la terminacion del litigio, pues ya no quiero otra composicion que lo que decidan los Tribunales y nada más; pero que esto ande con mucha actividad porque me interesa muchísimo la conclusion.

A pesar de que los facciosos de Patía tomaron á Popayan, capital de aquel Departamento, no tenemos mucho cuidado porque se han hecho marchar fuerzas considerables sobre ellos; y por su retaguardia ha dirigido tambien Sucre una fuerte columna que acaso los tendrá rendidos cuando lleguen los de acá. ¡ Estos son los favores con que ha beneficiado á su patria Santander!

Soy de Ud. afectísimo amigo que le ama,

BOLIVAR.

Bojacá, Diciembre 15 de 1828.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General:

Por las comunicaciones de Ud. que alcanzan hasta el 2 de Noviembre, me he impuesto de la reciente incursion de los malvados Castillo, Prado y Villegas, y de la buena comportacion del General Bermúdez; como tambien de las medidas empleadas para restablecer la tranquilidad de Güiria y de toda esa interesante costa, y destruir á los facciosos.

Los Generales Páez y Briceño me ofrecen dar á Ud. cuantos auxilios necesite en numerario, en armas y pertrechos. Al mismo intento les contesto encareciéndoles la necesidad que hay de sofocar en sus principios toda tendencia á la insurreccion, y de aniquilar hasta los últimos restos de los facciosos, que sin opinion propia estan siempre prontos á trabajar contra el Gobierno, cualquiera que sea el pretesto y sea cual fuere la causa, con tal de que obre en contraposicion al sistema vigente.

La faccion de Obando y López, que ocupa hoy á Popayan, nos tiene interrumpida la comunicacion frecuente con el Sur. O'Leary debió recibir pasaporte del Gobierno del Perú para pasar á Lima á principios de Noviembre. He nombrado al General Sucre Jefe Superior del Sur, y le he trasmitido facultades omnímodas para negociar con el Perú y para defender el Dis-

trito del Sur. El General Córdova se halla hoy en la Plata organizando una division, con la cual me ofrece ocupar á Popayan á principios de Enero. Si la columna que he destinado al Valle del Cauca llega á tiempo, en el mismo mes ó lo más tarde en Febrero, deben quedar extinguidas las reliquias de la insurreccion. Los pueblos de Colombia, sea por adhesion al Gobierno, sea por amor á la paz, se resisten á toda innovacion y á todo compromiso; pero cuando les falta un punto de apoyo ó una fuerza protectora, no pueden dejar de ceder al más fuerte ó al primer ocupante. Tal ha sido la conducta de Obando para con el Valle del Cauca. Así, por esto, como porque á toda costa debemos oponernos á la guerra civil, deseo ardientemente que Ud. logre el mejor éxito contra la faccion que ha invadido el Departamento de su mando.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Bojacá, Diciembre 16 de 1828.

Señor General Pedro Briceño Méndez, Intendente de Venezuela.

Mi querido General:

Ayer escribí á Ud. y hoy lo hago, por la recepcion del último correo en el que he recibido la apreciable de Ud. de 14 de Noviembre. Las de Salom alcanzan hasta el 8; y aunque la faccion de los Castillos, no era una gran cosa, sin embargo, el pretexto á que se acogen y el ódio que ostentan á una supuesta monarquía, pudiera aumentar el número de los prosélitos.

Sobre esto digo á Ud., lo mismo que al General Páez: que es preciso dén Uds. un manifiesto bastante claro y enérgico, persuadiendo con el lenguaje de la verdad á los pueblos, y haciéndoles ver que no hay tales miras de establecer ningun imperio; que esa es una calumnia de los convencionistas y de los facciosos; que por el contrario, el año próximo se verá reunida la Representacion Nacional, con una absoluta libertad, de que jamás ha gozado. En fin, Uds. escribirán con el fuego y energía necesarios á disipar las calumnias con que se increpa mi conducta y que pueden cundir entre las gentes sencillas de los pueblos.

Insisto de nuevo en que á Salom se le envien todos los auxilios que necesita, para exterminar la faccion de los Castillos y cualquiera otra que pudiera sacar la cabeza. Al General Páez le digo que le man-

de buenos Jefes, tropas, armas, municiones, numerario y todo género de auxilios; porque en el dia cualquier sacrificio es infinitamente pequeño, comparado con los inmensos que había que hacer despues.

Dígale Ud. al mismo General Páez que cuento con los cuerpos que le he pedido, porque estoy resuelto á marchar al Sur. Para Enero me pondré en marcha.

La interesante de Ud. contiene varias observaciones de gran trascendencia. Necesita meditarse y por lo mismo me abstengo de pronunciar mi juicio sobre ellas, hasta otra ocasion,

BOLIVAR.

Adicion.

Guzmán debe escribir y los otros amigos. Mil cosas de felicitacion al señor Mendoza que merece dos mil veces la vida.

BOLIVAR.

Bojacá, 16 de Diciembre 1828.

Señor Estanislao Vergara, Ministro de Relaciones Exteriores.

Mi querido amigo:

Devuelvo á Ud. la carta que se sirvió incluirme del señor Medina, al cual deben asignarse los cincuenta pesos, que solicita para gastos de suscricion á varios periódicos. Las noticias que comunica á Ud. el señor Medina son á la verdad interesantes. Todo hace preveer una gran crísis en Méjico.

Tenga Ud. la bondad de contestar al señor Patricio Macaulay (cuyas cartas incluyo á Ud.) que en la historia de Colombia se ha hecho mencion honrosa de su hermano, pero que hasta ahora no se ha dado una ley de recompensas á las familias de los que han sellado con su sangre la libertad é independencia de Colombia; que tan luego como el Congreso decida sobre este particular, podrá hacer el recurso que estime por conveniente.

Doy á Ud. las gracias por sus afectuosas espresiones, y me atrevo á rogar á Ud. que, á imitacion mía, no abandone su puesto. Por lo mismo que preveo los grandes peligros á que está expuesta la República, muy lejos de abandonarla, he pensado hacer los mayores esfuerzos por libertarla de los enemigos internos y externos, á fin de presentar abundantes elementos á la Re-

presentacion Nacional, con que pueda dar al país la organizacion que crea más adaptable y conveniente á sus mismas circunstancias. Ud. pues, debe conservar su posicion y trabajar desde ella con asiduidad para evitar á Colombia mayores males, que serian consiguientes si se la abandonara á si misma, ó más bien á sus más implacables enemigos.

Ya sabrá Ud. que los distintos correos no han traido nada de grande interés. Con todo, la guerra de opinion que han intentado en el Cauca Obando y López, y en Maturin los Castillos etc., exije encaminar la opinion con justicia y veracidad. No se oye otra cosa sino que soy un tirano de mi patria, y que sólo aspiro á edificar un trono imperial, sobre los escombros de la libertad de Colombia. Aunque mis amigos (que lo son todos los hombres de juicio) se rien de estas calumnias, ellas cunden en el pueblo inocente é incauto; medran á la sombra del partido sordo á los convencimientos; y cuando ménos pensásemos aparecerian estas imposturas, revestidas de un carácter colosal, que se harian dueñas de la opinion pública. Los papeles ingleses, los de los Estados Unidos y quien sabe que otros, hablan en el mismo sentido, de una monarquia. Es pues de primera importancia refutar estas opiniones falsas. Desmentir á los impostores con la acritud, precision y energia que merecen; desengañar á la Nacion entera y prometerle que en el año próximo verá reunida la Representacion Nacional con una plenitud de libertad y de garantia de que no gozara jamás. Haga Ud. que se publiquen algunos artículos en la *Gaceta* y otros papeles con el indicado objeto, y que sean escritos con candor, pero con el fuego de la indignacion que exitan la calumnia y la demagogia.

Sirvase Ud. retornar mis afectuosas espresiones á mi señora Teresa c. p. b.

Me repito de Ud. afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Bojacá, Diciembre 16 de 1828.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General:

Ayer escribí á Ud. y hoy vuelvo á ocuparme de acusarle recibo de sus comunicaciones del 5 y 8 de Noviembre.

Encargo á los Generales Páez y Briceño remitan á Ud. todos los auxilios que se necesiten para exterminar á los facciosos y restablecer, en ese malhadado Departamento, la tranquilidad y el reposo que necesita para cicatrizar las profundas heridas que le han quedado despues de una guerra tan prolongada.

No debe Ud. omitir el empleo de aquellas medidas de persuasion convenientes á disipar los rumores y las calumnias con que esos malvados intentan deprimirme

y hacerme la guerra. Es preciso convencer á todo el mundo de que ni yo, ni mis amigos tenemos idea del imperio, al que se me atribuyen aspiraciones: que no hay tal tirania: que aun yo mismo me he puesto trabas en el ejercicio del poder ilimitado que el pueblo colombiano me confió libre y espontáneamente; y finalmente, que el año próximo se verá reunida la Representacion Nacional con más libertad de la que gozó jamás bajo el influjo de Santander.

Mi presencia en el Sur se ha hecho tan necesaria, que hasta el último de mis amigos se ha convencido de la importancia de esta medida. Yo seguiré, pues, al Sur en Enero próximo; porque sin mí no se hace ni la paz ni la guerra.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Bojacá, 16 de Diciembre de 1828.

Excelentísimo señor General Rafael Urdaneta.

Mi querido General:

He recibido la apreciable carta de Ud. del 15, y me alegro infinito de la salida del Coronel Córdova el 5, con trescientos hombres. Debe Ud. escribirle volando y por extraordinario, dándole parte de las operaciones del General, que debe estar á fines del año en Popayan, y al mismo General debe Ud. tambien escribirle la marcha del Coronel: á este último dígale Ud. que mande preparar víveres y bagajes para mil hombres más que van á seguir por Quindio al Valle

Mande Ud. salir de Cartagena á los Agüeros para Venezuela ó fuera del país, pues no los quiero en aquella plaza. Montilla y Juan de Francisco se han empeñado por ellos, sin duda porque han temido nuestro abandono del puesto. Con este motivo ha renunciado Montilla á pretexto de estar enfermo: yo le contesto que no admito su renuncia, porque léjos de recular estamos avanzando hácia el Sur y hácia todas partes de donde nos están saliendo enemigos, pues el momento no es favorable para la moderacion y el retiro. Al General Soublette se le mandó el nombramiento de Jefe de Estado Mayor de Venezuela de acuerdo con él y con el General Páez.

Será conveniente que la *Gaceta* escriba fuertemente

desmintiendo las calumnias que propagan mis enemigos; muy particularmente la de que me quiero coronar; y al mismo tiempo se debe asegurar al público que en todo este año que viene será reunido el Congreso Constituyente, porque nunca será bajo el ruido de las armas y de los facciosos, pues que nunca se me ha intimidado, ni arrancado nada por la fuerza. Esto es tanto más necesario como dice Bermúdez, cuanto que en Cumaná lo dicen así los Castillos, y lo creen las gentes; además de que los papeles ingleses empiezan á decirlo, porque los malvados lo han inventado

Mande Ud. la adjunta al General Montilla en el próximo correo; y miéntras tanto soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Bojacá, á 16 de Diciembre de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

He recibido la apreciable carta de Ud. de este último correo y juntamente su renuncia, á pretesto de enfermo. Mucha fatiga me da la fatiga de Ud. ¿Cómo quiere Ud. abandonarnos cuando todos los enemigos están avanzando? No puedo creer que Ud. tenga semejante resolucion. Ud. habrá creido que yo quería abandonar el campo, sentimiento que Ud. no debe abrigar sino en una inmensa prosperidad, porque yo nunca me retiraré delante de los peligros, y nunca lo haré tampoco sin dar á Ud. y á mis demás amigos, parte de mi resolucion anticipadamente.

Ya sabrá Ud. que los facciosos de Cumaná se han vuelto á levantar proclamando la Constitucion y el gobierno de Santander. Todo esto es obra de los convencionistas. Suponen que me quiero coronar y por lo mismo es preciso refutar "Las angustias de Colombia" con vigor, y decir que ni yo por mis sentimientos, ni mis amigos por sus opiniones, han pensado jamás en semejante cosa; y que en todo el año próximo se verá reunido el Congreso Constituyente con más libertad de la que nunca ha tenido un Congreso bajo la direccion de Santander. Es preciso escribir mucho sobre esto y todos los dias porque nos tienen muy quemados estos demonios.

Obando ha hecho pocos progresos en Popayan porque se ha metido á hacer actas. El Coronel Córdova debe estar en Cartago con 300 hombres, y el General deberá estar á fines de este mes en Popayan con una buena division, pero yo siempre temo un mal suceso, y para impedir sus resultados necesito siempre las tropas que he pedido al Magdalena. Además, necesitamos guarnicion en este país y refuerzos para el ejército del Sur, pues los peruanos deben atacarnos en estas circunstancías y por lo mismo debemos estar preparados contra ellos.

El General Páez, en el mejor sentido, lo mismo que todos los demás Generales y Jefes de Venezuela; así es que tenemos la mayor confianza de aquella parte aun apesar de la sublevacion de los facciosos Castillos de Cumaná y de los movimientos de los convencionistas que los han dirigido en sus empresas de insurreccionar á Güiria y la parte Oriental de aquella Provincia.

Tenga Ud. mucho cuidado con el Istmo, porque entre los peruanos y los convencionistas lo pueden hacer su punto de reunion, y entonces ¡quién sabe lo que suceda!

Se repite su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Bojacá, Diciembre 20 de 1828.

Señor General Jacinto Lara.

Mi querido General:

He tenido el disgusto de saber por las apreciabels cartas de Ud. de 24 y 28 de Noviembre, el mal estado de su salud y su imposibidad de continuar en el mando de ese Departamento. Por lo mismo, no quiero que Ud. se sacrifique. He dispuesto que el General Justo Briceño vaya á reclamar y conducir los cuerpos que repetidas veces he solicitado con encarecimiento. Cuídese Ud., pues, entretanto, y restablézcase para continuar despues sus buenos servicios á la patria.

Nada diré á Ud. sobre la persona que haya de sucederle en el mando, porque ya se ha dado órden al General Páez para que nombre á quien tenga por conveniente.

He escrito anteriormente, y ahora lo repito, al General Silva, que se venga y deje en paz al Coronel Paredes. Al General Páez le he dicho que reponga á este último en su Gobierno, del cual fué despojado violentamente.

Ayer he recibido carta de O'Leary fechada en Guayaquil á 28 de Octubre. El Gobierno peruano le habia negado el salvo-conducto que habia pedido para pasar á Lima. Han rehusado por este medio abrir negociaciones pacíficas, y han desconocido el carácter

público con que iba investido; lo tratan como un simple comisionado mio, nó como Enviado por el Gobierno de Colombia. Así los preparativos de parte de La Mar, que se halla al frente del ejército peruano, como las circunstancias en que quedaba el nuestro en el Sur, me hacen creer que á esta fecha puede haberse comprometido la guerra internacional y que Flores haya dado un combate. En este concepto, mi presencia en el Sur se ha hecho absolutamente necesaria. Dentro de ocho dias estaré en marcha hacia el Cáuca.

Este último Departamento debe quedar pacificado en todo Enero. Obando ha dividido sus fuerzas; con la mitad de ellas ha marchado sobre Pasto, que debe estar ocupada por un cuerpo del Ecuador, la otra mitad (de muy mala calidad) quedó en Popayan con López. Este hizo un movimiento con toda ella sobre la Gran Guardia que habia destacado el General Córdova algo más adelante del Pedregal. Fueron rechazados, y 80 cazadores nuestros han escarmentado á 300 facciosos. El preliminar nos hace esperar un pronto y feliz resultado en la actual campaña. El valle del Cauca en masa se ha pronunciado por el Gobierno, y se ha erizado para rechazar á los facciosos de Popayán.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Bojacá, Diciembre 25 de 1828.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General:

Por las apreciables de Ud. de 12 y 14 de Noviembre y copias que las acompañan, quedo impuesto de los primeros triunfos obtenidos sobre los facciosos de Güiria, y de las medidas tomadas para su próximo exterminio. Es ciertamente visible la pretension de los Castillos, que con un tono insolente nos demandan el resarcimiento de los daños que ellos mismos han causado. La esperiencia nos ha acreditado que al capitular con los rebeldes, el Gobierno no hace otra cosa que perder su prestigio, degradarse y desmoralizar la parte sana de la Nacion.

Me es muy agradable saber el modo en que se expresan los Generales Bermúdez, Monágas y Rójas. Si estos señores como el mundo entero, observan atentamente la marcha de la actual administracion, se convencerán cada dia más, de que las imposturas que se me han atribuido gratuitamente, no han sido ni serán bastantes, para desviarme del sublime objeto que me propuse: la felicidad del pueblo Colombiano.

Como he dicho á Ud. en mi anterior, estoy para marcharme al Sur: por lo tanto, no podré escribir á Ud. con frecuencia.

El General Urdaneta queda esclusivamente encargado del ramo de guerra, y á el debe Ud. dirigirse en los negocios militares y escribirme por su conducto cuantas veces Ud. tenga por conveniente.

Escríbales Ud. á todos esos señores que le han manifestado adhesion á mi persona, y asegúreles de mi reconocimiento. No tengo tiempo de hacerlo por mi mismo, ni hay asunto de interes para una carta particular.

Soy de Ud. amigo de corazon,

BOLIVAR.

Bojacá, 25 de Diciembre de 1828.

Señor General de Brigada, Pedro Briceño Mendez.

Mi querido General y amigo:

He recibido varias de Ud. hasta el 21 de Noviembre.

Como el señor Castillo preside ámbos consejos, le he trasmitido las observaciones que Ud. me hace, para que las tenga presente oportunamente, pues que sin duda merecen reformarse los decretos á que Ud. se contrae. ¡Ojalá sean bien acogidos en Venezuela los decretos expedidos en estos dias, con el objeto de adelantar la agricultura y fomentar el comercio!

Otra vez he escrito á Ud. sobre las causas que han influido á terminar el juicio contra conspiradores, del modo que Ud. ha visto. Urdaneta ha sido el único, que por su carácter bien pronunciado, se ha comprometido para con los facciosos. Sin embargo, se han tomado bastantes medidas de precaucion, para anular el influjo de aquellos. Con mi ausencia de la capital, y con la preponderancia que tiene Urdaneta sobre todos los Ministros, creo que todo marchará bien, porque todo lo orgánico y reglamentario se despacha por el Consejo, y yo me he reservado los negocios gubernativos y la direccion de la guerra. Por consiguiente, Urdaneta obra en todo lo concerniente á la autoridad militar con ménos dependencia del Consejo.

Parece que la faccion de Güiria se habrá destruido á esta fecha. La de Popayan se hlla en el mismo estado que indiqué á Ud. en mi última.

Mantenga Ud. por ahora los cajoncitos de libros de Norte América hasta otra disposicion.

Quedo entendido de lo que Ud. me dice sobre los cinco mil pesos, abonados á Don Isidoro López Méndez, y sobre el estado del pleito de las minas.

El 28 sigo para el Sur. Pienso encontrar á Popayan tranquilo, segun me anuncia el General Córdova, cuya Division rompió su movimiento de la Plata, el 18 del presente, y debe haber ocupado á Popayan á esta fecha. He dicho tambien á Ud. en mi anterior, que el Gobierno del Perú pensaba oir proposiciones pacíficas de parte del de Colombia, y con ese motivo era muy necesaria mi precencia en el Sur, para hacer la paz ó la guerra.

Por fortuna llegó tarde mi contra-orden al Magdalena, para el apresto de la fragata *Colombia*, que estaba lista á dar la vela para Puerto Cabello. He celebrado esta feliz ocurrencia; ya está hecho lo más; y solo resta que Uds. hagan un esfuerzo para acabar de habilitar la espedicion marítima, que debe venir al Pacífico. Se entiende que esto sea despues que me remitan Uds. las tropas que he pedido á Venezuela, porque sin esto de reserva, nada hacemos, sino exponer la República á ser la presa de sus enemigos y comprometer nuestra propia reputacion.

No deje Ud. de escribirme por el conducto del General Urdaneta. Celebraré que la familia se haya

restablecido del ataque epidémico que la acometió. Manténgase Ud. bueno. Sea Ud. infatigable en el trabajo, para el bien de ese Departamento. Conserve Ud. su puesto firme; la patria se lo agradecerá y yo seré siempre su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

No deje Ud. de activar con su cooperacion mi negocio de las minas, para ver si se concluye algun dia.

BOLIVAR.

Bojacá, 25 de Diciembre de 1828.

Señor José Angel Alamo.

Mi querido amigo:

He recibido la última apreciable de Ud. de 21 de Noviembre. Doy á Ud. las gracias por la parte que ha tenido en el fastidioso asunto de las libranzas.

Me habla Ud. superficialmente de un proyecto de doce grandes electores, del cual es la primera noticia que tengo; así, nada puedo decir á Ud. en este par-

ticular, hasta que Ud. tenga la bondad de explicarse más latamente.

Quedo impuesto de lo demás que contiene su citada carta, y yo espero que las autoridades departamentales se penetren de la marcha que yo creo indispensable al Gobierno, y es, la de obrar con rectitud, pero con pasos muy firmes; hacer poco, pero hacerlo bien, y no precipitarse en hacer innovaciones que no estén de acuerdo con las circunstancias locales.

Pasado mañana salgo para el Sur hácia donde me llaman la pacificacion de Popayan y la seguridad de la República, amenazada y quizá invadida por el ejército del Perú. No habiendo querido aquel Gobierno oir proposiciones de paz de parte del de Colombia, tenemos que tomar una actitud imponente contra los enemigos externos de la República, así como preservar á esta de una guerra interna.

Soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Coopere, coopere Ud. en cuanto le sea posible sobre ese mi asunto de las minas para que se concluya.

BOLIVAR.



AÑO DE 1829

—

Purificacion, 1º de Enero 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Al llegar aquí he tenido pliegos del Sur, y por desgracia no traen noticias buenas. El General Córdova me escribe dándome parte de que entraba el 27 del pasado en Popayan, pero que Obando habia tomado á Pasto por seduccion. Esto hace que los peruanos nos ataquen vivamente, y por lo mismo necesitamos de un grande ejército de reserva para que los traidores y los ingratos no formen una diabólica alianza y acaben con esta desgraciada patria.

Tengo formado el plan de levantar un grande ejército que salve la República y de perecer con ella ó triunfar. Cuento con Ud. y con mis dignos amigos para salvar el Estado. Haga Ud. los mayores esfuerzos para preservar esos Departamentos del contagio, y sobre todo, para auxiliarme con jefes, oficiales y hombres. Levante Ud. tropas cuantas pueda y haga los mayores esfuerzos que esten á su alcance.

Yo continúo mi marcha hácia Popayan á lanzarme en el torbellino de los inconvenientes, pero es en la seguridad de que Ud. me sacará de este embarazo. Cuento tambien con Venezuela y con el Consejo de Gobierno que han de obrar con mucha actividad.

Obando ha seducido á Patía y á Pasto, y Flores no ha mandado tropas de auxilio, viendo con desprecio la puerta de su retirada. Esto prueba dos cosas: que esperaba un pronto ataque de los enemigo, y que no tenia tropas para mandar á Pasto. Sin embargo, este último suceso puede servir para exasperar nuestras tropas del Sur y hacer pelear á los leales como leones; pero los tímidos nos haran daños de cuya extension no podemos juzgar. Vuelvo siempre á mi cantinela: es preciso un grande esfuerzo para triunfar, dar la paz á Colombia y una Representacion Nacional. De otro modo tras la conquista viene la anarquía y las furias despedazaran el corazon de Colombia. Debemos escribir sobre esta materia con todo calor, para que el pueblo se persuada que va á ser desgraciado si triunfan mis enemigos.

En fin, mi querido General, reanime Ud. su incansable actividad para que no permita el Cielo que los enemigos vuelvan á establecerse en Turbaco. Lo peor de todo es que no será extraño que los españoles se nos echen encima.

Créame su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Purificacion, 1º de Enero de 1829.

Señor General Rafael Urdaneta.

Mi querido General:

Tengo el sentimiento de decir á Ud. que Obando ha tomado á Pasto, al mismo tiempo que el Coronel Córdova entraba en Popayan el 27. Debió encontrar á López con trescientos hombres de mala tropa en Calibio á tres leguas de Popayan. El 25 estaba en Totoró y allí encontró una diputacion que venia de Popayan con pliegos y comision del Intendente. Los pliegos son interesantes, entre los cuales hay tres originales, uno de Obando en que avisa la toma de Pasto y su marcha hácia Ibarra; otro de Sucre, dirigido al Gobierno de Pasto, en que le dice que no se ha hecho cargo del mando superior del Sur, por razones que hará presentes al Gobierno; otro de Flores en que dice al Gobernador de Pasto, que no podián ir auxilios de Quito por embarazos que él no sabe explicar, porque los ignora. Obando dice que va á abrirles el camino á los Peruanos marchando al Ecuador.

Yo no dudo que los Peruanos nos hayan atacado ya, y si las insurrecciones continúan en el Ecuador, Flores tendrá que hacer prodigios para salvar su ejército. El General Córdova pide que le manden dos mil hombres para tomar á Pasto y seguir al Ecuador. Si estos dos mil hombres pudieran volar, lograriamos mil ventajas con ellos; pero si nó, necesitamos de diez mil para oponernos al torrente de los males que nos vienen. Escriba Ud. á todas partes pidiendo auxilios de tropas

y procure que anden constantemente tres ó cuatro leguas al dia. Yo mandaré disponer los alojamientos más convenientes y por la vía más corta; que se dividan las jornadas en dos partes; por la mañana muy temprano marcharán dos ó tres horas, y á la tarde otras tantas, cuando haya ménos calor; que las tropas se acampen en los palmares y montañuelas donde haya agua y sesteen lo mismo, para que no se estropeen ni mueran como ha sucedido con "Vàrgas."

En fin, es necesario hacer los más poderosos esfuerzos para levantar un ejército Todas las tropas que vengan deben traer treinta á cuarenta mil cartuchos; por lo mismo convendrá mandar más á Ibagué y que las primeras columnas se lleven las que han llegado adelante.

Ordene Ud al Coronel Andrade que se ponga á la cabeza de las primeras tropas, y que marche con ellas á Popayan donde esperará el resto de su columna ó recibir otras órdenes. Sería conveniente nombrar un Comandante de Armas que lo reemplazara, ya que el señor Barrio Nuevo no quiere hacerse cargo de este mando. Si no hubiese otro, yo mandaré á Abondano. Pida Ud. á Venezuela todo lo que puedan mandar de allá, pero sobre todo muchos Jefes, Oficiales y tropas de cualquier suerte que sean. Y Ud. por su parte haga cuantos esfuerzos le sean posibles para levantar tropas, aunque sean milicias. No debemos esperar nada sino del valor y de la intrepidez más desesperada. Mucho tiempo ha que nuestra divisa es triunfar ó morir, aunque no es morir evitar la ignominia y la venganza de nuestros enemigos. Siempre seremos víctimas sino vencemos.

Es una cosa inaudita que se llame liberal el partido que le abre las puertas á los enemigos de la Nacion. El oficio de Obando es precioso por esta circunstancia. Yo deseo más que nadie la paz y está ordenado que se convoque el Congreso; pero es insoportable que sean los traidores y los Peruanos los que impongan estas medidas. No hay oprobio comparable al nuestro, si nos dejamos vencer; por mi parte estoy resuelto ó no sobrevivir á la gloria de Colombia y á la mía. Yo lo espero, pues, todo de la cooperacion de mis amigos y muy particularmente de Ud. que es el eje de mis operaciones en el ramo de la guerra.

Mande Ud. mil fusiles para el Cáuca, en partidas, con escoltas seguras al mando de buenos Oficiales, para que no se vayan á perder, y tambien con los mismos fusiles pueden venir algunas cargas de municiones, y piedras de chispa muchas. En una palabra: pienso presentar del otro lado de Popayan un ejército de reserva capaz de destruir á los invasores. Por lo mismo debe Ud. mandarme cuantos hombres, armas y municiones pueda Ud. haber á las manos y mandar construir con anticipacion todo lo que sea necesario.

Yo tengo la esperanza de que el General Flores, ejecute lo que le he mandado, asegurarse de Pasto aun cuando se pierdan nuestras fronteras del Perú. Por otra parte, juzgo que él no tiene miedo al ejército del Perú cuando no se ha asegurado con anticipacion de Pasto, como el más excelente punto de retirada y la clave del Sur. No tengo la menor duda de que la confianza de Flores, ha hecho perder á Pasto, porque no ha mandado allí sino un piquete de caballería con Héres y aun no habia llegado y se escapó lindamente, porque lo querian coger. Mas, al fin, el mal es muy

grande y sólo auxiliando á los morosos con poderosos esfuerzos, podremos libertar al Sur.

Tenga Ud. la bondad de mostrar esta carta al señor Castillo para que se imponga de ella y conozca la necesidad que tenemos de obrar con mucho celo y vigor. Ruéguele Ud. de mi parte, que trabaje por todos los medios posibles, por la salud del país. Yo voy á escribir á Montilla, directamente por Honda, y Ud. deberá hacerlo á Páez, de mi parte, ya que yo no puedo por estar de marcha y tener muchas órdenes que dar, sin que haya más que Martel que tenga mano.

Se me olvidaba decir á Ud. que yo pienso formar otro ejército de reserva con las trópas Jefes y Oficiales que vienen de Venezuela, y la que Ud. pueda levantar de veteranos y milicias en los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca. En fin, mi plan es que el primer cuerpo del ejército defienda el Sur, el segundo á las órdenes de Córdova, el Cáuca, y el tercero á las órdenes de Ud. á Cundinamarca, reuniéndose como es natural los restos del primero al segundo y los del segundo al tercero. Es inútil decir que este último cuerpo debe ser más fuerte que los demás, porque necesitará de mayor energía y de mayor volúmen para contrarrestar á los vencedores de los primeros.

En consecuencia de esa idea, tome Ud. sus medidas de acuerdo con el Consejo para que cada uno de esos señores coopere por su parte á sostener al Gobierno por todos los medios posibles. Yo creo que convendrá que la imprenta, el clero y todos, trabajen para salvar la República y sus glorias, pues si los Peruanos penetran hasta la capital, nuestra mancha será indeleble.

Las humillaciones que ha recibido de la Francia son muy recientes para olvidarlas.

Adios, mi querido General; dele Ud. mil espresiones á los Ministros de mi parte, y Ud. disponga del afecto de su amigo,

BOLIVAR.

Neiva, 5 de Enero de 1829.

A S. E. el General en Jefe, Rafael Urdaneta.

Mi querido General:

Recibí anoche los partes de la ocupacion de Popayan y noticias de que Obando ha sido derrotado en los Pastos.

El General Córdova me asegura que las cosas del Sur van mejor que lo que él esperaba; la columna de López ha sido casi dispersada por una compañía de "Várgas," que los persiguió más alllá de la Horqueta; la division volvió á Popayan á reorganizarse y á prepararse para marchar del 19 al 20 á Patía y de allí pasar á Pasto. Yo he aprobado esta medida y he ordenado que el 15 debe estar pronta á marchar, habiendo dado

diferentes providencias para asegurar á Popayan, miéntras llegan las tropas de línea, que juzgo estarán en Popayan á fines del mes, si no en totalidad, en parte.

He ordenado que Abondano marche á encontrar la columna del Coronel Portocarrero, llevando un itinerario muy detallado y conveniente del clima y situacion del país. Tambien he dado orden, y la dará Ud. para que las tropas que están en marcha solo reciban media paga y que el país les dé las raciones. Desde luego Portocarrero debe reservarse el dinero de las raciones, para darlo como sueldo en los meses subsecuentes, á la tropa, y aunque haya gastado algo, tambien quedan enfermos y desertores á retaguardia. Dé Ud. esta misma órden para los tropas que vienen de Venezuela y el Magdalena.

He mandado organizar el escuadron Húsares, tomando del de Granaderos su base. Aquí les dará algunos hombres el señor Caicedo á los Dragones, para aumentar este cuerpo, cuanto sea posible.

Yo partiré mañana para llegar del 13 al 14 á Popayan, en donde dispondré la salida de Córdova para Pasto, sin que se embaraze de las guerrillas, que pienso destruir con las tropas que vienen del Magdalena, aclimatadas á países calientes.

He escrito que el ataque á Pasto debe de ser muy conveniente en estas circunstancias, mucho más, cuando nos podemos poner en comunicacion con los de Quito, por el Peñol, que es el lugar que he señalado para el ataque. Este punto sirve para la reunion de todas las tropas, de una parte y otra. Los Granaderos, con los Lanceros y la columna de Paya seguirán para Pasto.

Miéntras haya ausencia de tropas veteranas se cubrirá á Popayan, con milicias y cívicos, para lo cual se han mandado levantar compañías en el Cáuca y en su capital. Yo esperaré las tropas de retaguardia, para seguir adelante con ellas y para facilitarles todos los medios de subsistencia y trasporte. Esto será á principios del mes que viene, dejando por consiguiente asegurado á Popayan y atacados los Patianos que no se hayan presentado. La operacion sale naturalmente según el tiempo y las circunstancias, y evitamos el trastorno que podrá sufrir el ejército de Flores en estos momentos.

Que el General Carmona venga á mi Cuartel General y lo mismo debe hacer Silva si llegare á tiempo. Necesitamos de Jefes de campaña, porque este va á ser un laberinto de combates todo este año, y mucho será que se acabe en el período del 29; porque las insurecciones son como las olas del mar, que se suceden unas á otras, quedando siempre descontentos y fugitivos. Si hubiese algunos otros Jefes de provecho, mándemelos tambien. El General Córdova me dice que Murgueitio no vale cosa y lo ha mandado al Cáuca á servir su Comandancia de Armas y á proveer los recursos necesarios para la division que marcha para aquella parte.

Por lo demás, repito lo que he dicho en mis anteriores oficios y cartas desde la Purificacion: que es necesario levantar un nuevo ejército de reserva para proveer á las necesidades de la República.

Los peruanos, los facciosos y los españoles, todos me hacen la guerra, y algunos de ellos pueden triunfar y por lo mismo debemos preveer este caso; por lo

mismo, pues es preciso que Ud. trabaje todo lo que le sea posible por la consecucion de este plan.

Entre tanto quedo de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

A los señores Castillo y los Ministros deles Ud. mil espresiones de mi parte y que tengan esta carta por suya. He leido las cartas que vinieron para los señores Tanco y Vergara, por saber las noticias del Cauca, porque no habia recibido ni una letra por el correo que vino antes del posta que llegó despues; les ruego me perdonen esta *demasiada* libertad.

BOLIVAR.

Neiva, Enero 6 de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Ayer he tenido noticias favorables. El General Córdova entró el 27 de Diciembre á Popayan, y aunque persiguió por ocho leguas al faccioso Coronel López, no pudo alcanzarlo. Este fué á reunirse con Obando que habia ocupado á Pasto. Ignoro qué fuerzas haya destacado Flores sobre Pasto á consecuencia de mis órdenes repetidas.

La division Córdova queda organizándose para continuar sus operaciones sobre los facciosos; y destruidos éstos pasará á las fronteras del Sur ó á donde lo exijan las circunstancias de la guerra del Perú.

El General Sucre no ha aceptado el mando del distrito del Sur, y por lo mismo, allí soy absolutamente necesario. Hoy sigo á Popayan.

Soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

La Plata, Enero 9 de 1829.

A S. E. el General en Jefe, Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido General:

Al llegar hoy aquí me he encontrado con todo ó parte del cargamento de la division Córdova, detenido. A excepcion del dinero que marchó ahora dos dias, gran cantidad de parque, equipaje y vestuario de tropa, todo estaba sin movimiento; lo peor era que no habia ni esperanza de que viniesen mulas para la traslacion, y entretanto la division no podía moverse de Popayan, y quizas ni aun enviar un destacamento á parte alguna por falta de municiones.

He tenido, pues, que disponer de las únicas bestias colectadas para mover mi Estado Mayor; con ellas y unas pocas de las que traje de Carnicería, y algunos indios para cargar á espaldas, haré despachar la mayor parte de lo que aquí exista y que hará á Córdova notable falta. Este rasgo puede estimular á los vecinos á traer las bestias que han rehusado entregar hasta hoy. Me demoraré, pues, aquí dos ó tres dias y en este tiempo daré direccion á todo lo que pertenezca al ejército.

El correo de Popayan, del 6, nada dice de particular. Yo no he tenido carta alguna de Córdova. He visto la que dirije á Ud. y no dudo logre esterminar á los facciosos en todo el presente mes. Así, este aserto, como la desercion que ha sufrido López, y muy particularmente lo que asegura Córdova sobre los letreros de

"Viva Fernando VII" es preciso publicarlo; pero cuide Ud. de corregir el lenguaje de la última nota que parece escrita muy de prisa: Las demás noticias convendrá tambien publicarlas aunque nó en la parte oficial, pues que no debemos responder de noticias vagas; sin embargo, son de buen agüero y nada tiene de extraordinaria la derrota que se dice ha sufrido Obando.

Miéntras tanto yo voy bien de salud y no dejo de alimentar algunos esperanzas de buen éxito.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Espresiones á los señores Ministros.

BOLIVAR.

La Plata, Enero 13 de 1829.

A S. E. el General en Jefe, Rafael Urdaneta.

Mi querido General y amigo:

Ayer he recibido comunicaciones de Popayan del General Córdova y Coronel Mosquera, fechadas el 10. El primero me dice particularmente que " López se ha disipado con el nombre de la Division; que hemos obtenido un triunfo en los Pastos y en el órden regular. Pasto debe estar ocupado á la fecha por aquellas tropas del Sur. Hillingrot ha despachado la escuadra peruana, y nuestro ejército debe estar bien, cuando nada nos dicen de desgracias, Obando ni López."

El segundo, dice entre otras cosas que el Coronel Demarquet ha marchado por Quindío; que ha comunicado á Popayan la noticia de un rechazo que se dió á la escuadra peruana en el rio de Guayaquil, y continúa: "Las noticias que tenemos del Sur son favorables, pero ninguna es indudable como sería de desearse para obrar."

A esta fecha supongo á Ud. mejor instruido que yo de las ocurrencias del Sur, pues ya Demarquet habrá anticipado á su llegada alguna comunicacion al Gobierno. Por consiguiente, conocerá Ud. que estando para terminar pronta y felizmente la guerra civil provocada por la faccion patiana, y debiendo prometernos un buen suceso del ejército que manda el General Flóres, pueden ser bastantes las medidas militares dictadas hasta

hoy para obtener los felices resultados que nos prometemos en obsequio de la pobre Colombia. No tenga Ud., pues, mucho cuidado por los negocios del Sur; ocúpese exclusivamente de los que tiene por la espalda.

La carta del Doctor Muñoz, que incluyo á Ud., le instruirá á Ud. de las predisposiciones de los habitantes del Canton de Chiriguaná en favor de los españoles; la del Canton del Valle y la de la Provincia entera de Santa Marta. Quiza es la segunda vez que ha dicho verdad el Doctor Muñoz, yo doy crédito á su declaracion; y Ud. debe dar al General Montilla los informes convenientes y las órdenes correspondientes á fin de que ponga en completa seguridad á aquellas Provincias, pues es de temer que los promotores de una fuerza de color y los antiguos partidarios de los españoles, trabajen de concierto por destruir la pequeña opinion que sostiene á Colombia en el dia. Mucho, mucho cuidado de mandar hoy los partidos que puedan hoy exaltarse en el Magdalena.

No son para mí de ménos entidad las fundadas sospechas del Coronel Vanega. Ellas han adquirido un grado de certidumbre indudable. Desde luego merecen mi aprobacion las medidas que Ud. ha tomado á prevencion para impedir que en el Socorro estalle una revolucion funesta. Además, opino que el Coronel La Croix debe ir en persona, formando una columna volante compuesta de los Granaderos y Dragones y demás veteranos que quedaron en el hospital de Tunja y en todo el Departamento de Boyacá, los que con algunos milicianos escogidos, pueden componer una fuerza regular capaz de contener cualquier desórden, miéntras llega la compañía de Granaderos que el General Carre-

ño debe remitir luego que el Batallon "Callao" entre en el Zulia. Si á estas medidas se agrega la de separar de aquel país todos los desafectos, y en particular los que se han distinguido recientemente por las opiniones exageradas; si se confinan á Venezuela al ex-Comandante Gómez y los demás socios de la conspiracion de Cartagena que están allí relegados; si el Gobierno militar de aquel Departamento obra con la energía y la entereza necesaria, podrá contenerse el gérmen de la insurreccion y economizarse los inmensos sacrificios que costaría la pacificacion de aquella Provincia; si en seguida continúa su marcha hácia la capital el Batallon "Callao" y sucesivamente se ponen en movimiento los ejércitos pedidos á Venezuela, es probable que lleguen á enfrenarse los turbulentos.

En nada necesita Ud. de más tino que en la formacion que intento de sus mejores cuerpos de milicias, y sobre todo en la saca de recursos. Por más suaves que sean las medidas del Gobierno, los encargados de la ejecucion las hacen tan odiosas á los pueblos que á veces (y aun frecuentemente) es peor el remedio que el mal á que se aplica.

Los pueblos se exasperan infinitamente con las conscripciones, ¡cuánto más con la medida de arrancarlos violentamente de las milicias para el ejército permanente! Es un paso que en mi concepto no debiera darse, porque solo en caso desesperado podria tener lugar, y yo juzgo muy distante este evento, segun el buen aspecto que presentan los negocios del Sur. Conviene, pues, repito, que Ud. dé toda su atencion á los pueblos de retaguardia y que empleando á la vez la severidad con los delincuentes y la dulzura y la

política con los pacíficos ciudadanos, se concilien los ánimos y se conjure y calme la tempestad que amenaza á Colombia.

Ruego á Ud. que mi prevencion anterior la entienda Ud. como emanada de un deseo del acierto y de ahorrar á Ud. extraordinarios compromisos y aun infructuosos en nuestra actual posicion; y nó como dirigida á improbar abiertamente las medidas que con el mejor ánimo me propone Ud. prudentemente. Convendrá de todos modos que el Batallon Callao venga, y que sea reemplazado por algunos de los otros que lleguen despues.

Las buenas noticias que haya del Sur, los triunfos que se hayan obtenido ó se obtengan en contra del ejército peruano etc., convendrá publicarlos con alguna exageracion por medio de la imprenta, para reanimar á los amigos del Gobierno y de Colombia, y para hacer desmayar á los que obran y piensan en sentido contrario.

Yo he tenido que estacionarme aquí por falta de bagajes. Entre tanto, he dado direccion á todo el cargamento que existia atrasado, detenido, y en marcha, perteneciente á la division Córdova. Probablemente esperaré aquí el correo de Bogotá que llegará el 15.

Me aprovecho especialmente de mi demora en esta ciudad, para saber más inmediata y prontamente del estado del Norte y Centro de la República, de las marchas de las tropas y de las ocurrencias que merezcan alguna importancia. Me impacienta el no saberse positivamente el tiempo en que deban llegar á Honda las tropas del Magdalena.

El Doctor Domingo Bruzual de Beaumont, me escribe de Carácas reclamando las medias dietas del tiempo que estuvo en la Convencion. Es preciso que se le mande pagar.

Incluyo á Ud. una carta del señor Juan Cárlos Carpio, cuñado del difunto Coronel José Bolívar, en la que reclama los bienes de este. Entiéndase Ud. con dicho señor. Abonéle Ud., por mi cuenta, cuarenta pesos valor de una mula que yo tomé. Las charreteras nuevas del Coronel Bolívar las tomó el Coronol Crofton con mi consentimiento y quedó á pagar su importe; cobréselo Ud. y restitúyaselo á Carpio. La espada debe estar en poder de mi mayordomo José Palacios; éste podrá dar razon de algunos ó los demás bienes del difunto.

Me olvidaba decir que entre las razones que tengo para no aceptar más gente de los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca, hay la de que se enferman prontamente y se mueren en gran número luego que pasan á estos climas.

Quedo impuesto de las apreciables de Ud. de fechas 5 y 6 del que rige.

Soy de Ud. mi querido General, su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Ud. debe y puede echar mano de las tropas que

vengan para el Sur en el caso de alguna novedad, pues tengo fundamentos para temer las delaciones de Muñoz y del Socorro.

BOLIVAR

———

La Plata, Enero 17 de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Ud. de 8 del corriente. Los fragmentos de carta del Ministerio francés son interesantes, y no contienen nada que no sea de entera verdad. Puede Ud. mandarme el poder que me anuncia. Me parece una medida conveniente.

De oficio se contesta siempre el reclamo del señor Torrens.

He recibido muy buenas noticias de Guayaquil y del ejército del Sur. Si hasta el dia no hubiese sido derrotado Obando, es probable que lo sea muy pronto, porque ha venido sobre Pasto el batallon Pichincha y un escuadron, y el General Flores venía en persona á dirigir las operaciones militares, por aquella parte.

El rechazo que ha sufrido la escuadra peruana, no le permitirá rehacerse tan pronto, y nos dará tiempo para esterminar los facciosos de Patía, y volar á reforzar el ejército del Sur.

Sigo mañana mismo para Poyayan. Saludo á mi señora Teresita y me repito de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

Yo creo que Ud. le ha debido responder á Torreno, que este asunto no le competia por mil razones. Yo he dicho á Iturbide que piense en un mal que le puede venir á su familia, si continúa en nuestro servicio, pues puede perder la pension, pero no puedo echarlo del servicio, sin bajeza y pérdida de dignidad nacional.

Esto me parece claro, no sé si me equivoco. Mande Ud. los poderes en blanco. Las noticias del Sur son magníficas.

Soy otra vez de Ud.,

BOLIVAR.

La Plata, 17 de Enero de 1829

Excmo. señor General en Jefe, Rafael Urdaneta.

Mi querido General:

Ayer fué un buen dia de noticias, mi querido General. Vino Demarquet, quien me ha informado del buen estado del Sur y de la hermosura de nuestro ejército. Consta de 8.000 hombres magníficos, ardientes de vengarse. El pueblo en buen sentido, ya convencido de la necesidad de la guerra. Guayaquil animado de indignacion. Flores marchando contra Pasto, con Pichincha y Húsares. El Perú dividido; y la mayor armonia entre todos los Jefes y amigos.

Todo esto y mucho más consta de los oficios y cartas. Demarquet añade un millon de cosas muy agradables. Piden un órden estable. Los del Sur no necesitan sino los buques que ya deben estar marchando ó que marcharán sin riesgo; porque La Prueba no podrá combatir más, pues, es muy vieja y está perdida. Dígalo así á Puerto Cabello, para que se animen y vuelen. Pidan pólvora y plomo. Dígales que todo debe ir por el Istmo, á dejar estos elementos de guerra en Manabí, como han dejado las tropas.

Yo espero que habremos ya tomado á Pasto, ó lo tomarémos pronto. Yo marcho mañana y de Popayan, seguiré para el Sur sin demora ninguna. Cuento solo con las dos columnas que ya están en marcha, y por

lo demás, asegure Ud. esos Departamentos con las tropas que vengan de Venezuela Reitere Ud. la demanda al General Páez. Yo cuento ya con el "Callao" para guarnecer á Bogotá y luego mande Ud. una columna al Socorro ó á Tunja.

El Magdalena está en mal estado por lo que hace á la pretension de los Pardos y amigos de Padilla. Santander debe ir á Venezuela con muy buenas recomendaciones, para que no lo dejen escapar ó intrigar contra el Gobierno.

Diga Ud. al señor Vergara que está bien lo que me propone sobre plenipotenciarios para tratar con los franceses, y que manden pronto los poderes porque de nó, yo estaré ausente y lejos talvez, para cuando lleguen los de Francia.

El General Sucre no ha tomado el mando por delicadeza, porque dice que Flores ha formado aquel ejército; pero que si hay hostilidades irá al campo de batalla.

Me dicen que todos se portan muy bien en el Sur. No hay queja de nadie, sino de los comisionados que han hecho las exacciones. Estos son unos miserables de los campos. Por lo demás, todos se han portado divinamente.

Demarquet, no sabe mentir ni calumniar; yo lo creo fiel y sincero. Mil veces me ha repetido que todo es cierto, cierto y cierto. Yo estoy muy contento con sus noticias.

Recibí ayer el correo del 8 de este. Quedo enterado de él.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Paniquitá 22 de Enero de 1829.

A S. E. el General en Jefe José Antonio Páez etc., etc., etc.

Mi querido General y amigo:

Tenemos muy buenas noticia del Sur. La escuadra peruana fue casi destrozada en el rio de Guayaquil despues de haber hecho un fuego vivo sobre aquella ciudad. Se ha dicho que el Almirante Guise ha muerto de resultas de aquel combate.

El General Flores derrotó á los facciosos en los Pastos. Es probable que á esta fecha haya ocupado á la ciudad de Pasto, pues que el General Flores salia de Guayaquil á principios de Diciembre con varios cuerpos sobre dicha ciudad, y por mucho que haya tardado, á principios de éste habrá estado sobre ella.

Los facciosos de Patía se habrán reducidos hoy á una nulidad casi absoluta pero conservan bastante



capacidad para molestarnos aquí, como Cisneros en Venezuela, y aún más, respecto de la facilidad de interceptar nuestras comunicaciones y de aislar los departamentos del Sur. Esto me hace preveer que no sólo tendremos que emplear más tiempo del que creimos, para aniquilar las guerrillas patianas y atraer los cabecillas, sino que habiendo entrado un rigoroso invierno en el Sur y aun hasta aquí, no podrá darse principio á las operaciones militares sobre el Perú hasta fines de Abril.

Esta tregua involuntaria será muy provechosa para hacer marchar algunos cuerpos hácia el Ecuador y para poder dominar casi al mismo tiempo el mar Pacífico: depende de Ud. y absolutamente de Ud. esta operacion que consiste en el pronto y buen despacho de la fragata comboyada de una corbeta ó de un bergantin de guerra, que vayan perfectamente tripuladas y con la competente guarnicion, porque si Guise ha sobrevivido al combate de Guayaquil, él hará reparar su escuadra y volará á esperar la nuestra. Es intrépido y valiente, y tiene sed de veganza. Que vengan pues, mi querido General, los buques, en actitud de batirse, y pronto, pronto.

Mañana entraré en Popayan, y daré nuevo impulso á las operaciones militares, y daré movimiento á todo, todo.

Que vengan los cuerpos pedidos, porque sería muy sensible que en los departamentos del centro hubiese alguna reaccion inspirada por falta de guarniciones. Además, el centro de la República debe quedar en aptitud de obrar ó atender hácia donde las circuns-

tancias lo exijan, yo no puedo moverme ni emprender sin dejar asegurada mi retaguardia.

Soy de Ud. mi querido General su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

La Goleta *Guayaquileña*, que es muy lijera y de excelente construccion, como la *Diana*, saldrá de Guayaquil á cruzar sobre la altura de Chile para encontrar la escuadra nuestra y darle aviso oportuno.

Dígaselo Usted así á Beluche y demás Jefes de nuestra espedicion, porque todos conocen á nuestra goleta *Diana*.

BOLIVAR.

Paniquitá, Enero 22 de 1829.

A S. E. el señor General Rafael Urdaneta etc., etc.

Mi querido General:

Las cosas del Sur van muy bien y con esperanzas probables de que pronto se pacifique este país. Ya Ud. sabrá la derrota de los Pastusos en Tulcán; ahora sabemos positivamente, por un sujeto decente de Popayán, que ha venido de Pasto, y que le estaba sirviendo de Ayudante á Obando, las noticias siguientes:

1º Dice que Parédes fué derrotado por 30 húsares que mandaba el General Jiménes y los derrotados fueron 300 hombres;

2º Que Obando no tiene más que 300 individuos á sus órdenes y que está sin municiones;

3º Que Flores debia estar en los Pastos, con más de 2.000 hombres desde principios de Enero;

4º Que se han pasado Guerrero y dos Oficiales más, á nuestras tropas:

5º Que López estaba ya sin fuerzas y marchaba para Pasto á reunirse á Obando; y en fin que en Pasto no hay más que un bochinche, que pocos se batirán por Obando, y que es muy probable que lo amarren y lo entreguen preso.

En los alrededores de Popayon hay tres ó cuatro guerrillas de poca consideracion, pero que nos molesta-

rán como Cisneros, si no ganamos los Jefes. Yo voy á hacer todo lo que pueda por atraerlos, y siempre tendré que dejar por algunos meses, más de 2.000 hombres de Popayan á Pasto. Por lo mismo diga Ud. á Tanco que les mande 4.000 pesos, para ayuda de gastos, todos los meses, pues el Departamento no los puede soportar. Con este dinero se le dará una cuarta de paga á la tropa y las raciones las dará el país.

La Division de Córdova está pronta á marchar aunque le faltan algunos caballos que deben venir del Cauca. Las lluvias no han permitido perseguir á los facciosos, porque dicen que llueve constantemente, y es cierto según lo experimento.

Vuelvo á repetir á U. que se ocupe en mantener el órden en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, pues no debemos ya tener cuidado por el Sur. Coloque Ud. guarniciones en el Socorro, en Cúcuta, en Bogotá y si sobraren tropas, póngalas Ud. en Tunja. Esta División debe servir para auxiliar la costa cuando llegue el caso, pues con diez mil hombres en el Sur poco tenemos que temer.

Dentro de 8 días habremos partido para Pasto, pues todavía no han venido los caballos, ni están herrados. Además, tenemos que hacer cincuenta y seis leguas hasta Pasto, por un país enemigo y desierto y todo debemos llevarlo en malas caballerías y por detestables caminos; y como el tiempo es horrible y el clima de Patía enfermizo, tememos que perezcan hombres y mujeres, pues estar diez ó doce dias en marcha, acampando al raso y en medio del lodo, no puede ser favorable

á la expedición, y como nada se puede contar de cierto sobre Pasto, es de temerse que tengamos que forzar aquella ciudad, lo que no es fácil con mil hombres que llevamos y dejando á nuestra espalda un país tan enemigo como el de Patía. El caso es que tenemos que dejar una guarnicion fuerte en Popayán, para que no se pierda esa ciudad y para que pueda rechazar á los enemigos, y por lo mismo nuestra expedicion es pequeña.

Quién sabe si al fin tendremos que esperar á los Granaderos, para mejor asegurar la expedicion, aunque esto nos retarda las operaciones en la frontera y obliga á Flores á traer muchas tropas á Pasto, para tomarlo con seguridad, lo que puede producir una invasion de parte de La Mar; y aunque esto sería ventajoso por una parte, por otra haría mucho daño al Sur. En fin, yo haré lo que mejor me parezca, bien considerado todo.

Yo deseo obrar con toda prudencia aunque en la guerra la prudencia suele ser dañosa; pero en la de opinion es preciso no perder ni terreno, ni batallas, para no perder infinitamente más en la opinion.

Adios, mi General, déle Ud. mil afectuosas expresiones al señor Castillo; y á esos señores que trabajen mucho en las reformas, para que no se diga que nuestro Gobierno es puramente guerrero, y que nuestras ofertas se han reducido á campañas.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.



La Plata, Enero 27 de 1829.

S. E. el General Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido General:

Acompaño á Ud. original una carta que me escribe el General Sucre sobre un asunto suyo.

Yo conozco que la consecución de este negocio, es bien trabajosa, pero yo encarezco á Ud. se acerque al señor Tanco, y haga cuanto pueda á fin de conseguir el favorable despacho del expediente que hace el General Sucre, á quien deseo servir.

Soy muy suyo de corazón,

BOLIVAR.

Popayan, Enero 28 de 1829.

Señor Ministro Estanislao Vergara.

Mi querido amigo.

En el correo de Bogotá recibí ayer una muy apreciable carta de Ud. que me llena de satisfacciones, por

la bondad con que Ud. me trata, y el interes que Ud. manifiesta por mi salud, y por mis negocios. Yo pago todo esto con amarlo á Ud. mucho.

La correspondencia oficial que Ud. me ha remitido es importante, y la llamaré verdadera, porque no hay una palabra que no sea cierta en todo lo que contiene. Lo que dice el Ministro frances es muy exacto, y juntamente lisonjero para mí. Yo haré pues, lo que pueda por hacer la paz con el Perú, restablecer el órden en Colombia, y merecer la aprobacion de esos señores.

Las cosas del Sur van bien, y mis conjeturas son muy lisonjeras. Yo espero un resultado pronto y feliz, porque ningun obstáculo me amenaza y todavía ménos aparece ninguna imposibilidad. Nuestro ejército es grande y nuestros enemigos chiquitos. La paz, la religion y la necesidad obran de acuerdo á nuestro favor. Por estas mismas causas estoy obrando con clemencia y política.

He ofrecido perdonar á todos, para atraerlos á la razon, y para que la oigan he amenazado con terribles castigos, y sin embargo no he castigado á nadie, ni pienso hacerlo sino en la última extremidad. Obando y López se irán por el Marañon, después de batidos en Popayan y en Pasto. Flores debe estar con una fuerte Division cerca de Juanambú, y nosotros marcharemos de aquí dentro de pocos días sin perder tiempo, mientras tanto combatimos las guerrillas, les predicamos y preparamos nuestra marcha para el Sur. Mañana sale una comision de canónigos muy respetable á pre-

dicar la paz, llevando un indulto por guion. Yo he dirigido algunos, oficialmente, á los cabecillas más importantes, y espero que no se hagan sordos á su propio bienestar y á su riesgo.

La espedicion española será cierta y útil, si vá á Méjico, porque reunirá esos espíritus. Lo mismo en Guatemala, donde padecen todavía más de la discordia civil. Si la espedicion tiene lugar, nos reuniremos todos al rededor de la patria, y temeremos el perderla.

Con respecto á lo que dice el Ministro ingles, estoy enteramente de acuerdo con sus opiniones sobre la paz y nuestra situacion. ¿Cómo podríamos pagar la cuota que nos tocara por la paz? ¿y qué garantías daríamos de cumplir nuestros compromisos? Por consiguiente, el mediador tendría dificultades para responder en negocio tan peliagudo.

El señor Madrid me ha escrito muy largamente, pero no de negocios europeos. Habla de miserias pecuniarias, de las esperanzas políticas que ha fundado en nuestra administración. El tiene mucha confianza en nosotros y sinembargo por poco nos lleva el diablo.

Sabrá Ud. que Madrid ha tomado por mi cuenta once ó doce mil pesos, los que él debe haber librado ó librará.

Este es, pues, negocio de Relaciones Exteriores, y del honor de su Ministerio, y aunque no quiero que Ud. apure al señor Tanco, tampoco quiero que Ud. me olvide, pues ha de saber Ud. que el Libertador de tres

Repúblicas está lleno de deudas, y sino lo llaman tramposo es porque es Presidente.

Atenderé á su pariente Carvajal, porque es pariente de Ud. y amigo mío.

Póngame Ud. á los pies de mi señora Teresa y mande Ud. á su afectísimo amigo, que lo ama de corazon.

BOLIVAR.

Popayan, Enero 28 de 1829.

Señor Ministro, Doctor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

Me ha sido muy sensible la enfermedad que Ud. ha sufrido. Me ha cogido tan de nuevo que no tenia idea de ella, juzgando más bien que sería algun paseo á su hacienda lo que causaba su ausencia del Ministerio.

Tambien me ha sido muy sensible todo lo que Ud. me dice con respecto al *Diario de Lima*, que como Ud. me manifiesta no deja de suponerse, con razon, que

Montilla lo sufre sin oposicion. Esto me desagrada infinito, por la patria, por Uds. y por mí. ¿Qué pensará el señor Castillo de esta miserable conducta, despues de lo que ha pasado con Montilla? Repito que me es muy desagradable, y que voy á procurar que se evite este daño.

No crea Ud. que yo consiento que se separe Ud. del Ministerio, miéntras no venga un Ministro que le reemplace dignamente. Esto no es conveniente en ningun sentido; mucho ménos con respecto á los habitantes de Antioquia, que no tendrian más consuelo cuando le vieran fuera del Ministerio. Solamente convengo en que el señor Gori le ayude en llevar esta pesada carga de los dos destinos; pero bajo la direccion de Ud. y asistiendo Ud. al Consejo cada vez que pueda.

El señor Madrid me ha escrito ya dos veces sobre su disgusto con Ud. Como él es el que sufre, desea algun alivio de parte de Ud., y me asegura que con esto no tiene dificultad de nada. El pide mucho; pero no como condicion, sino como necesidad. Quisiera, pues, que Ud. dijera al público cuanto pudiera en su favor, dulcificando ó tergiversando el sentido de la palabra ó del concepto que se ha formado de su traicion. Añade que Santander tiene la culpa de todo esto. Yo no sé si alguna carta de Ud. á él, permitiéndole que la imprimiera, terminaria este asunto que mata al pobre Madrid. Si Ud. juzga conveniente meterme á mí como motivo de esta reconciliacion, puede hacerlo, y despues no le faltarian á Ud. palabras decorosas y atentas con qué terminar este asunto. No sé si Ud. se atreveria á indicarle que deseando rectificar los pasajes de su obra, de los cuales algunos se quejan, Ud. daba

este paso con él por ser una persona tan benemérita y colocada en un puesto tan elevado en nuestro servicio; y á la verdad, el decoro de nuestro Gobierno requiere algo de esto. Si fuera posible, que siendo los documentos á que Ud. se refiere publicados por los españoles con la mira de deshonrar á nuestros Jefes, son por consiguiente exajérados y calumniosos, (podria Ud. evadirse por esta parte con buen suceso) y que quizas por evitar el martirio él no se atrevió á contradecirlos á su tiempo. Ud. podria hacer un pastel de todas estas cosas, para abrirle la puerta á sus disculpas. El quedaría satisfecho, y cada uno creería lo que ha creido, y quizá se convencerían algunos de buena fé. En fin, yo no me atrevo á hacer á Ud. más que indicaciones, porque en estas cosas hay muchas delicadezas que guardar.

Póngame Ud. á los pies de su señora, y reciba Ud. los sentimientos de mi consideracion y aprecio.

BOLIVAR.

Popayan, 29 de Enero de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Me ha disgustado bastante el mal trato que se le da al Ministerio en ese papel. Haga Ud. que esos señores Redactores no nos abran, con semejante conducta, un nuevo manantial de desórdenes y disgustos que puede causar tal injusticia.

He celebrado infinito que haya salido ya la fragata *Cundinamarca*, y que Ud. haya escrito á Flores y á Héres de la manera que me asegura en su carta.

Tenemos 11.000 hombres en el Sur. Creo que los Peruanos no podrán hacer nada contra nosotros y mucho ménos si los buques de Cartagena y Venezuela llegan al Pacífico con la prontitud que nos prometemos.

Yo estoy aquí desde hace seis dias esperando las tropas que vienen de Bogotá y la columna de Ud. para seguir á Pasto. Dejaremos en esta ciudad 1.000 hombres para perseguir á los facciosos que no quieran acogerse á un indulto demasiado liberal que he dado, y tambien para atender á las necesidades del Cáuca, la Costa y Antioquia. Con respecto al Istmo, no tenga Ud. cuidado que tenemos muchas tropas con qué auxiliarlo en el caso que nos ataquen á Guatemala.

Yo creo que en estas circunstancias debemos hacerla paz con el Perú para volver prontamente al Norte y atender al Gobierno y al Congreso que deberá reunirse en Enero próximo, para lo cual será preciso hacer esfuerzos eficaces á fin de que no tengamos otra Convencion de Ocaña.

Suyo de corazon,

BOLIVAR.

Popayan, 5 de Febrero de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Allá van buenas noticias, mi querido General! El Perú y Bolivia se han pronunciado por nosotros y el General Flores debe estar en marcha contra La Mar. Héres debe tener más de 2.000 hombres sobre Pasto y los guerrilleros de Patía se me están presentando. Yo marcho dentro de pocos dias para el Sur y esto queda ya tranquilo casi enteramente. Haremos la paz con el Perú y luego veremos á ver que hace el Congreso de Tunja en Enero próximo.

Miéntras tanto, las cosas deben de seguir bien porque no hay apoyo de Peruanos. Por lo mismo debe-

mos ser generosos con las señoras: pero séalo Ud. expontáneamente.

Castillo no se ha interesado por ella ni aún indirectamente, por lo mismo, debemos ser generosos; basta de dureza con la Mª &ª

Dígale Ud. al amigo J. de Francisco que ya le debo mucho, y que me mande la cuenta para formar mi composicion de lugar y mandarlo pagar. Y tambien que no gaste más por mí. El pobre J. de Francisco, se pondrá loco con las noticias del Sur. Esto es más de lo que esperábamos. Esta proclama es la contra de la tercer division. Pobre Satanás! cómo lo sentirá! Déme Ud. noticias de esa gente *non sancta:* ¿qué ha hecho Ud. con ella?

Mil cosas á los amigos y no más diatrivas contra el Ministerio. Esto puede causar guerra entre los amigos de la Nueva Granada, que piensan de otro modo que nosotros, y si Ud. quiere dejar el país, bien puede continuar el papel de Lima; pero prepárese para el viaje, pues en esta nueva Convencion tendremos otro Santander y otros Sotos.

Adios, mi querido General.

Suyo de corazon,

BOLIVAR.

Popayan, Febrero 5 de 1829.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General y amigo:

He recibido ayer tarde la apreciable carta de Ud. y en vista de lo que Ud. me dice con respecto á mi hermana Antonia, mando por este correo mi poder al General Clemente para que con mi tío Estéban y Camacho reclamen mis derechos y se siga el pleito, sobre estas condenadas minas de Aroa, cuyo negocio me tiene fastidiadísimo.

El pobre Camacho me parece sentido con el negocio del Crédito público; yo se lo recomiendo á Ud. porque él es amigo y pariente nuestro, y es hombre de bien y por lo mismo no es justo que salga desairado en el expresado asunto.

Las cosas van bien; mi Decreto de perdón va produciendo un excelente efecto. Dos guerrilleros de las más afamados se han presentado ya, y el mismo Obando tendrá que hacerlo por Mocoá al Brasil.

Flores batió á Parédes en los Pastos, lo cojió y lo fusiló.

El 12 marcharé sobre Pasto y me parece que este negocio quedará concluido más luego. El adjunto impreso dará á Ud. una plena idea de lo bien que van



las cosas del Alto Perú y Bolivia. Es increible la rapidez con que todo va restableciéndose.

Guisse murió el dia 24 de Noviembre en el combate en que fué destrozada la escuadra de Guayaquil.

Estoy encantado por la conducta del General Páez, y el interes admirable que ustedes toman incesantemente en obsequio de esta Patria, y á mi favor.

Mil espresiones á Juanica, á Benigna y á los patriotas y amigos, y Ud. mi querido General créame su afectísimo amigo de todo corazón,

BOLIVAR.

Adicion.

Mil cosas á Alamo y P. Pablo Díaz.

Demarquet dice á Ud. y á su señora suegra y esposa, cuanto puede decirse de respetuoso y de muy amistoso.

Popayan, Febrero 6 de 1829.

Señor Estanislao Vergara, Ministro de Relaciones Exteriores.

Mi querido amigo:

La medida de clemencia que adopté á mi entrada en esta ciudad, vá surtiendo buen efecto. Diariamente se presentan los guerrilleros de Patía acogiéndose á mi indulto; los eclesiásticos que envié con el perdon á Obando, hacen progresos en sus conquistas. Es probable que si Obando se desdeña de oir las insinuaciones de la justicia y de la razon, lo entreguen amarrado los mismos pastusos. Las últimas noticias venidas del Sur acerca del estado del Perú y Bolivia, pondrán término á la guerra civil en Colombia, y darán curso á los grandes acontecimientos que son de esperar en la política del Nuevo Mundo.

Celebro la llegada á Colombia del Ministro de los Estados Unidos. Yo asentiría al parecer de Ud. sobre enviar tambien un Ministro cerca de aquel Gobierno; pero Ud. ve que no tenemos con qué pagarlo y que apénas tendremos con que dar una media paga al ejército. Yo no estoy animado del espíritu de conquistas. Trato de conservar el ejército, porque sin él no podré obtener una paz honrosa y duradera.

No dude Ud. que las medidas de enviar Ministros cerca de las Cortes extranjeras, es por sí sola insuficiente, cuando se trata de obtener el reconocimiento de la Independencia.

Sólo la estructura y solidez del Gobierno y su actitud belicosa, pueden arrancar el reconocimiento de nuestra soberanía á las potencias de primero y segundo órden.

La España sólo cede á la fuerza.

Acerca del lugar donde debe reunirse el Congreso Constituyente, mi opinion será siempre por que se instale en Tunja. La publicacion del Decreto vale una victoria, y es deseada por los hombres más sensatos.

El señor Castillo me habla muy bien sobre las ventajas del proyecto económico presentado por el señor García del Rio. Deseo verlo con el dictámen de Ud.

No olvidaré la medída que Ud. me propone de cortar de raiz los abusos del privilegio exclusivo concedido á Elvers y demas. La carta del señor Campbell es interesante bajo este respecto.

Me complace el estado tranquilo de la República y particularmente el de la capital. Me atrevo á esperar que no se turbe en lo sucesivo, mediante una administracion justa y recta.

Corresponda Ud. de mi parte á su señora C. P. B., las afectuosas espresiones con que me favorece.

Soy de Ud. afectuoso amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

Los peruanos han llegado hasta Loja con 4.000 hombres y ya habran sido batidos en Enero.

BOLIVAR.



Popayan, Febrero 11 de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He tenido el placer de recibir su apreciable carta del 29 de Enero último y que gustosamente contesto.

A la verdad han sido muy agradables las noticias traidas por el Coronel Demarquet, y posteriormente hemos recibido la confirmacion de las mismas, como lo habrá Ud. visto por mis anteriores. Con respecto á la de Pasto, la defeccion de Paredes, á quien derrotó y castigó el General Flores, y la presentacion de todas las guerrillas del valle de Patía tienen reducidos á Obando y López á un estado muy deplorable; así es que ambos escriben aquí en los términos los más tristes. Las cartas son del 31 de Enero, y manifiestan bien cual es su situacion. Yo marcharé el 13.

Con respecto á lo que Ud. me dice sobre el señor Tórres, quedo impuesto de todo, todo, y satisfecho al mismo tiempo.

Hay ciertamente personas inspiradas en esa capital, porque no podían saber en aquella fecha, sino es por el Magdalena, lo que aquí recibimos en dias pasados con respecto á Colombia y Bolivia, el pronunciamiento del Alto Perú á mi favor etc. Ud. habrá recibido el impreso de Guayaquil, que aquí se reimprimió y mandé á todas partes.

Dije á Ud. anteriormente que para fines de Agosto pienso estar de regreso en Bogotá, despues de haber alcanzado una paz honrosa para Colombia y concluido todo cuanto pueda cooperar á la felicidad del Sur.

En cuanto al reclamo hecho por el Vice-cónsul de los Países Bajos, creo que pidiendo Ud. informes, ganando tiempo, la cosa no vale la pena de entrar en disgustos con aquel Gobierno. Esto es, haciendo la cosa de modo que no se perjudique el honor y la dignidad del Gobierno, pero si hay derecho á que se pague.

Siento que no tengamos noticias de Europa y que por mi próxima marcha, me vea yo precisado á concluir esta carta, repitiéndome con sinceridad de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Popayan, Febrero 11 de 1829.

A S. E. el General en Jefe, Rafael Urdaneta.

Bogotá.

Mi querido General:

He tenido el placer de recibir hoy la apreciable carta de Ud. de 29 de Enero último, y al mismo tiempo me ha sido satisfactoria la lectura de su contenido. Todo cuanto me dice Ud. en ella me parece muy bien. Con respecto al batallon "Callao" me parece muy bien que Ud. lo mande para acá. Yo se lo anuncié ya al General Caicedo para que tenga preparado de antemano lo necesario para su movilizacion.

No ha ocurrido cosa particular en estos dias. Yo salgo pasado mañana. "Várgas" marchó ayer. Mañana saldrá una columna, y el 14 la última.

Estoy tan lleno de ocupaciones hoy, que tengo el sentimiento de no escribir á Ud. más extensamente.

Me repito, pues, de Ud. como siempre, afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Mande Ud. el "Callao" por Neiva. Patía ha reconocido al Gobierno. El 31 de Enero no habia ni men-

tiras en Pasto. De allí escriben Obando y López; pero tan tristemente, que se conoce perfectamente cuanto temen nuestro triunfo.

BOLIVAR.

Popayan, 12 de Febrero de 1829.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General y amigo:

Por la apreciable carta de Ud., que recibí ayer por el correo, me he impuesto de las medidas de reforma que me indica y de lo demás á que ella se contrae.

Luego pienso pasar un extracto al Consejo de Estado, para que aquellos señores tengan presente las reflexiones de Ud., en las reformas que están trazando; y siento no hacerlo ahora mismo, porque voy á emprender la marcha en el momento. Asi es que tampoco puedo hablarle circunstanciadamente sobre su carta, porque ya está guardada con los demás papeles y sólo le hago ésta de paso, para acusarle recibo y darle algunas noticias.

La faccion de Obando se ha terminado felizmente en Patía y esta ciudad. Los principales agentes que la sostenían, como el Coronel Córdova y el Comandante

Gregorio López, se me han presentado con sus guerrillas y están ellos en los territorios que se les habían confiado, obrando en favor del Gobierno; así es que no tendré que demorarme en Patía, para donde ha comenzado á marchar esta Division desde antes de ayer. Yo sigo hoy con el centro y pienso que tomaremos á Pasto sin oposicion, porque tenemos esperanza que Obando se acoja al generoso indulto del 26, que vá produciendo un efecto portentoso.

Estamos con ansia esperando los resultados del Sur. Para el 23 de Diciembre se preparaba Flores á librar una batalla, porque los peruanos se acercaban á la capital de Loja: él escribe sin miedo, y aquel ejército está en buen pié de fuerza y entusiasmo. El pais, parece que se interesa ahora por defenderse, porque han visto el pago que han recibido los guayaquileños, que antes les habian sido tan devotos; y todo nos hace tener esperanza de buen resultado, y se podría asegurar firmemente, si nos dieran tiempo para incorporar esta brillante division. De resto todo va perfectamente bien por acá y en Bogotá.

Ya escribí á Castillo sobre lo que Ud. me indica de reforma, recomendándole el resultado. Memorias á la familia y amigos.

De Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

¡Qué frio es Ud. en el asunto de las minas!

Hato Viejo, Febrero 28 de 1829.

A S. E. el General en Jefe, Rafael Urdaneta.

Bogotá.

Mi querido General:

Con el mayor placer he recibido y leido ayer la muy favorecida carta de Ud. del 8 de este, y tengo el gusto de contestarla.

Las cosas de por acá van mejorando cada dia más. Espero recibir hoy oficialmente el aviso de haberse acogido al indulto Obando, López, y Pasto todo. Los comisionados que fueron á llevarlo, escriben con fecha 26 desde Olaya (orillas del Juanambú) que Obando habia llegado á aquel punto á tratar con ellos, y que los Diputados de Pasto estaban al llegar. De cualquier modo yo seguiré mañana con la Division, sea cual fuere el resultado de la mision de los expresados Diputados: El Gobernador de Buenaventura comunica que los Peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera; que el General Flores estaba en Cuenca, y los enemigos á tres jornadas más adelante de aquella ciudad; y que una columna de 700 hombres fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, cuando los facciosos de Pasto manifiestan tanto deseo de recibir mi indulto.

Me complace infinito cuanto me dice Ud. con respecto al Norte, y me parece muy bien lo dispuesto po

Ud. relativamente á la marcha, cuanto ántes, para acá del batallon "Callao," bien armado y municionado. Lo que Ud. me dice con relacion á la Colombia es bien desagradable; pero consuela al mismo tiempo el generoso esfuerzo del Consejo de Gobierno en el envío de la suma necesaria para aprontar la *Cundinamarca.* Sírvase Ud. dar las gracias, á mi nombre, á los señores que lo componen, y yo se las doy á Ud. muy particularmente. Muy bien me parece, sobre todo, la medida adoptada por el Consejo, respecto á la marcha de las dos fragatas y de la corbeta, unidas.

Celebro infinito que lo del Magdalena haya quedado quieto; yo no dudo que así sucederá con lo de Ocaña.

Quedo en cuenta de lo que Ud. me dice sobre los 400 pesos dados á M. de los mil reservados, y me alegro que hayan llegado los caballos americanos; hágamelos Ud. conservar bien, y que los hagan tirar del coche.

Yo creo que dentro de muy pocos dias podré escribir á Ud. de Pasto muy satisfactoriamente, y miéntras tanto me repito de Ud. muy fino amigo de corazon,

BOLIVAR.

Hato Viejo, Febrero 28 de 1829.

Señor General Pedro A. Herran.

Mi querido General:

He leido con gusto la apreciable de Ud. del 8, y doy á Ud. las gracias por lo que en ella me dice Ud. Todo me parece muy satisfactorio.

Tenemos noticias buenas del Sur. El Gobernador de Buenaventura nos las comunica. Los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera. El General Flores estaba en Cuenca, y los enemigos á tres jornadas más adelante de aquella ciudad: una columna de 700 peruanos fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur puesto que los facciosos de Pasto manifestaron un tan grande deseo de acogerse á mi indulto. Los comisionados que fueron á llevárselo escriben con fecha 26 desde Olaya (orillas del Juanambú) que Obando había llegado allí de Pasto y que los diputados enviados por aquella ciudad para tratar con ellos estaban al llegar. A pesar de todo, yo marcharé mañana con mi Division siguiendo el curso de mis operaciones.

Buenos son los auspicios.

Yo aprecio, y retorno muy afectuosamente las ex-

presiones de su señora madre y familia, y me repito de Ud. afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Hato Viejo, 28 de Febrero de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi muy apreciado amigo:

Tengo el placer de contestar la estimable carta de Ud. del 8, que he recibido ayer.

Celebro infinito la llegada á esa del Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, y que Ud. lo haya recibido con mucha urbanidad. Me parece muy bien la intencion en que Ud. y el señor Castillo estaban de darle un convite. La pintura que Ud. me hace de su carácter, me ha sido agradable. Por mi Secretaría General, escribo á Ud. de oficio sobre este asunto.

El asunto del corso en el Pacífico, es delicado. El mandarlo hacer es un derecho inherente, á todo Gobierno que está en guerra con otra Nacion. Si obtenemos victorias, y es innecesaria esta fuerte medida, yo no la permitiré aunque ellos han mandado algunos buques

ya sobre nuestras costas, como se anuncia. Es decir, que yo obraré segun las circunstancias, y en vista de los acontecimientos.

Tenemos buenas noticias. El Gobernador de Buenaventura comunica que los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera: que el General Flores estaba en Cuenca, y los enemigos á tres jornadas más adelante de aquella ciudad y que una columna de 700 hombres fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, puesto que los facciosos de Pasto manifiestan un tan grande deseo de acogerse á mi indulto. Los comisionados que fueron á llevárselo escriben con fecha 26 desde Olaya (riberas del Juanambú) que Obando había llegado allí de Pasto, y que los Diputados enviados por aquella ciudad, estaban al llegar para tratar con ellos. De todos modos, yo marcharé mañana con mi Division siguiendo el curso de mis operaciones.

Buenos son los auspicios.

Quedo en cuenta de todo cuanto me dice Ud. con respecto á la fragata *Colombia*, y me repito de Ud. como siempre, afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Pasto: 9 de Marzo de 1829.

A S. E. el señor General Rafael Urdaneta etc., etc.

Mi querido General:

Por fin entramos en Pasto y nó mal recibidos por el pueblo y por Obando; este último será un buen amigo con el tiempo, según todas las muestras que nos está dando Aquí han tenido garantías; porque tenían miedo, pero nuestro religioso cumplimiento se lo quitarán, tanto por esto como por el empeño que tienen los Jefes y los Padres en persuadirlos de nuestra buena fe.

¿Creerá Ud. que nada cierto sabemos todavía del ejército del Sur? Sucre lo manda, y está situado entre Loja y Cuenca. Nuestra fuerza es de 6.000 hombres más que ménos.

Guayaquil está sin guarnicion ó la tiene muy pequeña.

No se sabe la fuerza que tiene La Mar: dicen que se ha retirado, y es de creerse porque de otro modo ya habria habido una batalla y se supiera.

Yo pienso irme de aquí dentro de tres dias, á ver si puedo terminar los males del Sur, que deben ser bien grandes, áun cuando hayamos triunfado. Procuraré hacer la paz de cualquier manera y obtener alguna paga para indemnizar aquellos departamentos.

Diga Ud. todo esto al señor Caicedo y demás señores del Consejo, para que queden en cuenta de mis ideas y de las noticias que tenemos.

No puedo ser más largo, porque las circunstancias no permiten otra cosa; y estoy de prisa y ocupado.

Soy de Ud. amigo de corazón,

BOLIVAR.

Quito, Marzo 20 de 1829.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General:

Llegué á esta ciudad el 19 y fuí recibido con un grande entusiasmo. Todos están contentos con la victoria y con la paz, aunque se teme mucho que los peruanos no cumplan los tratados.

He dado órdenes para que el Batallon "Callao" se sitúe en la Plata, la columna de "Tiradores," "Paya" y "Lanceros" permanecerán en Popayan, y la Division "Córdova" en Pasto. Estoy resuelto á no deshacerme de

un solo hombre, hasta que se arreglen definitivamente nuestros negocios en el Perú.

El ejército que manda Flores se compone de 4.800 hombres, excelentes soldados, sin contar con la antigua guarnicion de Guayaquil que tendrá 800 hombres más ó menos. Estos cuerpos están escalonados desde esta ciudad hasta Loja. El General Flores debe marchar de Ambato mañana á ocupar á Guayaquil, por la fuerza, caso que los peruanos se nieguen á entregarla. El General Flores ha seguido á Loja con un batallon y doce escuadrones, para organizar aquella Provincia y castigar á los traidores. Segun los partes de Flores, los restos del ejército invasor marchan en una completa dispersion para su territorio. Muy pocos repasarán el Macará.

He dado órdenes para la ocupacion de Jaén y Mainas en virtud de los tratados. Yo deseo la paz; pero si el Perú no llena sus obligaciones con nosotros, la guerra continuará.

El General Sucre se ha portado muy bien en esta campaña y ha guardado la mejor armonía con el General Flores. Este jóven General es un grande hombre. Todos alaban su valor, su bondad y sus talentos. En fin, yo estoy contento con todos. Los pobres pueblos han sufrido lo que Ud. no puede imaginarse.

Mucha falta hacen los buques de guerra. Yo deseo que estén ya muy léjos de las costas de Venezuela.

Dé Ud. mil memorias á mis amigos, á quienes me es imposible escribir por falta de tiempo; á Juanica

y á Benigna mil abrazos, y Ud. créame como siempre, afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR

La misma carta al General M. Montilla, con la supresion de los dos últimos párrafos.

Quito, Marzo 26 de 1829.

Al señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General:

He recibido su apreciable carta, la que me instruye de cuanto Ud. en ella me dice, por lo que doy á Ud. las gracias, lo mismo que á todos los amigos que están haciéndome tan buenos servicios.

Las ventajas obtenidas por nuestro ejército en Tarquí, nos han dado la base de la paz y la esperanza de que ella será durarera, á no ser que los peruanos soliciten su destruccion, pues, además de lo mucho que han perdido en la batalla, ellos van en una dispersion y desmoralizacion increibles.

El General Gamarra que es el hombre del Perú, en el dia, se ha apoderado de La Mar y solicitó con instancia del General Flores, el que se me proclama-

se Emperador de Colombia y del Perú, lo que le negó Flores con reflexiones llenas de moderacion y vigor.

El General Santa Cruz está igualmente por mí y generalmente todos estos pueblos, que lo que anhelan y piden es un Gobierno enérgico y firme, capaz de destruir para siempre la anarquía. Han sufrido mucho en esta guerra, y por lo mismo he resuelto hacer venir una junta del pais para conocer positivamente la voluntad de estos pueblos y hacerles todo cuanto bien sea posible, y ésto lo más pronto, pues pienso regresar al Norte, cuanto ántes.

Anteriormente he expresado á Ud. todo lo relativo á la pacificacion de Pasto, y aunque quisiera extenderme más sobre estos agradables acontecimientos, estoy muy distante de creer que haya una absoluta seguridad en los correos, debiendo éstos pasar por Pasto, Pastos, y Patía, paises ántes insurreccionados. Pasto está tranquilo y no es extraño, porque tiene 2.000 hombres que lo guarnecen. Popayan tendrá otros tantos con el batallon "Callao" que debe haber llegado. El ejército del Sur á pesar de las bajas que ha tenido, no deja de ser respetable y se está aumentando con los prisioneros hechos al Perú. Todo esto quiere decir que los peruanos de grado ó por fuerza tienen que cumplir los tratados de paz y alianza perpétua, y si nó, les echaremos diez mil hombres encima.

El General Gamarra ha convenido con Flores en obrar de acuerdo, para terminar todas las disenciones y formar una alianza defensiva contra todo enemigo, interno ó externo. Gamarra es el hombre capaz de hacerlo todo, porque tiene más habilidad que La Mar,

es peruano, y es en el dia el hombre de aquel pueblo. Santa Cruz está igualmente de acuerdo con Gamarra, y así nada tenemos que temer y debemos esperarlo todo.

Ya Ud. habrá visto el reglamento de elecciones. Yo no sé si le habrá gustado por allá á los amigos, pero no me parece malo, habiendo sido sacado del que trae la Constitucion. Sepa Ud. que lo mejor que tiene es obra de los Ministros, pues yo deseaba dejar el mando en el acto en que se instalara el Congreso, y tambien quería que la eleccion fuese bien popular, para que nadie me criticase de miras particulares; mucho más cuando estoy desesperado de este mando execrable.

En fin, mi querido General, Ud. diga á los amigos de Venezuela, que elijan libremente sus diputados; y que los manden con instrucciones escritas conforme á las voluntades públicas. Si yo estoy poseido de algun deseo, es de este, y protesto con toda mi sinceridad, que deseo que alguna vez se oiga la voluntad de los pueblos, para que se cumpla en todas sus partes. Si quisieren destruir la República, que la destruyan: si quisieren hacerla fuerte y feliz, que la hagan fuerte y feliz; pero que todo esto lo hagan por las instrucciones escritas de los colegios electorales y nó por la voluntad de los individuos que vayan al Congreso. Ud. sabe muy bien cuántos males nos han traido los deseos y libertad con que cada Diputado ha querido siempre que su opinion sea la voluntad nacional.

En estos términos he escrito al General Páez, por lo que es el General Soublette estará impuesto de todo. Deseo que Ud. diga mil cosas de mi parte á Alamo

y á Camacho, á quienes les dará de mi parte un millon de gracias, por el cuidado con que siguen mi pleito; que no tengo quien me escriba cosas confidenciales y por eso no me alargo con ellos.

Lo mismo dirá Ud. al tio Estéban y á Lino.

Y miéntras tanto no deje Ud. de trabajar hasta ver el fin de la grande ó pequeña Convencion, pero siempre ayudando al General Páez de cuya cabeza depende la salud de Venezuela.

Más vale estar con él que conmigo, porque yo tengo enemigos y Páez goza de opinion popular. Con él, pues, mi querido Briceño y cuente Ud. con el corazon de

BOLIVAR.

Quito, 26 de Marzo de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Me ha sido muy grata la noticia de lo bien que marcha ese Departamento, por lo que doy á Ud. las gracias, y á todos los amigos que contribuyen á la tranquilidad pública, y espero que la cosa siga así has-

ta que reunido el Congreso Constituyente, dé la forma que quiera la voluntad popular.

Los acontecimientos de estos países han concluido de un modo más que feliz. Pasto está tranquilo y tiene además 2.000 hombres de guarnicion; igual número tiene Popayan.

El triunfo adquirido por nuestras armas en Tarquí, destruyendo el brillante ejército peruano, nos ha dado la base de una paz honrosa para Colombia y duradera, á no ser que el Perú quiera con preferencia su total ruina, ya porque han quedado incapaces de reorganizarse en algún tiempo, cuanto por la desmoralizacion y dispersion de los restos del ejército; y tanto más, cuanto que podemos en caso necesario, echarles diez mil hombres encima. Nuestro ejército vencedor en Tarquí, aunque ha sufrido, está respetable y aumentándose diariamente con los prisioneros y altas de los hospitales.

El General Gamarra, que es ahora el hombre del Perú, se ha apoderado de La Mar y va á ponerse á la cabeza de aquella República; él está por mí y lo mismo el General Santa Cruz. Aquél solicitó, con entusiasmo, del General Flores, el que se me declarase Emperador de Colombia y el Perú. Flores se negó con vigor á semejante medida.

Muchos son, mi querido General, los sucesos extraordinarios de nuestro ejército, y aunque quisiera estenderme sobre objetos tan agradables, estoy muy distante de hacerlo porque creo que no hay una absoluta

seguridad en los correos, debiendo estos pasar por los Pastos, Pasto, Patía etc., países antes insurreccionados. Desgraciadamente los correos llevan dinero, la mejor presa para esos bandoleros. Sin embargo, son tan notables las ventajas de tan extraordinarios sucesos, que ellos mismos se esplican y se desenvuelven sin necesidad de comentarios.

El General Gamarra ha convenido con Flores en obrar de acuerdo para terminar todas las disenciones, y formar una alianza defensiva contra todos los enemigos internos y externos. Gamarra es el hombre capaz de hacerlo todo por que tiene mas habilidades que La Mar, es peruano y hoy en el dia es el hombre del Perú. Santa Cruz está de acuerdo con él y así nada tenemos que temer y debemos esperarlo todo.

La opinion de estos habitantes está por un Gobierno firme y vigoroso, capaz de destruir la anarquía para siempre; han sufrido mucho en la guerra. Por lo mismo he determinado hacer una junta del país, para saber positivamente su sentir y para que me propongan cuántas mejoras dicen los habitantes. Esta medida se tomará dentro de 15 á 20 dias, y como el General Sucre está de Jefe Superior y el General Flores de Jefe del ejército, y las bases de la paz establecidas por concluirse definitivamente en mayo. Yo pienso volverme para el Norte dontro de un mes, para lo cual estoy descansando, aunque no dejo de trabajar con el ejército en todos estos arreglos.

Ya Ud. habrá visto el reglamento de elecciones; yo no sé si les habrá gustado por allá á los amigos, pero no me parece malo habiendo sido sacado del que

trae la Constitucion. Sépase que lo mejor que tiene lo han hecho los Ministros, pues yo deseaba dejar el mando en el acto en que se instalara el Congreso; tambien quería que fuese muy popular la eleccion, para que no se me criticara de miras particulares.

En fin, mi querido General, Ud. diga á los ciudadanos de Cartagena, que elijan libremente sus Diputados y que los manden con instrucciones escritas conforme á la voluntad pública. Si yo estoy poseido de algun sentimiento, es de éste, y protesto con toda mi sinceridad que deseara que alguna vez se oyera la voluntad de los pueblos, para que se cumpla en todas sus partes.

Si quieren forticar la República, que la fortifiquen. Si quieren debilitarla ó destruirla que la destruyan, pero que todo esto se haga por las instrucciones escritas de los Colegios electorales, y nó por la voluntad de los individuos que vayan al Congreso.

Santander queria la Federacion y decia que la Nacion la queria, lo que á la verdad era una usurpacion de la soberanía. Otros han querido un monarca y han cometido el mismo delito, pues nadie ha visto todavía escrita la voluntad del pueblo.

Las corporaciones, los tumultos, tampoco dicen nada, y son todavía ménos legítimos. Yo me opondré siempre á estas medidas y supercherías hasta que llegue el año de 30.

Esto es lo que escribo á Venezuela y á Bogotá, para que nos pongamos de acuerdo en esta parte capital; mas Ud. pensará lo mejor.

El General O'Leary que va á Bogotá dirá á Ud. cuanto quiera Ud. saber del Sur.

Yo me voy en todo el mes de Abril porque temo *alguna gracia* de por allá en mi ausencia.

Soy de Ud. de todo corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

¿Y los buques?

BOLIVAR.

Rumpamba, 6 de abril de 1829.

Señor General Rafael Urdaneta.

Mi querido General Urdaneta:

He recibido este último correo con cartas de Ud. fecha 8 de Marzo. Todo quedaba bien por allá, de lo que me alegro infinito y doy las gracias á mis amigos.

Ya Ud. sabrá que el Gobierno del Perú no quiere cumplir con el convenio de Jiron y que no lo conclu-

yó sino para salvarse y violarlo. Estamos en campaña de nuevo contra toda nuestra voluntad. Yo quiero la paz á todo trance, mas nuestros enemigos nos desesperan con su cruel obstinacion.

El Gobierno de Bolivia se declaró por la liga del Perú como era natural, y áun nos amenazan con Chile. Yo me rio de todos los esfuerzos de esa canalla, cuando no pueden con su propia existencia.

Buenos Aires ha tenido varias revoluciones y el mando ha pasado á otras manos.

Bolivia ha tenido en cinco dias tres Presidentes, habiendo matado dos de ellos.

Chile está en unas manos muy ineptas y vacilantes.

Méjico ha dado el mayor escándalo, y ha cometido los mayores crímenes.

Guatemala aumenta sus dificultades.

Todo esto me hace creer que este mundo de anarquía necesita de una intervencion extraña que sirva de mediadora en nuestras diferencias y locuras. Ojalá los Estados Unidos quisieran hacer algo con el Perú que los ha nombrado garantes para burlarse de ellos! Y yo deseara que nuestro Ministro diera algunos pasos cerca de los Gobiernos amigos para que por su mediacion consiguiéramos la paz. Esta medida es simplemente de moderacion y no sé si tambien de humillacion pues no nos faltan medios para conquistar el Perú.

Sin embargo, no quiero disgustar el pueblo de Colombia con nuevos sacrificios, ni que mis enemigos justifiquen la ambicion que me han supuesto. La proclama que he dado, dice todo lo que pasa en el fondo de mi corazon. Tenga Ud. la bondad de entregarle tres ó cuatro ejemplares al señor Campbell para que la mande á su gobierno, y dígale Ud. de mi parte cuáles son mis sentimientos y mis deseos: que ojalá él pudiera contribuir á la dicha de Colombia, haciendo ver á la Inglaterra que nuestros enemigos son implacables y que la anarquía de la América será eterna si no se adoptan medidas para cortarla.

Aseguro á Ud. que aunque yo estaba preparado para ver tantos horrores, he llegado á espantarme al contemplar el cuadro futuro que ofrecerá este pais: ahora mismo es horrible, despues será mucho más. Ningun dique, ningun derecho, ningun deber es respetado; todo sa halla envuelto en el caos del desórden. Somos tan desgraciados, que nó tenemos otra esperanza del Perú sino la que nazca de su propio desórden y revoluciones. En vano nos jura guerra eterna, pues al menor tropiezo darán una caida inmensa. Gamarra iba á quitar á La Mar, y á Gamarra lo quitarán mil. El General Santa Cruz es adicto á mí y enemigo de La Mar.

La revolucion de Chuquisaca fué en favor de mis amigos, los que han logrado apoderarse del mando, de modo que en medio de estos horrores, no dejan de lucir rayos de esperanza; sin embargo, tendremos la guerra hasta el mes de Junio. Si los buques no vienen juntos, los pueden batir y entónces más vale que no vengan, tanto más cuanto que dicen que les faltan mil

cosas y que estos señores se están preparando para irlos á recibir al Cabo. Sin duda que es mejor que nos remitan algun dinero para mantener este ejército que ya es formidable, y más formidable aún lo que se le debe.

Yo he mandado venir el batallon "Callao" á Popayan y los que estaban en Popayan á Pasto, porque en estas circunstancias debemos tener muchas tropas, para obrar en caso de última necesidad. No tenemos municiones y nos vamos á quedar sin cañones. Mande Ud. á Montilla y al Istmo, que nos remitan cartuchos y pólvora de fusil, y más que todo plomo, porque no lo hay. Todo esto debe venir en un buque ligero, á la Provincia de Manabi, que se ha portado muy bien y está en nuestro poder. Tambien deberán mandar algunas piezas de plaza con sus municiones correspondientes.

Mande Ud. aumentar la guarnicion de Panamá, no la vayan á tomar estos malvados. Los reclutas fuera de su pais son soldados.

No sé qué decir á Ud. con respecto á las noticias de Ibarra. Yo creo que es una invencion política para hacer todo cuanto quieran, y que el Gobierno examine lo que pasa. Desde el principio lo pensé y me confirmo en ello, pues todo lo demás es un absurdo inconcebible y que perdería á sus autores. En fin, ya Ud. sabrá lo cierto y no estará en conjeturas. Por otra parte yo soy más fuerte en Venezuela que nadie.

Convendrá mucho que no falten en el Departamento de Boyacá 200 hombres, para ocurrir donde sea

más preciso, pero será una lástima mandar sin necesidad los venezolanos á Cartagena ó al Itsmo, éstos son hombres preciosos en ese país.

Tenga Ud. la bondad de manifestar todo esto al señor Castillo y al señor Vergara, á los que ruego que me ayuden y me aconsejen en medio de este caos espantoso.

Soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Lo de Venezuela es falso; todo sigue allá perfectamente.

Quito, Abril 7 de 1829.

Señor General Luis Urdaneta.

Mi querido General:

He recibido con mucho gusto la apreciable carta de Ud. del 20 de Marzo último; en la que Ud. me felicita por mi llegada á este Departamento.

Por la Secretaría General hago á Ud. algunas prevenciones, y ahora añadiré á Ud. otras. He mandado marchar para Riobamba á dos escuadrones que existen en Tacunga. Estos dos cuerpos estarán allí á su disposicion si Ud. los necesitare; y en caso de haber más necesidad de tropa, Ud. deberá avisar con anticipacion para que marche más fuerza. Es menester que Ud. esté en constante comunicacion con el General Héres á fin de poder auxiliarlo si fuere menester; para el caso debe Ud. hacer escoltar bien, y lo mismo el General Héres á los conductores de las correspondencias. La comunicacion debe estar muy expedita. No deje Ud. de escribir á Loja encargándole mucho al General Héres que él tenga mucho cuidado con los peruanos y no se vaya á dejar envolver, pues él y Ud. deben saber que ellos han roto las hostilidades. La retencion de Guayaquil lo prueba evidentemente.

Como el General Flores (que ahora se halla en Babahoyo) ha marchado con el designio de ocupar por la fuerza á Guayaquil, debe Ud. estar en comunicacion con él y obrar muy de acuerdo con él. Sería bueno (en caso de no ser imposible), que Ud. mandara partidas de observacion sobre el Naranjal y Yaguachi, cuyos Comandantes fuesen muy atrevidos, con el objeto de molestar al enemigo, cuya intencion es de incomodarnos en ese Departamento cuanto puedan, aprovechándose de la presente estacion.

Todo cuanto hacen los peruanos es á favor de nuestra causa, porque el mundo conocerá cuán grandiosa es la justicia que nos asiste y lo infame que es el Gobierno peruano. A más, los Estados Unidos, como garantes del tratado de Giron, no podrán menos que in-

dignarse contra sus infractores y ponerse de nuestra parte. El actual Presidente de aquel Estado (el General Jackson) es muy adicto á mí.

Las dos fragatas de á 64 cañones, y las dos corbetas nuestras que vienen al Pacífico, estarán en las aguas del Perú á fines del presente mes. La Escuadrilla peruana no podrá resistir á la nuestra, si se encuentran.

Todo va muy bien por el Norte. En Europa lo mismo con respecto á nosotros. La Inglaterra se ha indignado contra mis asesinos. Sólo en el Continente Americano, es que las cosas no van tan bien como se pudiera desear.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

Al General Héres que tenga ésta por suya y que le amo de veras.

BOLIVAR.

Quito, Abril 12 de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo y señor:

Muy agradables me son las noticias que Ud. me da de Europa, y la llegada del señor Bressen á Cartagena. Sobre todo me es infinitamente agradable lo que se ha empeñado el Gobierno Americano en transigir los negocios nuestros con el Perú. Válgase Ud. pues de esta ocasion para hacer ver los horrores cometidos por nuestros enemigos, para que adopten medidas de conciliacion, capaces de terminar nuestros disgustos.

Ud, verá por el oficio de La Mar al General Sucre, las fútiles razones que él alega para violar la fé de los tratados y continuar la guerra. Verdaderamente son niñerías ó chocheras dignas de una conversacion muy ociosa.

Si es cierto que los nuestros han muerto algunos prisioneros durante el combate, y que hemos dado un decreto de gracias injurioso al Perú, todo esto ha sido anterior al tratado.

Ahora sepa Ud. lo que ha sucedido ántes y despues del tratado:

1º Han matado al General Míres, y á varios oficiales con él, despues de cojidos, á mediados de Febrero.

2° Han faltado á la capitulacion de Guayaquil en todas sus partes.

3° Han violentado á la poblacion para que tome las armas en favor de sus enemigos.

4° Han faltado al tratado de Jiron.

5° Han quemado la villa de Baba y han matado las mujeres, niños, y áun á los sacerdotes.

6° Han desolado á la provincia de Loja en su retirada, matando á los señores Valdivieso, violando á las mujeres, y saqueando á todo el mundo y llevándose los esclavos.

El General Flores ha marchado con fuerzas á tomar á Guayaquil; pero no se logrará hasta que bajen las aguas, que inundan á aquella provincia.

Espero que para el mes de Junio tendremos la paz por uno de estos tres caminos:

1° Por la reconquista de Guayaquil, y la amenaza al Perú.

2° Por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Pacífico; y

3° Por una insurreccion combinada de Gamarra con Santa Cruz que manda ya en Bolivia. Esto es casi seguro.

Retorne Ud. mis gracias al señor Campbell, y á mi señora doña Teresa á quien doy la enhorabuena por su nuevo niño.



Ud. me desea por allá, y yo me voy en el mes de Mayo; por consiguiente, quedan satisfechos los deseos de Ud. y contestada su amable carta.

A los amigos los señores Restrepo y Castillo que tengan ésta por suya.

Soy de Ud. afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Remito á Ud. un proyecto de respuesta á la carta de La Mar, que no se ha mandado, y que puede servir á Ud. para instruirse sobre el estado de la cuestion, y escribir en la *Gaceta* sobre este asunto.

BOLIVAR.

Quito, 12 de Abril de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Principiaré por darle á Ud. una *buena noticia*, copiándole una carta escrita desde Loja por el General Héres, que dice así:

"Voy aquí descubriendo cosas muy buenas. En "una mesa pública, brindando La Mar por Santander, "añadió que venían llamados, que él era quien había "sugerido los planes de invasion. La intencion era ir "hasta el Juanambú, convocar un Congreso en Quito "y separar el Sur con el título de República del Ecua- "dor. La Mar debía ser el Presidente como hijo del "Azuay y Gamarra el del Perú, reuniéndole á Bolivia."

Qué tal! qué dice Ud. General? Pueden verse hombres más pérfidos? Yo creo que como éstos no los hay en ninguna parte. En buenas manos estaba Colombia! No contento con haberla saqueado, querían tambien entregarla á pedazos á los enemigos! Esto es inaudito, pero vamos adelante.

No entregan á Guayaquil y Flores ha marchado á tomarlo por la fuerza. Los peruanos han quemado á Baba, han matado mujeres, niños y sacerdotes. Han asesinado al General Míres despues de hecho prisionero. En la retirada del Azuay para el Macará, han arruinado todo, todo; han asesinado á los señores Valdivieso en Loja; y para decirlo de una vez, han hecho cuanto hicieron los españoles. Sinembargo, La Mar escribe al General Sucre quejándose mucho; dice que los nuestros han dado muerte á algunos prisioneros durante el combate y que hemos dado un decreto de gracias injurioso al Perú. Aun siendo cierto, todo esto ha sido anterior al tratado.

Parece que el Gobierno Norte-Americano está muy empeñado en servir de mediador entre nosotros y los peruanos; por consiguiente, es de creerse que todos los crímenes que acabo de referir, les hagan fuerza para

darnos la razon, y que tendrán mucho peso en la balanza de la justicia y de la política.

Yo no dudo que conseguiremos la paz para Julio por uno de los tres medios siguientes: 1°, por la reconquista de Guayaquil; 2°, por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Pacífico; y 3°, por una insurreccion combinada entre Gamarra y Santa Cruz, quien manda ya en Bolivia; esto es casi seguro.

Yo anhelo por volver á Bogotá. Al momento que el General Flores me anuncie haber tomado á Guayaquil, me pondré en marcha. Esto será en Mayo, porque para entónces habrán desaparecido las aguas que inundan en esta estacion aquella provincia.

¡Qué falta nos hacen los buques!

Soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Quito, 22 de Abril de 1829.

Al señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Ud. sin fecha, que me trajo el correo de ántes de ayer, y que se contrae á darme las noticias de la resolucion de Guerrero en Méjico, y á interceder por Santander y otros cómplices de la revolucion del 25, con otras noticias de Roma, España y Estados Unidos, que me han sido del mayor interes.

Quedo bien enterado de cuanto Ud. me dice en la que contesto, y estoy de acuerdo con Ud. en cuanto me dice, á excepcion de que esos señores de la revolucion puedan volver á nuestro teatro, ántes que se establezca sólida, y muy sólidamente, la marcha de Colombia y la paz con el Perú. Ud. bien ve que lo primero no se ha conseguido aún, y que lo segundo está todavía por conquistarse. Además ¿cómo cree Ud., mi amigo, que esos señores no llegaran tiempo de envenenar las elecciones, ó por por lo ménos, de servir de un ejemplo funesto, si les dejásemos venir tan pronto de sus destierros?

La clemencia con los criminales es un ataque á la virtud; y pues el ejemplo de Méjico nos debe hacer más cautos, me hallo en el caso de no condescender con la intercesion de Ud. por esos malvados.

La adhesion é interes por nuestros asuntos, que ha manifestado siempre el señor Campbell nos engendra un excesivo agradecimiento y una acendrada estimacion á su persona. Yo le suplico á Ud. tenga la bondad de saludármelo y darle á mi nombre las gracias más cordiales por sus bondades. Del mismo modo las recibirá Ud. por la fina amistad con que ha tenido la bondad de favorecerme, y por el interés con que trata los asuntos de nuestra patria, no ménos que los que tienen relacion con

su afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

27 de Abril.

He recibido la última de Ud., venida en este correo, felicitándome por el término de la guerra con el Perú; pero ya Ud. sabrá que no se ha cumplido con nada, y que La Mar vino ahora con todo su ejército á sostener á Guayaquil, pero no será cosa, pues el nuestro vale más y está mejor mandado.

Estoy de acuerdo con Ud. en todo, ménos en la gracia que me pide para los asesinos. Basta de indulgencia.

BOLIVAR.

Quito, 26 de abril de 1829.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido amigo:

He recibido varias cartas de Ud. que, como vivo rodeado de inmensas atenciones, y escaso de quien me escriba, no había podido contestar pero ni aún traerlas á la vista para citarle las fechas, por no perder tiempo. Sólo tengo presentes las de 5 y 6 de Febrero último, incluyéndome en una el estado de la fuerza, armamento etc. con que salió de Cumaná para Maracaibo el batallon "Boyacá," y la otra una copia de la carta que le hizo el General Bermúdez desde Güinima, en 23 de Enero.

Doy á Ud. las más cordiales gracias por la eficacia, celo é interes con que se conduce, tanto en el desempeño de sus deberes, como en todo cuanto tiene relacion conmigo particularmente. Me es muy satisfactoria la conducta del General Bermúdez, y espero que Ud. cultive con él sus relaciones epistolares como se propone.

La toma de Guayaquil solamente nos detiene en estos Departamentos. A pretexto de quejas insignificantes, nos han retenido los peruanos aquella plaza, faltando escandalosamente al convenio de Jiron y á la capitulacion por la cual la entregamos ántes del triunfo de Tarqui; y aunque la hemos reclamado diplomáticamente, tratamos de recuperarla por la fuerza, luego

que bajen las inundaciones ó llegue nuestra escuadra, para lo cual está á las puertas el General Flores con fuerzas suficientes, y cuya vanguardia tomó á Samborondon el 16 del presente.

De todas partes nos anuncian buenas cosas. Santa Cruz está obrando en Bolivia á mi favor. De Lima mismo, y por conducto muy fidedigno, me han escrito que estallaria para Julio una revolucion á mi favor. Gamarra trata de derrocar á La Mar; y todo esto habia ántes de que se supiese allí nuestro triunfo de Tarqui. ¿Qué habrá despues que lo hayan sabido, y cuando Gamarra ha ido muy reñido con La Mar, de esta campaña?

Pero, mi amigo: que hagan todo lo que quieran: yo no quiero volver á ver esos infames, y estoy resuelto, tan luego como recuperemos á Guayaquil, á regresarme á la capital de la República, á trabajar solamente en la organizacion de nuestra casa, despues de hacer lo que pueda en alivio de estos infelices pueblos del Sur.

Entre tanto, créame Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Actualmente nos dicen que La Mar viene con dos mil hombres á sostener á Guayaquil; pero no será gran cosa, porque nuestro ejército vale infinitamente más, está mejor mandado, y los intrigantes de Lima junto con nuestros amigos, trabajan mucho allí en nuestro favor.

BOLIVAR.

Quito, 23 de Abril de 1829.

Al señor General Pedro A. Herran.

Mi querido General y amigo:

He recibido la apreciable carta de Ud. de 22 de Marzo, y otra anteriormente, que ni ahora tengo á la vista, ni tampoco pude contestar en el correo pasado porque estaba con un gran dolor de cabeza aquel dia, de resultas de un convite que dí á mis amigos en el anterior, por ser dia de Pascua y 19 de Abril. Ahora, pues, sólo me contraeré á la del 22, que tengo presente.

Me es muy satisfactorio haber podido proporcionar algunas esperanzas á Colombia, y á mis amigos el placer que saboreaban los de esa capital con Ud., en el dia que me escribía felicitándome por los buenos sucesos de Pasto y todo el Sur.

Doy á Ud. las más cordiales gracias por el decidido interes que toma Ud. en cuanto tiene relacion con mi reputacion y gloria, pudiendo asegurarle que mi reconocimiento es extremo.

Los sucesos de Méjico son tan temibles como pueden ser útiles á Colombia para hacerla más juiciosa en adelante, ya que tuvo la fortuna de escapar de los léperos del 25; y para que en las elecciones próximas no sea tan incauta como lo ha sido en otras. Los amigos del órden, ó los antiléperos, deberán emplear todo

su influjo en prevenir la opinion pública á fin de que no participemos de aquellos horrores.

Nada particular ocurre por ahora. No hemos vuelto á saber del Perú desde el 13 ó 14 que recibimos todas aquellas noticiotas (por cartas de Lima mismo) y que se comunicaron inmediatamente á esa. El General Flores se halla á las puertas de Guayaquil con fuerzas más que suficientes. Acabo de tener el parte de haber tomado su vanguardia á Samborondon; pero tenemos que entretenernos esperando que bajen un poco las inundaciones, ó llegue nuestra escuadra, á la vez que tambien esperamos que el Perú nos mande entregar buenamente la plaza, ó conteste á nuestros reclamos. Tomado que sea Guayaquil (que espero sea ántes del 15 del entrante) me regresaré á la capital de la República á disfrutar de la sociedad de mis fieles amigos.

Miéntras tanto, quedo como siempre de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Haga Ud. que Urdaneta dé de mi parte todos los pasos en favor de su hermano. Para ésto es preciso que Ud. ceda en los asuntos que disputa con los Ministros. No se haga Ud. *temer*. Esto no es bueno al principio de la carrera. Siga Ud. mi consejo aunque *tenga razon*.

BOLIVAR.

Otra adicion.

27 de Abril.

Nos dicen que La Mar viene con dos mil hom-

bres á sostener á Guayaquil; pero esto no será mucha cosa, porque además de que nuestro ejército vale mucho más y está muy bien mandado, los intrigantes de Lima junto con nuestros amigos trabajan mucho allí.

BOLIVAR.

Quito, Abril 27 de 1829.

Señor General Sir Robert Wilson.

Mi digno y estimado amigo:

He tenido la satisfaccion de recibir aquí una honrosa carta de Ud., por la cual he sido instruido del sentimiento que Ud. ha tenido por haberse separado de mi lado mi querido Edecan. La bondad con que Ud. trata este asunto me llena de orgullo: no sé qué apreciar más, si el interes que Ud. toma por mi vida, ó el honor que Ud. me hace con sus expresiones. De todo debo dar á Ud. las gracias más afectuosas, quedándome el desconsuelo de no saber en qué términos he de mostrar á Ud. mi reconocimiento. Las bondades de un héroe son glorias para quien las recibe; como tales las tengo en mi corazon habiendo venido ellas de parte del ilustre General Wilson.

Me he complacido mucho al saber que Ud. ordenaba á Bedfort, que si estaba todavía en estas cerca-

nías, se volviese á mi Estado Mayor. Para mí habría sido muy satisfactorio este paso, y siempre estaré pronto á recibir con gusto á mi digno Edecan, el hijo de Ud. Yo deseo que su carrera sea tan brillante como lo merece por los distinguidos méritos de su padre y por los súyos propios; sin embargo de este deseo, cuando Ud. quiera volverme al Coronel Wilson, será para mí un día de alegría. Yo lo quiero con la ternura de un amigo y con el amor de un pariente que no tiene hijos.

La relacion que Ud. me hace del estado de la Europa, no deja de ser bien interesante: las cosas de la Rusia han debido resultar muy útiles al género humano, si el despego de la Inglaterra en esta oportunidad no hubiera abandonado los negocios del Continente. Mucho me prometía de la guerra, para que esa Rusia entrara en el equilibrio de la Europa.

La conducta de la Francia es hermosa y brillante como Ud. dice; se ha levantado de su abatimiento mostrándose el pueblo generoso y libre. La Legacion Francesa que ha venido á Colombia se expresa en términos muy lisongeros para el Gobierno de Colombia, lo que prueba la liberalidad de los Ministros actuales.

No podrá Ud. concebir lo que ha pasado entre el Perú y nosotros. Nos declaran la guerra esos señores: los vencimos, y en medio del triunfo les concedimos una paz honrosa. A pesar de tanta generosidad no cumplen el tratado y continúan la guerra con más encarnecimiento que antes. Además, el General La Mar nos insulta groseramente en sus comunicaciones oficiales, porque á falta de razones y de justicia, alega improperios contra nosotros. En fin, continuamos la gue-

rra á pesar nuestro y de nuestra moderacion, que ha descendido hasta la humanidad. Podrá Ud. ver todo esto en los papeles públicos. Yo no he querido dejar pretextos á la envidia ó á la malevolencia para que se atrevan todavía á suponer miras ambiciosas. Ahora se verá que no ha quedado por nuestra parte la culpa de esta guerra, y que hemos dado todos los testimonios que se nos podian exijir de amor á la paz. U. se convencerá, por mi proclama, de la excesiva moderacion que he procurado ostentar para desarmar á los mismos enemigos.

Tengo seguridades positivas de que la mejor parte del Perú y Bolivia estan por mí; casi se pueden esperar algunas mudanzas favorables á la causa de Colombia. El General Santa Cruz, Presidente ahora de Bolivia, es mi amigo: él obra de acuerdo con mis amigos del Perú.

U. se habrá escandalizado de lo que ha pasado en Méjico como en el resto de las Repúblicas Americanas: este inmenso desórden de América, justifica mi conducta política y los principios que la guian.

Espero que mis amigos se acordarán de mí en esta época de turbulencias, para oponerme en contraste con los efectos de la anarquía, y hacerme la justicia que yo he deseado.

Acepte Ud. los sentimientos de mi distinguida consideracion y aprecio.

BOLIVAR.

Quito, 6 de Mayo de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

El General Urdaneta me ha remitido en el correo antepasado, un extracto de noticias de Ud. consiguientes á la mision del señor de Bresson. Son excelentes y vienen muy apropósito para hacernos abrir los ojos, y para que la Amérîca se acabe de desengañar de la hipocresía y maldad de los señores demagogos.

Cada dia tenemos nuevos motivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situacion de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que sinembargo ha sido lo mejor; ahora en Buenos Aires se ha visto la atrocidad más digna de unos bandidos. El Coronel Lavalle se bate contra su Presidente Constitucional, lo derrota, lo persigue, lo toma y lo fusila sin más proceso ni ley que su voluntad; y en consecuencia queda apoderado del mando y mandando liberalmente á lo tártaro.

Haga Ud., por Dios, que se escriba esto con observaciones muy fuertes y con cuanto pueda aludir á demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema. La ocasion no puede ser más oportuna.

Se ha establecido en Bolivia la Constitucion Boliviana y están mandando en todo y muy favorablemente á nosotros los vitalicios; un amigo de importancia

escribe de Piura á Loja, pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque así se lo exigían de Lima para ejecutar una revolucion. Se le mandó y algo más; de manera que esperamos un suceso muy favorable dentro de poco.

El General La Mar no ha podido reapoyar á Guayaquil muy poderosamente, porque Gamarra que lo contraría, se lo ha impedido; no obstante, ha mandado lo que ha podido, aunque no será capaz de resistir á las tropas que voy destinando á tomar aquella plaza. El General Flores se conduce perfectamente, y confío en que no sufrirá un revés ni aun parcial Sus avanzadas llegan hasta Guayaquil mismo.

Para proporcionar algun alivio á estos infelices Departamentos, les he instalado una Junta de Distrito por el molde de la que pensé establecer en Carácas. En ella he procurado meter la mejor gente del país y puede ser que se haga algun bien. En el entretanto tengo que permanecer aquí hasta tomar la plaza de Guayaquil, porque es lo que exclusivamente me detiene para marchar á la capital de la República.

Sin otra cosa, soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Quito, Mayo 6 de 1829.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General:

Aunque no he tenido carta de Ud., yo le escribo para comunicarle algunas noticias importantes sobre el estado de nuestra América.

Principiaré por Buenos Aires: Dorrego era Jefe de aquel Gobierno constitucionalmente, y á pesar de esto el Coronel Lavalle se bate contra el Presidente, lo derrota, lo persigue y al tomarlo, prisionero lo hace fusilar sin más proceso ni más ley que su voluntad. Se apodera, pues, del mando liberalmente, á lo tártaro. Mucho puede escribirse en nuestros periódicos sobre esta materia y muchas observaciones fuertes pueden hacerse.

La constitucion Boliviana está restablecida en Bolivia. Los vitalicios están mandando todo, y favorablemente á nosotros. Esto ha sucedido ántes de saberse en aquel país la derrota de Tarqui. Los Generales Santa Cruz y La Fuente están mandando en Arequipa, Cuzco y Puno, los que tambien son vitalicios.

Un amigo de mucha importancia escribe de Piura á Loja, pidiendo las noticias positivas de mi venida al Sur, porque así se lo exigian de Lima para hacer inmediatamente una revolucion. Se le mandó todo y algo más; de manera que esperamos un suceso favorable dentro de muy poco.

El General La Mar manda para Guayaquil toda la fuerza que ha escapado en Tarqui. Flores va bien y nuestras avanzadas llegan hasta Guayaquil. Yo le he mandado refuerzos, para que él sea fuerte y con el objeto de evitar un revés parcial que nos traería males inmensos.

Mis deseos con respecto á mis parientes y amigos de Venezuela han sido y son, marchar muy en armonía y enteramente de acuerdo en todo con el General Páez, sea cual fuere la circunstancia; así es que yo recomiendo á Ud. se lo participe á todos y que les encargue Ud. lo hagan así siempre

Mil expresiones á Juanica y á Benigna, á los parientes y á todos los amigos, y Ud. créame, mi querido General,

su afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Demarquet ofrece á Ud. sus respetos y amistad en la misma forma que siempre, y lo mismo á Juanica, mi hermana, y á Benigna á quienes él estima mucho, mucho.

Quito, 6 de Mayo de 1829.

Señor Doctor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

He recibido á un mismo tiempo dos apreciables cartas de Ud., la una con fecha de 18 de Marzo y la otra con la de 8 de Abril. De la primera nada le diré, porque en su atraso he recibido otras que tengo contestadas. Me contraeré, pues, sólo á la segunda en que Ud. me participa el proyecto de Constitucion que meditan los señores Ministros, y me pide mi opinion.

Estoy enteramente de acuerdo con Ud. en que es sumamente necesario un cambiamento de sistema constitucional en la América antes española, para que pueda consolidarse; y creo tambien que aunque hay sus dificultades no son insuperables, mucho menos si los hombres de juicio se empeñan en sustentarlas, estando, como les considero, sumamente desengañados de la hipocresía y maldad de los señores demagogos.

Cada dia tenemos más motivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situacion de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que ha sido la que ha marchado menos mal. Ahora en Buenos Aires se ha visto la atrocidad más digna de unos bandidos. Dorrego era Jefe de aquel Gobierno constitucionalmente, y á pesar de esto, el Coronel Lavalle se bate contra el Presidente, le de-

rrota, le persigue, y al tomarle prisionero lo hace fusilar sin más proceso ni leyes que su voluntad; y en consecuencia se apodera del mando y sigue mandando liberalmente á lo tártaro.

Escriban esto, por Dios, con observaciones muy fuertes, y todo, todo cuanto fuere y hay apropósito para demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema. La ocasion no puede ser más oportuna.

Se ha planteado nuevamente en Bolívia la Constitucion Boliviana, y los vitalicios están mandando todo y muy favorablemente á nosotros; lo que sucede, desde antes que supiesen nuestro triunfo en Tarqui. Santa Cruz y Lafuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno, que son tambien vitalicios.

Un amigo (de importancia) en Piura, ha pedido la noticia de mi venida al Sur, porque la exigen de Lima para ejecutar una revolucion: le ha ido, y algo más. ¡Quién sabe lo que á esta hora habrá habido allí! Nosotros esperamos un grande y favorable resultado de un momento á otro.

Flores sigue sitiando á Guayaquil, que aunque ha sido reforzado, no lo ha sido poderosamente, porque Gamarra, que contraría á La Mar, lo ha impedido. Sin embargo, tenemos que destinar mucha tropa para no exponernos ni á un revés parcial.

La Junta del Distrito sigue sus trabajos, y por este medio tambien procuro hacer lo que puedo en favor de estos pueblos; y que lo ansiamos, por la completa posesion del Departamento de Guayaquil para verificar mi regreso á esa capital.

Mientras tanto, quedo tambien de Ud. su amigo de corazon.

BOLIVAR.

Adicion.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de su señora.

BOLIVAR.

Quito, 6 de Mayo de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

Acabo de leer con mucho placer su apreciable carta del 8 de Abril, por todas las noticias que me comunica, tan interesantes como lisongeras.

Tambien han llegado á mi poder las copias de la carta que me hace la nieta de Washington, y de la que éste hizo á su mujer, cuyos originales han quedado en la Secretaría de Ud., lo que apruebo.

Excelente, y muy excelente me parece cuanto Ud. me dice: estoy enteramente de acuerdo con Ud. en todo;

y si esos dos señores piensan tambien como Ud., y logramos que los buenos colombianos, todos, ó la mayor parte, secundasen nuestras opiniones, Colombia sería feliz seguramente. Yo lo espero, porque parece que la experiencia y los ejemplos van haciendo más cautos á nuestros conciudadanos.

No hay la menor duda de que ya la América se ha desengañado de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos nuevas pruebas de las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situacion de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que sin embargo es lo mejor.

En Buenos Aires se ha visto ahora una atrocidad digna de los mejores bandidos: Dorrego, Jefe de aquel Gobierno constitucionalmente, es batido por el Coronel Lavalle, que muy liberalmente se bate contra su Presidente, lo derrota, lo persigue y apénas lo toma, que lo pasa por las armas, sin mas proceso ni leyes que su voluntad. El liberal Lavalle se apodera del mando y queda mandando liberalmente á lo Tartaro. Escribamos, escribamos esto, por Dios, y todo lo que sea concerniente á demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema.

Repito que estoy de acuerdo con Ud. no solo en las opiniones políticas que me indica, sino en las diplomáticas. Me parece, pues, muy conveniente pedir el relevo de Torrens, dando por motivos la extraña ingerencia de su conducta, la oficiosidad en que entró los dias de la conspiracion, lo desagradable que por tanto se me ha hecho, con lo más que Ud. halle por conveniente decir, si fuese necesario más.

Tiene Ud. que se ha restablecido la Constitucion Boliviana, en Bolivia, y que los vitalicios están mandando todo y muy favorablemente á nosotros, y aun desde ántes de que se supiese nuestro triunfo en Tarqui. Los Generales Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno y son tambien vitalicios. Un amigo de mucha importancia escribe de Piura á Loja pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque así se lo exigían de Lima, para ejecutar una revolucion: se le mandó y algo más; de manera que esperamos un suceso favorable dentro de muy poco.

La Mar sólo ha podido enviar 400 hombres de refuerzo á Guayaquil. Gamarra ha impedido el envío de más. Flores va muy bien y nuestras avanzadas llegan hasta Guayaquil mismo.

La Junta del Distrito sigue sus trabajos y procuramos hacer lo que podemos en beneficio de estos departamentos. He tratado de formar aquella de la gente más próbida é ilustre del pais y es de esperarse que obre bien; y que la organizacion de esta parte sea consiguiente, lo mismo que los Diputados, que deben ir al Congreso.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de mi buena amiga mi señora doña Teresa; que le aprecio infinito la oferta que me hace de su último hijo; que él sea la más sólida columna de su familia, el consuelo de sus padres y ellos su mejor modelo, pues así será

tambien uno de los mejores colombianos; y que tanto de ella, como del jóven y del viejo Vergara

soy amigo de corazón,

BOLIVAR.

Quito, 6 de Mayo de 1829.

Señora Doña Teresa Tenorio de Vergara.

Mny señora mía :

He tenido la satisfaccion de recibir la muy hermosa y bondadosa carta en que Ud. me participa el nuevo ciudadano que ha dado á Colombia. Como sea digno de sus distinguidos y venturosos padres, yo la felicito á Ud. como á una madre bienaventurada. De todos modos, Ud. se ha mostrado tan atenta, que mi reconocimiento es tan sincero como el respeto y consideracion con que soy de Ud. el más atento S. S. Q. S. P. B.

BOLIVAR



Quito, 11 de Mayo de 1829.

Señor Doctor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir la apreciable carta de Ud. de 15 de Abril último, en que me envía el pliego con su firma para el poder que debe extenderse, si entramos en negociaciones con los peruanos. Quedamos advertidos de los demás particulares, que debemos tener presentes para esto, como fecha y demás que nos indica Ud.

Sobre lo que tambien me dice de Elvers, me parece lo mismo que á Ud., que sería la más absurda estolidez que podría cometerse, dejar en semejante servidumbre la navegacion del Magdalena. Mañana escribiré sobre esto al señor Castillo, y le prevendré que se ponga en libertad aquel canal.

Sabrá Ud. que el señor Gual llegó á fines del pasado á Guayaquil y que el obsequio que le han hecho ha sido prenderlo: hasta hoy no sabemos que le hayan puesto en libertad á pesar de que se ha hecho el reclamo correspondiente. Sin embargo, yo creo que á la fecha deberán haberlo puesto en libertad y que por su medio podremos dar algunos pasos eficaces con ese infame Gobierno del Perú, segun me aseguran.

Guayaquil ha sido reforzado con 1.500 hombres. Mucho se esfuerza La Mar en sostenerlo, pero todo será en vano si nuestra escuadra llega y bajan las inundaciones. El General Flores ha reunido un ejército, y sigue bien, porque aunque ha tenido algunas escaramuzas, más bien les ha hecho algun mal, sin experimentar nosotros otro que el de las enfermedades en aquel clima, insalubre en estos tiempos.

Aún no hemos tenido más noticias del Perú, que las que dije á Ud. en mis dos anteriores. Estamos esperando por instantes el gran resultado, que se nos ha anunciado de Piura y Lima mismo.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de mi señora y mi buena amiga Doña Teresita; y quedo como siempre de Ud su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Quito, Mayo 11 de 1829.

A S. E. el General Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido General:

He recibido la apreciable carta de Ud. de 15 de Abril último, y tambien he oido lo que me ha dicho el General Silva de parte de Ud. De todo quedo impuesto y respondo: que me gustará mucho que venga dinero al Sur; y que estoy tomando medidas para mandar algunas libranzas.

Sentiré mucho que haya Ud. despedido los cuerpos que trajo Silva, y la columna de Occidente. Ud. necesita de esos cuerpos en Bogotá para formar un pié de ejército cuando sea preciso, y yo no dudo llegará el caso, segun me ha dicho Silva, pues ha observado de Popayan á Pasto un aspecto poco amigo; por consiguiente mañana ú otro dia no faltará algun tropezon que vencer por la parte del Cauca, bajo todos aspectos.

Prepárese Ud. pues á formar un ejército para cuando sea tiempo, y para entónces tráigalo Ud.; y que venga Herran con Ud., y los demás Jefes capaces de servir bien en un campo de batalla. ¡Dios quiera que no sea necesario este sacrificio, y que si acaso haya de hacerse, sea despues de tomado Guayaquil!, lo que debe suceder en todo el mes de Julio, pues estoy resuelto á no perder más tiempo, para volverme luego

al Norte con todas las fuerzas del Sur que esten disponibles.

Yo dejaré aquí pequeños batallones para que se llenen con reclutas del pais.

Estoy haciendo una gran leva y recogiendo con suceso todos los desertores del ejército, para que no se burlen de mí, por la fuerza, mis enemigos, pues estoy pronto á dejar el mando muy tranquilamente y con el mayor desinterés; pero yo no lo dejaré nunca, sino con la vida, cuando me lo quieran arrancar. Por fortuna él ejército del Sur tiene magníficos Jefes, y un cuadro inmenso sobre el cual puedo levantar un ejército soberbio.

Las noticias del Perú son excelentes; nadie duda que para el mes que viene tendremos una revolucion en Lima y en el Sur del Perú.

Gamarra ha escrito últimamente á Flores (con infinita reserva) que cumplirá su oferta luego que La Mar llegue á Guayaquil.

La Mar no ha traído allí sino soldados de su mando, y Gamarra ha ayudado con todos los suyos, despues de una disputa muy fuerte con él.

Dé Ud. entero crédito á todo lo que han dicho á O'Leary, y él debe haber repetido á Ud. sobre las noticias del Sur.

Todo está saliendo cierto, tanto lo favorable como lo adverso; pero no hay cuidado, porque lo favorable

es muy superior á todo, y además mis enemigos son unos pobres locos. La Mar ha perdido enteramente el juicio: dicen que está delirando: Foley ha muerto loco, y todos se vuelven locos cuando me quieren hacer la guerra, porque está visto que hay una Providencia especial para mí.

El dinero de Figueredo no se cobra porque Mandaraches está en Lima.

Soy muy suyo de todo corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

He mandado que se quede "Callao" en Popayan, y no se necesita que Ud. mande el que se le pidió.

Flores me escribe que Gual está en Guayaquil en la Prueba; ha empezado con suceso á trabajar para entablar una negociacion con el Perú, y que esperaba mucho de los resortes que habia tocado para con La Mar. Flores habia reunido todo su ejército sobre Vinces, sin la menor pérdida.

BOLIVAR.

Quito, 12 de Mayo de 1829.

Señor Coronel J. Felix Blanco:

Mi querido amigo:

Con el General Silva, antes de ayer, he tenido el gusto de recibir dos cartas de Ud. fechadas en 30 de Marzo, felicitándome en la una por los acontecimientos felices de esta parte, é incluyéndome en la otra una copia de la Memoria que ha pasado Ud. al Ministerio de Hacienda de sus trabajos en las plantaciones y factorías de tabacos de Pié de Cuesta y Giron.

En cuanto á lo primero doy á Ud. las más cordiales gracias por el interes que toma en todo aquello que tiene relacion conmigo particularmente, y sobre esto no tengo más que asegurarle, con mi corazon, de mi profundo reconocimiento á su generosa amistad.

Sobre lo segundo, aún no he tenido tiempo para ver su exposicion, y por tanto no podré hablarle de ella hasta otra oportunidad.

Nos tiene Ud. todavía contendiendo con estos señores peruanos, porque el infame La Mar luego que celebró los tratados en Giron para salvar el bulto y los restos de su ejército, se ha negado á entregar á Guayaquil y ha vuelto á hacernos una guerra de exterminio bajo pretestos los más frivolos y canallas. Así, hemos tenido que volver á la lid poniéndonos de nuevo en acti-

tud de tomar aquella plaza por la fuerza y llevar las cosas hasta donde sea necesario.

La Mar manifiesta el mayor interes en sostener á Guayaquil, le ha reforzado con 1.500 hombres, y si no lo ha hecho con más, ha sido porque Gamarra le contraría en Lima y quiere derrocarlo: así se me ha asegurado de allá mismo, de donde hasta mugeres nos han escrito dándonos todas las noticias de Lima y de Bolivia, y comunicándonos que esperaban saber mi llegada al Sur para hacer una revolucion; y es menester que Ud. sepa que esto lo escribian sin saber todavía el resultado de Tarqui.

Bolivia ha vuelto á adoptar la boliviana, y Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno, muy favorablemente á nosotros. Todas las demás noticias que tenemos de Méjico y Europa han venido de por allá, y es regular que Ud. las sepa. Todas, todas, no pueden ser más felices hoy para Colombia, que se halla en la crísis más apropósito para sacar de ellas todo el provecho que la cordura debe suministrarle.

El señor Gual ha llegado á Guayaquil; pero inmediatamente le prendieron. Le hemos reclamado, y creemos que nos podrá ser muy útil allí para dar algunos pasos acertados con ese maldito Gobierno.

El interes de asegurar más las cosas, me hará permanecer muchos dias todavía en este Departamento; pero probablemente estaré en Bogotá en todo Agosto, á más tardar. Mientras tanto, procuro reforsar cada vez más al General Flores y hacer lo que puedo en

la Administracion del Distrito por medio de una Junta provisional que he instalado.

Soy de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Quito, 13 de Mayo de 1829.

Señor General Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

He recibido la carta que me trajo el General Silva, y quedo enterado de cuanto en ella me dices.

Siento en mi corazon la ruina de tu salud; y quisiera que entrases en un régimen muy estricto de curacion y sosiego, para ver si logramos reponerla. Eres jóven todavía y acaso no será difícil conseguirla. Bastante deseo tenerte á mi lado, pero más quiero no perderte. Cúrate, pues, y no te afanes por reunírteme todavía.

Si todos piensan como tú, el General Urdaneta y demás hombres de juicio, como me aseguras, allá lo veremos en Agosto cuando regresare á esa capital.

Hagan Udes. lo que les parezca conveniente, miéntras que yo me ocupo aqüí de asegurar estas cosas de los señores peruanos por medio del señor Gual que se halla en Guayaquil, ó por el de las armas.

Flores con su ejército reunido sigue bien, y por el General Urdaneta sabrás todo lo más que pudiera decirte de noticias, pues no tengo ni tiempo ni manos para más.

Tu amigo de corazon,

BOLIVAR.

Quito, Mayo 18 de 1829.

A S. E. el General en Jefe, Rafael Urdaneta.

Mi querido General:

En esta fecha he librado contra Ud. por principal y duplicado, y al favor del señor Francisco Duran, del comercio de Panamá, una letra de doce mil pesos, pagadera á ocho dias vista en esa, por igual cantidad que él me ha franquedo en ésta. Yo ruego á Ud. se sirva cubrirla religiosamente.

Este señor nos ha hecho el favor de darnos diez mil duros, para los gastos ingentes de esta guerra, los

cuales deberán serles pagados por el Gobierno. Él lleva una letra contra el Ministro de Hacienda. Yo espero que Ud. tomará el mayor interes en que dicha letra sea cubierta oportunamente, en esa capital, en Honda, Mompos, Cartagena ó Santa Marta, bien entendido que la remision del dinero á Honda deberá ser por cuenta del Gobierno.

El señor Duran es un sugeto estimable y buen patriota, así es que yo se lo recomiendo á Ud. particularmente, y celebraré que Ud. le dispense su favor.

Soy de Ud., mi querido General, su afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Quito, 19 de Mayo de 1829.

Señor Doctor José María del Castillo.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Ud. de 22 de Abril. Me ha gustado infinito su contenido, y sobre todo la contestacion que Ud. dió al comisionado frances. Todo es muy agradable y todo muy hermoso.

Lo que ha venido de Europa es muy lisonjero para nosotros. Parece que la Europa ha resucitado sus esperanzas con respecto á Colombia, y todo debido á lo que llaman los malvados liberales nuestra tiranía y usurpacion.

Mucho nes importa la paz con España; y para ello es necesario asegurar que pagaremos en tres años, por partes iguales, la gratificacion que hemos ofrecido. Esto será muy fácil, desarmando la marina y licenciado la mayoría del Ejército que es lo que nos cuesta más. Empeñese Ud. en asegurar que la pagaremos religiosamente, y sobre ésto debe escribírsele con seguridad á Madrid, y aún decirselo al señor Bresson, si fuese preciso. Muéstrele Ud. á ese caballero la inmensa complacencia que tengo por su venida y por la conducta del Gobierno francés hácia nosotros.

¿ Por qué no me escribe Ud. sobre el proyecto que trajo García del Rio ? Ansío por ver este proyecto.

Cada vez que recibo una carta de Ud. me lleno de la mayor complacencia, porque observo con admiracion qué política, qué justicia, qué razon reside en la cabeza de Ud.! Me encanto con todo lo que Ud. me dice; y le aseguro con toda ingenuidad que nadie piensa mejor que Ud., nadie es más enérgico, nadie más político. Cuanto Ud. me dice del Perú y de estos Departamentos, es muy exacto.

Quisiera yo seguir sus consejos; mas, dudo que los buenos deseos de Ud. sean logrados. Por una parte el Perú, ó su Gobierno, obra con obstinacion y ceguedad; y por otra, he tenido que ser muy indulgente

con estos pueblos, porque unos han padecido y otros son inquietos ó chismosos.

Ud. me dice que hago falta en esa capital; yo no sé por qué, pues nadie es más capaz que Ud. de mandar con el mayor acierto. Daré á Ud. un consejo solamente, y es, que participe de la mitad de la energía del General Urdaneta, y yo le respondo á Ud. que no soy necesario en Bogotá. ¡Por Dios, mi querido amigo, gobiérnese Ud. por su excelente cabeza, y ponga Ud. en olvido enteramente la bondad de su corazon! Ud. conoce lo que se puede hacer; hágalo Ud. mismo. Lo que yo obro siempre es por consejo de Ud.; por consiguiente, debe Ud. ejecutar su propio consejo. Sólo en los casos de rigor sigo las opiniones de Urdaneta y no las de Ud., aunque tambien muchas veces se parece Ud. á Urdaneta.

Permítame Ud. que le diga de paso, que Colombia exige de Ud. una muestra de vigor inexorable. Con esta muestra solamente, es Ud. el Magistrado que necesita la República, y Ud. el que yo elegiría. Ud. tiene todas las cualidades, no le falta ninguna; pero le sobra una que es el exceso de su bondad. Yo le ruego á Ud., como antes, que sea más enérgico para que Colombia le ponga á su cabeza.

Con este ruego termino mi carta, ofreciendo á Ud. los sentimientos de mi corazon, con que soy su verdadero amigo,

BOLIVAR.

Adicion.

Mayo 20.

Al cerrar ésta he recibido un parte de Loja sobre

una revolucion en Piura á nuestro favor. En copia va al Ministerio de la Guerra.

BOLIVAR.

Quito, 19 de Mayo de 1829.

Al señor Dr. Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He tenido mucho gusto al recibir su apreciable carta con los documentos que han venido de Europa. Me parecen agradables y lisonjeras.

La llegada del señor Bresson y la conducta de la Francia, me tienen encantado por las palabras y el modo. Dele Ud. las gracias de mi parte á ese caballero, por la manera distinguida con que me ha tratado en su arenga; pero no entiendo lo que quiere decir *compensacion*, á ménos que sea con relacion á las compensaciones para España.

Debemos asegurar á Madrid y á todo el mundo, que haremos los mayores sacrificios para pagar en tres años la gratificacion que hemos ofrecido por conseguir el reconocimiento, lo que no será difícil, licenciando

la mayor parte de nuestro ejército y desarmando la marina, con lo que tendremos mayores ahorros.

Estoy de acuerdo con Ud. en el negocio de Elvers y en la mediacion de los Estados Unidos. He obrado y obraré siempre con la mayor dignidad; y más aún con los Americanos.

Me alegro mucho que la Inglaterra desconozca el bloqueo del Perú, y tenga Ud. entendido que el comodoro americano del Pacífico, y el Cónsul de Guayaquil, son lo más afectos á nosotros que Ud. puede imaginar: lo mismo sucede con todos los extranjeros del mar del Sur. El primero, entre todos, es tan afecto á mí como el señor Campbell, á quien debe Ud. dar las gracias por la noticia del desconocimiento del bloqueo.

Dentro de tres dias me voy para el Sur á obrar militarmente, conforme á las circunstancias.

Me escriben de Lima, que si me acerco al Perú será mi vuelta como la de Napoleon en Francia.

Todas las noticias del Sur son excelentes. Chile y Buenos Aires sufren espantosas calamidades, por las guerras intestinas. Bolivia va muy bien; y el Perú tendrá muy pronto una catástrofe.

Escriban Udes. mucho, y pongan en *La Gaceta* las noticas de esos diarios que remito, que son muy importantes. Ud. verá el Boletin de Tarquì, obra maestra de estupidez y perfidia. Es preciso despedazar á ese infame La Mar y colmar la medida de nuestra indignacion por tan espantosas abominaciones.

Mi Secretario Espinar está enfermo, y puede ser que en este correo no vaya cosa alguna importante, que debiera ir: lo tendrá Ud. entendido, y dígalo tambien á las otros señores Ministros para que no extrañen cualquier cosa que pueda faltarles; por esta ocasion, como he dicho.

Hágame Ud. el favor de ponerme á los piés de mi señora doña Teresita, y

soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

20 de Mayo.

Al cerrar ésta he recibido el parte de una revolucion en Piura á nuestro favor.

BOLIVAR.

Riobamba, 1º de Junio de 1829.

Señor Doctor José María del Castillo, etc., etc.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir la apreciable carta de Ud., de 29 de Abril, en la cual me habla Ud. de las cosas más interesantes; pero responderé, ante todo, al artículo del sentimiento que le ha causado mi réplica sobre el papel de Lima.

Aseguro á Ud., bajo mi palabra de honor, que no he dicho, ni he pensado decir, que Ud. llegara á pensar que yo tuviera parte en dicho papel. Me había indicado Ud. que había personas que lo imaginaban; y yo he debido contestar, que solamente unas almas viles podrían tener tal idea, y de ninguna manera era posible que yo invectivase á Ud. en estos términos: Ud. no es digno de tales improperios; y está tan lejos de merecerlos, que creo que ya es demasiado, entrar siquiera en esta explicacion. Persuádase Ud., querido amigo, de que cuando yo doy mi confianza, la doy toda entera, y aunque algunas veces me he chasqueado, no es siquiera posible que con Ud. me suceda otro tanto. Estoy plenamente satisfecho de que Ud. no tiene más defecto que el de su excesiva bondad; y confieso con franqueza que este es mi único recelo en todo el carácter de Ud.; y como la bondad es la exclusión de todos los defectos y de todas las maldades, aunque yo quisiera, no podría equivocarme.

Yo deseo con sinceridad que Ud. me diga siempre lo que sabe y lo que piensa: en esto me hará Ud. un servicio singular.

No tema Ud. por mi salud que es bastante buena.

El señor Gual ha tenido permiso para venirse á nuestro territorio: él será nuestro negociador con el Perú.

La pérdida de la *Prueba* debe desalentar mucho á nuestros enemigos, los que serán expulsados de Guayaquil en todo este mes de Junio, á más tardar.

Estoy desesperado por ver el proyecto y el dictámen del Consejo sobre el traspaso de nuestra deuda á los nuevos emprendedores. Ud. me dice que las ventajas son inmensas, y esto me basta para desear la realización.

Ud. desea mi marcha al Norte, y yo tambien; pero no sé que dia se hará la paz. Un dia despues de concluida me voy para el Norte; y si fuere preciso, me iré antes, para hacer todo lo que sea útil y contribuir con lo que pueda; pero desengáñese Ud. y desengáñese Colombia de que yo no vuelvo á mandar más. Este partido lo he abrazado muchos años há: más la gratitud de los pueblos me encadenaba á su servicio; pero los asesinos, los ingratos, los maldicientes y los traidores, han rebozado la medida de mis sufrimientos.

No hay dia, no hay hora, en que estos abominables no me hagan beber la hez de la calumnia. No quiero ser más la víctima de mi consagracion al más infernal pueblo que ha tenido la tierra.

La América, que despues que la he librado de sus enemigos y la he dado una libertad que no merece, me despedaza diariamente, de un extremo á otro, con todas las furias de sus viles pasiones.

No, amigo, no seré más mártir; y aunque mucho me cuesta abandonar á mis amigos, me es imposible soportar el escarnio de todos los liberales del mundo, que prefieren los crímenes de la anarquía al bienestar del reposo. Me han llamado tirano, y los hijos de nuestra capital han tratado de castigarme como á tal. Por otra parte, á mí nadie me quiere en la Nueva Granada, y casi todos sus militares me detestan.

Un centenar de hombres de bien me juzga necesario para la conservacion de la Repblica, considerándcme más bien como un mal necesario, que como un bien positivo. Esto es lo cierto, lo evidente, lo infalible. ¿Porqué he de hacer yo servicios á quien no los ha de agradecer? ¿Porqué me he de sacrificar por pueblo enemigo, que ha sido preciso obligar por la fuerza á defender sus derechos, y es preciso tambien la fuerza para que haga su deber? En semejantes paises no puede levantarse un Libertador, sino un tirano. Por consiguiente, cualquiera puede serlo mejor que yo, pues bien á mi pesar he tenido que degradarme algunas veces á este execrable oficio. Esto es hecho, mi querido amigo, y es preciso tomar un partido á consecuencia de esta resolucion.

Yo autorizo á Ud. para que haga uso de estas ideas como tenga por conveniente, en la inteligencia de que no las mudaré por nada. Añadiré que no me ha sido posible darle semejante idea al pobre General Urdaneta, porque juzgo que su suerte es la más des-

graciada con mi ausencia. Si vendo las minas de Aroa, podré partir con él lo que me quede para que salga de Colombia. Yo deseara que Ud. le comunicase esta carta para su inteligencia y gobierno.

Ud. es granadino y es adorado en Cartagena: además, su bondad y su talento le hacen siempre un gran lugar en ese pais.

Póngame Ud. á los piés de su señora, y ofrezco á Ud. con toda sinceridad mi corazon.

BOLIVAR.

Riobamba, 2 de Junio de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido General:

He recibido sus cartas de Pasto y Popayan y la que ahora me hace Ud. de Bogotá con fecha del 28 de Abril.

Siento mucho que haya llegado Ud. tan estropeado, y le agradezco cuanto me comunica en la última, como tambien, de que le instruya en todo al General Urdaneta y demás señores Ministros como ya habia Ud. comenzado.

Aquí estamos entretenidos todavía, con el Perú y Guayaquil. Como el incendio de la "Prueba," ha puesto aquella plaza en mucha consternacion, yo espero tomarla en todo este mes, pues, pienso además hacer todo esfuerzo, para conseguirlo, para regresar á Bogotá.

El señor Gual ha obtenido permiso para venir á nuestro territorio, y por su medio tambien podremos hacer mucho, aunque si no vienen las fragatas siquiera, no podremos dominar el Pacífico, y por supuesto tampoco hacer la paz.

Yo me hallo aquí hace nueve dias esperando las noticias posteriores al incendio de la "Prueba" que me debe traer el Coronel Mosquera, á quien destiné cerca de Flores, para acordar las operaciones que debamos ejecutar.

Las noticias de Bolivia y el Perú, siguen cada vez mejores, aunque las revoluciones que anuncian no se ejecutan; pero sin embargo, ansian por mi aproximacion á la frontera.

Le remito esa *Mirada* que nos ha venido de Cuenca. Y quedo como siempre su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Riobamba, 2 de Junio de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Ya sabrá Ud. la pérdida que han sufrido los peruanos el 18 del pasado con el incendio de su fragata "Prueba".

Este acontecimiento tiene bastante consternados á los Jefes de Guayaquil, y bien sea por un golpe con muchas fuerzas ó por alguna negociacion con el señor Gual, que ya tiene permiso para venir á nuestro territorio, cuento con ocupar la plaza en todo este mes; y aun espero conseguir la paz si acaban de llegar nuestras fragatas, porque entónces dominaríamos el Pacífico, y se le acabaría al Perú toda proporcion de incomodarnos.

Las noticías de Lima siguen lisonjeras, y manifiestan que tenemos partido allí.

Soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Riobamba, 2 de Junio de 1829.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Don Perucho:

Me dicen que Ud. no quiere servir la Intendencia, ni quiere hacer nada. Tambien observo que hace algunos dias que no me dirije una letra ¿qué quiere decir todo esto?

Aquí nos tiene Ud. hace ocho dias esperando al Coronel Mosquera que al llegar lo destiné cerca de Flores á concertar las operaciones que deben darnos la posesion de Guayaquil en todo este mes, y dejarme en actitud de regresar á Bogotá; dejando concluida tambien la guerra con el Perú, pues habiendo tenido éste la pérdida de la fragata *Prueba* por un incendio el 18 del pasado, se encuentra muy desalentado y además tenemos la felicidad de tener allí un buen negociador, cual es el señor Gual, que ya ha tenido permiso para venir á nuestro territorio.

Si nuestras fragatas hubieran llegado, ya seríamos dueños de Guayaquil, pues ya no hay quien pueda resistirlas; pero no llegando estos buques y aunque tomemos la plaza, siempre quedan los peruanos en actitud de molestarnos con el resto de esa miserable marina. Sin embargo, cuento con terminar estos negocios en todo este mes, pues que no creo que dilaten más nuestras fragatas que se hacen cada vez más deseables.



De Bolivia y de Lima nos han escrito muy lisongeramente; desesperan por saber mi llegada al Sur; y urjen porque me deje ver en la frontera. Nos acaban de remitir de Cuenca dos papeles redactadas allí por un fraile de bastante talento; le remito uno de ellos, titulado "Una mirada"; mas, como del otro no han venido sino dos ejemplares, no tengo el gusto de remitírselo, pero uno de los dos lo envío al General Páez, donde podrá Ud. verlo.

Mis espresiones á toda la familia y quedo como siempre su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Demarquet y Martel, saludan á Ud. con todo el afecto de Ocumare........ que todos desprecian pero que Ud. recordará siempre con gloria—hablo de la gente del nuevo *cuño.*

Nota del Editor.

Riobamba, Junio 3 de 1829.

A S. E. el General en Jefe, Rafael Urdaneta, etc.

Mi querido General:

Hoy he recibido el correo que yo creía perdido, y en él ha venido una carta del General Páez en que me dice que los buques no podían salir en Abril, y que lo peor era que los marinos decían que no podían pasar el Cabo antes de Octubre, por consiguiente ordene Ud. á Páez y al Comandante Beluche, que inmediatamente que reciban las nuevas órdenes de Ud., marchen al mar y traten de remontar los buques todos reunidos, y se dirijan sobre Rio Janeiro. En este tránsito no dejarán de gastar 50 ó 60 dias. En Rio Janeiro se informarán de todo, todo, todo, sobre el modo de pasar el Cabo y la estacion. Despues saldrán de Rio Janeiro á principios de Octubre, y no gastarán ménos de 50 dias para pasar el Cabo, de manera que á fines de Noviembre ó principios de Diciembre, podrán estar en nuestras costas del Sur. No necesitamos más que de las dos fragatas, y si no es posible que vengan las dos, que venga una con una corbeta ó un bergantin; pero si pueden venir todos los cuatro es mejor, porque los peruanos tienen muchos, y armamento.

Este retardo nos va á perjudicar infinitamente; tendremos que sufrir 6 meses más de campaña en el maldito clima de Guayaquil, y cuando venga el invierno nos volveremos á encontrar en el mismo estado en

que estamos ahora. Quiero decir, que quién sabe si por este retardo de los buques nos vuelve á cojer el invierno sin haber ocupado á Guayaquil. Es verdad que no lo sé; y lo que sé es bien triste. Los peruanos harán fuego constantemente contra nosotros, y nosotros sin un cañon. Destruirán la ciudad, y tal vez nuestro ejército, á fuerza de combates, y por el mal clíma. No hay reemplazo para el Ejército, porque estos paisanos huyen como liebres y no se coje uno, y cuando llegue la hora del combate serán todos como en Tarqui. Esto quiere decir que necesitamos de más tropa, y que Ud. tiene que hacer más sacrificios por causa de la 3ª Division, Santander, los Negociadores de Giron, y el General Illingrot. Todos estos dirán que la culpa es mía; y puede ser que así sea.

Anoche ha venido Mosquera de donde Flores. El me ha traido la respuesta de este General, y además noticias de que viene el General La Mar con 1.800 hombres más. Flores es de opinion que debemos hacer toda la campaña sobre Guayaquil. En este punto ha insistido siempre. Me he determinado pues, á que vayan dos batallones y dos escuadrones más, fuera de otros destacamentos que mandamos sobre el pueblo de Yaguachi. Yo mismo salgo de aquí mañana á ver que podemos hacer sobre el tal Guayaquil; pero la cuestion es de tal naturaleza, que por ningun aspecto presenta un buen resultado. No hay más que una esperanza, que es la de una revolucion en el Perú.

Sin embargo, Gual ha salido de Guayaquil; escribe que no debemos esperar nada del Perú, sino hacerle la guerra con mucho vigor.

Tambien es cierto que aunque nuestra posicion en el Sur es bien desagradable, la del Perú es muy violenta, y su Gobierno está altamente despreciado. Nuestros Departamentos del Sur sufren infinito, mas sus sacrificios les parecen necesarios. No así en el Perú, pues allí parece la guerra un simple lujo de la ambicion. Hay otra cosa desfavorable: los Jefes del Perú no valen nada y sus tropas menos; pero sus buques de guerra no los pueden cojer sino buques de guerra. Al fin hemos de intentar la locura de abordarlos con canoas.

Mande Ud. al Istmo que armen cuantos buquecitos puedan agarrarse, y que nos los manden á la bahía de Manta que estará ocupada por nosotros en todo este mes.

Que nos manden cañones y proyectiles que es lo que más falta nos hace, y lo mismo el plomo.

El General Montilla tiene que mandarnos por medio de Sardá, y haciendo cuantos sacrificios sean necesarios, municiones de artillería, armas y sobre todo buquecitos armados. Uno que ha salido del Istmo, les ha hecho mucho daño y por lo mismo es menester re petir

Carmona ha llegado ya con su columna á Pasto, y la supongo ya en Ibarra; pero ha llegado sin bagajes y la caballería está sin sillas. Esto sucede siempre, y lo peor es que el Cauca se arruina y á Pasto no llega una bestia: otro tanto está sucediendo de la sierra á Guayaquil. De que resulta que de Neiva hasta estos

países todo está arruinado, gracias á los señores peruanos.

He recibido una carta del señor Vergara que no puedo contestar porque no parece, de resultas de que Martel la ha guardado porque estamos de marcha al amanecer, y ahora es tarde de la noche.

He pedido al General Córdova las tropas que están en Popayan. Puede ser que no me las pueda mandar por falta de bagajes. Ud. recibirá unas cartas que le manda Espinar, de Obando y de López, en las que dan seguridades con respecto á Pasto y á ese país; sin embargo he dejado en el Ecuador dos batallones, dos escuadrones y dos cuadros de batallones que se están llenando. Todo esto con la mira de atender á Pasto.

Escriba Ud. á mis amigos. Diga Ud. mil cosas de mi parte á esos señores Ministros y créame Ud. su afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Baba, 13 de Junio de 1829.

Excmo. señor General en Jefe, Rafael Urdaneta, etc.

Mi querido General y amigo:

Ayer llegué á este pueblo en el que está establecido el ejército de operaciones. Hoy comenzarán á tomarse las medidas que debemos ejecutar.

Los batallones Granaderos y Carabobo descansarán hoy en Las Bodegas y el resto de la Division del Norte viene tambien marchando de Quito á este cuartel general.

Todo, todo se está moviendo ya; pero tenemos el desconsuelo de que por falta de la escuadra no pueden ser sólidas las ventajas que adquiramos y que por esta misma falta nos serán tambien costosas y difíciles. Le repito, pues, querido General, que apure hasta lo infinito la venida de la escuadra, ó al ménos de las dos fragatas; lo mismo que el relevo de las tropas de Popayan, porque este pais debe estar desguarnecido á esta fecha.

Me refiero en todo á mi última carta de Riobamba y le encarezco de nuevo su contenido.

Mucho nos aflije el hospital que tenemos y en un pais tan insalubre y desolado como el que pisamos;

así es que debemos obrar con rapidez y decision y al mismo tiempo con muchas tropas, por falta de la escuadra.

Considere Ud. pues, la situacion en que nos hallamos; y aunque la de los enemigos, no es ménos difícil, pues ocupan en el día, un puesto más mortífero, su movilidad y próximos recursos se la hacen ménos desagradable.

Nada más de particular ha ocurrido desde el 22 ó 23 fecha de mi carta de Riobamba en que le comunico las noticias que hasta hoy no han disminuido ni aumentado.

Hay algunas noticias, ya favorables, ya adversas, pero nada tenemos de cierto.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Samborondon, Junio 20 de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido General:

He leido con mucho gusto sus dos apreciables cartas de Ud. del 17 y 15 de Mayo último; el contenido de ámbas me ha parecido muy importante.

Hemos entrado aquí el 16 y mañana iremos á acampar muy cerca de la ciudad.

Aunque los peruanos tenían más de 800 hombres y sus lanchas en este punto, no se atrevieron á defenderlo. Entre muertos, heridos y dispersos han perdido 150 hombres.

La carta que escribo al General Urdaneta impondrá á Ud. de todas las noticias del Sur y del Perú; pero no debo dejar de decir á Ud. cuál ha sido la suerte de La Mar: Gamarra lo ha mandado á Guatemala despues de haberse apoderado del mando. La Fuente está de acuerdo con Gamarra y se halla en Lima con su division. Necochea, Prieto y algunos otros Jefes han dejado á Guayaquil y marchádose para Chile. El Coronel Bermúdez manda las tropas. Ud. verá su nota y conocerá el estado de aquella gente y los deseos de Gamarra con respecto á la paz conmigo y con Colombia. Él me convida á un armisticio, y á que envíe mis comisionados á Gamarra. Este Bermúdez ha sido siempre adicto mio.

Puede Ud. venirse para acá, y traer tambien á su familia; aunque mis deseos eran que estuviese Ud. en esa capital, para cuando se instalare el Congreso constituyente, á pesar de que bien poco tendrá Ud. qué hacer, porque en todo este mes entraremos en Guayaquil, y es muy probable que muy pronto se haga la paz con el Perú y entónces regresaré á Bogotá, y en este caso teniendo Ud. que seguirme, no sé qué es lo que hará Ud. con su familia, por estos paises.

Con respecto á su separacion de mi lado no creo que hará Ud. bien tampoco; en fin Ud. pensará lo que deba hacer, pero yo veo esto muy embrollado.

El General Urdaneta le dirá á Ud. lo demás, pero esté Ud. seguro de que todo va perfectamente en el Sur.

Póngame á los piés de su señora y créame su afectísimo de corazón,

BOLIVAR.

Campo de Buijó, al frente de Guayaquil,

á 24 de Junio de 1829.

Señor Doctor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Ud. de 22 de Mayo y quedo enterado de cuanto me dice en ella sobre atraso de su salud, viaje á tierra caliente y demás.

Me es bien sensible la falta de Ud. en el Ministerio, pero me es mayor la ruina de la salud de Ud. por su consagracion en él. Así, es de mi aprobacion el viaje que quiere hacer para repararla, en el lugar que le sea más propicio.

Yo cuento con una salud bastante buena; aunque actualmente estoy con dolor de cabeza, que atribuyo á lo mucho que me he atareado estos dias en escribir, hablar con varios comisionados de Guayaquil, y leer la porcion de buenos papeles que nos han traido, y que remitiremos al Ministerio por la Secretaría General.

Los peruanos han dado la más espléndida victoria á Colombia, y nos han vengado de La Mar. Nosotros mismos no habriamos esclarecido mejor la justicia de nuestra causa contra el Gobierno de La Mar. Vea Ud. todos los papeles, y verá si nos queda que desear. La Fuente dice más que lo que nosotros pudieramos de-

cir. Yo le estoy infinitamente agradecido, y Colombia debe estarlo asi mismo; al paso que La Mar deberá sepultarse en su destierro cuando vea los documentos que se han publicado en Lima contra él y su administracion.

Antes de anoche hemos concluido un armisticio provisorio, mientras se celebra otro con el General Gamarra en Piura, que manda el ejército, para la evacuacion de la plaza de Guayaquil, y suspension de las hostilidades marítimas. Entre tanto van y vienen comisionados á la plaza, todos en muy buen sentido y el comercio franco.

He recibido comunicaciones de Gamarra muy satisfactorias. Las espera aún mejores de La Fuente que tiene el mando superior del Perú, y me es muy adicto; y todo, todo nos anuncia la pronta adquisicion de la paz.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de la señora, y quedo de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Barranca, 25 de Junio de 1829.

A S. E, el Presidente de Bolivia, Gran Mariscal Santa Cruz.

Mi estimado amigo:

Mucho tiempo hemos estado privados del placer de comunicarnos. Con su sobrino escribí á Ud. de Cartagena y no he recibido respuesta; supongo, sin embargo, que no habrá sido por falta de deseos, pues un hombre como Ud. no es capaz de olvidarse de un amigo como yo.

Sé muy bien que Ud. ha sido víctima de la 3ª Division y del Gobierno de La Mar; por esta parte la suerte ha sido comun á ámbos, teniendo la satisfaccion de seguir una misma causa contra unos mismos enemigos.

Tambien sé que Ud. ha tenido que someterse á la irresistible necesidad de plegarse á las circunstancias; pero el alma de Ud. ha quedado siempre la misma, pensando de un mismo modo, como si los sucesos no hubieran sido contrarios.

Un pariente del General Sucre, que estaba en Chile, escribió asegurándole que Ud. era mi amigo públicamente, y que profesaba mis principios políticos. Además, yo no necesitaba de ese testimonio para adivinar los misterios del corazon de Ud. No he dudado, pues, de

la indeleble amistad de Ud. para conmigo, y mucho ménos aún de la firmeza de su carácter político.

La mudanza ocurrida en Lima contra el Gobierno de La Mar, y á favor del General La Fuente me ha abierto la via para entenderme con Ud. Yo estoy situado cerca de Guayaquil, esperando de un momento á otro la suspension de hostilidades que estamos tratando con Gamarra y con Benavides que manda en Guayaquil.

Yo he traido más de cuatro mil hombres del Norte, y puedo contar con ocho, á mis órdenes, de excelentes tropas.

La escuadra colombiana debe doblar el Cabo de un momento á otro. Con todas estas fuerzas podria ocupar al Perú, con más justicia que facilidad, y con más facilidad que ganas; sin embargo, yo prefiero la paz á todo, contento por haber sido vengado por La Fuente, de La Mar y de su partido. Quiero la paz, por todas las razones; pero es indispensable que el Gobierno del Perú sea amigo de Colombia, para que no nos burle la cuarta vez, como nos ha burlado la tercera y las anteriores.

El General La Fuente se ha mostrado desde el principio, admirablemente. Yo le estoy agradecido como si me hubiera hecho el servicio más importante, en un momento de cruel adversidad. ¡Dios lo conserve en su puesto, lo mismo que á Ud. á quien deseo todo poder para que haga el bien de su patria y de mi Bolivia amada!

Doy las gracias á Velasco por la restauracion del Código Boliviano; y ruego á Ud. encarecidamente que no permita, si le es posible, mudar la naturaleza del Ejecutivo y Legislativo de esa Constitucion. Los otros poderes admiten mil mejoras y hasta podría absorverlos, en parte, el Ejecutivo, que bien lo necesita para ser lo que debe ser.

La liga de Colombia, Perú y Bolivia es cada vez más necesaria, para curar la gangrena de las revoluciones, que por momentos se hace más maligna y se complica al paso que se acelera.

La América entera es un cuadro espantoso de desórden sanguinario.—Vivimos sobre un volcan, y nos desmoralizamos hasta el punto de desconocer todo principio de derecho y de deber, no quedándonos otro recurso capaz de buen éxito que el de la fuerza efectiva empleada con inteligencia y oportunidad. Yo declararé á Ud. francamente que no tengo la menor aspiracion al Perú, siendo mi único deseo el verlo prosperar bajo una administracion pacífica y justa.

Como ese pais nos ha declarado la guerra ántes de ahora, por la culpa de haber tomado nosotros las armas para defender su independencia; y como además no se nos ha satisfecho, ni aun dado las gracias oficialmente por nuestros servicios, por medio de un Agente, como era regular, yo no me atrevo á dar un nuevo paso diplomático cerca de ese Gobierno de Colombia, lo que me seria muy agradable, sobre todo, viniendo de parte de Ud. cuyo carácter público y privado estimo y respeto.

Envío á Lima á mi Edecan el Coronel Demarquet con pliegos para el Gobierno, y con órdenes para que si puede, siga á Bolivia á felicitar á Ud. y á esa República por su restauracion. Al mismo tiempo instruirá á Ud. del estado de Colombia y de las séries de operaciones políticas y militares que nos han ocupado en estos últimos años.—Por él sabrá Ud. que yo he triunfado de todos mis enemigos, y que Colombia está unida, llena de energía y con esperanzas halagüeñas. El Congreso que he convocado se reunirá y dará un Gobierno fuerte, segun el espíritu público que reina. Colombia ha vuelto de sus ilusiones, de tal manera, que el Gobierno Boliviano le parece ya una bicoca.—Su Ejecutivo será adoptado con más vigor que el de Udes.

En fin, por acá va todo maravillosamente bien.

Ofrezco á Ud. los sentimientos de mi antigua amistad y todas las expresiones de mi sincero cariño y distinguida consideracion.

De Ud. atento servidor,

BOLIVAR.

Barranca, 25 de Junio de 1829.

Excelentísimo señor Don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi querido amigo:

Con suma satisfaccion he visto ayer los documentos inmortales que Ud. ha dado al entrar en el mando Supremo. Ha sido para mí la mayor sorpresa ver en un solo acto y en un solo papel, cuanto era de desearse; pero que no era posible esperar.

Ud. se ha colmado de gloria, salvando á su patria de los mayores peligros y del vituperio que le causaba un Gobierno tan ingrato y tan miserable.

Ud. ha dado á Colombia la más espléndida satisfaccion; y ha vengado mi reputacion de los ultrages que ha vomitado ese pais contra mí, cerca de tres años.

Por un sólo rasgo de la pluma de Ud., se han acordado dos naciones enemigas: se han reunido todos los espíritus: se han allanado todas las dificultades, y los deseos más encontrados, han llegado á conformarse. Tiene Ud. la dicha de presentarse en el campo de la política, cubierto de honor, puro de toda culpa, y rodeado de la esperanza de todos. Tan solo los demagogos y los facciosos podrán quejarse de la generosa y noble conducta que Ud. ha tenido en estas tremendas circunstancias. Los enemigos de la América se unirán á ellos para formar un coro de maldicion, pero no les oiga Ud., y siga su marcha denodado. En va-



no se alarmarán para procurar enemigos al salvador de su patria.'

Mi Edecan el Coronel Demarquet, pondrá esta carta en manos de Ud. y referirá, con verdad y sencillez, todo lo que sepa de nosotros y de Colombia, contando con la sinceridad y franqueza de mi antiguo amigo el General La Fuente. Sí, mi querido amigo; yo he contado con Ud., siempre, y espero que no me engañará mi corazon.

Yo deseo la paz con la mas pura sinceridad, y estoy muy distante de abrigar la menor pretension sobre el Perú, contento con verlo dichoso, bajo su buen Gobierno, obra de su voluntad absoluta; pero no por ésto me será posible dejar de defender los derechos legítimos de Colombia. Podremos olvidar solo lo pasado, sin abandonar lo que se debe á este país, que tanto ha sufrido por libertar al Perú y por defenderse de él.

Me tomo la libertad de instar á Ud., con encarecimiento, para que no perdamos un instante en entablar y concluir la negociacion de paz; pues estamos muy recargados de tropas que no podemos mantener, despues que esta guerra ha desolado estos Departamentos de un modo que Ud. no podrá concebir. Mientras tanto he mandado tratar con el General Gamarra un armisticio para que nos devuelva la plaza de Guayaquil, como la recibió Bonchard, y y suspendamos las hostilidades marítimas y terrestres. Todo esto es de derecho incontestable, porque así se ha tratado en Guayaquil y en Giron.

No puedo ménos que insinuar á Ud. que no entraremos en un nuevo tratado, mientras no se haya cumplido con la capitulacion de Guayaquil; pues no es justo se nos haya faltado dos veces, sin la menor reparacion, y cometamos la nueva candidez de dejarnos engañar la tercera con nuevos convenios, que serán ó nó cumplidos, segun el curso de las circunstancias de una revolucion, cuyo término es fácil señalar.

Yo hago justicia á Ud., mi excelente amigo, de juzgarle incapaz de fraude ó mala fé. Pero como no sabemos quien pueda ser nombrado por el Congreso para la primera Magistratura, que Ud. ocupa tan dignamente, ni tampoco si el Congreso estará animado de miras pacíficas, yo debo, pues, atenerme á lo que nos es debido, y es absolutamente indispensable para suspender las hostilidades y entrar en nuevas negociaciones. Ruego á Ud. que no desoiga mis justos reclamos.

Mucho ansio por saber de la suerte de Bolivia y de la conducta del General Santa Cruz, á quien estimo siempre como antes. Recomiendo á Ud. con interes al señor Sarrea y á todos mis amigos. Ofrezco á Ud. los sentimientos de mi más cordial afecto y distinguida consideracion.

BOLIVAR.

Buijó (una legua de Guayaquil)

á 29 de Junio de 1829.

Al señor Dr. Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

Con mucho gusto é interés he leido la apreciable de Ud. de 22 del pasado, cuyo contenido me reservo contestar más despacio, porque hoy me es imposible. Una correspondencia inmensa para Carácas y el resto de la República, y los negocios del ejército y del exterior, me absorven hoy muchísimo tiempo, á lo que agregará Ud. que estoy un poco dolorido de la cabeza, que es bastante para no poder escribir sin molestia.

Comenzando por decir á Ud. que hemos concluido una suspension de hostilidades, para tratar de que se nos entregue á Guayaquil, en cuyo caso podremos entrar en un armisticio, que traiga muchas ventajas. Oficialmente verá Ud. todo lo que se hecho en el particular, y los fundamentos sobre que he procedido.

Los papeles que han venido del Perú, y que he leido muy de prisa por mandarlos á Ud., están excelentes: ellos son la vindicta de Colombia, y Ud. los verá allá y conocerá cuánto ha variado aquel nebuloso Perú, que sumido en la anarquía era la imágen del caos. La Fuente es el mejor peruano para mandar y jamás ha dado pasos inciertos en la revolucion, y lo creo el

más adicto á nosotros, y el aparente para mandar en las presentes circunstancias.

En Guayaquil está mandando un español Benavides, Coronel y hombre honrado, pero hoy ó mañana será relevado por el General Cerdeña, que ha sido destinado por La Fuente. Este señor es amigo mio y de Colombia, puede sernos muy útil y al ménos es un caballero.

En Quito he mandado reimprimir un papel de mucha importancia. Él apoya la justicia del tratado de Giron, y en el fondo, aunque es verdad que nos dice algunas cosas fuertes, hace la más genuina confesion que podiamos exigir. Aseguro á Ud. que no podiamos exigir más satisfacciones, por las calumnias é insultos de los periódicos de la administracion de La Mar.

Estoy de acuerdo con Ud. en cuanto á lo que me dice del Gobierno; pero es preciso pensar mucho, porque no creo que es lo mejor, lo más bueno, si no hay posibilidad de hacer ejecutar lo que se intenta.

Por lo que hace á las medidas de seguridad que deben tomarse, diré á Ud. que es necesario calcularlas, pues todo lo que no sea muy seguro es expuesto y léjos de aprovechar podría traer malas consecuencias.

Me es muy satisfactorio estar siempre de acuerdo con Ud., así me sucede ahora en el asunto del señor Elvers y la mitra de Cartagena.

Tendré presente la recomendacion que Ud. hace de Alcázar, para la Legacion de Francia, que puede ser colocado como Secretario.

Mucho he celebrado el empeño que se ha tomado para las elecciones: ellas son de importancia vital, y pasado mañana elegirán los Diputados. Como la mayoría sea buena en toda la República, podremos hacer algo en beneficio de esta Patria, que ha sido la cautiva de una faccion.

Deseo á Ud. la mejor salud y soy de Ud. siempre su afectísimo amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Tengo la honra de decir al señor Vergara, de órden del Libertador, que se sirva remitir las adjuntas á sus títulos, y por mi parte tengo el gusto de saludar al señor Vergara y ofrecerle mi respetuosa amistad.

J. MARTEL.

Buijó, al frente de Guayaquil,

Julio 4 de 1829.—19

Al Excmo. señor General Rafael Urdaneta etc., etc.

Mi querido General y amigo:

Ya sabrá Ud. que el General Cerdeña ha venido á mandar á Guayaquil; que este señor me ha sido siempre muy adicto, porque ha recibido de mí algunos favores, y que, como Ud. será informado por el Estado Mayor y la Secretaría, hemos tenido algunas comunicaciones y tropecillos en los dias que llevamos de suspension de armas, que nos hacían sospechar, que tratasen de sostener la plaza. En estas circunstancias le escribí confidencialmente á Cerdeña exigiéndole me dijese lo que quería decir todo eso, y pidiéndole su opinion privada sobre nuestros asuntos con el Perú; su contestacion ha sido la siguiente:

"Guayaquil, Julio 3.—Mi respetado General.—Con gusto contesto su favorecida de ayer. A ella debo decirle por gratitud, amistad y sin faltar á mi deber, que esta plaza será entregada; que la mision del señor Coronel Guerra tendrá todo el buen éxito que V. E. desea; esta idea, ssñor, me ha animado á tomar á mi cargo la odiosa comision que hoy desempeño; estoy seguro que mis deseos serán cumplidos, pues, de otra manera mis sacrificios no tendrían valor.—Vuelvo á repetir á V. E. que todo se allanará; que no romperemos, yo lo juro; en mi amistad puede V. E. descansar.—Hoy



contesté á la nota del señor Mosquera, V. E. se impondrá y me hará el servicio de creer que no hay doblez de parte de la marina, y sí torpeza.—Deseo ser útil para satisfacer á la discrecion de V. E.—Su afectísimo, —*Blas Cerdeña.*"

Ya Ud., pues, conocerá que no estamos tan mal, por esta parte; pero no por esto debemos ni descuidarnos, ni publicarlo, por su misma naturaleza.

Hoy han llegado á mi Cuartel general, porcion de sujetos respetables, como el señor Vicario Garaicoa, el señor Márcos con su familia, los Aguirres, etc., etc. y en los anteriores han venido y vienen continuamente todos los amigos extranjeros y criollos. Hay mucho entusiasmo por nosotros en la plaza, y si el Gobierno lo permitiera, habría habido ya una gran emigracion de ella á nuestro campo.

Nada sabemos todavía de Demarquet y Guerra.

Yo quedo bueno y siempre su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Buijó, al frente de Guayaquil,

Julio 5 de 1829.

A S. E. el General en Jefe, Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido General:

Me alegro mucho por todo lo que Ud. me dice en su apreciable del 29 de de Mayo, tanto con respecto á Venezuela, como al resto de la República.

Ud. me habla de las elecciones con satisfaccion, y yo vuelvo á mi antigua cantinela de que nada se puede hacer bueno en nuestra América. Hemos ensayado todos los principios y todos los sistemas, y sin embargo ninguno ha *cuajado*, como dicen.

El imperio de Méjico cayó y Guerrero ha hecho caer la Federacion.—Guatemala ha caído en manos de sus enemigos que la han destruido.—En Chile hay nuevas revoluciones —En Guatemala sucede lo mismo; y la del Perú es espantosa, á pesar de que nos tenga cuenta por causa de la guerra; pero nó por ésto deja de ser ménos desordenada. En fin, la América entera es un tumulto más ó ménos extenso. Por consiguiente, ¿qué creé Ud. que podrá hacer este pobre Congreso?, dará una Constitucion que no gustará á todos, y ¿quién la garantiza?—Ud. dirá que yo. ¿Quién responde de mi vida, ni de mi acierto, ni de las olas populares, ni de los traidores?

Esto es, mi amigo, un caos insondable y que no tiene piés ni cabeza, ni forma, ni materia; en fin, esto es nada, nada, nada.

Lo que acaba de suceder en Guatemala me tiene espantado. ¿Creerá Ud. que esos federales se matan unos á otros como si fueran caribes? Allí no hay realistas, ni centralistas, ni vitalicios y sin embargo la guerra es á muerte y esterminio. Desde luego una expedición española tomará el país y es muy probable que todo el mundo se agregue á los españoles, porque unos y otros están desesperados, quiero decir, vencidos y vencedores.

Lo que sucede en Guatemala sucederá en toda la América ántes de cuatro años; y lo peor será que la Europa entera se pondrá de acuerdo con la España y conquistarán todo el pais, sin que puedan hacer resistencia los antiguos patriotas. Yo veo esto tan claro como la luz del dia.

Considero á Ud. tan comprometido con nuestros enemigos que me atrevo á aconsejarle que venda lo poco que tenga y se vaya para Maracaibo á fines del año.

Cada uno saldrá como pueda, pero Ud. no podrá salir bien de esa ciudad y créame Ud. como si fuera el oráculo de la Divinidad misma.

Nosotros haremos la paz con el Perú; y sin falta alguna nos entregarán la plaza, ántes de quince dias.

Nuestros amigos, de Pasto para acá, son inmensos, y todavía más, en el Perú y Bolivia; pero no por eso la revolucion pasará, pues el demonio que le ponga diques.

Nuestro ejército y todos los Jefes del Sur están en el mejor estado de sentimiento; por lo mismo, si Ud. quiere prefeir este lado al del Norte, podrá pensarlo ántes de resolver.

La venida de los peruanos ha convertido á la mayoría de nuestros enemigos, pues han cometido crímenes atroces. Nada ha escapado de la persecucion.

Por esta parte todo va bien y no es poca fortuna.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Campo de Buijó, frente á Guayaquil,

Julio 7 de 1829.

Señor Doctor J. Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

He recibido en este correo la apreciable de Ud. de 29 de Mayo, y quedo enterado de cuanto me dice sobre la contrata del General Montilla, sobre las buenas elecciones que se preparaban, y el proyecto de Constitucion que se meditaba.

¡Ojalá que todo salga como Ud. desea! Pero yo nada bueno puedo prometerme, porque todos los dias me convenzo más de la pérdida absoluta de la América para sus hijos.

Los mismos acontecimientos recientes del Perú que han sido tan felices para Colombia en el momento, son un presagio seguro de nuestra fatalidad. Ellos han derrocado á La Mar y su Gobierno ahora. Luego echarán abajo á La Fuente, y más despues se matarán como en Guatemala, donde han llegado los excesos á su colmo.

Ya las provincias han tomado la capital y cometido horrores espantosos.

Lo mismo con poca diferencia hacen en Chile y Buenos Aires; y mañana nosotros haremos otro tanto, porque ¿quién sujetará en Colombia la ambicion, la

perfidia, los puñales, la anarquía? Cuando encerramos tales elementos, y cuando se prenda el incendio que cada dia vemos aumentarse, ¿qué será de nosotros? Que al fin volveremos á la esclavitud, porque esta tierra está condenada para nosotros.

Ya tenemos noticias positivas de que una expedicion española viene sobre Guatemala, y nosotros tendremos que defender nuestras costas bien pronto.

Vamos á otra cosa.

En efecto ha habido equivocacion en cuanto á la contrata del General Montilla. Yo, seguramente no ví las bases de éste, y sólo tenía presentes las del tío, que eran las buenas, ¡quién sabe de parte de quién estará la equivocacion! Por la Secretaría se aclarará esto más.

Yo sigo con regular salud, visitado muy frecuentemente de los amigos criollos y extranjeros de la plaza, con quien seguimos nuestra suspension provisoria de armas hasta la venida de los Coroneles Guerra y Demarquet que fueron á Piura y Lima.

La plaza se nos entregará ántes de quince dias pacíficamente, y la paz no es dudosa. Luego que se asegure, me iré á ver si puedo conseguir que me dejen á mí tambien en paz peruanos y colombianos, concediéndome este miserable resto de vida sin agonías y sin el martirio de ser considerado tirano.

Saludo respetuosamente á su señora y quedo de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.



Buijó, á 13 de Julio de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Doy á Ud. las gracias por el despacho de la *Cundinamarca*, el 30 de Mayo, y por el completo estado de campaña en que nos la manda.

Nuestros asuntos por esta parte van á concluirse pronto y felizmente. Los Generales La Fuente y Gamarra me han escrito del modo más satisfactorio.

De hoy á mañana llegará Guerra á quien dirigí á Gamarra con la órden para la entrega de Guayaquil, y entraremos en la plaza dentro de tres ó cuatro días. Despues entraremos á tratar de la paz para la que no hay dificultad alguna.

Las elecciones primarias en Bogotá han sido excelentes y se prometen buenos Diputados. Los que han salido aquí son inmejorables. Todo, todo se presenta con el semblante más favorable.

Soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Campo de Buijó, frente á Guayaquil,

Julio 13 de 1829.

Señor Doctor Estanislao Vergara, etc., etc., etc.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Ud., de 8 de Junio último, y quedo enterado de cuanto me dice de Francia y Estados Unidos, y de nuestras buenas elecciones en esos cantones, con todas las demás reflexiones que Ud. me hace con respecto á nuestra América.

Pienso como Ud. que el Continente americano va señalándose de una manera tan escandalosa que no puede ménos que alarmar á la Europa para sostener el órden social.

Nosotros que hemos sido los más juiciosos, vé Ud. por qué calamidad vamos como vamos, y que no podemos inspirar confianza alguna á nadie. Me ha tenido tan melancólico estos dias la perspectiva de la América, que ni la caida de La Mar y los servicios que nos ha hecho el Perú en su mudanza, me han consolado; y ántes por el contrario han aumentado mi pena, porque esto nos dice claramente que el órden, la seguridad, la vida y todo, se aleja cada vez más de esta tierra, condenada á destruirse ella misma y ser esclava de la Europa. Esto lo creo infalible; porque esta misma revolucion no la encadena nadie. Convencido de esto, soy de opinion que lo más que se puede

lograr en este Congreso, es una ley fundamental que durará muy poco, y que yo mismo tendré grave dificultad para sostenerla.

Yo he dicho hasta ahora á Uds. sí, sí, á todo cuanto me han propuesto, sin atreverme á dar mi opinion verdadera, temiendo que interceptaran mis cartas y se prevaliesen de ellas para hacer guerra al mismo Gobierno y alarmar la multitud contra el Consejo.

Mi opinion es vieja, y por lo mismo creo haberla meditado mucho.

Primero: no pudiendo yó continuar por mucho tiempo á la cabeza del Gobierno, luego que yo falte, el país se dividirá en medio de la guerra civil y de los desórdenes más espantosos.

Ssgundo: para impedir daños tan horribles, que necesariamente deben suceder ántes de diez años, es preferible dividir el país con legalidad, en paz y buena armonía.

Tercero: si los Representantes del pueblo en el Congreso juzgan que esta providencia será bien aceptada por éste, deben verificarlo lisa y llanamente, declarando al mismo tiempo todo lo que es concerniente á los intereses y derechos comunes.

Cuarto: en el caso de que los Representantes no se juzguen bastantemente autorizados para dar un paso tan importante, podrán mandar pedir el dictámen de los Colegios electorales de Colombia, para que éstos digan cuál es su voluntad y sus deseos; y conforme á ellos, dar á Colombia un Gobierno.

Quinto: no pudiéndose adoptar ninguna de estas medidas, porque el Congreso se oponga á ellas, en este extremo solamente debe pensarse en un Gobierno vitalicio, como el de Bolivia; con un Senado hereditario como el que propuse en Guayana.

Esto es todo cuanto podemos hacer para consultar la estabilidad del Gobierno, estabilidad que yo juzgo quimérica entre Venezuela y Nueva Granada, porque en ambos países existen antipatías que no se pueden vencer. El partido de Páez y el de Santander están en este punto completamente de acuerdo, aunque el resto del país se oponga á estas ideas.

El pensamiento de una monarquía extranjera para sucederme en el mando, por ventajoso que fuese en sus resultados, veo mil inconvenientes para conseguirlo.

Primero: ningun príncipe extranjero admitirá por patrimonio un principado anárquico y sin garantías.

Segundo: las deudas nacionales y la pobreza del pais no ofrecen medios para mantener un príncipe y una corte, ni miserablemente.

Tercero: las clases inferiores se alarmarán temiendo los efectos de la aristocracia y de la desigualdad; y

Cuarto: los Generales y ambiciosos de todas condiciones no podrán soportar la idea de verse privados del mando supremo.

No he hablado de los inconvenientes europeos, porque pudiera darse el caso que no los hubiera, supo-

niendo siempre una rara combinacion de circunstancias felicés.

En cuanto á mí, Ud. debe suponerme cansado de servir y fatigado por tantas ingratitudes y crímenes que se cometen diariamente contra mí. Ud. vió el caso extremo en que me colocó la Gran Convencion, de dejar sacrificar el pais, ó de salvarlo á mi costa.

El artículo de que Ud. me habla, el más favorable que se ha podido escribir en mi honor, úuicamenmente dice: que mi usurpacion es dichosa y cívica. Yo usurpador!, una usurpacion cometida por mí! Mi amigo, esto es horrible: yo no puedo soportar esta idea; y el horror que me causa es tal, que prefiero la ruina de Colombia á oirme llamar con este epíteto.

Ud. dice que despues no será lo mismo. Replico: que no pudiendo nuestro pais soportar ni la libertad, ni la esclavitud, mil revoluciones harán necesarias mil usurpaciones. Esto es un hecho, mi amigo: y tómese por donde se quiera, los sucesos del año 28 han decidido de mi suerte.

Ud. verá por la Secretaría general lo que escribe el Gobierno del Perú, mandando entregar la plaza de Guayaquil por medio de un armisticio que ya debe haberse concluido, y debe traerlo el parlamentario de guerra de hoy á mañana.

Advertiré á Uds., de paso, que si Uds. adoptan la medida que he indicado ántes, de establecer un Gobierno particular para cada seccion, Uds. aseguran su suerte de una manera irrevocable.

Sin duda alguna Uds. se pondrán á la cabeza de la opinion pública, y aun mis enemigos mismos los considerarán á Uds. como los verdaderos salvadores.—Mis amigos son inmensos, y los de Santander casi son imperceptibles: ligándose Uds. para este fin, ahogan al otro y le quitan las armas de que se están valiendo. Debe U. contar para afirmar este plan, con todos los Generales adictos á mí, inclusive los venezolanos, porque yo sé muy bien cuáles son sus ideas, y siempre preferirán el partido más sano.

Desde luego creo que Santander no debe componer por ahora parte de este Gobierno, pues sus enemigos son muchos en todas partes, y los medios que puede emplear para destruirlos serán muy criminales, y por lo mismo dañosos.

Si Uds. adoptan ese partido y se oponen desde luego á Santander, cuenten Uds. con el Sur, pues el General Sucre, Flores, el ejército y todas las personas pudientes de este pais preferirian estar ligadas á Uds. que dividirse, porque conocen muy bien que solo están expuestos con el Perú á cuanto quiera aquel pais; y Pasto por el Norte, es un peligro horrible.

Ruego á Ud. que muestre esta carta á los señores Ministros para que la mediten y decidan lo que tengan por conveniente.

Un pais que está pendiente de la vida de un hombre, corre tanto riesgo, como si lo jugaran todos los dias á la suerte de los dados. Y si este hombre ha sufrido mucho durante veinte años, tiene muchos ene-

migos que lo quieren destruir, está fastidiado del servicio público, y lo aborrece mortalmente, entónces la dificultad de mantener este estado se multiplica hasta lo infinito. Esta es la verdad, mi querido amigo, y créame Ud. sobre mi palabra.

Yo no quiero engañar á Uds. ni perderme yo: no puedo más, y este sentimiento me lo dice mi corazon cien veces por dia. Póngase Ud. en mi lugar para que me pueda escusar, y penétrese Ud. bien de su posicion para que conozca que lo que digo es cierto. Ambos necesitamos de tomar un partido; Uds. el suyo, yo el mío. Con esta medida quedaremos todos bien, ó al ménos ménos mal.

Quedo de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Campo de Buijó, frente á Guayaquil.

Julio 13 de 1829—19°

Excelentísimo señor General Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido General:

He recibido la apreciable de Ud. de fecha 8 de Junio en la cual me habla sobre diferentes negocios relativos á elecciones y congresos. Los amigos Vergara y Restrepo me escriben sobre la misma materia, muy alegres porque dicen que la opinion se adelanta y fortifica; lo que celebro como es natural.

Las elecciones primarias me han parecido bien; y por lo mismo espero que de todas partes irán buenos Diputados. Los del Sur son excelentes; y se puede esperar que hagan lo más útil.

Doy órden para que el Batallon "Callao," marche para Bogotá, y un cuerpo marchará inmediatamente de Quito á Popayán y será "Rifles."

Hoy esperamos á Guerra, quien traerá el armisticio. Ya La Fuente ha dado órden para que se entregue á Guayaquil como Ud. lo verá por su oficio. Gamarra ha recibido con suma atencion á nuestros Jefes, y parece decidido á todo; de modo que no temo nada por el Sur.

Escribo al señor Vergara diciéndole redondamente lo que pienso y deseo. No me he parado en pelillos y

le aconsejo que procure que se divida el país en el próximo Congreso. La Nueva Granada puede quedar entera, y mis amigos que son infinitos, pueden tomar la preponderancia. Digo á Ud. con toda franqueza, mi querido General, que nada se hará que sea estable, contando conmigo; porque no puedo, no quiero y estoy enteramente fastidiado de los negocios públicos.

Si se aprovecha este momento de triunfo en que estamos, mis amigos pueden hacer lo que quieran en la Nueva Granada, porque son muchos y están unidos; pero si no aprovechan esta oportunidad, despues serán batidos.

La medida es fuerte, pero es indispensable. Si el Congreso no se atreve á tomarla, que piense en otro y no cuente conmigo.

Para el proyecto de la monarquía no hay sugeto, porque yó no quiero y ningun príncipe extranjero quiere subir á un cadalso regio; y si yó me olvidara alguna vez de lo que dije á Bolivia, tengo á mi lado á Iturbide, que me lo recordase todos los dias.

Esto es lo que conviene, mi amigo, al pais, á Ud. y á mí. Digo á Ud. porque aunque es el más comprometido, no deja de tener retirada en el dia. Si Ud. no quiere salir de Colombia, váyase Ud. á Carácas y ayude Ud. á Páez á reunir las opiniones de Venezuela. Si quiere Ud. salir del pais, le ofreceré á Ud. la mitad de lo que tenga y sobre esto debe Ud contar como infalible. Mejor es estar tranquilo que vivir sobre el trono del Universo. Decídase Ud. á esto y me dejará libre para obrar, como quiero y me conviene.

Crea Ud. que sus compromisos forman para mí, unos grillos pesadísimos. Salga Ud., vuelvo á decirle, de ellos y quedaremos más libres que nunca. Yo no tengo ganas de volver más á Bogotá, y por más que diga otra cosa, este es mi ánimo, y no se lo niego á Ud. porque no debo. Hemos triunfado, mi querido General, y este es precisamente el momento en que nos debemos apartar, para que nunca se diga que nos han obligado.

He nombrado á Córdova Secretario de Marina.

Siendo necesario, iré tambien á Venezuela á ayudar á mis amigos á constituir el país.

Páez puede ser un excelente Jefe, si todos lo ayudamos. Autorizo á Ud. para que avise á Montilla mi opinion.

De Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Escriba á Briceño sobre esto.

Campo de Buijó, frente á Guayaquil,

16 de Julio de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido amigo:

He recibido oportunamente las dos apreciables de Ud. de fechas 9 de Mayo y 8 de Junio. Las ocupaciones que hemos tenido en los dos últimos correos no me han permitido contestarlas, y ahora lo haré diciendo solamente: que quedo perfectamente instruido de todas las interesantes noticias y reflexiones que ellas contienen, por las que doy á Ud. las gracias.

Ayer llegó el Coronel Guerra que fué comisionado por mí á Piura, cerca de Gamarra. Nos ha traido un armisticio de 60 dias y la devolucion de Guayaquil, pero sólo del terreno y de las casas de la ciudad, porque además de retenernos los buques de guerra, y la artillería en depósito hasta la resolucion del tratado de paz, nos están llevando hasta la última canoa en su evacuacion. Tambien estamos devolviendo los hospitales y prisioneros de Tarqui, en canje; dentro de cinco dias fecharemos en la ciudad, en donde esperaremos que llegue de Quito el señor Gual, para que nos maneje el negocio de la paz.

Guayaquil 22.

Ayer hemos entrado aquí y hemos recibido su carta del 12 de Junio; se ha avanzado el tiempo y se va

el correo sin poder añadirle más sino que todo vá bien por acá y que quedo de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, Julio 22 de 1829.

A S. E. el señor General Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido General y amigo:

Por fin entramos en la plaza de Guayaquil, que ha estado sujeta á los peruanos, por más de cinco años, y el pueblo manifiesta el mayor contento como es muy natural. Por lo demás, todo vá muy bien en el Sur. Las elecciones se han hecho y los Diputados me parecen muy buenos, por lo ménos son hombres de juicio y probablemente no se escusarán, lo que no es poco, en esta parte de la República.

El General Cerdeña fué á Buijó y lo encontré tan afable y amistoso como lo era ántes. Me ha manifestado que traía órdenes muy ámplias para tratar conmigo sobre la entrega de Guayaquil y ha extrañado que Gamarra haya estado tan mezquino en el armisticio. Duda que el Perú se consolide en las manos que está y estará. Se supone que entrará Gamarra en la Pre-

sidencia, y que no durará mucho, por lo que tendrán que apelar á mí los peruanos al fin. Yó le contesté que estaba bien resuelto á no ir nunca al Perú, porque demasiado tenía que hacer en Colombia; y que además me tenía fastidiado el mando.

Yo rogué al señor Cerdeña que manifestase á mis amigos y enemigos mis ideas pacíficas, y mi resolucion absoluta de no volver más á aquel pais sino en el caso que la guerra me forzara á ello, lo que estoy muy distante de temer porque no tengo la menor duda de que haremos una paz ventajosa, si el Perú no se obstina en ser injusto con Colombia; entónces él me manifestó que Santander, La Fuente y Gamarra, que estaban de acuerdo, eran todos afectos á mí, y habían desaprobado siempre la guerra contra Colombia.

Sobre esto me hizo mil protestas que me han parecido sinceras, porque él no deja de ser naturalote y afecto á mí. Me aseguró tambien que muy pronto estarían nombrados los Ministros que debían negociar la paz. Por lo mismo los estoy esperando para el mes que viene y supongo que en Setiembre habrán concluido las negociaciones, ó cuando ménos, habrán convenido en las bases, ó habrán roto la negociacion si no han convenido. Yo pienso no exigir más que lo estrictamente justo y necesario, á lo que es natural que ellos no se nieguen.

En Chile atacaron al Gobierno las tropas, el mismo dia de la revolucion de Lima; y Buenos Aires tiene una guerra civil horrible.

Palacios me ha mandado de París unas contestaciones de Benjamín Constant á De Prat, sobre la usurpacion de mi mando y mi conducta severa en el Perú y Colombia. El dice que está de acuerdo con muchos amigos suyos liberales, y ya Ud. vé qué refuerzo reciben mis amigos con tan importante autoridad. Palacios me dice que ha podido contestarle, pero que lo mejor es darlo al desprecio; y yó no pienso así; pues Constant no puede ser despreciado.

Todo esto me molesta bastante y me fortifica en mis primitivas ideas, porque es muy desagradable sufrir vituperios por todas partes.

Dinero, y en tanto soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Guayaquil, Julio 22 de 1829—19°

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido amigo:

Ayer he tenido el gusto de recibir su carta de 7 de Mayo, la que me ha causado bastante placer, así por cuanto me dice en ella sobre los sucesos de Tarqui, etc., como porque hacía dias que no veia una letra suya y temía que Ud. hubiera tenido alguna novedad en su salud.

Ayer he entrado en esta plaza; el pueblo me recibió con demostraciones de contento; y estoy esperando los comisionados del Perú y al señor Gual que nos representará á nosotros para negociar la paz. De ambas partes hay las mejores disposiciones y yo no dudo que se consiga.

El General Cerdeña, que mandaba últimamente esta plaza por el Perú, me fué á ver á mi campo de Buijó ántes de anoche y me aseguró que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra han reprobado la guerra con Colombia, y que todos me eran adictos; me aseguró tambien que el Perú tenía que apelar á mí por muchas razones que me dió y me parecieron genuinas, porque este buen hombre es un español naturalote y me ha sido afecto. Mas, yó sin embargo, le protesté que no volvía al Perú, si la guerra no me forzaba á

ello, sino que le rogué que manifestase á todos mis amigos y enemigos en aquel país, mis ideas pacíficas, y porque además en Colombia tengo demasiado que hacer, á tiempo que tengo el mayor fastidio ya á todo mando.

Las elecciones de esta parte de la República han sido excelentes, á excepcion de las de este departamento, que todavía no han podido salir, y por supuesto! quién sabe que tal saldrán.

Espresiones á toda la familia. Se vá el correo y no tengo tiempo para más.

Su amigo de corazon,

BOLIVAR.



Guayaquil, Julio 22 de 1829.

Señor Doctor Estanislao Vergara, etc.

Mi querido amigo:

Nos tiene Ud. ya en la plaza de Guayaquil y el pueblo nos ha manifestado bastante contento por nuestro advenimiento.

El General Cerdeña, que mandó al fin esta plaza por el Perú, me fué á ver á Buijó la noche ántes de partir de aquí; y lo encontré tan afable y amistoso como era ántes. Me ha manifestado que traía órdenes muy ámplias para tratar conmigo, sobre la entrega de Guayaquil, y ha extrañado que Gamarra haya estado tan mezquino en el armisticio. Duda que el Perú se consolide en las manos que está y estará, porque se supone que Gamarra entrará en la Presidencia, que no durará mucho, y que al fin los peruanos tendrán que rogarme. Yo le contesté que estaba resuelto á no ir nunca al Perú, á ménos que la guerra me forzase á ello; que tenía demasiado que hacer en Colombia, y que además me tenía fastidiado el mando.

Rogué á Cerdeña que manifestase á mis amigos y enemigos mis ideas pacíficas, y mi resolucion absoluta de no volver más á aquel país, sino en el caso que he dicho, es decir, que la guerra me forzase á ello, lo que está distante de temerse porque no hay duda que haremos la paz, si el Perú no se obstina en ser injusto con Colombia: entónces él me aseguró que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra que estaban de

acuerdo, eran todos afectos á mí, y habían detestado siempre la guerra contra Colombia.

Sobre esto me hizo mil protestas que me han parecido sinceras, porque él no deja de ser naturalote y adicto á mí. Me aseguró tambien que muy pronto estarían nombrados los Ministros que debían negociar la paz. Estoy, pues, esperándolos lo mismo que al señor Gual que regresará de Quito, donde fué á conducir á su señora.

Supongo que para Setiembre habrá concluido la negociacion, ó cuando ménos, habrán convenido en las bases, ó habrán roto la negociacion si no han convenido. Yo pienso no exigir más que lo estrictamente justo y necesario, á lo que es natural que ellos no se nieguen.

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR

Adicion.

Mil cosas á esos señores Ministros.

BOLIVAR.

Guayaquil, Julio 23 de 1829.

Señor Doctor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

He visto la apreciable de Ud. de 8 de Junio, contestacion á la mía de 6 de Mayo, y quedo enterado de cuanto me dice sobre Congreso y proyecto; lo mismo que del viaje que Ud. piensa hacer á Guasduas por algunas semanas.

Antes de ayer entramos en esta plaza, en que hemos sido recibidos con las mayores demostraciones de contento por un pueblo, arruinado y vejado por más de cinco meses de los peruanos.

El General Cerdeña me fué á ver á mi campo de Buijó la noche ántes de su partida de aquí, y se me manifestó tan afable y adicto como lo era ántes. Me aseguró que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra, que están de acuerdo, reprueban la guerra con Colombia, y me son adictos. Por su parte me hizo mil protestas, qne me han parecido sinceras por el conocimiento que tengo de su carácter naturalote, y la afeccion que siempre me ha tenido. Me manifestó tambien que no se esperaba la organizacion del Perú, en las manos que está, ni en las que estará, porque se cree que Gamarra

entrará á la Presidencia; y que así, él esperaba que los peruanos me llamasen al fin.

Yo le contesté: que por nada volvería al Perú, á ménos que la guerra me forzase á ello, porque persistiese en ser injusto con Colombia, lo que le rogué se lo manifestase así á los amigos y enemigos. En cuanto á tratado, me dijo que consideraba ya nombrados los Ministros que debían venir á ajustarlo. Yo quedo, pues, esperándolos, y tambien al señor Gual que fué á Quito conduciendo su señora, y debe estar ya de regreso. El nos ajustará la paz, que me parece dudosa por las disposiciones que hasta hoy muestran los actuales Jefes del Perú, y por que yo no pienso pedir más que lo extrictamente justo y necesario.

La diputacion del Ecuador no puede mejorarse: ha recaido ciertamente en los sugetos de más fortuna, reputacion y juicio; y si lo restante del Distrito fuere como se cree, lo mismo podré asegurar á Ud. que la diputacion del Sur de Colombia es excelente, y muy excelente, y muy adicta al Gobierno. Yo cuento tambien con que estos señores no se negarán á concurrir á la Asamblea, porque tienen bastante juicio para conocer lo que importa á ellos mismos hacer en servicio tan patriótico.

Las noticias del exterior aún no dan esperanzas de vida. El mismo dia de la revolucion de Lima contra La Mar, las tropas de Chile atacaron su Gobierno. Buenos Aires sigue despedazándose por la guerra civil; y de las demás secciones de América no he sabido más de lo que tenemos dicho.

Tenga Ud. la bondad de ponerme á los piés de la señora, y quedo como siempre de Ud., su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 27 de Julio de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Leandro Palacios me ha escrito de Francia remitiéndome las columnas de *El Correo* en que se encuentran las cartas de Benjamin Constant y el Abate de Pradt, calificando el primero mi Dictadura de usurpacion, y defendiéndome del modo más brillante, el segundo. Aunque la reprobacion ó mejor diré, la inconsideracion de Constant pudiera más bien lisonjearme pues que ha producido una defensa tan victoriosa, he creído conveniente remitir á Palacios todos los documentos que patenticen los hechos y las cosas que tuvieron lugar, en el año pasado, en la Convencion y en ese Departamento; así para esclarecer la materia en Europa, como para dar al Abate una muestra de nuestro reconocimiento, que por otra parte deberá serle demasiado satisfactoria.

En consecuencia, pues, he dicho á Leandro que escribo á Ud. suplicándole le remita dichos documentos y le informe circunstanciadamente de cuánto ha precedido á mi Dictadura actual. Le ruego, querido General, que lo haga con el mismo interes que debe Ud. considerar me interesa á mí. La declaracion de Núñez en que se descubrió el proyecto de la Convencion con Padilla, los manejos de Santander, los merecimientos de Padilla en esa plaza, cómo fué la disolucion de la Convencion; los manifiestos de Castillo y Briceño, y todo, todo lo relativo á nuestro manejo y conducta con la Convencion y en todo el año pasado, y que todo vaya de la manera más autorizada que sea posible, no olvidando tampoco un informe histórico de todas aquellas ocurrencias que conduzcan á aclarar los mismos documentos y cuantas cosas se hicieron por todos.

Conserve Ud. á Cartagena fiel á la Patria, y entretanto créame su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 28 de Julio de 1829.

Señor General Sir Robert Wilson.

Mi excelente amigo y General:

Ud. habrá sabido por los papeles públicos el resultado de nuestra guerra con el Perú, que, aunque gloriosa, no ha dejado de darnos nuevas molestias por la perfidia de nuestros adversarios, los que al fin han caido de un modo ignominioso, dejándonos la esperanza de concluir muy pronto la guerra.

A consecuencia de la caida de La Mar, la nueva Administracion nos ha convidado á concluir un armisticio miéntras hacemos la paz; y por el documento que incluyo, verá Ud. que se nos ha entregado á Guayaquil y se han suspendido las hostilidades terrestres y marítimas.

Por este acto se puede juzgar de la justicia con que hasta cierto punto piensa manifestarse el Gobierno peruano.

No debo pasar en silencio que me han faltado á todos los convenios, y han violado hasta los simples parlamentos: tal es el espíritu que domina en estos países que pretenden gobernar desde Europa por las santas leyes de la justicia y de la razon.

La marcha de Colombia es bastante regular, y en apariencia próspera, porque la opinion pública se está concertando de parte de las miras del Gobierno, aunque en este país nada se puede afirmar por seguro. En la capital se trata de fortificar y mejorar la naturaleza del Gobierno, y áun se dice, y casi se puede afirmar, que el proyecto más seguido se fija en un Gobierno vitalicio bajo mis órdenes, y un Principado para sucederme. Me parece que la idea, aunque tiene sus ventajas peculiares, no carece de dificultades.

Desde luego yo no puedo yá continuar mandando, porque mi físico se ha cansado, y poco falta á mi sufrimiento para agotarme. Despues de esto entramos en el inconveniente de mi sucesor, que no será fácil encontrarlo adecuado á las necesidades del país.

Las elecciones populares van saliendo bien; de manera que se espera que el Congreso tendrá más juicio y más patriotismo que los anteriores. Debo asegurar con franqueza que yo no he tomado la menor parte en estas elecciones, como tampoco la tuve en las anteriores; y sin embargo, me llaman usurpador los señores liberales de Francia. No será extraño que yo deje satisfechos sus deseos de abandonar el mando para que conozcan el efecto de mis servicios y la injusticia de sus censuras.

Debe Ud. considerarme bastante sentido con el chasco que he llevado, pues habiendo combatido por la Libertad y por la Gloria, me llaman tirano, y me recompensan con vituperios. Toda la América resuena en declamaciones contra mí, quedándome la única esperanza de que la Europa me hiciera justicia; pero aho-

ra me ha burlado ésta con el desengaño que acaba de darme el señor Constant. El Abate De Pradt me defiende con alabanzas, mas no con razones y fundamentos sólidos.

Me queda un consuelo, mi respetable amigo: este consuelo es Ud. mismo. El Coronel Wilson está bien instruido de los hechos históricos, de los que ruego á Ud. se sirva para comunicarlos á la imprenta, y este servicio es de la mayor importancia para quien no tiene otra vida que la que recibe de la estimacion de los demás hombres.

Sírvase Ud., mi querido señor, manifestar mi amistad á mi querido Edecan, á quien no escribo por separado, porque supongo que esta carta será traducida por él y se la apropiará conforme á mis verdaderos deseos. Ruego á Ud. que le indique que he recibido tres cartas suyas desde que salió de Colombia, las que me han penetrado de la más viva gratitud y estimacion por su persona. ¡Ah! qué nobles sentimientos tiene! los he envidiado con toda sinceridad, y los deseara para un hijo si la Providencia me lo hubiera dado.

Quedo de Ud. con los sentimientos más distinguidos de estimacion y respeto,

BOLIVAR.

Adicion.

Al cerrar ésta he recibido seis cartas de mi Edecan el Coronel Wilson, que todavía no he podido abrir.

BOLIVAR.

Guayaquil, 23 de Julio de 1829.

Señor General Pedro A. Herran.

Mi querido amigo:

He tenido el mayor placer al leer su apreciable carta de 15 del mes próximo pasado contestando á la mía en que le hablo de los disgustillos de Ud. con el Consejo. Celebro infinito que hayan terminado; y doy á Ud. las gracias por la docilidad y noble comportamiento con que se ha conducido en el asunto, lo mismo que por las apreciables protestas con que me honra.

Nos tiene Ud. en Guayaquil desde el 21, en que fuimos recibidos por ese pueblo con las mayores demostraciones de alegría, como era natural, pues que salió de esa plaga abominable que lo dejó bien escarmentado en los cinco meses que lo encerró.

Cerdeña me hizo una visita en Buijó la noche ántes de su partida. Se me mostró tan afable y adicto como era ántes. Me aseguró que Santa Cruz, La Fuente y Gamarra obraban de acuerdo y me eran afectos: que no querian la guerra con Colombia; y que creia que el Perú no podia organizarse bajo las manos que estaba y estará, pues esperan que Gamarra entrará en la Presidencia; diciéndome también que el Perú, al fin, tendría que llamarme Yo le contesté que jamás volveria al Perú, á ménos que la guerra me forzase á á ello, lo que estaba distante de temer, porque confiaba que el Perú no seria más injusto con Colombia, y

que así, la paz no podia ser dudosa. Le rogué además que hiciese presente mis ideas pacíficas á todos los amigos y enemigos, y de su parte me hizo mil protestas que yo he creído sinceras, porque, como Ud. le conoce, él no deja de ser naturalote y adicto á mí.

Seguimos arreglando el Departamento y esperando los Ministros del Perú, que llegarán á principios del entrante, y al señor Gual que debe regresar de Quito y será nuestro negociador para ver cómo nos aseguramos contra estos señores peruanos.

El mismo dia que hicieron en Lima su revolucion contra La Mar, atacaron las tropas de Chile su Gobierno. Los de Buenos Aires siguen en guerra civil; y de las demás secciones de América no hay esperanza ninguna.

Por aquí va todo bien, sólo la miseria nos aflige

Las elecciones del Ecuador han sido excelentes. Los hombres más juiciosos, más adictos al Gobierno, y, dos ó tres, los más ricos del pais, han sido Diputados al Congreso, y creo no se excusarán de hacer un servicio tan patriótico y que tanto importa particularmente á ellos mismos, pues que son los más afortunados de esta parte y por de contado los que corren más riesgo en el desórden. Los de allá también son buenos, y de todas partes se anuncian lo mismo. Así, yo espero que tendremos una Asamblea muy excelente y muy diferente de la anterior Convencion.

Quedo de Ud. como siempre, mi querido General, su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 28 de Julio de 1829.

A S. E. el General en Jefe, Rafael Urdaneta.

Mi querido General y amigo:

A tiempo de despachar el correo he recibido la apreciable de Ud. de 22 de Junio en que me acusa el recibo de la mía de Riobamba y de las noticias que entónces teníamos y que han resultado, como ya he comunicado á Ud. mejor de lo que entónces deseábamos.

Ninguna novedad ha ocurrido despues de mi anterior del correo pasado, todo va bien; y le doy las gracias por la actividad con que agita la salida para estos mares de nuestros buques de guerra.

Salúdeme Ud. al señor Castillo, diciéndole que he recibido su carta de la misma fecha de la que contesto á Ud. ahora, pero que no tengo tiempo para contestarla hasta el próximo correo, como á los demás amigos que me acaban de escribir.

Quedo de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Dígalo Ud. á todo el mundo y hágalo poner en *La Gaceta* que *no voy* ni ahora ni nunca más al Perú;

pero que tampoco iré á Bogotá, porque estoy cansado de miserias, de chismes y de simplezas.

BOLIVAR.

Lo saludo á Ud., mi General y amigo.—Dispense todas las cosas malas que lleva esta carta.—Yo estoy atropellado con este correo. Todo está excelente ménos el humor de Don Simon.

Su amigo eterno,

MARTEL.

Guayaquil, Julio 27 de 1829.

Señor Leandro Palacios.

Mi querido amigo y pariente:

He recibido las dos apreciables de Ud. de Diciembre y Enero, por las que doy á Ud. las gracias más espresivas, y muy particularmente por la remision que me hace de las columnas de *El Correo*, en que se encuentran las cartas de Benjamin Constant con el Abate

De Pradt sobre mi Dictadura, que el primero ha calificado de usurpacion.

Empezaré desde luego por rogar á Ud., haga una visita de mi parte al Abate, y le muestre mis reconocidos sentimientos por su incomparable defensa, en la que he ganado con usura mil ventajas sobre mi acusador.

Es lamentable, sin duda, que el señor Constant se arrogue el derecho de juzgar sin conocimiento de datos ni de causa. Para poner á Ud. al corriente de todo, escribo al General Montilla rogándole remita á Ud. todos los documentos relativos á los negocios del año pasado. Espero que Ud. hará extracto de ellos y lo presentará al Abate y al público. Este favor lo encarezco á Ud. con igual interes, ó mayor, que si pidiera mi vida á un verdugo.

Declaro francamente que si mi honor no queda satisfecho de esta abominable imputacion, abandono para siempre el mando y á la América entera, aunque los españoles la vuelvan á ocupar como álguien lo teme.

Yo he combatido por la libertad y por la gloria: de consiguiente, juzgárseme de tirano y con ignominia es el complemento de la pena.

No dude Ud., mi querido Leandro, que estoy resuelto á todo, si Uds. allá no vindican mi gloria.

Tendrá Ud. la bondad de ofrecer mis respetos al señor Delpech y á la señora, á quienes contesté ante-

riormente sus apreciables cartas, diciéndoles que había ordenado que su hijo Luis fuese empleado en la Legacion de Colombia conforme lo deseaba; y que para mí era muy agradable darles esta prueba de mi estimacion.

Hemos ocupado esta ciudad por un armisticio, que hemos concluido, para tratar de la paz con el nuevo Gobierno del Perú, que ha manifestado miras opuestas á su anterior administracion. El Gobierno de La Mar ha sido abominable. Le hemos vencido y nos hemos conducido con grande generosidad; pero la perfidia y la torpeza es el patrimonio de los nuevos gobiernos. Aquí no hay fé, ni sistema, ni esperanza siquiera de mejor órden de cosas.

En Bogotá piensan que con mudar la forma de Gobierno se hará mucho; pero yo tengo la tristeza de decir á Ud que no espero nada de ninguna forma de sistema americano. Esta América es una nueva Guinea, y debia serlo por sus principios y elementos. Era una quimera figurarse otra cosa; mas, como el deseo realizó las quimeras, nos hemos engañado como niños.

El Coronel Wilson, que fué mi Edecan, y es hijo del General, puede dar á Ud. informes exactos de los hechos: ruéguele de mi parte, que escriba contra las calumnias de Constant; y de cualquiera otro que le siga. Este jóven es un excelente amigo mio, y su padre el personaje más afecto á mi reputacion.

Tambien mostrará Ud. al señor Lafayette mi resrespeto por sus venerables opiniones de las que está

pendiente una parte de mi gloria liberal. Dele Ud. las gracias á mi nombre por la parte que ha tomado en este desagradable negocio.

En cuaato á Ud., mi querido Leandro, puedo asegurarle, una vez por mil, que mi corazon es pra con Ud. lo que siempre ha sido, y estoy muy distante de pensar que mude. Si no le escribo frecuentemente como lo deseara, atribúyalo Ud. á mi situacion, que es muy embarazosa; y lo que es más, sin tener manos que me auxilíen, ni cabezas que piensen por mí. Yo soy un peregrino que recorro estos vastos paises, ayudado únicamente de los que me obedecen sin consulta.

De Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 30 de Julio de 1829.

Señor General Rafael Urdaneta.

Mi querido General:

Remito á Ud. un papel de Méjico en donde se habla del Tribunal, del Juez, del Consejo y de mí, que sentenciamos á Santander. Lo que dice este papel es poco más ó ménos lo que se repite en los Estados Unidos y aun en Europa: el mismo Benjamin Constant ha escrito bajo su firma, que soy un usurpador, y que mantengo mi autoridad á fuerza de ejecuciones y asesinatos.

Wilson me escribe que en todos los Estados Unidos no había encontrado á nadie que hablara á mi favor, y particularmente por el negocio de Santander, que no lo han visto claro, porque no han publicado el proceso.

Yo creo que se debe hacer inmediatamente; y como se ha de criticar la naturaleza del Tribunal, debe referirse su historia, la que se reduce á lo que Ud. sabe y sucedió. El Vicepresidente había dado un decreto contra los conspiradores, el cual se trató de revivir por opinion del Consejo de Ministros, cuando se dió parte que en Coro había conspiraciones de negros. Entonces, en lugar de copiar el de Santander, se dulcificó; y para eso se debe comparar y poner el uno al lado del otro.

Debe manifestarse que ésta era la ley por la cual se juzgaba á los facciosos en tiempo de Santander, y que nosotros no hemos hecho más que continuarla y aplicársela á su autor.

Con respecto al juicio sumario debe decirse y probarse lo que hay en el caso y sacarse una declaracion, si fuere preciso, de la Alta Corte de Justicia, en la cual conste la decision de las leyes sobre este punto. En fin, Ud. y el Consejo todo, deben interesarse en que este negocio se aclare con todos los rayos de la luz, porque es del honor de Uds., de Colombia y de todo su Gobierno.

Por mi parte estoy casi desesperado al ver qué bien me paga la opinion pública mi zelo por la libertad y la Patria. Son los colombianos los autores de todas estas calumnias y maldades, y á éllos debo mi difamacion. Será bien difícil que yo les sirva más.

Busque Ud. una persona que se ocupe de trabajar ese manifiesto ó documento de que estoy hablando, y que lo corrijan los señores del Consejo que son abogados y conocen mejor del negocio que nosotros.

El autor de estos papeles de Méjico es Madiedo; y Olvedo ha desmentido la carta diciendo que es una torpeza y necesidad. Vélez en los Estados Unidos hace otro tanto con incansable zelo por la calumnia. En fin, es nuestro interés salvar nuestro honor en esta parte, y yó ruego á Ud. con el mayor encarecimiento, que el documento que se publique esté bien acondicionado, y que no le falte nada para calificar la verdad á lo ménos. Es cuanto deseo, para que el público nos

juzgue por lo que hemos hecho, y nó por lo que nos atribuye.

El señor Castillo es quien me ha remitido esas *Gacetas* que no he leido. Más hubiera estimado que las hubieran contestado, como dejo dicho, y como lo estoy diciendo desde que salí de Bogotá; pues yo conocía perfectamente que esta falta de publicacion nos había de hacer un daño enorme. En fin, mi General, somos desgraciados.......... y....

reciba Ud. mi corazon.

BOLIVAR.

Guayaquil, 31 de Julio de 1829.

Señor Doctor José A. de Alamo.

Mi querido amigo:

Al cabo de muchos correos que no veía letra de Ud., me ha venido en este su apreciable carta de 14 de Mayo contestando á la mía de Popayan de 16 de Febrero, y dándome felicitaciones y noticias de las buenas elecciones que ahí se preparaban, con todo lo más á que se refiere en ella sobre la feliz marcha de las

cosas en ese pais, razon del pleito y de las desgraciadas letras, etc.

Doy á Ud. las gracias por las hermosas palabras con que me felicita, como por todas las buenas noticias que me dá, y más aún por la tranquilidad y buena armonía que Ud. me asegura se disfruta en ese pobre pais. Tambien le agradezco infinito los buenos oficios que ha hecho en ese maldito pleito, que como las letras de Ud., no acaba de tener têrmino.

Hace muchos dias que Ud. me dijo haber recibido mil pesos á cuenta de mis sueldos, y haberlos tambien pasado á Camacho para la prosecucion del litis; y como ya tambien le tengo contestado que se han librado contra el Ministerio, que debe haberlos satisfecho allá hace tiempo, omito contestarle más sobre ésto y repetirle las gracias que entónces le dí, como era debido.

Aunque el asunto de mis letras giradas á su favor considero estará concluido para cuando esta carta pueda llegar, me es forzoso repetirle que active, por Dios, la realizacion de ellas para valernos de ese dinero en la porcion de objetos á que está afecto y para acabar de realizar tambien mis cuitas. Le incluyo unas copias de algunas comunicaciones del señor Madrid que tienen relacion con las cansadas letras, por lo que su contenido pueda ser útil á Ud.

Por acá vamos perfectamente bien: hemos reintegrado á la República un Departamento que por más de seis meses retuvieron los peruanos. Sus habitantes han quedado bien colombianizados porque han sufrido mucho y al fin se han desengañado.

La actual Administracion del Perú va conduciéndose bien respecto á nosotros; nos manifiesta desear tambien la paz; ya hemos celebrado un armisticio para entendernos. Estamos esperando ya á los Ministros de Lima y á nuestro Dr. Gual que viene de Quito para entablar la negociacion.

Tambien hemos tenido una excelente Diputacion para el Congreso del Departamento del Ecuador, y del resto del Distrito se espera lo mismo. De Bogotá, de Cartagena y otras varias partes se anuncian iguales; y cuanto hay en este particular nos hace creer que tendremos el mejor Congreso, pues se compondrá de hombres de más juicio, de más concepto, de más fortuna y por supuesto de mayor patriotismo.

Yo sin embargo, estoy cada vez más aburrido de todo y con ménos esperanza de lograr un porvenir tranquilo, porque las revoluciones fluctúan en esta América como las olas en el océano. Ahora mismo nos anuncian que el Cuzco se ha separado del Bajo Perú y agregadóse al Alto; y todos los dias se repiten los desórdenes por todas partes. Somos nosotros los únicos que hoy nos manejamos con algún juicio, y vea Ud. por qué casualidad vamos así.

En fin, mi amigo, yo trato de asegurar esta paz y regresarme á entregar este monigote con que no puedo más. Así, puede ser que tenga el gusto de abrazar á mis amigos de por allá muy pronto.

Miéntras tanto quedo de Ud. como siempre su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, Agosto 3 de 1829.

Al Excmo. señor General Rafael Urdaneta etc., etc.

Mi querido General:

Acabo de recibir un billete de Ud. diciendo que no hay novedad por allá, de lo que me alegro mucho.

Remito á Ud. una carta para el General Córdova, á fin de que Ud. la lea y se imponga de su contenido, que por cierto es uno de los sucesos más desagradables que pueden darse, como Ud. lo verá. Ud. sabe muy bien lo que yo he pensado siempre de Córdova: Ud. sabe que en medio de tantos chismes y enredos contra él, yo me mantuve siempre firme en su favor; y despues de mi noble comportamiento resulta que Córdova cree que yo lo he mandado matar. Nunca lo he pensado contra Santander, ni contra otros mónstruos, é iba á hacerlo contra un hombre benemérito y del que nunca he tenido que quejarme de la menor falta.

Esto me tiene muy desagradado; y tanto más, que trata uno con personas que no son capaces de conocerlo por más pruebas que uno dé de su carácter.

Cuando yo le nombro Ministro sale con sus locuras y con unas cartas que el Diablo que las entienda: la que me escribe á mí no parece tan desordenada como la que hace á Espinar. Parece que está desesperado, segun el estilo que tiene: habla de llantos y de lágrimas, y esto mismo me llena de mayor pena, pues que prueba la sencillez de su carácter, aunque

arrebatado é injusto conmigo. Su sospecha es tan ofensiva que no la puedo tolerar, sin tener yo otra culpa que querer salvar el país de la anarquía y de mayores ruinas, como era muy prudente preveerlas cuando me iba para Piura con pocas fuerzas y á tentar una aventura.

Yo confieso que he cometido una falta no habiéndole escrito á él lo que le decía á Gimenez; pero como se decía que estaba muy amigo con Obando y él lo defendía con mucho calor, no me pareció bien hacerle esta advertencia. Esto es lo cierto y lo único que hay: todo lo demás es injusto, y la sospecha abominable; á lo ménos yo no puedo ni aun convencerme de que la carta diga alguna cosa que pueda ser injuriosa á Córdova, y por lo mismo quisiera ver lo cierto.

Si Ud. lo viere en disposiciones de convencerse, entréguele mi carta; si no, nó, porque de otro modo me sería muy desagradable que se la dieran, pues es ya demasiado verse uno calumniado de una vil sospecha y tener que satisfacer á quien nos ofende con ella. Arregle Ud. este negocio como tenga por conveniente, persuadiéndose de que si Ud. lo convence de su injusticia, quedaré muy satisfecho. Si Ud. quiere decirle la verdad pura y limpia hágalo Ud., pues este es el mejor medio de persuadir.

He girado veinte y cuatro mil pesos á Cartagena, que deben pagarse dentro de setenta dias, puestos á bordo, y en buena moneda. Instele Ud. al señor Tanco para que así se cumpla. Entienda Ud. que es libre de derechos.

Escriba Ud. á Montilla y á Juan de Francisco que busquen dinero y paguen estas letras, si el Gobierno no manda á tiempo los fondos necesarios para que las paguen, pues yo he salido personalmente responsable y por lo mismo no quiero que me dejen clavado.

Todos los dias vienen buques de guerra y mercantes de Lima y dan noticia de que aquello vá tranquilamente: que La Fuente se conduce bien, y que habrá division en el Congreso por la eleccion de Presidente entre Gamarra y La Fuente. Este último parece más afecto á mí que el primero. Santacruz se conduce muy bien y en Bolivia hay mucha opinion por mí, y hablan de mi proclama de Quito divinamente.

De Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Van esas *Gacetas* para que se extracte lo util de ellas.

Guayaquil, 3 de Agosto de 1829.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General:

Acabo de tener el gusto de leer su apreciable del 20 de Mayo desde Puerto Cabello. Tambien recibí en el anterior correo la última que Ud. me dirigió de Maturin, con todas las inclusiones venidas en ella.

Celebro mucho que Ud. haya llegado por fin á su tierra, despues de haber salido tan bien de su mando de aquel Departamento, y que todos hayan quedado tan satisfechos.

El elogio que se hace de la conducta de Ud. en *La Gaceta* de Colombia, me ha sido en extremo satisfactorio, así por lo justo que es, como porque haya sido estampado en *La Gaceta* del Gobierno superior. Por lo que hace á mí, no puedo hacer otra cosa que dar á Ud. infinitas gracias por su noble y constante conducta; dándole al mismo tiempo un millon de enhorabuenas, por la dicha con que parece lo ha beneficiado el cielo para mandar, ejerciendo la justicia con rectitud y dejarnos grato al pueblo.

Nosotros seguimos sin novedad en nuestro armisticio con los peruanos. Gamarra y La Fuente se me muestran adictos. Lo mismo Santa Cruz en Bolivia, donde se me alaba en los papeles públicos con el ma-

yor calor, diciendo: que mi proclama de Quito [3 de de Abril] es el documento más glorioso de la historia americana: lo que prueba que el espíritu público de aquel pais es bueno.

Estamos esperando los negociadores del Perú para tratar la paz: por nuestra parte lo será el señor Gual.

Celebraré, mi querido amigo, que Ud. se restablezca y descanse en su tierra, disfrutando de los cariños de sus compatriotas y amigos, mientras tiene el gusto de abrazarlo quien lo es de todo corazón,

BOLIVAR.

Guayaquil, Agosto 3 de 1829.

Señor Coronel Wilson.

Mi querido Edecan:

He tenido la satisfaccion de recibir diferentes cartas de Ud. desde el 1° de Febrero hasta el 1° de Abril, pero no he recibido los objetos que Ud. me mandaba de los Estados Unidos. Puede ser que hayan llegado á Cartagena, pero no sé de ellos. De todos modos doy á Ud. las gracias: así como no me cansaré de reconocer en Ud. al amigo más ardiente y más leal.



Quedo enterado de la opinion que hay en los Estados Unidos sobre mi conducta política. Es desgracia que no podamos lograr la felicidad de Colombia con las leyes y costumbres de los Americanos. Ud. sabe que esto es imposible; lo mismo que parecerse la España á la Inglaterra, y aún más todavía.

No sé que decir á Ud. sobre el hijo de Murat, pues Ud. sabe las dificultades que hay entre nosotros para todo; por lo mismo podrá Ud. decir al que fué el Rey de España, que me honro y agradezco por la confianza que en mí ha querido depositar poniendo á mis órdenes al sobrino del Gran Napoleon y al hijo del primer soldado del mundo. Que no admito este honor, porque mi autoridad está para caducar en los primeros dias del año próximo que se reunirá el Congreso Constituyente, en cuyas manos voy á devolver el mando supremo, bien resuelto á no admitirlo más.

Y como esta es mi resolucion final, probablemente recibirán en los Estados Unidos la carta de Ud. poco antes que llegue la noticia de mi renuncia, con lo que verá el señor Don José que no se le engaña ni se le desprecia.

Pediré al General Sucre la carta de que Ud. me habla, la que no irá tan pronto porque está con todos sus papeles en Chile; pero yó se la remitiré á Ud. luego que venga. En efecto, la tal carta es de la mayor importancia; lo mismo que otra que tiene el mismo General. Escribiré á Miranda á Bogotá para que remita á Ud. las medallas que me pide, pues aquí no hay nada.

Doy á Ud. las gracias nuevamente por el interes

que Ud. ha tomado en desengañar al antiguo Presidente y Ministro de los Estados Unidos.

Me ha gustado la respuesta de los sordo-mudos y más aún la observacion que Ud. hace sobre su amable respuesta. En verdad que mejor hablan los mudos que los lenguaraces ó lengüeteros ó deslenguados, que es el verdadero nombre de esos caballeros que quieren que se gobierne la China como la Inglaterra. El hecho es que estoy desesperado con tanto charlatan; y por lo tanto estoy bien resuelto á volver á la vida privada. Demasiado tiempo he perdido sirviendo á los hombres, que como decía Voltaire, no merecen que los manden.

Bien pronto, mi querido Wilson, me verá Ud. por allá, y entonces tendré el gusto de volverle á abrazar, y de conocer al más distinguido de mis amigos, al ilustre General Wilson, á quien dará Ud. la enhorabuena de mi parte por su triunfo en favor de los católicos, que bien lo merecian, tanto ellos, como sus heróicos protectores.

Sabrá Ud. por los amigos de Bogotá, los proyectos constitucionales que ruedan en las cabezas de los hombres de estado que hay en esa capital. Por mi parte no he tenido ninguna incumbencia en los proyectos de nuevas constituciones y de monarquias; conociendo como Ud. sabe mi opinion, no es de extrañarse esto. Yo me ocupo únicamente de procurar la paz á Colombia con el Perú, que es lo que más nos interesa..

Ya sabrá U. la suerte de La Mar que bien la merecía: lo ataron como una bestia y le arrancaron su

renuncia en medio de sus bayonetas. Lo han embarcado en una barca que debe haberse ido á pique, y lo mandaron hácia las costas de Guatemala. Su conducta era execrable: maldecía contra Colombia noche y día, y clamaba por la extincion de la sangre colombiana. Estaba atacado de frenesí y ahora le habrá resultado hidrofobia.

Los Generales Gamarra y La Fuente se apoderaron del mando y ambos á dos pretenden la Presidencia: los soldados están por Gamarra y los civiles por La Fuente, segun dicen. Todos dos procuran manifestarse adictos á mí; pero La Fuente parece más sincero, y sus protestas públicas más francas y más pronunciadas. Desde luego, yo creo que al fin Gamarra tomará el partido de La Mar, y La Fuente el mío. Lo que no parece dudable es que se chocarán y se depondrán mutuamente y habrá una guerra civil dentro de poco tiempo.

En mi anterior que dirigí á su papá de Ud., le rogué que informándose de los hechos sobre los negocios del año pasado, que Ud. conoce, se sirviera hacer publicar en las gacetas la defensa de mi conducta. Espero que Ud. ya lo habrá hecho, y le ruego que lo repita siempre que le sea posible.

El Congreso del Perú debe haberse reunido ya y mandará negociadores á tratar la paz. Aquí está el señor Gual por nuestra parte, y espero que lo hará bíen.

Bolivia está gobernada por Santa Cruz que se con-

duce bien, y sus papeles públicos me alaban con mucho calor, y dicen que mi proclama de Quito es el documento más glorioso de la historia americana. Ya Ud. vé que esto prueba que el espíritu de aquel pais es bueno.

Le incluyo una carta para el Conde de Las Casas, que espero tenga la bondad de dirigírsela.

Quedo de Ud., mi querido Wilson, su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, á 4 de Agosto de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido General:

Ya sabrá Ud. que por medio de un armisticio logramos que los peruanos evacuasen esta plaza y este Departamento, y si nos han retenido los buques, artillería y elementos de guerra, es por el temor de que podamos continuar hostilizándolos.

Espero que en este mes se reunirán los comisionados por ambos Gobiernos para concluir los tratados

definitivos de paz. La deseo con todo mi corazon y estoy muy distante de ninguna suert e de aspiraciones ni menos sobre el Perú.

El General La Fuente se ha puesto á la cabeza del Gobierno peruano; sus buenos sentimientos, su inteligencia con el General Santa Cruz, el concepto que tiene en el país, y la amistad particular que me profesa, me hacen confiar en que habrán á esta fecha reunido el Congreso y que apresurarán el nombramiento de Ministros encargados de negociar la paz con Colombia. Además, la senda revolucionaria en que ha entrado el Perú, no le permitirá empeñarse en una nueva guerra exterior.

Sin embargo, debemos desconfiar de todo negociado que sólo se apoye en la buena fé del Gobierno peruano, y mientras aquél tenga la superioridad marítima y esté en posesión de los medios de dañarnos, parece razonable consultar ante todo nuestra propia defensa para no quedar á merced del enemigo.

Con este objeto pido al Istmo alguna artillería y varios artículos militares. Una vez cubiertas nuestras costas y fuertes en el Pacífico, podremos negociar la paz, sin perjuicio de nuestros derechos, sobre bases sólidas y duraderas.

A mediados de este mes debe regresar de Lima mi Edecan Demarquet, á quien mandé á felicitar al General La Fuente y á asegurarle de mis pacíficas miras. El resultado debe corresponder á los medios, y por consiguiente debe ser favorable á Colombia.

He dicho ya á Ud. que el General La Fuente es hoy el hombre del Perú; él está en posesión del mando, los partidarios míos, la nobleza, los hombres de valor y de fortuna le rodean; no le falta opinion en el ejército y principalmente en la Division que él mandaba. El General Gamarra aspira á la Presidencia y tiene, en mi concepto, el apoyo de las tropas, pero es de presumir que no tenga mucho influjo en la Representacion Nacional. Este estado de cosas abre la puerta á una discordia civil en el Perú.

Sea de ello lo que fuere, repito á Ud. que estoy decidido á concederles la paz. Colombia necesita de ella para reconstituirse y para repararse de males pasados. Mi ambicion está limitada á ver marchar á Colombia hácia su bienestar y prosperidad.

Las demás secciones de América marchan hoy por la senda del escándalo y del crímen. Si la América no vuelve sobre sus pasos, si no se convence de su nulidad é impotencia, si no se llama al órden y á la razon, bien poco hay que esperar respecto á la consolidacion de sus gobiernos; y un nuevo coloniaje será el patrimonio que legaremos á la posteridad.

Soy mi querido General, su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 4 de Agosto de 1829.

Señor José A. de Alamo.

Mi querido amigo:

Hace dos ó tres correos que no recibo una letra de Ud. ni para darme siquiera las buenas noticias de su expedicion mercantil de Cádiz en el *Filadelfia.* Parece que Ud. ha consagrado todo su tiempo al cacao porque ha subido tanto. Muy bueno, y yo me alegro porque ya estarán Uds. contentos; pero no me olvide Ud. enteramente, porque tampoco es justo.

Yo sigo aquí esperando la escuadra y los comisionados peruanos, á éstos para hacer la paz, y aquélla para asegurarla. Mientras tanto voy convaleciendo y reponiéndome de una grande tempestad de bílis que atormentó y debilitó mucho mi gastada máquina.

En el ajustamiento que me han mandado del Ministerio de Hacienda de mis sueldos de Enero á Junio, hay una partida de tres mil pesos descontados para satisfacer á la Tesorería de Carácas, porque ésta los ha dado á Ud. y al General Briceño por mi cuenta. Yo no he podido recordar de qué ó por qué haya librado tanta cantidad en ese tiempo y quisiera *(está borrado en el original)* tambien al General Briceño, me lo dijera para mi gobierno.

Expresiones á los amigos, y quedo de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Memorias á los amigos verdaderos.

Guayaquil, 6 de Agosto de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido O'Leary:

Conjuntamente me han venido sus apreciables cartas de 29 de Mayo, 21 y 28 de Junio; y quedo impuesto del interesante contenido de todas ellas.

Por acá vamos sin novedad en cuanto á negocios públicos: pero yo me encuentro algo achacoso, unas veces de dolores de cabeza, otras de la bílis y sobre todo de mi humor, que yo mismo no lo puedo soportar hace dias, por que parece que todo está concentrado para molestarme.

Todavía no sabemos de Demarquet ni de su comision á Lima; pero deberá regresar en todo este mes.

y aún creemos que con él vendrán los Comisionados de aquel Gobierno para tratar la paz.

Varios buques de guerra y mercantes procedentes de Paita y el Callao, han fondeado en esta ria, y por ellos hemos tenido bastantes noticias del Perú y de Bolivia, y multitud de *Gacetas* que podrá Ud. leer donde el General Urdaneta á quien he remitido las noticias más interesantes.

Nos dicen que el Perú está tranquilo, pero se cree que habrá division en el Congreso para la eleccion del Presidente, entre La Fuente y Gamarra, pues ámbos tienen partido: el uno, en el pueblo, el otro, en la tropa. Sea de ésto lo que fuere, ámbos se conducen bien con nosotros todavía, y siguen manifestando deseos de paz. Santa Cruz en Bolivia se porta igualmente bien, y los papeles públicos de allí me prodigan los mayores elogios, como Ud. verá, lo que prueba que el espíritu de aquel pueblo es muy bueno.

Acaba de llegar un buque de Paita y nos dice que Gamarra está todavía en Piura y que no ha dejado ninguna novedad en aquel lugar.

Ya he mandado pagar lo que se le debe á Ud. aquí; y soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 6 de Agosto de 1829.

Señor Dr. Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir en este correo la apreciable carta de Ud. del 21 de Junio; y por ella quedo enterado de todas las noticias que Ud. se sirve darme de España, Inglaterra y Roma, y de las buenas memorias ó solicitudes de mí, que hace el señor de Bresson. Doy á Ud. las gracias y le suplico las dé muy espresivas de mi parte á ese caballero, por sus bondades.

Nada tenemos de particular. Todo sigue bien; y yo bastante mejorado de mis dolores de cabeza de que he sido bastante atacado en estos dias. Con frecuencia llegan buques de guerra y mercantes de Lima y Paita. Nos dicen que aquello está tranquilo, aunque tambien aseguran que no dejarán de haber sus novedades en esta empresa, por la eleccion de Presidente, que está entre La Fuente y Gamarra. Estos señores, sinembargo, siguen manejándose bien con nosotres; y mucho más Santa Cruz en Bolivia, cuyos papeles públicos nos tributan los mayores elogios. Ud. verá lo que dice una de aquellas gacetas sobre mi proclama de Quito.

La adjunta para el señor Palacios, espero me haga el favor de dirigírsela en la primera oportunidad que se presente.

Ningun resultado tenemos todavía de la comision del Coronel Demarquet, que aguardamos ya con impa-

ciencia, lo mismo que los comisionados del Perú para ver si concluimos enteramente esta guerra, que nos acarrea tanta pobreza y molestias.

Saludo con el mayor afecto á la señora, y quedo como siempre su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Mi sobrino Fernando me ha dicho que el jóven de Alcazar, es muy enemigo mío. Mire Ud. que van ya tres malvados que han tenido el mejor acomodo en las Relaciones Exteriores, y que deberíamos ser más cautos para que con éste no tengamos cuatro, que nos perjudiquen en un ramo tan importante. No olvide Ud. que Vélez en los Estados Unidos, Michelena en Lima y Madiedo en Méjico, han sido los principales autores de las calumnias.

Guayaquil, 13 de Agosto de 1829.

Señor Doctor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

En la cama hace diez dias de un ataque de bílis nerviosa, y del que aunque muy mejorado, me hallo todavía muy débil, he recibido la muy quejosa carta de Ud. fechada en 8 de Julio.

Yo quiero responder muy prolijamente á ella para satisfacer á mi buen amigo Vergara, á todos sus cargos y reclamos; pero mi debilidad no me lo permite ahora. Le aseguraré sinembargo, que el silencio, la apatía y la indiferencia de nuestros conciudadanos por su verdadero interés en una crísis tan importante, no ha podido ménos que desesperarme, y mucho más cuando he visto, que ni aun contestan á las atroces calumnias con que se me acuchilla por otras partes, porque he querido librarles solamente de la ruina general. Pero, en fin, yo ayudaré á Colombia y á mis amigos hasta donde sea posible, pero ellos, es preciso que se hagan cargo que la cosa interesa á ellos exclusivamente, y que la manejen con todo el interés que demanda un asunto tan importante.

En tal virtud yo exijo tambien de Ud., se lo ruego una y mil veces, escriba y haga que todos escriban y coadyuven á formar y uniformar sólidamente la opinion pública y á combatir y destruir, con tantas razones, tantos combustibles y tan infinitos y preciosos materiales de que abundamos, los que se provoquen

en contrario; en fin, á ver la cosa, como más de Uds. que mía, porque de lo contrario, sólo yo ¿qué podré hacer?

Cuando esté más repuesto podré ser más largo Dispénseme por ahora, mi amigo.

Le remito en paquete separado una porcion de impresos del Perú. Las infinitas noticias buenas que de allí tenemos, las sabrá Ud. por la Secretaría, que detalladamente las dirije al Ministro de Guerra. Muy pronto concluiremos los negocios de esta parte; pero para mejor asegurarlos, yo no podré marchar á esa hasta fines del año.

De un momento á otro debe regresar de Lima mi Edecan Demarquet. Ha sido muy bien recibido y visitado por los más de los Representantes, que se hallaban allí para instalar su Congreso. Puede ser que con el mismo Demarquet vengan los Comisionados para tratar, y de los cuales será uno el señor Larrea, nuestro constante amigo en aquel país, (así lo dice Demarquet). El General Gamarra me ha escrito en particular muy satisfactoriamente.

Esta carta la he mandado escribir á Martel que tiene su estilo.

Yo aseguro á Ud. que haré cuanto sea preciso para consolidar la nueva Constitucion, pero pondré una condicion *sine qua non*.....

Soy de Ud. afectísimo amigo,

BOLIVAR.

Guayaquil, 13 de Agosto de 1829.

Al señor General Pedro A. Herran.

Mi querido General:

He recibido la apreciable de Ud. del 8 de Julio próximo pasado. Siento no poder decir á Ud cuanto quisiera en contestacion á su contenido, pues un ataque nervioso y bilioso que hace diez dias me ha reducido á la cama, y de que estoy muy mejorado, me lo impide, porque estoy aún sumamente débil: pero siquiera diré á Ud., mi amigo: ¿qué podré yo hacer con nuestra gente, que la observo más apática cada dia y más indiferente á su suerte? Yo veo que nadie toma el interés que se debe por la causa pública, que nadie escribe, y que públicamente nada se hace por lo que á ellos, más que á mí, debiera interesar tanto. En fin, haga Ud. que el doctor Cuervo escriba, y que todos inflamen la opinion pública dilucidando las cuestiones del caso y haciendo conocer á nuestro pueblo su verdadero interes y los riesgos á que está expuesto en una crísis como la presente.

Por el General Urdaneta ó el señor Vergara, sabrá Ud. la multitud de noticias que tenemos del Perú y Bolivia, pues por la Secretaría general se les manda una prolija minuta de ellas.

De un momento á otro tendremos aquí á Demarquet, de regreso de su comision cerca del General La Fuente: ha escrito muy satisfecho de su comision y

de su recepcion por aquellos señores. Dice que el señor Larrea vendrá comisionado por el Perú para los tratados y que pudiera ser que viniese con él; así es que creemos tambien que llegarán los Ministros de aquel Gobierno de un instante á otro, y que entre ellos tendremos el gusto de tener un buen amigo. El señor Gual debe haber salido de Quito para acá desde el dia 1°, y no debe tardar.

Todo nos anuncia que no habrá obstáculo para concluir la paz, pero como trato de dejarla lo más segura que pueda, tendré todavía que dilatarme en estos departamentos y no podré recalar por allá hasta á fines del año.

Mientras tanto quedo, como siempre, de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 17 de Agosto de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

A poco de haber salido de un furioso ataque que he sufrido y de que me hallo todavía bastante débil, me impongo de la carta de Ud. del 7 de Julio, adicionada el 8 con la noticia de la libertad de Santander.

Ahora crecerán en superlativo grado las detracciones, las calumnias, y todas las furias contra mí. ¡Qué no escribirá ese mónstruo y su comparsa, en el Norte, en Europa y en todas partes! Me parece que veo ya destacarse todo el infierno en abominaciones contra mí. Solo me consuela la esperanza de que Ud. y Wilson hagan frente y me defiendan.

Conciliando esta defensa con los intereses de Colombia, le he destinado á Ud. de Ministro á los Estados Unidos, donde seguramente procurarán despedazarme más mis enemigos, y donde debo necesitar más quien me defienda. Le ruego, pues, á Ud. que lo haga y le encargue lo mismo de mi parte al Coronel Wilson.

Por comunicacion del señor Madrid, he visto la defensa que se me ha hecho en Lóndres y de que Ud. me habla. Me ha parecido bien fria, y le he rogado al mismo señor Madrid que se informe de cuanto desee con Wilson, que está bien instruido de todo, para que lo haga con más calor y fundamento que sería de desear.

Le agradezco infinito la remision que me dice haber hecho Ud. á Wilson del "Dementi formel" para que se publique.

Anoche ha llegado el señor Gual de Quito, y hoy mismo el Edecan Demarquet de su comision á Lima, quien me ha traido comunicaciones del General La Fuente y varios amigos, bien interesantes y lisongeras. Al General Urdaneta le remito una copia de la carta particular que me hace La Fuente: por ella podrá Ud. inferir cuán á mi favor está todo aquello. Demarquet ha sido recibido como un embajador, y hasta del Contra-Almirante frances, que ha llegado al Callao con una pequeña escuadra, ha recibido obsequios.

Adios, mi querido O'Leary. Que sea Ud. feliz con su nuevo destino diplomático, y que tenga constancia y acierto en la vindicacion del honor de su mejor amigo que le ama de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, Agosto 20 de 1829.

Excmo. señor General en Jefe, Rafael Urdaneta, etc.

Mi querido General:

Por el correo de ayer he recibido juntas las dos apreciables de Ud. del 9 y 15 de Julio, incluyéndome en la primera la del General Soublette, que le devuelvo, y en la segunda una de Córdova que tambien se la regreso. De éstas como de las demás que Ud. me ha incluido y del contenido de las suyas, quedo muy impuesto.

Me alegro mucho de lo que Ud. me dice de la Escuadra y de los electores que por todas partes van saliendo buenos.

Ya voy restablecido de la enfermedad que sufrí ahora dias; pero como he quedado muy débil y nos debemos mezquinar un poco á los trabajos, porque no estamos ya para gracias, pienso irme por San Buenaventura para Bogotá, cuando sea tiempo, para ahorrar camino y el insalubre clima de Patia.

El 17 regresó Demarquet de Lima; él le escribirá particularmente dándole razon del estado militar del Perú, y al señor Vergara del político. Me aseguran que hay mucha opinion por mí en aquel pais y que Gamarra será Presidente y no será mi enemigo. Por las copias de las cartas de éste, de La Fuente y otros

amigos, y que le incluyo igualmente, lo conocerá Ud. bien. Le remito tambien las dos últimas *Gacetas* de Lima.

No van aquí las cartas de esos otros amigos que le digo, porque no hay tiempo para copiarlas, y las de los Generales dan bastante idea de como está aquello con respecto á nosotros.

El señor Gual tambien ha llegado y estamos esperando los Ministros del Perú, que no han venido con Demarquet, porque no se había podido reunir el Congreso por falta de tres ó cuatro diputados que deben dar las bases y confirmar el nombramiento. Tenemos sinembargo, por casi seguro, que vendrá el señor Larrea, un grande y constante amigo nuestro en aquel país.

Todo vá bien por acá. Sólo sí, ya no sabemos cómo hacer para sostener este ejército, constante de más de 9.000 hombres, sin un real, y en unos departamentos tan azotados como estos, cuyas rentas presentes y futuras se han empeñado para poderlo formar.

Salude con todo mi afecto á su familia, y

Quedo como siempre de Ud., mi querido General, su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 20 de Agosto de 1829.

Señor Doctor José Manuel Restrepo.

Mi apreciado amigo:

He recibido la apreciable carta de Ud. fechada en 15 de Julio al regreso de Ud. á esta ciudad, de su convalescencia en Guasduas. Celebro infinito su reposicion, y quisiera que Ud. se cuidase bastante para que no tenga que hacer el sacrificio de separarse de su familia, y de emprender viages. Yo tambien acabo de salir de una grande enfermedad de bílis negra, que me recluyó á la cama algunos dias, pero ya voy restableciendome poco á poco.

Siento que me hayan informado mal sobre la navegacion del *Magdalena* con bandera extranjera; pero el canal no me dejaba duda.

Ya he dicho á Ud. del horrible ataque que he sufrido: pues mi amigo, puedo asegurar á Ud. que me vino del grito simultáneo contra mí, de uno al otro polo; y ¿quiere Ud. que yo continúe haciendo el papel de Jesucristo, sin ser Dios? Esto es muy duro, mi amigo. Esto supera mis fuerzas.

Ha regresado de Lima el Edecan Demarquet, quien ha sido recibido como un embajador y me ha traido comunicaciones muy lisongeras del Jefe de aquel Gobierno, y de varios amigos. Nos dicen que están decididos por la paz, y esperamos por momentos los

misionados que deben ajustarla aquí con el señor Gual, que ha venido con este fin hace cuatro dias.

Pienso verificar mi regreso á esa Çapital por San Buenaventura, para ahorrar camino y el clima de Patia; pues ya no estamos para hacer muchas gracias con esta máquina de tantas maneras estropeada.

Tenga la bondad de ponerme á los piés de su señora, y soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 21 de Agosto de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido O'Leary:

A un tiempo he recibido las dos apreciables de Ud. de 9 y 15 de Julio; y quedo bien enterado de cuanto Ud. dice en ellas.

Me han gustado mucho las noticias que contienen sus cartas; y todavía más su indicacion sobre que yo no debo ir á Bogotá durante las sesiones del Congreso, para que no se diga que yo he influido en sus deliberaciones, ó lo he oprimido con mi poder. Esto es

juiciosímo, y tiene Ud. mil veces razon para decírmelo: ya antes de ahora me habían aconsejado personas de mucho respeto esto mismo, y mi cabeza me lo había dicho mucho más que nadie; pero la multitud que no se contenta con ninguna seguridad, ni juzga con elevacion, pretende que yo me vaya volando para Bogotá. Desearía yo, y se lo suplico á Ud., que procure Ud. generalizar esta opinion de Ud. como cosa suya y de personas sensatas. La verdad es, que si me quieren estrechar demasiado, me han de desesperar más de lo que ya estoy.

Allá vá una idea para que Ud. le dé vueltas y la considere bien: ¿No sería mejor para Colombia y para mí, y aún más para la opinion nacional, que se nombrase un Presidente, y á mí se me dejase de simple Generalísimo? Yo daría vueltas al rededor del Gobierno como un toro al rededor de su majada de vacas. Yo lo defendería con todas mis fuerzas y las de la República. Este Gobierno sería más fuerte que el mío, porque añadiría á mis propias fuerzas las intrínsecas del Gobierno, y las particulares del personaje que lo sirviera. La administración general estaría siempre completa, acabada, sin mengua de legitimidad y de autoridad. El Gobierno sería fuerte por sí mismo y por el apoyo que yo le diera. Tendría unidad, estabilidad y continuacion. No se vería obligado á estar dando saltos como yo, y dejando vacíos inmensos por detras. En lugar de moverse trastornando toda la Administracion y todas las cosas con su marcha, como me sucede á mí á cada instante, formaría un sistema de accion que llevaría adelante sin variacion, y sin pasar por manos diferentes, como sucede ahora, lo que tiñe todo de distintos colores y de una ma-

nera extravagante. Yo recorrería los departamentos, impediría los desórdenes, entraría en campaña sin necesidad de abandonar el Gobierno. Mi atencion se dedicaría toda entera al Ejército y á la aplicacion de la fuerza armada. Mi movilidad sería admirable para acudir con prontitud y oportunamente á donde quiera que la necesidad ó el peligro me llamara.

Con esto se evitarían todas las insurrecciones y todos los ataques repentinos, y el Gobierno estaría sentado sobre su silla, gozando de plena tranquilidad, y seguro de que yo me presentaría por todas partes, como un muro dentro del cual se salvaría el órden público y la paz doméstica; la Administración marcharía sin obstáculo, los ciudadanos reposarian gozando del curso de las leyes, y mi opinion recobraría el lustre que ha perdido: con ella ganaría Colombia mucho, y yo gloria, libertad y dicha. Si no se adopta este partido, ó me pierden á mí, ó pierden á Colombia; y en ambos casos nos perdemos todos. Yo no puedo vivir bajo el peso de una supuesta ignominia que me agobia, ni Colombia puede ser bien servida por un desesperado á quien le han roto todos los estímulos del espíritu, y arrebatado para siempre todas las esperanzas de su tranquilidad.

Por Dios! O'Leary, por Colombia y por mí, proponga Ud. este pensamiento: insinúelo Ud. en el espíritu de los Legisladores y de todos: y yo le autorizo además para qne dé un papel á la imprenta lleno de fuerza y de elocuencia, probando la utilidad de la adopcion de esta medida.

Demarquet ha llegado y me ha traido comunica-

ciones muy satisfactorias del General La Fuente y todos aquellos amigos. Ud. puede ver en poder del General Urdaneta unas copias de las cartas que me han dirigido La Fuente y Gamarra, pues no tengo tiempo para más, y aún estoy débil de la enfermedad que he sufrido y de que estoy reponiéndome ahora.

Saludo con el mayor cariño á su esposa, y soy su amigo,

BOLIVAR.

Guayaquil, 21 de Agosto de 1829.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Don Perucho:

He tenido mucho gusto al recibir su apreciable del 7 de Junio, así porque hacía muchos días, que no veía letra suya, como por todo lo que en ella me comunica.

Hace muy poco que he salido de una grande tormenta de bílis que me tuvo en cama doce dias, y me ha dejado todavía muy débil. Por eso no seré tan largo como quisiera.

Me han gustado mucho las elecciones de Venezuela. Por todas partes van resultando igualmente buenas.

Se hará la paz con el Perú, donde hay muy buena opinion por mí, segun me escriben, y asegura Demarquet, que acaba de llegar de su comision á Lima; pero sin embargo, necesitamos siempre que venga la escuadra para asegurar la paz, porque los peruanos, cumplirán mientras tengan miedo, y este pais no puede mantener un grande ejército.

Ud. y el General Soublette han sido llamados uno en primer lugar y otro en segundo, para que vengan á desempeñar el Ministerio de Guerra en lugar de Urdaneta que tiene que entrar en el Congreso. Es menester que uno de los dos venga, porque en estas circunstancias es de suma necesidad.

Celebro mucho que Benigna nos haya dado ese robusto sobrino; doy á Ud. las gracias por el obsequio que me hace de poner mi nombre á su hijo, lo que me es tanto más satisfactorio, cuanto que nadie podrá llevarlo con tanto honor y dignidad como el vástago del mejor padre, del mejor esposo, del mejor patriota y de mi mayor y más digno amigo. Yo me felicito, pues, por la vinculacion de mi nombre en el hijo de Ud.

Para fines del año, podré estar en Bogotá, porque todo el mes entrante lo pasaremos en las negociaciones con estos señores peruanos y en hacer tiempo para dejar la escuadra en esta ría, si es posible, y dejar asegurado bien todo ésto. Mi regreso será por la

Buenaventura por evitar el paso por Patía y ahorrar camino. En Bogotá tendré el gusto de abrazarle, y mientras tanto, quedo como siempre

su amigo que lo quiere,

BOLIVAR.

Guayaquil, Agosto 21 de 1829.

Señor General Cárlos Soublette.

Mi querido amigo:

He tenido el mayor gusto de ver sus apreciables de 28 de Mayo y 7 de Junio, que me han sido remitidas oportunamnete por nuestro amigo Urdaneta, quien tambien me ha dirigido la que Ud. le hizo el mismo 7 de Junio.

Quedo impuesto de todo; y le doy las gracias por las buenas noticias que nos dá de la escuadra, de las elecciones y demás.

Yo acabo de salir de un fuerte ataque de bílis negra, y estoy aún algo détil porque estuve á líquídos

muchos dias y ahora me voy reponiendo. Por esto, y por que estoy alcanzado en el despacho de los negocios urgentes, no podré ser tan largo como quisiera. Me alegro mucho de las buenas elecciones de ese Departamento. Las de todas partes van tambien resultando muy buenas, como irá Ud. viendo.

Por acá vamos muy bien. Se hará la paz con el Perú, donde hay por el dia la mejor opinion por mí. El Gobierno y los amigos me han escrito con el Edecan Demarquet muy satisfactoriamente, y esperamos de un instante á otro sus Comisionados para los tratados. Mas no por esto se disminuye la necesidad de la escuadra, porque estos señores peruanos, cumplirán mientras tengan miedo, y no podemos mantener un ejército grande en este país, porque está enteramente arruinado.

Ud. en primer lugar y Briceño en segundo, han sido llamados para el desempeño del Ministerio de la Guerra, pues el General Urdaneta tiene que entrar en el Congreso; Córdova tambien, y en estas circunstancias es de extrema necesidad que uno de los dos venga.

Saludo afectuosamente á su familia, y soy de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Salúdeme Ud. al General Páez y dígale que tenga ésta por suya; y que hace cuatro ó cinco correos que

no recibo letra suya, lo que me tiene con ansiedad por su salud.

BOLIVAR.

Guayaquil, 25 de Agosto de 1829.

Señor Anacleto Clemente.

Mi querido sobrino:

He recibido tu apreciable carta de 14 de Junio, en que me incluyes una copia de la sentencia sobre mayorazgo de "La Concepcion." Ella es demasiado justa, pero falta ver el resultado de la Corte. Sigue, pues, trabajando mucho, adelantando las haciendas y portándote bien, que yo te haré oportunamente la donacion intervivos.

Recibí tambien en oportunidad la que me hiciste en Enero, acompañándome otras varias; no me fué posible contestarte entónces, porque me hallaba atosigado con las ocupaciones y las marchas. Ahora te diré que desde entónces he descansado del fastidio que me causaron aquellos informes, que Dios quiera no se me repitan jamás!

Celebro la buena salud de tu familia á quien retorno sus expresiones.

Yo he sufrido un grande ataque de bílis que me tuvo en cama algunos dias; pero ya estoy bueno y me voy reponiendo en mis fuerzas que se debilitaron mucho con el mal y los líquidos. En un campo muy cerca de aquí á donde me voy pasado mañana, creo acabar de reponerme, porque dicen que es muy fresco, y es un temperamento tal como el que yo necesito y apetezco.

Nuestros asuntos con respecto á la guerra van bien y haremos muy pronto la paz. Yo espero poder ver á Uds, á principios del año entrante, y mientras tanto soy tu tio que te ama de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, Agosto 26 de 1829.

Excelentísimo señor General Don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi estimado amigo:

He tenido la complacencia de recibir la apreciable de Ud. de 8 del que rige. Por ella, y por los informes que á á la vez me ha dado mi Edecan Demarquet, me he instruido de las causas que compelieron á Ud. á encargarse de la ejecucion del juicio nacional pronunciado contra la pasada administracion, y de las medidas tomadas por el actual Gobierno para llevar á cabo el nombramiento y envío de los comisionados diplomáticos, que deben ocuparse próximamente de los tratados particulares.

Siendo esta una medida de salud para ambas Repúblicas, la del Perú no podrá ménos de reconocer en Ud. la mano bienhechora que le proporciona el goce de la paz; y Colombia hará siempre justicia á los nobles sentimientos que animan á Ud. y á sus dignos colaboradores.

Doy á Ud. particularmente las gracias por las distinciones que ha tenido la bondad de dispensar á mi Edecan Demarquet, que ciertamente han excedido á las que eran de esperarse en la actual crísis, por la naturaleza de su comision.

El señor Castro, dador de esta, es el primer negociante de Colombia, que despues de los disturbios políticos, se atreve á dirigirse á Lima, á donde sus negocios particulares y mercantiles le llaman con urgencia. Si estuviese perfectamente concluida la paz entre ambas naciones, sería supérfluo hacer una recomendacion especial del señor Castro: pero temeroso éste de que pudiera interpretarse su ida al Perú, á mira siniestra, me ha interesado para con Ud., como lo hago por medio de ésta, en obsequio de este honrado ciudadano.

Me es grato reiterar á Ud. mis anteriores protestas de amistad y perfecta consideracion conque soy de Ud. cordial amigo,

BOLIVAR.

Guayaquil, 31 de Agosto de 1829.

Señor Doctor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

En el último correo del 27, me llegó la apreciable de Ud. de 22 de Julio que no me fué posible contestar en el mismo, porque regresé por la mañana en que nos hallábamos de mudanza al campo, donde estoy convaleciendo muy bien, y desde donde le escribo hoy.

Muchos é interesantes particulares contiene su carta, y sería no acabar contestarla con toda la prolijidad que quisiera. Lo haré, sinembargo. con la estension que me permiten mi situacion y ocupaciones.

Celebro que haya ya Ud. recibido el tratado con los Países Bajos y cuanto sobre él me dice. Procuraremos despacharlo inmediatamente que llegue, como Ud. encarga. Me es tambien sumamente satisfactorio el ventajoso estado de nuestras Relaciones Exteriores. Yo doy á Ud. las gracias por el acierto y eficacia con que las ha dirigido, y puede Ud. confiar en que no será relevado del Ministerio, hasta pasado el año para que recoja el fruto de su trabajo.

Están efectivamente muy buenas las elecciones del centro, pues aun de los tres males que U. indica, el último no es de lo peor. Las del Perú, hasta hoy han sido excelentes, como habrán visto Uds. y las de Ca-

rácas serán lo mismo indudablemente; de modo que tendremos un Cóngreso selecto.

Me dice Ud. que ansía por mi vuelta á Bogota, para que compongamos una constitucion que debiera yo presentar al Congreso Constituyente. ¡Ay! mi amigo, estoy ya desengañado de constituciones, y aunque están de moda en el dia, todavía están en más rigor sus derrotas. Yo he compuesto dos, en ménos de de diez años; la primera sufrió muchas alteraciones fundamentales, y últimamente ha sido abolida con fracaso: la segunda apenas duró dos ó tres años; y aunque últimamente se ha vuelto á levantar de su caida, no durará más que una cuchara de pan.

Por consiguiente, estoy demasiado desengañado para mezclarme nuevamente en semejantes obras. Yo no me excuso de contribuir con mis servicios, ó por mejor decir, con mis opiniones, á lo que yo creo que es más conveniente á la República; y prueba de ello he mostrado mis opiniones pública y solemnemente en todas ocasiones. Si se quieren consultar, no hay necesidad de que yo las repita, pues se pueden encontrar en los documentos de mi vida pública.

Aparte de esto, yo he convocado ese Congreso y le he dado atribuciones y facultades para nombrar al Jefe del Gobierno, sería, pues repugnante, y aún deshonroso para mí, que yo dictase un Código, y que admitiese su nombramiento: tanto más, que veinte revoluciones sucesivas han atacado mis constituciones y mi autoridad. Este es un testimonio de que mis ideas están en oposicion con las inclinaciones del pueblo, y que mi administracion le desespera, hasta hacerle cometer los mayores atentados por librarse de mí. Me

engañaban mis amigos, ó más bien, ellos se engañaban creyendo que todos los actos hostiles contra mi Gobierno, eran efecto de las maniobras clandestinas de mis enemigos particulares. Cedí yo entónces á sus instancias porque me dejaba alucinar. Mas, desengañado ahora, y bien desengañado, no me es posible creerlos otra vez, ni ceder de nuevo.

Veo todo lo que Ud. me dice sobre el asunto de Elvers. Ahora, pues, dígame Ud. ¿ puede sufrirse todo eso? y de las personas que más debieran interesarse en la felicidad del país, de su Gobierno, y en su gloria? Pues todo esto y cuanto no podrá decirse en muchos pliegos; es más que bastante para desesperar un santo. Sinembargo, yo sostendré mi revocatoria, porque no es dable convenir en semejante abominacion, y porque son de mucho peso las razones que Ud. me indica en su posdata.

No hay que pensar en el General Carabaño para la Legacion de Holanda, porque no es á propósito. Tampoco en Torrices para Secretario, aunque lo desee el señor Castillo, porque ese jóven ha sido uno de mis enemigos; no se sabe que haya cambiado, y podríamos llevar el chasco que con Velez, Madiedo y Michelena. Cuando yo falte del Gobierno ¿ no tendrán lugar los protectores de mis enemigos, para hacer lo que les parezca? Miéntras, no es posible que yo me deje burlar.

Saludo afectuosamente á su señora.

De Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Qué quiere Ud. que yo haga yéndome á Bogotá, cuando no puedo encontrar favorable al Gobierno ó más

bien á su Jefe, ni aun los Ministros y grandes Jueces? Ud. ha visto lo que ha pasado con Elvers!!! Primero Elvers que Bolívar, y ¡ah justicia! y Santander y todo santo!!!!!

4 de Setiembre.

Cuando se cerraba esta carta me llegó su apreciable de 29 de Julio, que contestaré por el siguiente correo. Ahora le envío de oficio una idea para con el Gobierno de Haití. He ofrecido á mi Edecan Demarquet, mandarlo de Secretario de la Legacion de Holanda. El señor Gual está malo, pero no de cuidado.

BOLIVAR.

Guayaquil, 2 de setiembre de 1829.

Señor General Pedro A. Herran.

Mi querido General y amigo:

He tenido el mayor placer al récibir la estimable de Ud. de 22 de Julio, por cuanto Ud. me dice con respecto al Departamento de su mando y á lo satisfecho que está Ud. de la conducta de esos Gobernadores; con todo lo demás à que se contrae, sobre el buen Congreso que esperamos tener el año de 30, y el sublime propósito con que ha querido Ud. honrarme, haciendo que la provincia de Bogotá, ennegrecida con la mortal mancha del 25, sea el más sólido apoyo del Go bierno.

Doy à Ud. las más cordiales gracias por su zelo, por sus noticias, y sobre todo por tan inestimables sen·timientos de amistad y deferencia con que tiene la bondad de favorecerme.

Nosotros seguimos en nuestro armisticio sin ninguna novedad, y esperando los comisionados del Perú para hacer los tratados. Continuamente recibo comunicaciones lisonjeras de aquellos amigos, y los Gobernadores siguen en buen sentido. Yo estoy tambien perfectamente repuesto de mis males, y pasándolo actualmente en una casa de campo donde voy convaleciendo mucho. Solo la dificultad de mantener este ejército en medio de la mayor miseria nos tiene bien molestos. De resto, todo, todo va admirablemente bien.

Adios, mi querido General; no pasará mucho tiempo sin tener el gusto de abrazarle.

Su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Saludo afectuosamente á toda su familia.

Otra.

4 de Setiembre.

Cuando se cerraba ésta, recibí su apreciable de 29 de Julio, á consecuencia de las noticias que recibieron Uds. de esta parte hasta el 24 de Junio. Las que habrán recibido posteriormente no les habrán causado menor placer, pues la recuperacion de Guayaquil, las buenas cosas que hemos sabido del Perú y Bolivia, y la próxima paz que vamos á celebrar, no es poca cosa. Yo celebro haber podido dar á Ud. tan buenos ratos, y le doy las gracias por las felicitaciones que en esta me hace.

BOLIVAR.

Guayaquil, 3 de Setiembre de 1829.

Señor Joaquin Mosquera.

Mi querido amigo:

He recibido la dolorosa carta de Ud., en que manifiesta que no quiere Ud. conformarse con el decreto eterno del fin de los seres. En verdad, la destruccion es un mal horrible y desespera tanto más, cuanto que tambien termina el inteligente y el virtuoso que hemos querido asemejar á la Divinidad. Ud. se duele de la vida humana, y por una contradiccion notable se empeña Ud. en un imposible que al mismo tiempo sería el suplicio de un hombre que merecía el reposo. Yo no querría decirlo, mas, siempre he considerado tales penas con alguna relacion con el egoísmo.. Los que quedamos sentimos á los que se van, aunque sabemos que la vida es un mal. Consuélese Ud., pues, con el bien que ha resultado al mejor padre del mundo. Tambien yo lo amaba, el dolor me sorprendió al principio; todo esto era el efecto maquinal de nuestro instinto, mas la razon me dijo que me alegrara, porque la muerte es la cura de nuestro dolor.

Lo que Ud. me dice sobre el problema de constituir á Colombia, es una prueba de lo que antes he dicho. Nada podemos hacer con esta Patria en la cual los consejos de la razon son ataques mortales, y producen proyectos de iniquidad. Bogotá en los años anteriores se había constituido en el cuartel general de la de-



magogia, y como este sistema era dañoso, lo acogieron las provincias con regocijo: ahora que han pretendido los próceres de aquel país corregir la opinion extraviada, se ven, como Ud. dice, chasqueados.

Como alguna vez había de ser yo Pueblo, he dicho y pienso como él sobre los puntos capitales que se deben tratar en el Congreso, á saber: constituir á Colombia y nombrar un Gobierno. Mi opinion es, que este Congreso debe dividir la Nueva Granada de Venezuela, porque este es el deseo mas vivo, y lo contrario la quimera mas impracticable. Cuantos mas hombres valgan en este país, tantos ménos amarán á los Jefes venezolanos; y como éstos tienen la capital de la República acá, no imaginan otro correctivo que el de obedecer á un Gobierno presidido por un venezolano. De aquí renacen las antipatías mas crüeles. Ud. lo habrá visto patentemente en algunos Jefes que no nombro y Ud. conoce.

Si no se hace esto, á lo mënos debe el Congreso admitir mi renuncia y constituir á Colombia conforme á las opiniones mas reinantes. La federacion puede ser uno de los sistemas favoritos del pueblo: que la adopten pues, y no tendremos mas reluchas que resistir con las tales provincias. Si quisieren la Constitucion de Cúcuta, ó los veinte departamentos con sus Asambleas Departamentales, nada es mas fácil, porque ni aún trabajo tendrán para su redaccion. No quieren monarquías ni vitalicios, menos aun aristocracia ¿por qué no se ahogan de una vez en el estrepitoso y alegre océano de la anarquía? Esto es bien popular, y por lo mismo debe ser lo mejor porque segun mi máxima el *Soberano debe ser infalible.*

Por mi parte estoy distante de pensar en ir á Bogotá á influir en el Congreso, del que no recibiré más la autoridad, considerando que habiéndolo convocado para que diese una constitucion y nombrase un Gobierno, no me es permitido aceptar la menor concesion de su parte, y ménos aún indicarle su marcha legislativa.

Ha llegado el tiempo en que yo haga mi gusto y cumpla con mi honor. Ya la autoridad está de más en mis manos: yo me comprometí á combatir por la emancipacion de Colombia; la España misma está pensando en reconocerla: con este paso queda resgüardada para siempre.

Con mi vuelta del Perú, todos los partidos se alarmaron, y aun el de Venezuela, que se hallaba en accion, todos se han apaciguado, no teniendo derecho para destruirlos.

La guerra del Perú se ha concluido y bien pronto la paz quedará sellada, aunque sin garantías, no poseyendo los medios para arrancárselas, ni siendo posible que las dé un Gobierno revolucionario. Esto es cuanto he podido ejecutar en veinte años de trabajos. Dudo que haya derecho para exigírseme que espire en el suplicio de la cruz: digo mas, si no fuera mas que la cruz, yo la sufriría con paciencia como la última de mis agonías. Jesucristo sufrió 33 años esta vida mortal: la mía pasa de 46; y lo peor es que yo no soy un Dios impasible, que si lo fuera, aguantaría toda la eternidad.

Aquí tiene Ud. mi querido amigo, mi confesion

general en propósito de la enmienda: Santander se encargará de la de mis pecados. ¿Podrá Ud. desearme más penitencia? Creo que nó.

Tenga Ud. la bondad, mi querido amigo, de dispensarme esta fastidiosa carta: ella es hija de una atrabilis mortal que me devora y me ha tenido enfermo todos estos dias; por lo que he subido á una milla de la ciudad á tomar el aire del campo, mas no sus ejercicios porque estoy metido en una isla donde no hay para donde salir por las dificultades del terreno.

Estamos esperando de un momento á otro al Ministro del Perú que debe concluir el tratado de paz con el señor Gual.

¿Porqué no hace Ud. que los de Popayán digan su opinion sobre Gobierno? Muchos meses há que escribí á los Ministros para que mandasen que los colegios electorales diesen sus instrucciones escritas á los Diputados. No lo hicieron; sin embargo, escribí á Venezuela para que así se ejecutaran. Ahora mismo mando convidar al pueblo para que hable y diga su opinion: Popayán puede hacerlo libremente.

Si le llega á Ud. dinero para mí, mándelo por el correo.

De Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 4 de Setiembre de 1829.

Señor José A. de Alamo.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir la apreciable carta de Ud. fechada en 28 de Junio. Mucho celebro la tranquilidad y buena armonía que Ud. me asegura reina en todo eso y la conclusion de los partidos y de los chisperos, con todo lo demás que Ud. me comunica sobre buenos Diputados, buenos proyectos, etc. Doy á Ud. las gracias por tan buenas nuevas, cuyo premio lo habrá Ud. recibido ya con las que yo le he dirigido tambien en mis anteriores.

Veremos esos proyectos que tiene Ud. entre manos con el General Páez, para mejorar la suerte de Venezuela y sus habitantes. Dios quiera concederles el acierto en un fin tan loable!

Quedo enterado de lo que Ud. me dice sobre esa Corte de Justicia. Tambien me dice Ud. que hay noticia que las libranzas contra la Sociedad de minas están pagadas; pero que Ud. aún no lo sabe. Cómo entenderemos esto? Si Ud. no lo sabe bien, á cuyo cargo están inmediatamente, ¿quién mejor podrá saberlo? Yo desespero por su realizacion como repetidas veces lo he dicho á Ud., para llenar todos los objetos á que las tengo destinadas, y le ruego á Ud. de nuevo que acabe de realizar las tan cansadas letras.

Doy á Ud. las gracias por la eficacia con que me dice coopera á la conclusion del pleito y demás que para ésto se sigue, como dinero y pasos listos. Siempre he contado con la cooperacion del amigo Alamo, en todos los asuntos que me pertenecen.

Tendré presente al Cura de Turmero cuando haya caso.

Voy á hacer á Ud. un encargo, y es, que influya con el General Páez y con Briceño, para que se imprima en los papeles públicos, el godismo y perversidad de los Castillos, haciendo ver que han estado de acuerdo con los españoles, que han sido muy godos y malvados y que últimamente han desertado de aquellas banderas. En fin, que se les desacredite por cuantos modos sea posible, porque esto además de ser justo es conveniente.

Dígame Ud. ¿qué ha tenido el General Páez? ó dónde está? pues no recibo letra suya hace tiempo. Temo que me hayan interceptado alguna cartas de él, porque ni Ud. ni nadie de allá me dice que esté enfermo ni ausente; ni tampoco hallo ningun motivo para que me pudiera retirar su correspondencia. Si Ud estuviere con él cuando reciba ésta, hágame el favor de decírselo así.

Yo sigo perfectamente en mi campo á una milla de la ciudad, convaleciendo mucho y aguardando al comisionado del Perú para los tratados, y las fragatas para asegurarlos, porque estos peruanos no cumplirán si no tienen miedo. Afortunadamente, con una buena fragata solamente, tendremos lo bastante para

tenerlos en un zapato y poder regresarnos dejando esto asegurado. Hagan, pues, que venga siquiera ese buque, pronto.

El Congreso peruano se había instalado el 28 del próximo pasado. Como esto era lo que allí se esperaba para enviar el comisionado, consideramos que ya vendrá navegando, y en todo este mes se celebrará el tratado de paz.

Expresiones á todos los verdaderos amigos, y lo soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 4 de Setiembre de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Por el correo que acaba de llegar, he recibido juntas las dos apreciables de Ud. del 22 y 29 de Julio, en que me habla Ud. á consecuencia de la mía de San Borondon y de las noticias que ya tenían Uds. de nosotros hasta la Barranca.

Celebro que hayamos podido dar á Uds. tan buenos ratos con aquellos sucesos y noticias; y supongo que las posteriores que les habrán ido llegando, como



la toma de Guayaquil y buenos resultados de la comision de Demarquet, habrán completado el contento. Las de Ud. han tenido de todo, es decir de bueno y de malo; pero, para todo es bueno que lo sepamos, y yo le doy las gracias por su exactitud é ingenuidad. De todo quedo enterado, é iré haciendo el uso que permitan las circunstancias.

Estoy tambien de acuerdo con Ud. en la medida que me aconseja de visitar á Venezuela con el objeto que me indica, pues lo que Ud. dice sobre ésto es exacto.

Aún no ha llegado el comisionado del Perú para los tratados; se dice que el Congreso se formaría el 28 de Agosto próximo pasado, y como esto era lo que detenía al tal comisionado, es natural que esté ya navegando para acá.

Ud. tiene razon en lo que me aconseja, para asegurar lo que pactemos con los peruanos. Yó lo querria tambien así; pero ¿qué quiere Ud? si estas malditas fragatas no acaban de llegar, si la miseria nos desespera y el tiempo no dá tiempo! En fin, ahí veremos lo que se pueda para asegurarnos.

Nada particular ha ocurrido despues de mis anteriores. Una que otra carta que he recibido de los amigos del Perú, nos confirma del aspecto favorable á nosotros que tiene aquello, y de que ellos están cada vez más en el aire.

Yo me hallo yá disfrutando de regular salud en mi casa de campo á una milla de la ciudad; pero sin

poder hacer el ejercicio que apetezco, porque el lugar que es una pequeña isla, no lo permite. Sin embargo, me vá muy bien en ella y voy convaleciendo mucho.

Saludo afectuosamente á su mujer y cuñada; y soy su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 4 de Setiembre de 1829.

Excmo. señor General Rafael Urdaneta etc., etc.

Mi querido General:

He tenido el mayor placer al recibir la apreciable de Ud. de 29 de Julio, así por el contento con que veo la ha escrito Ud. sabiendo yá los sucesos de esta parte hasta la Barranca, como por todo lo que á consecuencia de aquellas noticias me dice Ud., con todo lo demás á que se contrae, igualmente bueno. Yo celebro, pues, que hayamos podido proporcionar á Uds. tan buenos ratos como este y los que han seguido, que seguramente habrán completado el gozo.

Tambien me es sumamente satisfactorio lo que Ud. me participa sobre lo entusiasmada que está esa gente

por constituirse ó por hacer algo bueno con la exquisita mayoría de que se compondrá el próximo Congreso; pero más que todo, me complace la noticia que me dá Ud. de la restitucion que me ha hecho la Nacion de su aura, como en los primeros dias de mi gloria. ¡Quiera Dios, mi amigo, que no se engañe Ud. por el deseo de darme la vida con el único elemento que Ud. bien conoce me la restituiría! Pero Ud. me lo dice, yo lo creo y empiezo á saborear el néctar de mi salud.

Le agradezco infinito los esfuerzos que hace para que nos vengan socorros, pues la miseria de este ejército me tiene desesperado. Ahora nos anuncian el envío de unos 4.000 pesos, pero no han llegado aún. No deje Ud., pues, de apurar al señor Tanco.

Recibí la carta que Ud. me incluye del General Clemente. Hasta este buen hombre nos trata de dilatar la venida de las fragatas con sus observaciones; pero siquiera es un consuelo lo que asegura Soublette y Ud. me indica. Haga, por Dios! que vengan las fragatas que he pedido últimamente, pero volando si es posible, para que esto pueda quedar asegurado.

Le incluyo una, que me ha hecho el Gobernador de Pamplona, Carrasquilla, para que Ud. vea lo que se puede hacer en su favor. Yo le he contestado que ocurra á Ud., á quien verdaderamente le recomiendo.

No ha llegado todavía el comisionado del Perú para los tratados. Dicen que formarían el Congreso para el 28 del próximo pasado Agosto. Si se ha verificado, es regular que el comisionado esté ya navegando para acá.

Yo sigo restableciéndome perfectamente en mi casa de campo á una milla de la ciudad, aunque no puedo hacer todo el ejercicio que apetezco porque el lugar es una isla muy reducida.

Saludo con todo mi afecto á toda su familia; y quedo de Ud. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Le devuelvo la carta del General Montilla, que Ud. me adjuntó en su anterior del correo pasado.

BOLIVAR.

Guayaquil, 5 de Setiembre de 1829.

Excmo. señor General José Antonio Páez, etc., etc., etc.

Mi querido General:

Hace más de seis correos que no recibo carta alguna de Ud. No sé á qué atribuir tal falta, pues de mi parte puedo asegurar que no habrán partido dos correos sin llevar alguna mía para Ud., y los varios amigos que me escriben de esa, ninguno me dice que se halle Ud. enfermo ó ausente, lo que hasta ahora me mortificaba, creyendo que esto fuese la causa; pero ya más bien creo que habrán interceptado las comunicaciones de Ud., porque á tanto llega ya la inmoralidad y corrupcion.

Parece que la gente pensadora de Bogotá se ocupa de pensar sobre el mejor modo de constituir á Colombia. A mí me provocan con la mayor tenacidad para que les dé mis consejos y opiniones sobre el particular; pero viendo yo que la opinion nacional no se ha pronunciado enteramente, como es de suma necesidad, y como estoy cansado de prevenir que se le invite para que lo haga por medio de la prensa y de los colegios electorales, solo les he contestado que mis opiniones están emitidas en los documentos de mi vida pública; y que de resto, nada más puedo hacer ni decir, especialmente habiendo yó convocado ese Congreso para que dé una Constitucion y nombre un Gobierno. Además estoy muy distante de pensar en ir á Bogotá á influir en el Congreso como algunos quisieran, porque

estoy resuelto á no recibir más la autoridad por aquellas razones, y por que yá está de más en mis manos; siéndome aún menos permitido indicar la marcha legislativa de aquel cuerpo; ni admitir la menor concesion de su parte.

Ha llegado el tiempo de hacer mi gusto y cumplir con mi honor: yo me comprometí á combatir por la emancipacion de Colombia; muchas naciones la tienen reconocida, y la España misma está pensando en reconocerla, con cuyo paso queda asegurada para siempre: los partidos todos se han apaciguado; la guerra del Perú se ha concluido y bien pronto la paz quedará sellada, aunque sin garantias, no poseyendo los medios de arrancarlas, ni siendo posible que las dé un Gobierno revolucionario.

Es cuanto he podido hacer en veinte años de trabajos: ¿por qué ha de haber todavía derecho para exigírseme que expire en el suplicio de la cruz?; y si no fuese más que la cruz, yo la sufriría como la última de mis agonías. Jesucristo sufrió 33 años esta vida mortal: yo paso de 46 en ella, y lo peor de todo es que la he llevado sin ser un Dios impasible. No más, pues, mi amigo: no más puede ser mi martirio, ni mi sufrimiento.

Yo me alegraría que Ud. no se excusase en venir al Congreso, si, como me aseguran, es Ud. nombrado, para que me defienda en él del horrible suplicio del mando con que acaso me quieran regalar todavía.

Por acá no tenemos ninguna novedad. Seguimos esperando el comisionado del Perú que venga á tratar

la paz con el señor Gual, lo que se verificará pronto, porque habiéndose instalado el Congreso peruano el 28 del próximo pasado, como lo dice, y lo que solo se esperaba para que emprendiese su marcha el comisionado, es regular que esté ya navegando para acá.

Tambien esperamos con ansia la fragata que últimamente hemos pedido, y que ¡ojalá llegase á tiempo de los tratados! porque nos sería bien importante presentar á los peruanos un argumento tan poderoso como sería para ellos ese; y en estas circunstanacias, para mí de un inmenso consuelo, pues con ese buque y las fuerzas sutiles que se nos devuelvan al hacer la paz, dejaría esto enteramente seguro.

Yo voy restableciéndome de la debilidad extrema en que me dejó el furioso ataque de bílis negra que sufrí, y me hallo en el campo á una milla de la ciudad, donde me vá bien, porque hay fresco y como con apetito, de modo que en los ocho dias que llevo aquí, me he repuesto mucho. Sólo me falta terreno donde pasear á caballo, porque es una isla pequeña y muy cortada por los fangos.

Adios, querido General; quedo de U. su amigo de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, 13 de Setiembre de 1828.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido General:

He recibido su apreciable carta de Ud. de Agosto, sin dia, en que me habla de las elecciones y de lo bien que le han parecido á Soublette las opiniones de Ud. sobre Gobierno.

Ud. desea saber mi opinion y se la mando en ese borrador, que no he acabado ni corregido, porque Martel se ha ido en calidad de enfermo. Lo esencial de mi opinion está manifiesta en esa carta que al fin tendrán que seguir pésele á quien le pesare. *Yo no puedo hacer más que lo que he hecho.* Estas expresiones deben tomarse al pié de la letra.

Me alegro que las elecciones sean buenas, para que este Congreso corte el nudo gordiano.

Véase Ud. con el General Urdaneta y le contará cosas interesantes. Ud. puede leerle mi borrador.

Ha venido el señor Larrea de Ministro del Perú, á tratar de la paz y nos ha referido todo lo que sabemos y algo más. Viene en calidad de amigo y á rogar que hagamos gracia al Perú.

La eleccion de este individuo nos embaraza bastante; lo peor es que la indicacion fué hecha por De-

marquet, creyéndolo hacer mejor. Nosotros pediremos lo esencial, y no dejaremos de hacer una paz regular pero muy moderada, porque no hay tiempo para reclamos con 9.000 hombres que nos comen el alma, siendo las remesas de Bogotá muy pequeñas, y todas se quedan en Quito, porque dicen que están muy pobres por allá, como si en Anzuay y Guayaquil hubieran los peruanos dejado mucho dinero y no estuviesen desolados por la guerra.

Gamarra es Presidente, y La Fuente Vicepresidente provisorios del Perú. Todo el mundo teme allí nuevas revoluciones. El mensaje de La Fuente es excelente y habla de las defecciones de los departamentos del Sur. Este General se conduce muy bien con nosotros, y Santa Cruz lo mismo. El General Gamarra hace otro tanto, mas con moderacion; no sé si de buena fé. En Bolivia van bien; Santa Cruz es legislador y Jefe absoluto, lo que no es bueno de ninguna manera, tanto más, cuanto que nadie le ha dado este poder; además sus reformas no son muy acertadas.

De Buenos Aires no se sabe nada y Chile sigue bien.

Yo estoy cada dia más descontento con las gentes que Ud. bien sabe. No hay cohesion en esta República. Yo me mato en balde y tontamente, y lo mismo mis amigos. Mejor será cortar el lazo de horca en que estamos colgados, como extranjeros. Yo no quiero sufrir más. Se acabó todo para mí. Mi borrador dice cuanto yo pienso. Uds. deben resolverse á pasar por el trance, no hay remedio.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

DOCUMENTO Á QUE SE REFIERE LA NOTA ANTERIOR

—

Guayaquil, 8 de Setiembre de 1829.

Ya Ud. estará impuesto que he salido de una enfermedad de bílis que me ha dejado bastante débil, y convencido de que mis fuerzas se han agotado casi todas. No es creible el estado en que estoy, segun lo que yo he sido toda mi vida; y bien sea que mi robustez espiritual ha sufrido mucha decadencia, ó que mi constitucion se ha arruinado en gran manera, lo que no deja duda es que me siento sin fuerzas para nada, y que ningun estímulo puede reanimarlas. Una calma universal, ó más bien una tibieza absoluta me ha sobrecogido y me domina completamente.

Estoy tan penetrado de mi incapacidad para continuar más tiempo en el servicio público que me he creido obligado á descubrir á mis más íntimos amigos la necesidad que veo de separarme del mando supremo para siempre, á fin de que se adopten por su parte aquellas resoluciones que les sean más convenientes.

A primera vista parecerá á Ud. y á mis amigos este acontecimiento bajo un aspecto extraordinario y funesto; y sin embargo, nada es más natural y necesario, sea cual fuere la naturaleza del efecto que produzca. Considérese la vida de un hombre que ha servido veinte años después de haber pasado la mayor parte de su juventud, y se verá que poco, ó nada, le queda qué ofrecer en el órden natural de las cosas. Ahora, si

se atiende á que esta vida ha sido muy agitada, y aun prematura: que todos los sufrimientos físicos y morales han oprimido al individuo de que se trata, entonces se debe deducir que cuatro ó seis años más son los que le restan de vida; cuatro ó seis años de poca utilidad para el servicio, y de muchas penas para el doliente.

Yo juzgo sin preocupacion, sin interes y con cuanta imparcialidad me es dable, juzgo digo, que por grande que fuera la pérdida, no se debe sentir, y antes bien es de desearse como un mal menor al que debe temerse.

Observemos el estado de la República, que presenta desde luego por una parte un caos próximo, y por otra, un aspecto triunfante. Hemos vencido al Perú y á las facciones domésticas; sin duda, todos convendrán, poco más ó ménos, en que hemos tenido derecho y razon para abatir á nuestros enemigos, que lo eran tambien de la felicidad de Colombia. Los ciudadanos que tienen el mando, la influencia y la preponderancia, son los mismos que me han acompañado en los sacrificios de la guerra y de los trabajos domésticos. Ellos están en todo su vigor y fuerza moral: se hallan revestidos de la autoridad pública: poseen los medios necesarios para sostenerla, y la opinion más general los acompaña y ayuda á salvar la Patria.

Estos personages están ahora gozando de juventud y de vigor intelectual; por lo mismo, pues, tienen la capacidad que se requiere para defender el Estado y su propio puesto. No será así dentro de cuatro ó seis años: ellos serán entónces lo que yo soy ahora; la edad

los aniquilará y los someterá á merced de sus enemigos, ó bien de los sucesores. Llegada aquella época, faltaría yo indefectiblemente y conmigo todos los que me apoyan; por consiguiente, faltarían de repente todas las columnas de este edificio, y su caida sería mortal para los que estarian debajo. ¿Qué remedio habría qué aplicar á tamaño mal? ¿No quedaba la sociedad disuelta y arruinada juntamente? ¿No sería este el mayor estrago posible? En verdad que sí. Mejor, pues, me parece, preparar con anticipacion esta catástrofe, que no se puede evitar aunque se hicieran esfuerzos sobrenaturales.

La fuerza de los sucesos y de las cosas impele á nuestro pais á este sacudimiento, ó llámese mudanza política. Yo no soy inmortal: nuestro Gobierno es democrático y electivo; de contado, las variaciones que se puedan hacer en él no han de pasar de la línea de provisorias, porque hemos de convenir en que nuestra posicion ó estado social, es puramente interino.

Todos sabemos que la reunion de la Nueva Granada y Venezuela existe ligada únicamente por mi autoridad, la que debe faltar ahora ó luego, cuando lo quiera la Providencia ó los hombres. No hay nada tan frágil como la vida de un hombre; por lo mismo toca á la prudencia precaverse para cuando llegue este término. Muerto yó ¿qué bien haría á esta República? Entónces se conoceria la utilidad de haber anticipado la separacion de estas dos secciones durante mi vida: entónces no habría mediador, ni amigo, ni consejero comun. Todo sería discordia, encono, division.

Supongamos que la sabiduría del Congreso Constituyente, que va á reunirse en Enero, lograra acertar

en sus reformas legislativas ¿cuáles pueden ser éstas? Consultemos la extension de Colombia, su poblacion, el espíritu que domina, la moda de las opiniones del dia, el Continente en que se halla situada, los Estados que la rodean, y la resistencia general á la composicion de un órden estable; encontraremos por resultado una série de amenazas dolorosas que no nos es dable desconocer.

Nuestra extension exige una de dos especie de Gobierno enteramente opuestas y ambas á dos extremadamente contrarias al bien del país. La autoridad real, ó la liga federal son las únicas que nos pueden convenir para regir esta dilatada region. Yo no concibo que sea posible siquiera establecer un Reino en un país quo es constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas, reclaman esta prerrogativa con derechos incontestables, pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdades físicas.

Guayaquil, Setiembre 20 de 1829.

Señor Doctor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Ud. del 15 de Agosto en que me habla del buen estado de la opinion pública, de lo que me alegro bastante y doy á Ud. las gracias por su cuidado.

En efecto, haremos la paz con el Perú, pero semejante al armisticio, quiero decir: que nosotros cederemos en todo, y ellos no cumplirán nada. Las instrucciones del Ministro Larrea son tan lacónicas y expresas como las de los Esparciatas. Este señor ha venido ligado de pies y manos sin dejar de hacer pretensiones exageradas.

Ya hemos convenido en un tratado en que se aseguran ó se reconocen los derechos más esenciales de Colombia. Hemos logrado como un triunfo, la integridad del Vireinato de la Nueva Granada, ¿puede Ud. creerlo? pues es así. El Ministro ha tenido que excederse de sus facultades, para poder convenir en este punto. Se ha asegurado tambien el reconocimiento de la deuda; se ha establecido una liquidacion que al mismo tiempo determine del modo y plazo en que se debe pagar.

Deseo mandar una copia del borrador á la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que Ud. se im-

ponga del todo. Ud. verá que la ratificacion, no puede estar aquí antes de sesenta dias, y por lo mismo yó tendré que estar por acá ese tiempo, que no se perderá, pues tengo que preparar, instruir y nombrar dos comisiones; la una para que fije los límites, y la otra para que liquide la cuenta y reclame todo lo que nos tienen usurpado. Ya he pensado en las personas que hayan de componerla El Coronel Mosquera irá á Lima encargado de negocios, y como es muy activo trabajará bien.

Yo no puedo abandonar el Sur, sin dejar asegurados los intereses y los derechos de Colombia. Desde luego diré á Ud que no es seguro el que se ratifique este tratado, porque las pretensiones de los peruanos son extremadas y todavía más, ridículas. Tienen la osadía de pedir: 1º La posesion de lo que ocupan! 2º Que borremos los decretos de gracias al Ejército del Sur, y derribemos la columna de Tárqui! 3º Que demos amnistía á los comprometidos, y otras muchas necedades de esta especie. En todos estos puntos se violan nuestros derechos más ó ménos gravemente, lo que es incompatible con nuestro honor y seguridad. Así estamos por acá, pendientes de unos locos mentecatos.

Con respecto á expedicion, yo estaré alerta para mandar fuerzas al Itsmo, pues por fortuna nos sobran fuerzas militares.

Es muy desagradable volver á entrar en lucha con la España, siendo lo peor que la Europa está irritada por nuestras revoluciones diarias, y nuestro detestable sistema de Gobierno, que á la verdad no es más que una anarquía pura. Nosotros somos los que

estamos mejor y sinembargo, no gozamos en el dia de tranquilidad, siempre acosados por nuestros vecinos del Sur y del Norte. No hay nada más horrible que la conducta de nuestros paisanos de este continente Esto aflije el alma, porque ¿quién puede curar un mundo entero? Los Estados Unidos son los peores, y son los más fuertes al mismo tiempo.

En esta circunstancia vamos á reunir una Asamblea para embarazarnos más y quitarme á mí el tiempo. Yo estoy resuelto á atender primero á la seguridad que á la formacion. Ud. quiere que yo vaya volando, mientras el peligro se acerca por acá. Yo obraré sinembargo conforme á las circunstancias y me dirigiré á donde sea más necesario, luego que esté libre, pues en esta parte tengo un tacto muy delicado.

Ud. me habla de muchas reformas que debieran ser útiles. La baja de derechos en las Aduanas, restablecimiento del crédito público, la extraccion de mulas y ganados y el fomento de las minas. En esto último no sé qué decir ni que hacer: el restablecimiento del crédito bajando los derechos, y la defensa del país llevándose las mulas y los ganados, son cosas todas incompatibles entre sí; por lo menos, yo no sé como combinarlo. Tenga Ud. la bondad de ponerse de acuerdo con el Consejo, para que éste, de acuerdo con el de Estado, me propongan lo conveniente, á fin de ponerme á mí á cubierto de los males que preveo de estas medidas, ó para hacer el bien si su adopcion es útil.

En cuanto al proyecto de Obrar, hemos tenido la desgracia el señor Gual y yo, de no entenderlo. Lo peor es que la explicacion nos ha parecido hipotética

por no decir arbitraria. Gual ha juzgado muy mal del proyecto, y añade que el modo de presentarlo es indigno y además, fuera de toda regla. Obrar no tiene garantías ni las ofrece, tampoco presenta el proyecto, y últimamente no podemos tratar con misterios y con un hombre cuyo crédito es muy incierto. Yo siento mucho que esta esperanza se me desvanezca. Ud. sabe que hemos sido víctima de los bribones, y por lo mismo yo no me atrevo á juzgar de una cosa que no entiendo.

Deseo ardientemente, con un deseo el más puro y vivo, que autorizemos esta Convencion para que ejerza funciones constitucionales; y que nombre á otro individuo Presidente del Estado, para que Colombia maneje sus intereses con más acierto, y yo pueda servirle en el Ejército, que es donde he tenido alguna fortuna. Trabajen Uds. por allá para persuadir á todos de que ésto es lo que conviene para que se haga sin mucha dificultad. No hay dia en que no conserve mis deseos, antes manifestados á Ud.

Esta maldita carta vá muy mal dictada y no mejor escrita. No tengo quien me escriba.

Soy de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Guayaquil, Setiembre 22 de 1829.

Señor General Don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi estimado General:

Mucho hemos celebrado aquí la llegada del señor Larrea, por haber sabido la instalacion del Congreso, el nombramiento de Presidente y Vicepresidente, y las disposiciones pacíficas del Gobierno y pueblo peruanos. Doy á Ud. la enhorabuena, por el desenlace feliz que va tomando el gran paso que Ud. dió para el establecimiento de la paz entre nosotros. Ya hemos concluido un tratado en el cual abundan la moderacion y la justicia, sin menoscabo del honor de las partes.

Yo no he podido hacer más en obsequio de la reconciliacion y de la armonía, como puede decirlo á Ud. el señor Larrea. Hemos procurado precaver, por cuantos medios han estado á nuestro alcance para impedir, aun en los casos remotos, la ruptura de nuevas hostilidades, sometiendo nuestras diferencias, en el caso de haberlas, á un Gobierno extraño y amigo de Uds.

Yo le aseguro á Ud., mi querido General, que estamos muy distantes de pretender el menor daño á esa República, y por mi parte no aspiro á otra cosa que á separarme del servicio público.

Los que me suponen otras miras, no me han conocido nunca. Muchos se han equivocado, atribuyéndome una ambicion que sería insensata, si yo la abrigase.

El General. Santa Cruz y todos los Ministros de aquel tiempo, saben muy bien que yo les escribí manifestándoles que no volvería más al Perú. Lo he pensado en el fondo de mi corazon, y lo cumpliré como lo he pensado.

Hago á Ud. esta explicacion, para que tenga la bondad de desangañar á los que otra cosa piensan. Mi único anhelo es establecer la amistad entre estos dos países, á fin de que ambos sean dichosos; pues de lo contrario, sin la confianza recíproca, es imposible que estos pobres pueblos puedan respirar despues de tantos desastres.

Ruego á Ud., mi querido General, que acoja con bondad la confianza que le hago de estos sentimientos, y se persuada de que mi amistad hácia Ud. es la misma qne antes le profesaba, renovada ahora por esos magníficos documentos que Ud. ha publicado contra nuestros enemigos, y de consiguiente favorables á mi gloria y al honor de Colombia.

Reciba Ud. por ésto, mi más sincera gratitud y perfecta consideracion y aprecio.

BOLIVAR.

Babahoyo, Setiembre 28 de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido General:

He recibido la apreciable de Ud. última, del mes de Agosto, en la cual me habla Ud. de los negocios públicos y de lo que sabía.

Por acá no hay novedad, despues que concluimos el tratado de paz. La calma sigue á la tempestad, y así no es de estrañar que no tengamos noticias que dar.

El Norte y España nos dan bastante qué decir mientras nosotros descansamos. Yo mando tropas para el Norte con Silva, y pronto seguiré á colocarme donde más convenga.

Supongo que Ud. no se habrá olvidado de lo que he dicho antes, sobre mis opiniones y deseos. Me apuran mucho sin saber á qué determinarme. Yo quisiera insistir en lo que he dicho á Ud., pero sin decirlo, es decir: en secreto.

El General Sucre me ofrece ir á Bogotá á representar en el Congreso, no más; por consiguiente, el proyecto del General Flóres ha quedado en nada. El General Urdaneta explicará á Ud. ésto, pues se le comunicó en el correo anterior ó en el otro que le precedió.

Adios, mi querido Edecan, queda de Ud. de corazon,

BOLIVAR.



Garzal, Octubre 3 de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi estimado señor y amigo:

He recibido la apreciable de Ud. de 20 de Agosto y quedo enterado de todo lo que Ud. me dice de Relaciones Exteriores.

A la verdad, las amenazas de los españoles nos son un poco desagradables, pero quizá nos serán útiles, porque meterán en juicio á todos los americanos locos, que nos quieren perturbar,—por otra parte se verá que la España no ha muerto, y que la Europa la proteje contra unas Repúblicas facciosas: en fin, mi amigo, se puede sacar partido en la opinion pública de este acontecimiento solo desgraciado para aquellos que lo sufren.

En este correo escribo al General Urdaneta y al señor Castillo, todo lo que sabemos del Cauca, y las medidas que he mandado tomar, relativamente al estado de las cosas, á fin de evitar cualquier desórden que se pueda promover localmente.

El señor Castillo dirá á Ud. la última medida que he mandado adoptar, siempre que la anterior, cometida á Ud., no haya surtido efecto, lo que mucho sentiré, porque era el mejor partido que debíamos tomar por las circunstancias, aunque se ofendiera la vindicta pública; mas no sé hasta qué punto llegarán estas cosas, que se van precipitando neciamente, para arruinar á su

autor, y no más que á él, pues es imposible que tenga consecuencia una demencia tan mal tramada, y cuyos resultados serían funestos irremisiblemente en todos los casos.

Ahora, si se considera que estamos para constituirnos, y que los españoles quieren renovar la guerra, la cosa es más inexcusable si añadimos á esto que los peruanos están todavía pendientes en todas sus relaciones, demuestra mayor ó menor fuerza y tranquilidad, y que pueden renovar las hostilidades, considere Ud. pues, el horror de este crímen. Merece mil castigos por uno; pero luego se dirá que todo es efecto de delirio, y muchachadas, sin contar que la de Bustamante nos ha perdido á todos y quizá para siempre.

Adios, mi querido amigo; quedo de Ud. afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Garzal, Octubre 3 de 1829.

Señor General Pedro Alcántara Herran.

Mi querido General:

Como considero al General Urdaneta en Casanare, tengo el gusto de copiar á Ud. la carta que le pongo con esta fecha.

"He sabido con mucho sentimiento por la última de Ud. de 29 de Agosto, que se iba Ud. para Casanare en un momento muy interesante para los negocios de esa Secretaría. Por fortuna añade Ud. que dejaría encargado de ella al General Herran, de lo que me alegraré mucho por mil y mil razones. A consecuencia de esto, he mandado que se encargue dicho General de las Secretarías de Guerra y Marina para que las desempeñe durante la diputacion de Ud. en el Congreso. Desde luego yo no quiero que quede otro Ministro de Guerra y Marina por ahora que Herran, tanto porque Ud. no quiere continuar, como porque esto conviene. El General Caicedo se encargará de la Prefectura de Cundinamarca, y si hubiere algun inconveniente, que el Consejo de Gobierno nombre otro interinamente para dicho empleo."

He mandado que el batallon de "Rifles" marche á Popayan, y que "Várgas" y un escuadron, vayan á los Pastos á estar en observacion de lo que pase por allá para ocurrir á donde quiera que séa preciso. Ibarra

es el portador de esta carta, y va hasta Popayan con órdenes relativas al estado de las cosas en aquel Departamento. Luego que el batallon "Rifles" haya llegado á Popayan, el Comandante general de aquel Departamento, marchará para el Valle del Cauca, con un batallon y un escuadron, y deberá situarse á las inmediaciones de Cartago, para estar pronto á marchar á donde quiera que la necesidad lo llame. Llevará órdenes para hacer investigaciones por todo el territorio por donde transite, y dará parte al Ministerio de la Guerra de lo que sepa y haya adquirido. Mientras tanto marcharemos todos para el Norte. El Coronel Obando estará encargado de la Comandancia general del Cauca, de cuya fidelidad ya no se puede dudar, por las reiteradas protestas que nos ha hecho. El General Silva quedará mandando una Division de tropas que colocaré desde los Pastos hasta Antioquia, que es donde más se necesita esta Division.

Yo marcharé para Quito, y estaré allí hasta que se ratifique el tratado, y entónces seguiré al Norte; pero si ántes fuere preciso marchar, marcharé tambien, en inteligencia de que estoy pronto á ocurrir á donde las circunstancias me llamen y hacer todo lo que mi deber me dicte; mucho más, despues que los españoles se están moviendo contra nosotros, y los facciosos no se duermen. Yo había pensado retirarme absolutamente de los negocios públicos luego que hubieran terminado las agitaciones, pero si los enemigos nos quieren echar á tierra, me encontrarán siempre en el campo, pronto á defenderlo hasta el último trance.

Esta es mi resolucion final. Yo dejaré el mando siempre que haya prosperidad y reposo, mas procuraré conservarlo en los momentos más críticos para la

República, y para mi gloria. El papel anónimo que se incluye, le instruirá á Ud. de las últimas noticias que tenemos del Cauca: su contenido ha sido el móvil de muchas resoluciones más, tomadas con esta fecha.

Soy de Ud., mi querido General, su mejor amigo de corazon,

BOLIVAR.

Garzal, Octubre 4 de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido General:

He recibido las dos apreciables de Ud. de los últimos dias del mes de Agosto, por las cuales quedo enterado de sus ideas y de las noticias que me dá.

Por acá no hay novedad alguna, todo marcha tranquilamente, mientras viene la ratificacion del tratado de paz que fué á Lima.

Infórmese Ud. en el Ministerio de la Guerra, del estado de las cosas del Cauca. Á consecuencia de ésto, he determinado que el General Silva marche con una

Division de tropas para allá; y yo mismo seguiré á la Sierra, dentro de muy pocos dias.

El Coronel Andrade con los cuerpos de la guarnicion, marchará por el valle del Cauca hasta Cartago y allí obrará segun las circunstancias, y lo que sepa ú observe por sí mismo. El lleva la comision de investigar la verdad de los hechos, y dar parte al Gobierno de Bogotá, para que tome sus medidas en conformidad.

Tambien procurará destruir todo gérmen de desórden, sea quien fuere el que lo promoviere.

Como es muy posible que el Gobierno de Bogotá necesite mover algunas tropas hacia los puntos que puedan ser amenazados, considero de mucha importancia que Ud. se encargue de dichas tropas, para que marche á evitar cualquier desórden, donde quiera que ocurra.

El General Herran que está encargado de los Ministerios de Guerra y Marina interinamente, deberá ponerse en acuerdo con Ud. para todas las medidas militares, y muy particularmente, yo deseo que se le instruya al Coronel Andrade de todo lo que deba ejecutar, para investigar los hechos ó para impedir el mal del cual haya el Ministerio sido instruido; de todo, en fin, lo que deba hacer.

Yo despaché ayer á mi Edecan Ibarra con pliegos para Quito, Cauca y Bogotá; pero como debe llevar desde Pasto hasta Popayan el batallon de "Rifles," se demorará en el camino, y no mandará los pliegos

hasta que no haya llegado á Popayan. De consiguiente es muy natural que llegue esta carta antes que dichos pliegos, y por lo mismo yo deseo que el Ministerio sepa por este conducto, cuáles son mis intenciones en esta parte, para que obre en consecuencia de ellas. Es inútil decir á Ud. que presente esta carta á Herran, para que la lea y observe las indicaciones que aquí se hacen, para cumplirlas.

Ud. sabrá que el General Urdaneta me ha participado que se irá para Casanare y que Córdova llegaría por allá en Octubre. De aquí he juzgado, que debía poner los Ministerios en manos de Herran y á Ud. á sus órdenes, para que obrase todo lo conveniente.

De oficio se le escribe al Ministerio de la Guerra, para que se emplee á Ud. aunque sea mi Edecan, y en esto no puede haber ofensa, porque es el único General de campaña que no tiene un destino urgente.

Advierta Ud. al General Herran, que las instrucciones que se le den á Andrade, deben ir en posta con un oficial, por Quindío, pues él estará en las cercanías de Cartago con su columna, y no conviene perder tiempo para nada.

Yo estaré en Quito hasta que llegue la ratificacion del tratado, pero si las cosas urgen, me marcharé antes sin perder un instante.

Adios, mi querido General; ayúdeme Ud. como siempre y queda de Ud. afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

Garzal, Octubre 9 de 1829.

A S. E. el Gran Mariscal Gamarra, Presidente del Perú.

Mi estimado Presidente:

Me permitirá Ud. que llegue á molestar su atencion en un asunto que por su naturaleza es fastidioso, porque causa embarazos. Voy á hablar á Ud. de nuestro amigo el señor Olmedo.

Ud. sabrá que yo he sido el promotor de sus desgracias con su marcha á Europa, en la cual ha perdido la mayor parte de sus pocos haberes, por varios accidentes de su comision.

Durante su permanencia en aquel país opulento, gastó lo suyo y su crédito; y como parece que ha traido deudas muy urgentes, no puedo ménos que interesarme por un amigo tan benemérito, ahora afligido de sus acreedores, por haberme complacido en ir á Inglaterra á servir al Perú.

Es pues el caso, que yo ruego á Ud. con el más vivo encarecimiento, para que dé sus órdenes relativas al pagamento de lo que se le debe al señor Olmedo; muy particularmente la cantidad de diez mil pesos, que le exigen de una manera horrorosa. Por lo demás, él esperará á que le paguen mensualmente alguna suma, con tal que salga desde luego del empeño en que se halla.



En este asunto me intereso tanto más, cuanto que hay algo de egoismo de mi parte, por hallarse mi nombre comprometido en las deudas del señor Olmedo, que fué á Lóndres en calidad de Ministro mío y por mi órden.

En fin, mi General, suplico á Ud. me perdone esta desagradable molestia y espero que así lo hará á su atento servidor y respetuoso amigo

Q. S. M. B.

BOLIVAR.

Quito, Octubre 22 de 1829.

Señor General Rafael Urdaneta; ausente, al señor General P. A. Herran.

Querido General:

He venido aquí despues de haber sabido en el camino la insurreccion de Córdova; pero antes de saber esta noticia, ya había dado órdenes para impedir este desórden; y cada dia tomo nuevas medidas á fin de qus se evite cualquiera consecuencia funesta.

Ahora mismo he dado órden para que sigan el "Batallon de Quito," y el de "Ayacucho" para el Norte, á fin de estar prontos á ir á donde convenga.

Tambien mando nuevas instrucciones al General Silva, para que se ponga de acuerdo con Ud. y se ataque á Antioquia, por una operacion combinada, de parte de esa capital, del Magdalena y del Cauca.

Ud. debe acercarse á la línea de operaciones, como tenga por más conveniente. Yo espero que Ud. dirigirá el ataque simultáneo con tanta precision y acierto, que con dificultad escapen los rebeldes. Una vez tomada á Antioquia ó cualquier otro punto en que se bata á Córdova, es muy probable que las reliquias se dispersen en guerrillas y áun se retiren al Chocó.

Ya sabrá Ud. que el General Silva lleva más de dos mil hombres, de los cuales dejará quinientos entre

Popayan y el Cauca, mientras que se acercan estos cuerpos que salen últimamente de aquí. Con estas fuerzas y dos mil hombres que tiene el General Montilla en el Magdalena y mil que debe haber en esa capital, son cinco mil, con los cuales debe quedar envuelto Córdova, aunque no se empleen contra él más que tres mil, quedando el resto en guarniciones.

A pesar de las superioridades de estas fuerzas, mi deseo es que nada se aventure, para que no logren los facciosos alguna ventaja, y soy de sentir de que Ud. debe mandar que vengan algunas fuerzas de Venezuela á colocarse en Cúcuta ó más acá.

Mientras tanto se deben aumentar los cuerpos donde quiera que sea posible, pues debemos tener muchas bajas con esta nueva campaña

Yo deseo tambien que mientras toma el mando el General Sucre que vá para el Norte, si Ud. no se ha ido para Casanare, Ud. debe dirigir personalmente todas las operaciones. Ultimamente: yo deseo que Ud. lo haga todo mientras yo llego por allá; me parece que el General Sucre se ha de dilatar mucho, segun tengo entendido y él me ha dicho. Y para hablar más claro, el General Sucre llegará despues que yó al Norte, porque parece que tiene sus inconvenientes para salir de aquí.

Yo había pensado en la suposicion de que Ud. estaría en Casanare, que marchase el General Sucre á dirigir las operaciones del Norte, mientras yo me quedaba aquí á esperar la ratificacion de la paz, y mandarla cumplir conforme á su tenor, pero viendo la demora de este General, me he determinado á seguir ade-

lante, por si acaso fuere necesaria mi presencia por allá, y aunque conozco que hago mucha falta por el Sur, yo no me puedo hacer dos.

Con respecto á la comision de Austria y los documentos que él ha traido, lo único que puedo decir es que quedo enterado de todo y que meditaré la materia para darle mi dictámen al Congreso luego que se reuna. Por ahora no tengo tropa sino para obrar contra Córdova y sus secuaces.

Adios, mi querido General, pronto nos veremos, y mientras tanto quedo de Ud. de corazon,

BOLIVAR.

Adicion.

Dígale Ud. á los señores Ministros, mil cosas de mi parte; que no les escribo porque estoy muy ocupado, fatigado y abrumado de negocios.

BOLIVAR

———

Quito, Octubre 23 de 1829.

Señor General Pedro Briceño Méndez.

Mi querido General:

Llegó Austria con su comision del General Páez y me ha traido la estimable de Ud. de 26 de Julio, que he leido con mucho gusto, por las noticias que me comunica y sobre todo por su buena salud y la de toda nuestra familia.

Relativamente á las consultas que se me hacen en las notas que me ha traido Austria, sobre lo que convenga y haga el Congreso respecto de nuestra forma política, ya he dicho antes mi opinion. Sólo debe hacerse la voluntad del pueblo; y por mi parte estoy firmemente decidido á someterme á las deliberaciones de la Nacion representada en el Congreso que debe reunirse, cualquiera que ella sea. El Congreso fijará los destinos de Colombia, establecerá la forma que más convenga, para hacer el bien ó el mal, y de cualquier modo, yó obedeceré su voluntad soberana.

Celebro infinito que al fin haya salido de esos puertos nuestra escuadra; ella nos hará señores del Pacífico, y será la mejor garantía de la paz estipulada con el Perú.

No tengó lugar para escribir á Ud. tan largo como quisiera, porque tengo mucha correspondencia que despachar, pero no dejaré de hacerlo en otra ocasion.

En este momento tengo noticias de que Santa Cruz, Presidente de Bolivia, invade al Perú con 2.000 hombres, y que la Presidencia del General Gamarra y sus primeros pasos, tienen descontentos al pueblo y al ejército. Pasto, Popayan y el Cauca se mantienen muy tranquilos y fieles al Gobierno, lo mismo que todo el Sur, sin embargo de la locura de Córdova que será sofocada.

Creo que pronto se pondrá Ud. en marcha para venir á desempeñar sus funciones legislativas, y en la capital hacia donde marcho yo, tambien, tendré mucho placer de ver á Ud., entre tanto, ofrezca Ud. mi corazon á toda la familia y créame siempre su muy afectísimo amigo que lo ama,

BOLIVAR.

Adicion.

Acabo de recibir la de Ud. del 21 de Agosto último y quedo enterado y muy satisfecho de sus descargos á la mía de 2 de Junio.

Tambien lo estoy por el exterminio de esos malvados facciosos, lo cual proporcionará muchos ahorros al Erario; y sobre todo, por la tranquilidad que gozarán los departamentos. No hay más lugar.

BOLIVAR.

Quito, Octubre 23 de 1829.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General:

Recibí con mucho gusto su estimable carta del 21 de Agosto; aunque me es sensible el mal estado de su salud, que deseo se reponga prontamente

La patria, mi amigo, exige cada dia nuevos sacrificios, y es necesario darle hasta el último aliento de la vida. Ud. ha sido nombrado representante para el último Congreso; y es necesario venir á ser un buen Legislador, despues de haber sido un excelente guerrero. Yo me intereso en que Ud.; de cualquier modo que sea, venga al Congreso: lo exige el bien de la Nacion y no creo que Ud. desprecie la confianza del pueblo que lo ha nombrado.

Mi salud ha estado tambien en mal estado; y sin embargo, no he desmayado en mis penosas tareas: trabajando por la Patria me he repuesto y esto mismo puede sucederle á Ud.

Marcho para el Norte, dejando bien tranquilo el Sur. La rebelión de Córdova no me dá muchos cuidados: más de 5.000 hombres han marchado sobre él; y Pasto, Popayan y el Cauca se mantienen tranquilos y fieles al Gobierno.

Adios, mi querido General: venga Ud. al Congreso, y tendrá el gusto de verlo su mejor amigo y afectísimo de corazon,

BOLIVAR.

INDICE

INDICE

DE ESTE TOMO

AÑO DE 1828

PÁGINAS

PÁGINAS

PÁGINAS.

PÁGINAS

AÑO DE 1829

PÁGINAS

PÁGINAS

PÁGINAS

PAGINAS

